



# 1 **Primer**

## **Informe** de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

Un Año Sumando **Esfuerzos** para **Recuperar Chihuahua**



AYUNTAMIENTO  
2010-2013  
CHIHUAHUA



sumar

Página en Blanco

Página en Blanco

Página en Blanco

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Mensaje del Presidente Municipal .....              | 5  |
| Honorable Ayuntamiento de Chihuahua 2010-2013 ..... | 7  |
| Gabinete Municipal .....                            | 9  |
| Marco Legal .....                                   | 11 |
| Introducción .....                                  | 13 |
| Desarrollo Humano y Equidad Social .....            | 15 |
| Participación y Asistencia Social.....              | 17 |
| Infraestructura Social.....                         | 22 |
| Educación Integral.....                             | 26 |
| Grupos Prioritarios en Situación Vulnerable.....    | 29 |
| Equidad de Género.....                              | 32 |
| Atención a Familias e Integración Social.....       | 35 |
| Fomento al Arte y la Cultura.....                   | 39 |
| Cultura Física y Deporte.....                       | 43 |
| Salud.....                                          | 49 |
| Seguridad Pública y Civilidad Democrática.....      | 55 |
| Policía Profesional, Equipada y Capacitada.....     | 57 |
| Policía Comunitaria.....                            | 62 |
| Mejores Condiciones Laborales y Salariales.....     | 63 |
| Cultura de la Legalidad .....                       | 64 |
| Calidad Urbana y Servicios Públicos .....           | 67 |
| Visión y Regulación Metropolitana.....              | 69 |
| Movilidad Urbana e Infraestructura Vial.....        | 74 |



|                                                |     |
|------------------------------------------------|-----|
| Proyección y Ejecución de Obra Pública.....    | 78  |
| Desarrollo Urbano Ecológico y Sustentable..... | 82  |
| Servicios Públicos de Calidad.....             | 85  |
| Empleo y Competitividad Económica.....         | 89  |
| Gestión Empresarial con Sentido Social.....    | 91  |
| Empleo y Fomento Económico.....                | 92  |
| Impulso al Empresariado Municipal .....        | 93  |
| Turismo .....                                  | 95  |
| Buen Gobierno.....                             | 97  |
| Gestión Municipal Eficiente.....               | 99  |
| Nuevas Tecnologías de la Información.....      | 104 |
| Marco Jurídico y Finanzas Públicas.....        | 108 |
| Reingeniería Administrativa.....               | 113 |
| Transparencia y Rendición de Cuentas.....      | 113 |
| SUMAR.....                                     | 117 |
| Anexos.....                                    | 135 |
| Consolidado de Inversión de Principales        |     |
| Obras y Acciones.....                          | 137 |
| Información Gráfica.....                       | 149 |
| Galería Fotográfica.....                       | 169 |
| Glosario.....                                  | 183 |



## Mensaje del Presidente Municipal

En octubre de 2010 tuvimos el privilegio de iniciar la Administración Municipal en el marco de la conmemoración del primer Centenario de la Revolución Mexicana, situación inmejorable para ratificar nuestro principal compromiso con relación al ejercicio de la función pública: la justicia social y el desarrollo humano.

A cien años de la Revolución, asumimos la responsabilidad de honrar la memoria de miles de mujeres y hombres chihuahuenses que ofrendaron su vida, retomando justamente los principios que los motivaron a buscar una mejor vida para sus hijos.

Somos conscientes de que vivimos una coyuntura adversa. A los efectos de la crisis mundial con graves repercusiones en la inversión y el empleo, se adicionan las consecuencias de la violencia e inseguridad que tanto nos lastiman como sociedad. Por ello, esta compleja realidad

que molesta y desmotiva a los ciudadanos, la tomamos como reto, orientando las acciones de gobierno a transformarla en oportunidades de bienestar, seguridad y convivencia comunitaria.

A lo largo de este primer año hemos convocado a la sociedad y sus organizaciones a trabajar unidos: mano a mano. Entendemos que nuestra labor fundamental es la gestión de recursos con los diferentes niveles de gobierno y sectores de la población, el desarrollo de programas y la realización de obras, con el firme propósito de tener un municipio con más oportunidades para todos, respetuoso del medio ambiente, participativo y seguro.

Así, juntos, hemos avanzado con certeza y determinación. Muchas gracias por ser parte esencial de esta enorme tarea.

Lic. Marco Adán Quezada Martínez  
**Presidente Municipal de Chihuahua**

Página en Blanco

# Honorable Ayuntamiento de Chihuahua 2010 – 2013



Lic. Marco Adán Quezada Martínez  
**Presidente Municipal**

L.A.E. y C.P. Minerva Castillo Rodríguez  
**Síndica Municipal**

C. Eloy García Tarín  
**Secretario del Ayuntamiento**

## Regidores

Profra. Diana Cristina Aguilar Morales

Lic. Teresa Cisneros Carlos

Lic. Juan Cuéllar Marín

C. Rodrigo De la Rosa Ramírez

Lic. Beatriz Celeste Duarte Gómez

Lic. Juan Manuel Fuentecilla Noriega

Ing. Ana Lilia Gómez Licón

C. Eduardo Heredia Barranca

Lic. Teokali Angélica Hidalgo Ramírez

Lic. Ana Imelda Jurado Muñoz

Lic. José Alberto Luevano Rodríguez

Lic. Rigoberto Machado Lozoya

Lic. Luis Alfonso Márquez Borunda

Lic. Hebe Mónica Morales Reyes

C. José Francisco Navarro Pastrana

C. María del Refugio Prieto Gutiérrez

Ing. Ramón Arnoldo Sáenz Acosta

Lic. María Adela Soto Martínez

Página en Blanco



Lic. Marco Adán  
Quezada Martínez  
Presidente Municipal  
de Chihuahua



C. Eloy  
García Tarín  
Secretario del  
Ayuntamiento



M.D. Heliodoro Emiliano  
Araiza Reyes  
Director de Seguridad  
Pública Municipal



Ing. David Arzola  
Vera  
Coordinador de Sistemas



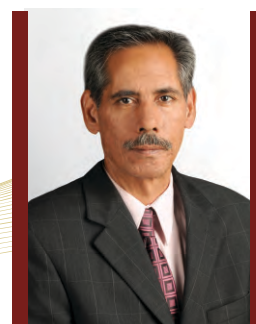
Arq. Reyes Javier  
Baeza Cano  
Director de Desarrollo  
Urbano y Ecología



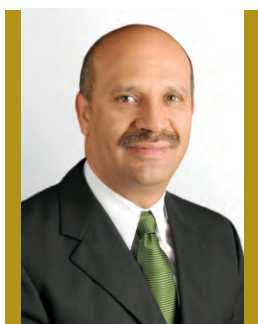
C.P. César Augusto  
Chávez Álvarez  
Oficial Mayor



M.A. Juan Francisco  
Cinco Zamarrón  
Director de Planeación  
y Evaluación



M.C.P. José Luis  
Domínguez Castillo  
Coordinador de  
Comunicación Social



Dr. Luis Carlos  
Esquivel Ruíz  
Director del Instituto  
Municipal de Pensiones



Lic. Ángela Margarita  
Herrera Acosta  
Directora del Centro de  
Atención y Prevención  
Psicológicas



Lic. Huber Alejandro  
Macías Valenzuela  
Director del Instituto  
de Cultura del Municipio



Arq. Armando  
Marín Pérez  
Director del Instituto  
Municipal de Planeación



Lic. Socorro  
Márquez Regalado  
*Director de Atención  
Ciudadana y Desarrollo  
Social*



Ing. Armando  
Muñoz Amaro  
*Director de Servicios  
Públicos Municipales*



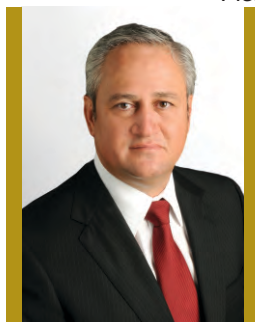
Lic. Carlos Javier  
Ortiz Rodríguez  
*Director del Instituto  
Municipal de la Cultura  
Física y el Deporte*



Lic. Erika María  
Pando Delgado  
*Directora del Instituto  
Municipal de las Mujeres*



Lic. Neil Martín  
Pérez Campos  
*Gerente del Consejo de  
Urbanización Municipal*



Ing. José Enrique  
Quevedo Fernández  
*Director de Desarrollo  
Rural*



Lic. Fernando  
Rodríguez García  
*Coordinador de  
Relaciones Públicas*



C.P. Ildefonso  
Sepúlveda Márquez  
*Tesorero Municipal*



Ing. Carlos  
Vázquez Cano  
*Director de Obras  
Públicas Municipales*



Lic. Julieta  
Zamudio Maya  
*Directora del Sistema  
para el Desarrollo Integral  
de la Familia Municipal*

La disposición normativa vigente que establece la necesidad de rendir el Informe de Gobierno Municipal, se encuentra contenida en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que en su Artículo 19 establece la obligación del Cabildo de celebrar Sesión Solemne, en el mes de octubre de cada año, en la cual el Presidente Municipal rendirá ante dicho Concejo un informe detallado de la gestión administrativa del Gobierno Municipal.

Para lo anterior, el Artículo 24 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Chihuahua, detalla los términos en que habrá de desarrollarse la Sesión Solemne; así como la forma en que habrán de presentarse durante la misma los posicionamientos de los Regidores de las diversas corrientes políticas, que en pluralidad democrática integran al Ayuntamiento; así como la manera en que habrá de hacerse la glosa del presente informe por parte de la comisión especial que sea designada para tal efecto.

Página en Blanco

Este Primer Informe de Gobierno Municipal, constituye un medio valioso de comunicación entre los ciudadanos y la autoridad, para informar sobre los avances que en forma detallada se han realizado en cada uno de los 5 ejes estratégicos que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013, y en los que se describen las principales acciones realizadas, dando cuenta del estado general de la Administración Pública Municipal.

El Plan Municipal es el documento rector de la planeación democrática y la materialización de las demandas de los bienes y servicios de la población. Es el instrumento de gestión, que guía los esfuerzos en el trabajo cotidiano de todos los servidores del Ayuntamiento de Chihuahua, que permite estructurar y articular, de manera más eficiente y eficaz las acciones del Gobierno Municipal, procurando en todos sus aspectos una mejora en las condiciones de bienestar de los ciudadanos.

En el primer eje **Desarrollo Humano y Equidad Social**, con gran sensibilidad, el Gobierno Municipal ha impulsado acciones enfocadas a la atención de los grupos más vulnerables, a través de la participación social organizada. Con este propósito se ofrecieron esquemas de educación integral y se realizaron acciones a favor de las familias, las mujeres, el deporte, la cultura, el arte, la

salud, entre otras.

En **Seguridad Pública y Civilidad Democrática**, como segundo eje, hemos tenido gran acercamiento con la ciudadanía, se han venido escuchando, recopilando y canalizando sus propuestas e ideas de trabajo. Precisamente con el propósito de contribuir a mejorar los servicios de la seguridad pública, iniciamos la desconcentración de los mismos y la mejora en las remuneraciones y prestaciones de los policías.

En el tercer eje de **Calidad Urbana y Servicios Públicos** llevamos a la práctica un ejercicio en donde prevalece la vinculación armónica entre el desarrollo de infraestructura con sentido social y servicios, con la sustentabilidad ambiental.

En **Empleo y Competitividad Económica**, como cuarto eje, creamos distintos programas que otorgan a la ciudadanía los medios e instrumentos indispensables para un desarrollo económico de autoempleo, bolsa de trabajo e incubación de negocios desde una perspectiva incluyente.

Marcando la actuación municipal tenemos al quinto eje, **Buen Gobierno**; donde realizamos importantes avances en la modernización, simplificación y evaluación de la Administración,

privilegiando la cercanía con la gente, con una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

De manera especial dedicamos un capítulo a **SUMAR**, que representa la visión del Gobierno del Municipio de Chihuahua, para que en conjunto con la participación ciudadana se promueva el desarrollo social y humano atendiendo integralmente las necesidades y problemas que más apremian y afectan a los habitantes del municipio. El fin último es mejorar la realidad social a partir de la construcción de comunidad.

Al final de este documento, en forma de **Anexos**, se incluye una relación de información consolidada sobre la inversión de las principales obras y acciones del Ayuntamiento de Chihuahua 2010-2013, así como un complemento gráfico. De igual manera mostramos una **Galería Fotográfica** que refiere a distintos momentos en este primer año de gestión. Así mismo se incluye un **Glosario** con la intención de explicar y detallar algunos conceptos utilizados en el documento.

Los invitamos a realizar de manera analítica, constructiva y entusiasta un recorrido a través de cada eje, en que se ve reflejado el trabajo que día a día realiza la presente Administración Municipal.



**1** **Primer** 

**Informe de Gobierno**  
AYUNTAMIENTO 2010-2013  
Lic. Marco Adán Quezada Martínez

**Desarrollo Humano y  
Equidad Social**



Página en Blanco

# Desarrollo Humano y Equidad Social

Este primer año de Gobierno Municipal se ha caracterizado por volver a lo básico, es decir, volver a la esencia de las demandas elementales de la población. Por ello, realizamos una intensa labor a favor del desarrollo humano, teniendo en claro que la atención de las necesidades de la ciudadanía es nuestra razón de ser y nuestro compromiso central. Hacer comunidad es construir una sociedad fuerte y solidaria, es resaltar la importancia de llevar la filosofía SUMAR a todas nuestras dependencias y organismos.

Para esta Administración Municipal 2010-2013, volver a lo básico significa garantizar servicios dignos, eficientes y con calidad para todos, uniendo esfuerzos en objetivos comunes, reencontrándonos como sociedad por medio de acciones coordinadas y orientadas a prioridades de la comunidad para mejorar la realidad de nuestro municipio. Estamos mejorando la comunicación con los ciudadanos por medio de los programas SUMAR nos Acerca, realizando audiencias públicas; y SUMAR nos Integra, creando comités de vecinos y organizando jornadas comunitarias.

Es también prioridad en este gobierno destinar recursos públicos para mejorar los servicios escolares, sociales y de salud pública, ampliando nuestro sistema de becas, equipando y manteniendo escuelas en óptimas

condiciones mediante los programas Escuela Digna y Techumbres.

También diversificamos las acciones en materia de salud llevando atención médica, psicológica, aparatos ortopédicos, apoyos económicos y esquemas para prevención y control de enfermedades en colonias, a personas en situación de vulnerabilidad.

Convencidos de que la familia es la base de la sociedad, llevamos a cabo programas para fortalecer su integración, mediante Centros Comunitarios, Clubes del Abuelo, Casas de Cuidado Diario, Escuelas para Padres y Guarderías. La comunidad se vigoriza fortaleciendo los valores y el respeto por nuestras familias, generando la sana convivencia en este municipio.

## Participación y Asistencia Social

La participación social institucionalizada cobra vigencia a través de la incorporación de representantes de organizaciones en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua (COPLADEMUN), el Observatorio Urbano Local y el Comité Consultivo de Participación Ciudadana Pública Municipal.

SUMAR nos Acerca es un programa que invita y realza la participación ciudadana y que ha redundado en la realización de 17 audiencias públicas. Éstas fueron llevadas a cabo principalmente en Colonias SUMAR de atención prioritaria. Realizamos una inversión de 595 mil pesos en este programa e involucramos a todas las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Municipal, así como del Gobierno Federal, Estatal y diversas instituciones académicas, empresariales y de la sociedad civil. Beneficiamos a 180 colonias y a más de 9 mil 100 habitantes, priorizando siempre las solicitudes de personas en situación de vulnerabilidad.

de actualidad: mediación de conflictos, desarrollo comunitario, estructura, atribuciones, gestión y funcionamiento de la Administración Municipal, innovación social, seguridad ciudadana, liderazgo, planeación, comunicación asertiva y género. Atendiendo a las necesidades inmediatas de la entidad, realizamos 12 jornadas de reforestación y limpieza de parques y establecimos una línea telefónica exclusiva para recibir las solicitudes de servicios que presta la Administración Municipal.

Con el programa SUMAR nos Integra creamos vínculos de corresponsabilidad en colonias de alta vulnerabilidad, a través de la regeneración de diversos espacios públicos, que nos permiten realizar actividades deportivas, recreativas y culturales. Así brindamos a la comunidad espacios de alegría y sano esparcimiento que fomentan valores para el desarrollo integral, principalmente de la población infantil. Trabajamos en 14 jornadas comunitarias SUMAR nos Integra, en localidades de la zona rural del municipio y colonias de la Ciudad de Chihuahua, contando con la participación de más de 5 mil 600 personas de todas las edades y una inversión de 420 mil pesos.



Como resultado de la atención y seguimiento a las demandas sociales dimos una solución positiva a más de 7 mil personas, que representan el 78.4% de los ciudadanos atendidos.

De un universo de 627 Comités de Vecinos constituidos en el municipio, 131 los establecimos en la presente Administración, renovando otros 75. Con éstos llevamos a cabo más de 160 reuniones de trabajo.

Gracias al impulso de los comités de vecinos que en este gobierno hemos consolidado, realizamos varias acciones en beneficio de la sociedad, como la capacitación de 150 directivos en temas



| Audiencias |                       | Vecinos Atendidos     |                                                 |       |
|------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------------------|-------|
| No.        | Lugar                 | Total de Asun-<br>tos | Asuntos<br>Resueltos<br>Satisfacto-<br>riamente | %     |
| 1          | Huerta Legarreta      | 741                   | 664                                             | 89.6% |
| 2          | Villa Juárez          | 744                   | 658                                             | 88.4% |
| 3          | Cerro de la Cruz      | 310                   | 246                                             | 79.4% |
| 4          | Barrio de Londres     | 415                   | 318                                             | 76.6% |
| 5          | Granjas               | 582                   | 417                                             | 71.6% |
| 6          | Chihuahua 2000        | 584                   | 479                                             | 82.0% |
| 7          | Girasoles             | 809                   | 705                                             | 87.1% |
| 8          | Riveras de Sacramento | 752                   | 616                                             | 81.9% |
| 9          | Pavis Borunda         | 529                   | 323                                             | 61.1% |
| 10         | Oscar Flores          | 325                   | 239                                             | 73.5% |
| 11         | Ramón Reyes           | 485                   | 415                                             | 85.6% |
| 12         | Jardines de Oriente   | 369                   | 287                                             | 77.8% |
| 13         | INFONAVIT Nacional    | 538                   | 429                                             | 79.7% |
| 14         | Concordia             | 287                   | 241                                             | 84.0% |
| 15         | Los Portales          | 597                   | 493                                             | 82.6% |
| 16         | Cumbres del Sur       | 468                   | 304                                             | 65.0% |
| 17         | Revolución            | 592                   | 326                                             | 55.1% |
| Total      |                       | 9,127                 | 7,160                                           | 78.4% |

\*En total se atendieron 180 Colonias  
FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

Una innovación en estas jornadas comunitarias es la implementación de acciones de atención a mascotas. Dentro de estas acciones brindamos más de 4 mil atenciones y servicios a mascotas en 16 colonias, incluyendo vacunas antirrábicas, desparasitación y otros tratamientos.

Informamos oportunamente los lugares

en donde la ciudadanía podrá tener interlocución con las entidades del Gobierno Municipal, en las Audiencias Públicas y Jornadas Comunitarias. Además promovemos, a través de los Guías SUMAR, actividades culturales y deportivas para el esparcimiento de la comunidad.

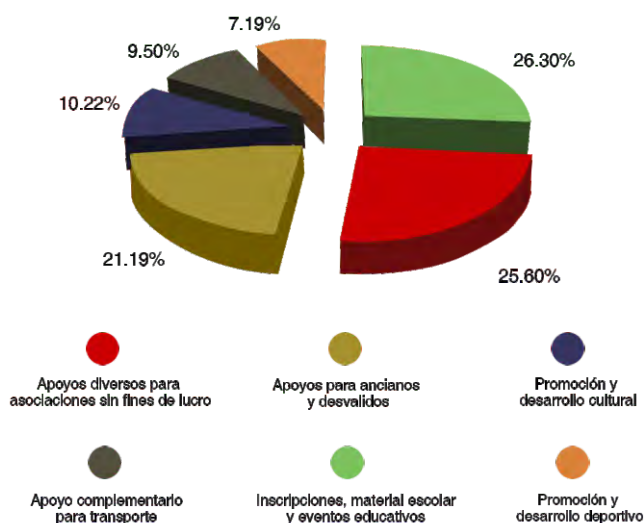
Actualizamos los sistemas de información del Gobierno Municipal, entre ellos el Sistema de Gestión Social, que está en mejora constante para brindar atención transversal a las demandas ciudadanas y comunitarias. Todas las solicitudes que llegan procedentes de las Audiencias Públicas, Talleres de Planeación Participativa, del Módulo de Atención Ciudadana y del Centro de Respuesta Ciudadana (CRC) son atendidas y monitoreadas a través de este sistema de gestión.

A través del programa Asistencia Social y Gestión de Apoyos Diversos, gestionamos espacios en escuelas públicas para 315 niños y jóvenes en desventaja social. Así mismo, otorgamos 225 apoyos para gastos de inscripción escolar de estudiantes en riesgo de deserción. Proporcionamos más de 16 mil 758 apoyos alimentarios emergentes a personas en situación de pobreza, en su mayoría adultos mayores.

| Programa de Asistencia Social y Gestión de Apoyos Diversos |                    |                |
|------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|
| Concepto                                                   | Monto              | %              |
| Inscripciones, material escolar y eventos educativos       | \$617,959          | 26.30%         |
| Apoyos diversos para asociaciones sin fines de lucro       | \$601,610          | 25.60%         |
| Apoyos para ancianos y desvalidos                          | \$497,911          | 21.19%         |
| Promoción y desarrollo cultural                            | \$240,253          | 10.22%         |
| Apoyo complementario para transporte                       | \$223,347          | 9.50%          |
| Promoción y desarrollo deportivo                           | \$168,919          | 7.19%          |
| <b>Total</b>                                               | <b>\$2,350,000</b> | <b>100.00%</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

Programa de Asistencia Social y Gestión de Apoyos Diversos



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

Además, otorgamos más de 3 mil 100 apoyos económicos y en especie, sumando por este concepto poco más de 2 millones 300 mil pesos. Entre estos conceptos se incluyen apoyos para gastos funerarios, medicamento para personas que no cuentan con servicio médico, aparatos ortopédicos que van desde una prótesis, muletas y andadores, hasta sillas de ruedas para adultos mayores o con discapacidad. En total hemos atendido a más de 20 mil 600 personas.



En este primer año realizamos 55 talleres de planeación participativa, que han resultado ser un mecanismo esencial de

comunicación ciudadana, para la identificación de prioridades en las comunidades. Estos talleres son convocados por vecinos u organizaciones civiles. Durante el período que se informa recibimos 635 solicitudes de diferente índole, de las cuales 410 (64%) han sido resueltas y 225 se encuentran en proceso.

Firmamos un histórico convenio con la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) por 22 millones de pesos. Con esta alianza propiciamos que el voluntariado cuente con las herramientas para robustecer la educación en materia de prevención de enfermedades, nutrición, arte, cultura, recreación, fomento de valores y convivencia familiar. Aprovechamos para ello la infraestructura de los centros comunitarios y de instituciones educativas, entre otros recursos, para emplear productivamente el tiempo libre e impulsar el horario extendido en escuelas.

A través del DIF Municipal, en coordinación con la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), prestamos servicio social en centros comunitarios, impartiendo más de 60 talleres de nutrición y primeros auxilios.

Con el fomento de alianzas estratégicas con centros de educación, resolvimos satisfactoriamente valiosos compromisos sociales.

En coordinación con la Universidad La Salle, apoyamos a personas de escasos recursos con asesoría jurídica, consejería familiar y nutricional. El resultado de este compromiso, se cuantifica en más de 400 personas atendidas.

Con el objetivo de ofrecer atención

terapéutica a bajo costo, trabajamos en coordinación con el Instituto José David, para atender a niños con alteraciones de lenguaje y del aprendizaje. Durante el período que se informa, proporcionamos más de 300 terapias que han mejorado el desarrollo y calidad de vida de la población infantil atendida.

Conjuntamente con la participación de Asume, A.C., ofrecimos el Taller de Valores, que está dirigido a hombres y mujeres, con el objetivo de capacitar a un amplio número de personas para que se conviertan en agentes de cambio en su entorno social.



La Asociación Nacional de Superación Personal (ANSPAC), está colaborando con esta Administración en la capacitación del voluntariado femenino, para impartir talleres de superación personal en los centros comunitarios. La rama de ANSPAC Juvenil, está ayudando en instituciones educativas de educación superior para contribuir con este grupo específico de la población.

La Asociación Mexicana de Diabetes, A.C., está trabajando en pláticas de sensibilización y apoyo emocional a los enfermos de diabetes. Con esta gran ayuda, hemos asistido a más de 2 mil personas en 20 talleres.

Con la colaboración de Ópticas Devlyn,

donamos armazones y ofrecemos la posibilidad a la población, de que adquiera lentes graduados a precios muy accesibles. El Proyecto Devlyn se realiza en todos de los centros comunitarios. Asimismo, con la colaboración de la organización Consejo de Conciencia Ciudadana se instaló la Clínica Comunitaria en el centro de la Colonia San Jorge, con el fin de brindar servicio médico a familias de este sector.

El pasado mes de diciembre efectuamos el tradicional “Bazar Navideño”, con el propósito de recaudar fondos para programas de asistencia social. Como resultado logramos beneficiar a 34 asociaciones civiles y centros comunitarios que trabajan por la comunidad y la familia con los 506 mil 55 pesos recaudados.

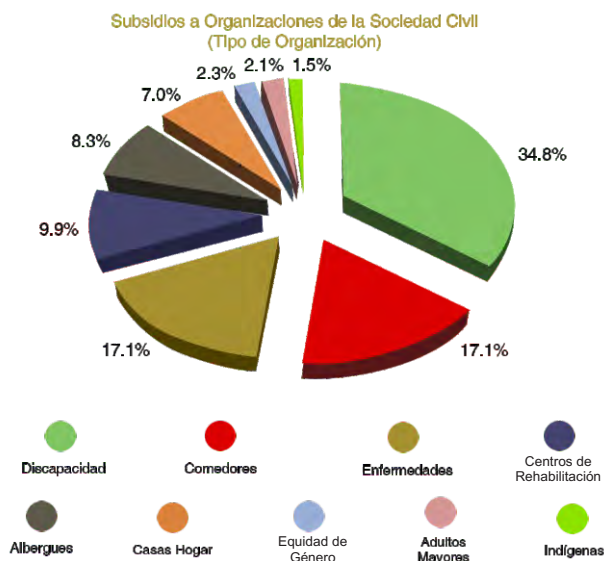


Al otorgar continuidad al Programa de Subsidios, logramos ayudar a una población de más de 2 mil 300 personas en situación de vulnerabilidad social, con una inversión de 900 mil pesos destinados a gastos de operación de diversas organizaciones de la sociedad civil. Con esto reconocemos la invaluable contribución de 30 organizaciones, que atienden a los grupos vulnerables

de nuestro municipio. Gracias a esta coordinación desarrollamos un esquema de cooperación, no solo entre la Presidencia Municipal de Chihuahua y las organizaciones de la sociedad civil, sino también entre ellas mismas, para sumar esfuerzos y optimizar recursos multiplicando los resultados.

| Subsidios a las Asociaciones de la Sociedad Civil según tipo |                           |              |               |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------|---------------|
| No.                                                          | Tipo de Organización      | Total        | %             |
| 1                                                            | Discapacidad              | 825          | 34.8%         |
| 2                                                            | Comedores                 | 405          | 17.1%         |
| 3                                                            | Enfermedades              | 405          | 17.1%         |
| 4                                                            | Centros de Rehabilitación | 234          | 9.9%          |
| 5                                                            | Albergues                 | 196          | 8.3%          |
| 6                                                            | Casas Hogar               | 166          | 7.0%          |
| 7                                                            | Equidad de Género         | 55           | 2.3%          |
| 8                                                            | Adultos Mayores           | 51           | 2.1%          |
| 9                                                            | Indígenas                 | 36           | 1.5%          |
| <b>Total</b>                                                 |                           | <b>2,373</b> | <b>100.0%</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

En el DIF Municipal ofrecimos apoyos extraordinarios por más de 472 mil pesos a 29 organizaciones de la sociedad civil como casas hogar, asociaciones que atienden a personas con discapacidad, asilos de ancianos y comedores. Los apoyos han sido de diversa índole: en especie, transporte, ayuda para pago de

servicios, equipamiento y alimentos.

El programa Apoyo a Descendientes de la Revolución, incluye a 45 personas que reciben 400 pesos mensuales, durante todo el año, con una inversión total de 216 mil pesos.

Otra acción de participación social se realiza en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en donde promovemos la denuncia ciudadana, difundiendo por diversos medios “los detenidos de la semana”, por faltas al bando policial y delitos de alto impacto.

## Infraestructura Social

En esta Administración estamos realizando obra pública con sentido social, porque es prioridad para este gobierno. Es lo que demanda la ciudadanía, sobre todo la niñez, juventud, adultos mayores, padres de familia y madres solteras de los sectores más desfavorecidos del Municipio de Chihuahua.

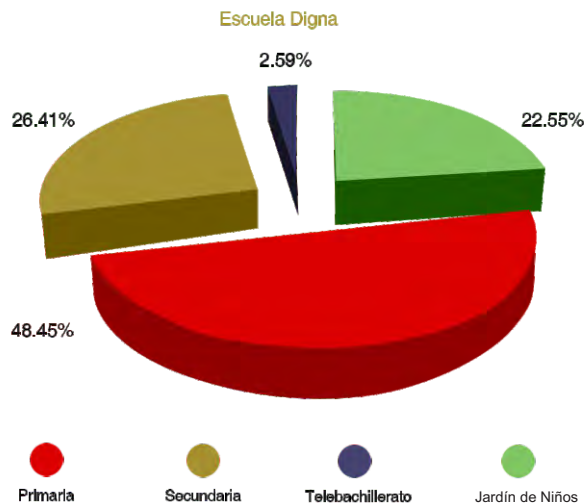


Fortalecimos los programas Escuela Digna y Techumbres para rehabilitar aulas, talleres, laboratorios, baños, canchas deportivas y plazas cívicas.

Realizamos una inversión conjunta con el Gobierno del Estado de más de 6 millones 900 mil pesos en el programa Escuela Digna, que implica 1 millón 300 mil pesos más que el año anterior. Con esta inversión apoyamos a 198 planteles de educación básica y media superior, lo que representa un beneficio para 80 mil 700 alumnos, 28 mil más que el mismo periodo anterior.

| Escuela Digna    |                    |
|------------------|--------------------|
| Nivel            | Importe            |
| Jardín de Niños  | \$1,550,591        |
| Primaria         | \$3,330,697        |
| Secundaria       | \$1,815,839        |
| Telebachillerato | \$178,000          |
| Especial         | \$83,100           |
| <b>Total</b>     | <b>\$6,958,227</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

Con la participación de la FECHAC y del Gobierno del Estado invertimos este año más de 13 millones de pesos en el programa Techumbres. Estas acciones representan un incremento de 6 millones de pesos, 50% más que el año anterior, lo cual se ha visto reflejado en el apoyo que ofrecimos a 14 planteles de educación básica.



Apoyamos el desarrollo de la infraestructura de las diferentes asociaciones religiosas en el Municipio de Chihuahua, para ampliar, rehabilitar y equipar sus lugares de reunión. Beneficiamos a más de 24 agrupaciones, con una inversión aproximada a 1 millón 500 mil pesos, asignados a la edificación y rehabilitación.

Participamos con 36 promotores deportivos dentro del programa Rescate de Espacios Públicos en 9 unidades deportivas de la ciudad, con activación física para beneficio de 14 mil 400 personas de todas las edades.

Los programas de infraestructura han incluido el desarrollo de más de 366 talleres culturales, artísticos y deportivos, con temas diversos: educación ambiental, prevención de la violencia y abuso sexual, prevención de conductas psicosociales, antisociales y delictivas, salud comunitaria, cultura de la legalidad y la denuncia, vigilancia y red social, repostería, cultura de belleza, elaboración de productos de belleza, promoción de la equidad de género, y seguridad personal, en los lugares donde realizamos estas obras.

Con la obra ejecutada en materia de inversión social entre el Gobierno

Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Municipio de Chihuahua superamos por 13 millones 500 mil pesos lo invertido en el año anterior. Es decir, en este año la inversión social fue de más de 40 millones de pesos, con la que beneficiamos a los habitantes de 60 colonias de la ciudad, con obras de alumbrado, centros comunitarios, parques, guarniciones, banquetas, entre otras.

Durante los primeros tres meses de la Administración, a través de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, ejecutamos obras por un poco más de 27 millones 400 mil pesos con apoyos de la Federación; lo que significó que por cada peso que invirtió el Gobierno Federal, el Gobierno Municipal invirtió otro peso. Estas obras incluyen las inversiones en el Parque Revolución, por 5 millones de pesos; y la construcción de una alberca en el Centro Recreativo Niño Espino, por 3 millones de pesos.

Mejoramos la infraestructura de la alberca del DIF Municipal con un nuevo sistema de climatización, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a través de instalaciones más confortables. Con esta inversión ampliamos el horario de uso de las instalaciones.



Destacamos la rehabilitación al Complejo Deportivo de la Colonia Praderas del Sur, en la que estamos invirtiendo 6 millones de pesos; en sus tres etapas consolidaremos en esta Administración una inversión total de 18 millones de pesos. También realizamos la rehabilitación del Parque de Villa Juárez, por 2 millones 500 mil pesos; la inversión en el Deportivo Genaro Vázquez, por 3 millones 300 mil pesos; y el gimnasio de box en el Parque Tuto Olmos, por 3 millones de pesos.



A través del Programa de Electrificación ejecutamos obras en conjunto con el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por una inversión de 10 millones de pesos. Llegamos a 25 colonias en donde beneficiamos a 7 mil 500 familias. Esta inversión representa un aumento del 38% respecto al año anterior.

Este año estamos participando por primera vez como municipio, en el Programa Escuelas de Calidad, que promueve el Gobierno del Estado, con incentivos a la infraestructura y operación de los planteles escolares. Apoyamos a 63 planteles educativos invirtiendo 600 mil pesos.

Con el programa Vivienda Digna rediseñamos y ampliamos la gama de paquetes de apoyo para vivienda, que

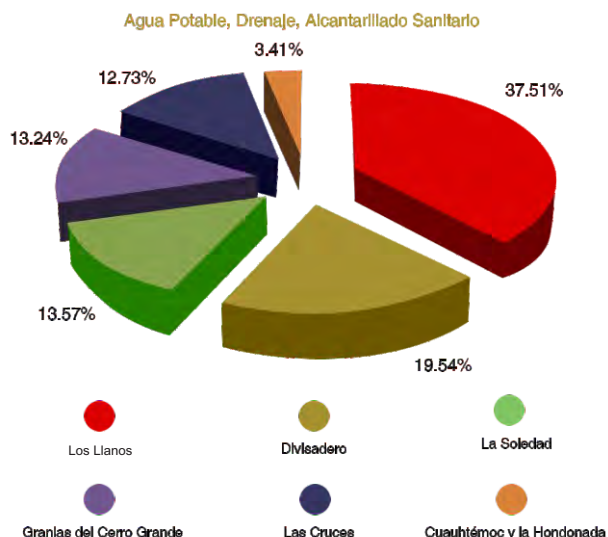
contemplan pintura, impermeabilización, tinacos, yeso y enjarre. Beneficiamos a 1 mil 500 familias con una inversión de más de 7 millones 340 mil pesos.



En materia de infraestructura urbana, participamos en obras sociales basadas en los diagnósticos de necesidades de los sectores que presentan condiciones de pobreza y rezago social. Partiendo de estos diagnósticos, presupuestamos proyectos de infraestructura social con una inversión total de 18 millones 527 mil 892 pesos. Con recursos del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal realizamos obras de agua potable, drenaje y alcantarillado sanitario en 7 colonias. De esta inversión, el municipio aportó más del 50%, es decir, arriba de 10 millones 190 mil pesos, que representa 4 veces lo invertido el año anterior. Con estas acciones beneficiamos a más de 90 mil personas que no contaban con estos servicios.

| Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Sanitario |                           |              |
|-------------------------------------------------|---------------------------|--------------|
| No.                                             | Colonia                   | Inversión    |
| 1                                               | Los Llanos                | \$6,949,529  |
| 2                                               | Divisadero                | \$3,620,963  |
| 3                                               | La Soledad                | \$2,513,566  |
| 4                                               | Granjas Cerro Grande      | \$2,453,000  |
| 5                                               | Las Cruces                | \$2,358,671  |
| 6 y 7                                           | Cuauhtémoc y la Hondonada | \$632,163    |
| Total                                           |                           | \$18,527,892 |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

A raíz de las extremas temperaturas que azotaron el Municipio de Chihuahua durante el pasado invierno, pusimos en marcha un programa de Ayuda por Contingencia Ambiental. Aplicamos un conjunto de medidas de apoyo de material para construcción, como lámina galvanizada, cemento gris, hule e impermeabilizante, con una inversión superior a los 600 mil pesos.



Dentro del programa Mejoramiento de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Rural, se han entregado 688 toneladas de cemento, beneficiando a 1 mil 376 familias, con un precio subsidiado de 64 pesos por saco. Lo anterior se logró con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Municipal del Gobierno del

Estado. Con recursos propios entregamos 276 paquetes de materiales de construcción a igual número de familias, con una inversión de 1 millón 650 mil pesos.

En el área rural tenemos en proceso de construcción o remodelación 17 escuelas, la adquisición e instalación de 42 equipos de energía solar, 6 vados, 7 líneas eléctricas, 18 guardaguanados, 15 obras de agua potable, 8 parques de beisbol, 7 canchas deportivas, 12 plazas y parques, y 13 edificios e instalaciones públicas; con una inversión total de 11 millones 410 mil 927 pesos.

Estamos licitando la ampliación de un centro comunitario en la colonia Vistas Cerro Grande, la cual tendrá una inversión total de 12 millones 873 mil pesos; de este total, 9 millones 873 mil pesos son del municipio y 3 millones de pesos son del gobierno federal.

## Educación Integral

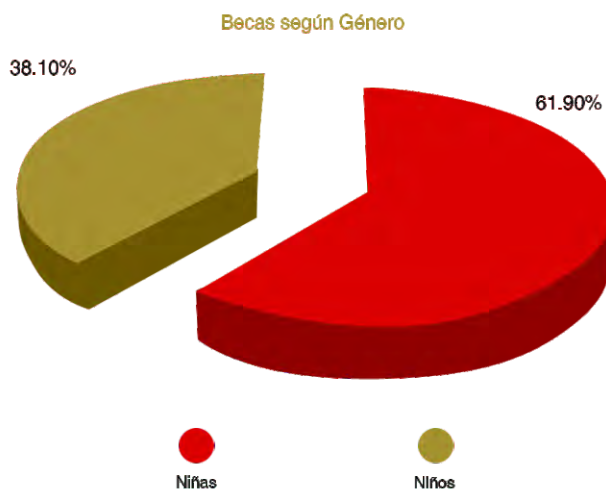
Rediseñamos el programa municipal Becas Académicas buscando potenciar su desarrollo humano y social, con esquemas de retribución comunitaria. Esto implica que los jóvenes que reciben este apoyo económico deben brindar a cambio un proyecto social, que les permite desarrollar acciones para “construir comunidad”, sumándose a actividades como la reforestación, limpieza de parques y canchas deportivas, impartición de pláticas a grupos vulnerables y promoción cultural, eliminación de graffiti ilegal, entre otras. Durante este primer año beneficiamos a 2 mil 357 niños, niñas y jóvenes de alto desempeño académico o en situación económica adversa, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos.

PROPADETIUM es un programa de prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano

marginal que ha becado a 34 niños mediante recursos federales, estatales y municipales por un monto de 54 mil 400 pesos.

| Becas según Nivel Educativo |              |               |
|-----------------------------|--------------|---------------|
| Nivel Educativo             | Becarios     | %             |
| Primaria                    | 1,046        | 44.4%         |
| Secundaria                  | 676          | 28.7%         |
| Preparatoria                | 331          | 14.0%         |
| Profesional                 | 304          | 12.9%         |
| <b>Total</b>                | <b>2,357</b> | <b>100.0%</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

Ofrecemos a través de los Centros de Informática a tu Alcance (CIA), capacitación y actualización en materia de tecnologías de la información, a los

sectores de la población más vulnerable, con el fin de generar una base de conocimientos básicos en materia informática. Sentamos las bases para la igualdad de competencias, además de servir como mecanismo de acercar el Gobierno Municipal hacia los ciudadanos. Impartimos cursos dirigidos a niños, estudiantes, amas de casa, miembros de la población económicamente activa y adultos mayores, logrando beneficiar durante este primer año a 765 personas. Los cursos promovidos en los 16 centros son los siguientes: Informática Básica, Word, PowerPoint, Excel Básico, Excel Intermedio, Excel Avanzado, Publisher, Navegación Web y uso de servicios de e-gobierno, como apoyo a la transparencia y la rendición de cuentas.



El programa “Clínicas de Radio” está orientado a la capacitación de jóvenes para la creación de programas radiofónicos. Alcanzamos una asistencia de 350 jóvenes estudiantes y público en general, interesados en la creación de estaciones de radio vía internet y spots publicitarios. Gracias a estas clínicas generamos más y mejores oportunidades de desarrollo para la niñez y la juventud en las escuelas, y además aprovechamos de manera más eficiente su tiempo libre.

Asumimos el proceso de concientización hacia el medio ambiente con un alto sentido de responsabilidad, debido a la importancia que tiene su legado. Influyimos positivamente en más de 20 mil ciudadanos a través de la educación ambiental, mismas que llevamos a cabo por la vía de talleres, cursos, pláticas, eventos conmemorativos, limpiezas de áreas naturales y actividades de reforestación. Hemos intervenido también con empleados y sus familias en más de diez centros de trabajo. Estos esfuerzos fueron orientados principalmente a la niñez y juventud.



Para optimizar el desempeño educativo, en los centros comunitarios se tiene un intenso programa de trabajo que incluye apoyo escolar, talleres de lectura, cursos de psicomotricidad e inglés. Buscando elevar el nivel educativo, se han establecido convenios con el ICHEA, preparatoria abierta y PREPANET, lo cual proporciona a la comunidad la posibilidad de culminar sus estudios.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, establecimos dos espacios interactivos Poder Joven en centros comunitarios de la ciudad, que consiste en llevar a cabo pláticas sobre inteligencia emocional y

la violencia en el noviazgo. Alcanzamos una participación de 200 jóvenes de las colonias Villa Juárez y Villas del Real.

Realizamos la conferencia vivencial “Transformando Vidas”, impartida por el colombiano John Henry Millán. La inversión fue de apenas 50 mil pesos para la compra de 500 libros de la autoría del conferencista, repartidos entre los ciudadanos participantes y, contando con la asistencia de más de 1 mil 100 personas, en su mayoría estudiantes de nivel medio superior.

En el Gobierno Municipal tenemos un programa de desayunos escolares, con el que beneficiamos a más de 13 mil 800 niños de 123 escuelas, con una inversión de más de 1 millón 200 mil pesos. El objetivo es contribuir al mejoramiento nutricional de los menores en edad escolar básica, mediante una ración alimenticia pertinente en el plantel educativo.



Impartimos 30 talleres para un total de 264 sesiones en escuelas para padres, donde se les proporcionaron conocimientos y herramientas para fortalecer la vida comunitaria en valores con temas como: autoestima, comunicación interpersonal, disciplina,

confianza, actitudes positivas, responsabilidad y educación para la paz, con un total de 230 familias beneficiadas.

Uno de los principales aspectos de esta Administración, es fomentar en la juventud y en la sociedad en general la práctica del civismo a través del respeto a nuestros símbolos patrios. Debido a lo anterior, y en coordinación con Gobierno del Estado, procuramos la rendición de honores a nuestros héroes nacionales y el izamiento de nuestra bandera en cada fecha conmemorativa. Hasta el momento hemos realizado 30 arríos de bandera en la Plaza de Armas y hemos colocado 28 ofrendas florales en actos como la conmemoración de la Fundación de Chihuahua, la de la Batalla de Sacramento, el inicio de la Revolución Mexicana, el Día de la Bandera, el Día del Maestro, el aniversario luctuoso de Don Miguel Hidalgo y el Día del Trabajo.

Con la continuidad de estas acciones impulsamos la formación ciudadana, generando un sentido de pertenencia hacia nuestra nación y estado. En estas ceremonias contamos con la participación de más de 7 mil 400 personas, con quienes compartimos la celebración de hechos históricos de gran relevancia, que dieron origen a la sociedad que actualmente conformamos.



Desarrollamos talleres infantiles en bibliotecas, escuelas, parques y otros espacios donde los menores participantes pudieron escuchar y practicar la lectura en voz alta, así como crear textos literarios y manualidades. Logramos atender a 360 niños y niñas en las bibliotecas de colonias y a 600 niños y niñas en la Mediateca Municipal.

Además se ha desarrollado en el DIF Municipal, en coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio, un programa de trabajo para que niños de las diversas casas hogar de la ciudad tengan formación cultural. En ese sentido se han organizado visitas guiadas a los principales museos y sitios históricos de la ciudad.



Con el Ejército de Salvación, DIF Municipal y el Instituto Chihuahuense de la Juventud del Gobierno del Estado, se trabaja en un programa musical llamado “Risas, Tambos y Cucharas: los Niños nos Enseñan a Escuchar”.

Iniciamos en coordinación con Gobierno del Estado, los programas para culminar la educación básica que promueve el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos (ICHEA) a través de los Centros de Informática a tu Alcance (CIA), centros comunitarios y las

Colonias SUMAR, con lo que se beneficiarán poco más de 6 mil personas. Con esta alianza estamos preparando con calidad a quienes no han concluido su primaria y secundaria, contribuyendo así a reducir los niveles de rezago educativo en el municipio, a favor de los grupos prioritarios en situación vulnerable.

A partir del segundo trimestre del 2011 entregamos la primera parte de las becas destinadas a los jóvenes beneficiarios de la zona rural, que consiste en un pago de 1 mil 800 pesos por becario. El segundo pago de 1 mil 200 pesos será entregado durante el mes de octubre. Con este programa atendemos a 857 estudiantes con un apoyo total individual de 3 mil pesos. La inversión total es de 2 millones 571 mil pesos. Este año, por primera vez en el Municipio de Chihuahua, se logró cubrir el 100% de las solicitudes bajo el esquema de un becario por familia.

## Grupos Prioritarios en Situación Vulnerable

Contribuir al desarrollo del adulto mayor ha constituido una de las prioridades de este Gobierno Municipal. Con el Programa Alimentario y Desarrollo Humano para el Adulto Mayor beneficiamos a 5 mil 386 adultos mayores y alcanzamos una inversión de 9 millones 500 mil pesos. Este programa también ofrece oportunidades cada mes, para el desarrollo humano a través de actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas, incluyendo programas de atención social, autoempleo y rehabilitación de espacios públicos. Las acciones son desarrolladas en centros comunitarios, parques, auditorios, teatros y áreas deportivas, en coordinación con el Gobierno Estatal y con organizaciones de la sociedad civil,

como la Asociación Mexicana de Diabetes y la Fundación Telmex. Este año favorecimos a más de 10 mil adultos mayores.

Garantizar una vida en plenitud para nuestros adultos mayores, haciéndoles saber con hechos que son apreciados y valorados, es una obligación moral y una responsabilidad de la sociedad. Priorizamos lo antes expuesto con una inversión de más de 200 mil pesos, destinados a la conformación de 30 nuevos Clubes del Abuelo, manteniendo vigentes y activos a los 84 restantes, con la que beneficiamos a más de 3 mil 600 adultos mayores.



Durante los meses de mayo y junio, realizamos actividades del programa Ajedrez Maya, en coordinación con la Promotoría Social para Personas con Discapacidad, A.C., con una participación total de más de 300 adultos mayores.

Durante la contingencia ambiental que se suscitó en el pasado mes de febrero, otorgamos más de 14 mil 300 cobertores para familias en situación de gran vulnerabilidad en colonias de la periferia, incluyendo los entregados en las posadas del mes de diciembre. En este rubro realizamos una inversión de más de 1 millón de pesos. En esos

momentos difíciles contamos con el apoyo y solidaridad de empresas como Sistema Radio Lobo.



Es importante fomentar la sana convivencia y promover el arte, por lo que en coordinación con la empresa Cinépolis ofrecimos seis funciones de cine con una asistencia de 3 mil 600 personas, entre adultos mayores y niños, la mayoría de centros comunitarios y casas hogar.

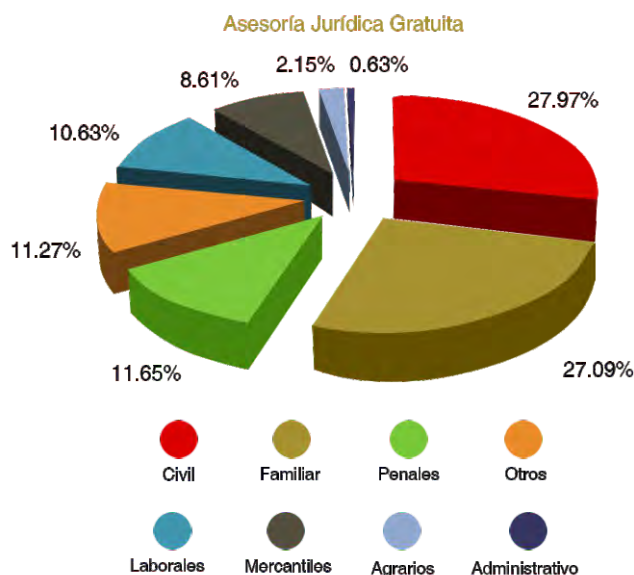
Ofrecimos asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos. En esta Administración apoyamos a un gran número de ciudadanos que carecen de conocimientos en el tema, así como de los recursos económicos para acudir ante un abogado particular a fin de resolver sus problemas legales. Otorgamos asesorías jurídicas en materia familiar, tales como: divorcios voluntarios y contenciosos, pensiones alimenticias, custodias, pérdida de patria potestad, rectificaciones de actas, jurisdicciones voluntarias, entre otros; así como asuntos en materia civil como los siguientes: juicios sucesorios intestamentarios y testamentarios, prescripciones; en materia administrativa, juicios de reversión; además de que hemos otorgado

asesoría en materia penal, mercantil y laboral.

En nuestro primer año de gobierno iniciamos 1 mil 105 juicios gratuitos en diversas materias. A la fecha se encuentran resueltos con sentencia favorable un total de 97% de éstos.

| Asesoría Jurídica Gratuita |            |
|----------------------------|------------|
| Tipo                       | Cantidad   |
| Civil                      | 221        |
| Familiar                   | 214        |
| Penales                    | 92         |
| Otros                      | 89         |
| Laborales                  | 84         |
| Mercantiles                | 68         |
| Agrarios                   | 17         |
| Administrativo             | 5          |
| <b>Total</b>               | <b>790</b> |

FUENTE: Secretaría del Ayuntamiento



FUENTE: Secretaría del Ayuntamiento

Así mismo, hemos acercado este beneficio a la población, a través de las Audiencias Públicas, en las que brindamos la asesoría correspondiente.

A través de un convenio establecido entre la Clínica Lupita, el Hospital Christus Muguerza del Parque y la Fundación Adelaida Lafón, atendimos a más de 2 mil 700 personas en situación de vulnera-

bilidad social y con alguna discapacidad. Lo anterior fue posible gracias a la gestión de una aportación a la fundación de 558 mil pesos, para recibir, aparte de las consultas, más de 2 mil 900 servicios clínicos de medicina general, consultas médicas, toma de muestras de laboratorio, farmacia, curaciones, urgencias y 314 consultas con especialistas.

En coordinación con la asociación Opción Valores por Chihuahua y el Club Rotario de Guerrero, atendimos adultos mayores para la detección y atención de la salud visual, proporcionando diagnóstico, cirugía y lentes de manera totalmente gratuita. Las acciones incluyen 142 exámenes preliminares, 44 cirugías de catarata y 72 apoyos funcionales; así como transporte, alimentación y hospedaje a pacientes y acompañantes.



Como factor primordial del desarrollo humano y atención a personas en situación vulnerable apoyamos con becas a 1 mil 170 personas, con una inversión total de 4 millones 680 mil pesos.

Mejorar la situación social de personas en situación de vulnerabilidad también

implica difundir los diferentes instrumentos normativos y legales. Por ello llevamos a cabo campañas de concientización y respeto a los cajones azules, en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación y la Dirección de Vialidad y Tránsito, en jornadas de volanteo en diferentes puntos de la ciudad.

Conscientes de que nuestro patrimonio histórico es muy amplio, no podemos hacer a un lado a nuestra cultura indígena, para lo cual desarrollamos un ciclo de talleres de revalorización cultural; en planteles educativos con niños, así como también en asentamientos indígenas (El Oasis, Díaz Infante y Pájaro Azul), beneficiando a 60 niños de estas comunidades.

En el marco del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo de los Indígenas que viven en el municipio, realizamos programas de diagnóstico de necesidades, participación ciudadana, reconocimiento de talentos e infraestructura comunitaria.



Llevamos a cabo también una reunión de diagnóstico con los gobernadores tarahumaras, 8 festejos del Día del Niño en igual número de asentamientos y se

apoyaron los festejos de las celebraciones tradicionales de Semana Santa. También entregamos pintura, material de construcción y equipo para escuelas, con el fin de resolver la problemática de infraestructura hidráulica, social y educativa. Beneficiamos a más de 445 familias, que habitan en 10 de los principales asentamientos de la ciudad. Asimismo en materia de infraestructura comunitaria indígena se invirtieron 1 millón 200 mil pesos en baños, techos, andadores, banquetas, vidrios, pintura general y limpieza.

## Equidad de Género

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independiente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Para tal efecto mantenemos de forma permanente un programa de capacitación para los servidores públicos del Ayuntamiento de Chihuahua, con el propósito de brindar a la ciudadanía un trato digno, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación. Realizamos 4 capacitaciones con los temas “El Poder de las Mujeres dentro de la Función Pública”, “Introducción al Género”, y “Legislación en Materia de Género”.

Desarrollamos durante el mes de marzo la semana dedicada a conmemorar El Día Internacional de la Mujer, en la cual se realizaron eventos muy variados:

- Foro “El Poder de las Palabras”, impartido por la Lic. Dinorah Gutiérrez en la Mediateca Municipal, con una asistencia de 130 mujeres.
- Conferencia Magistral “La Realidad de las Mujeres en el Siglo XXI, La Tolerancia es un No Postergado”, dictada por la Dra. Francesca Gargallo Di Castel, en el Auditorio Claustro de Maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una asistencia de 280 mujeres.
- Encuentro “Eyuruame Mujeres del Campo”, en la comunidad de El Charco, con las siguientes pláticas: “Alimentación Sana”, “Prevención de la Violencia” y “El Papel de la Mujer en la Zona Rural” con una asistencia de 126 mujeres y 7 hombres.
- “Taller Autobiográfico de Mujeres”, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, con la participación de cuatro lectoras, con una asistencia de 61 mujeres.
- “Conversatorio de Género y Medio Ambiente” impartido por las licenciadas Irma Henze, Nithia Castorena y Martha González; de la Red de Género y Medio Ambiente, en las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con una asistencia de 58 mujeres y 2 hombres.
- Conferencia “El Verdadero Hombre lo Descubrí Yo”, impartida por la Lic. Inés Sainz, en el Teatro de la Ciudad, con una asistencia de 650 personas, de las cuales 403 fueron mujeres y 247 hombres.



Con el fin de que la población se mantenga actualizada en temas de Equidad y Género impartimos 18 pláticas con los siguientes temas: “Avances Legislativos en Materia de Género”, “La Verdadera Identidad de la Mujer”, “La Cotidianidad de las Mujeres”, “Género y Derechos Humanos”, “Trata de Personas en el Siglo XXI”, “Fortalecimiento de la Ciudadanía”; con un total de 517 asistentes, de los cuales 407 fueron mujeres y 110 hombres. Las pláticas las realizamos en las colonias Mármol, Sahuaros, Riberas de Sacramento, Lomas Karike, Villa Nueva, Dale, Cerro Prieto, Díaz Ordaz, Rancho de Trillo, Rancho Los Aguilares y Rancho La Soledad.



Realizamos el “Primer Foro Municipal de Mujeres y Medio Ambiente” con los temas de: autosuficiencia alimentaria, contaminación del aire, residuos, agua y género. Asistieron un total de 100 mujeres de las diversas Colonias SUMAR. Efectuamos un taller para Guardianes Ecológicos sobre ecofeminismo y género.

En esta Administración creamos el programa SUMAR te Lleva El Cine, que consiste en la implementación del circuito de cine callejero con perspectiva de género, derechos humanos y discriminación en las colonias del municipio. Las acciones de este programa, requirieron una inversión en equipo, materiales y suministros de cerca de 150 mil pesos para llevar esparcimiento a las Colonias SUMAR buscando motivar la unión de las familias, la convivencia entre los vecinos, la recuperación de los espacios públicos y el renacimiento de los valores morales dentro de la sociedad. Atendimos las siguientes colonias: San Jorge, Riberas de Sacramento, Dale, Vistas Cerro Grande, Porvenir III, Revolución, Antorcha Popular, División del Norte, Tiradores, Lealtad I, Quintas Carolinas y Madera 65. Así mismo, atendimos a los clubes de los abuelos con una función en la Plaza de Armas. Contamos con una asistencia de más de 700 personas en promedio por evento.

Realizamos otros 4 talleres con los temas “Introducción al Género”, “Nuevas Masculinidades” y “Género”; con un total de 57 asistentes, de los cuales 29 fueron mujeres y 28 hombres.

Impartimos también 3 conferencias con el objetivo de proveer herramientas que permitan consolidar el desarrollo humano. La primera se efectuó en la Mediateca Municipal bajo el tema “Celebrar ser Mujer”; la segunda fue sobre “Inteligencia Emocional”, en el Salón 12 de Octubre de la Presidencia Municipal; y la tercera se llamó “Constelación Familiar”. Las conferencias tuvieron una asistencia superior a 800 personas.



Apoyamos a mujeres en peligro de integridad física, con una atención completa que comprende aspectos psicológicos, de trabajo social, jurídicos y médicos; en lugares especialmente habilitados. Les ofrecimos cursos de autoempleo como colocación de uñas, corte de cabello, computación y elaboración de bisutería, para aumentar su autoestima y que estén en posibilidades de desarrollarse por sí mismas sin depender de nadie, una vez que dejen el lugar en que han sido tratadas. También atendimos a los hijos e hijas de estas mujeres de forma integral, con alimentación, salud y escuela. A través del DIF Municipal, contribuimos a la labor que realiza el Centro de Justicia para las Mujeres de



Gobierno del Estado, aportando los servicios de trabajo social y atención psicológica.

Mediante el programa de prevención efectuamos pláticas permanentes en las escuelas y centros comunitarios, para orientar a la población acerca de las distintas prácticas de violencia y las formas más eficaces para combatirla, en coordinación con organismos de la sociedad civil y diversas instancias gubernamentales:

- 3 Capacitaciones con el tema “Violencia, Cultura por la Paz y Mediación”, con una asistencia de 21 personas: 17 mujeres y 4 hombres.
- 22 pláticas con el desarrollo de los siguientes temas: “Prevención de Violencia en el Noviazgo”, “Género y Prevención de Violencia”, “Errores de Crianza”, y “Prevención de Violencia Familiar”; con un total de beneficiados de 1 mil 130 personas: 723 mujeres y 407 hombres. Las pláticas se realizaron en las siguientes colonias: Zona Centro, Santa Rosa, Revolución, Vistas Cerro Grande, Oscar Flores, 2 de Junio, Villa Nueva, Ampliación Nuevo Triunfo y Ejido Chuvíscar.

Realizamos 21 jornadas de corte de cabello con 651 beneficiados: 295 mujeres y 356 hombres; todas realizadas en el Parque El Palomar.

En el período que se informa, realizamos otros eventos importantes referentes al desarrollo de las mujeres:

- 1 capacitación con el tema “Una Cultura para la Paz”, a la cual asistieron 55 personas: 14 mujeres y 41 hombres.

- 15 reuniones con los temas siguientes: “Normatividad del Comité de Ecología”, con una asistencia de 157 personas: 118 mujeres y 39 hombres.

- 1 capacitación a los guías ciudadanos de SUMAR en materia de género, al cual asistieron 60 personas: 15 mujeres y 45 hombres.

- 1 taller sobre género impartido al personal docente y administrativo del Tecnológico de Chihuahua II, con una asistencia de 18 personas: 7 mujeres y 11 hombres.



## Atención a Familias e Integración Social

El objetivo de las políticas públicas en el municipio está concentrado en el fortalecimiento de la familia. Los centros comunitarios desempeñan un papel fundamental para este cometido, ya que son el espacio para fomentar la participación ciudadana en sus diversas expresiones: cultural, deportiva, académica, formativa y social. En los centros comunitarios beneficiamos a más de 4 mil 600 personas. Las actividades principales

han sido las siguientes: 1ª Olimpiada de Centros Comunitarios, con una participación de más de 1 mil 800 personas; 80 talleres de promoción de lectura, en los que impulsamos el desarrollo de este hábito; así como varios talleres de sensibilización al arte, para impulsar la actividad artística en los adolescentes.



Casas de Cuidado Diario es una asociación civil con quien tenemos una importante alianza. Su labor se dirige a ayudar a las madres trabajadoras en la crianza de los hijos, por lo que abona a la recomposición del tejido social, y a ofrecer a las madres trabajadoras un lugar seguro donde sus hijos están bien cuidados, recibiendo atención y formación a través de un servicio de guardería. Este modelo permite beneficiar también a las madres cuidadoras, quienes de esta manera obtienen un ingreso. A la fecha se han instalado 45 casas, se han otorgado 175 becas y se atienden 480 niños y niñas con una inversión mayor a 6 millones de pesos.

| Casas de Cuidado Diario |         |           |
|-------------------------|---------|-----------|
| Rubro                   | Unidad  | Cantidad  |
| Casas en operación      | Casas   | 45        |
| Niños atendidos         | Niños   | 480       |
| Becas otorgadas         | Becas   | 175       |
| Niños promedio por casa | Niños   | 10.6      |
| Inversión por Casa      | Importe | \$119,126 |

FUENTE: DIF Municipal



La infancia es nuestro patrimonio más valioso, ya que del cuidado y formación de nuestros niños depende el futuro de nuestra sociedad. Bajo la administración del DIF Municipal, se trabaja de manera profesional en sus 2 guarderías y sus 2 jardines de niños apoyando a la madre trabajadora para el cuidado y educación de sus hijos, en un ambiente propicio para su desarrollo integral. En estos espacios estamos atendiendo a más de 500 infantes.

De igual manera el DIF Municipal, en coordinación con Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua (AMEAC), brinda el servicio de estancia a hijos de empleados de la industria maquiladora, en tres centros comunitarios: Sahuaros, Tricentenario y Riberas de Sacramento.

Propiciar el desarrollo humano en nuestros niños, es una de las principales tareas de esta administración, por ello realizamos 38 talleres vivenciales de desarrollo de la fortaleza interna, capacidad que nuestros niños requieren para enfrentar influencias negativas. Estos talleres han impactado a más de 3 mil niños y niñas a partir de actividades dinámicas, divertidas e interactivas.

Bajo el programa Danzón del Abuelo, propiciamos la participación de más de 1 mil adultos mayores en 5 concursos de baile de diversos ritmos, en la Plaza de Armas. En el concurso “Estrechando Lazos Generacionales”, que organizamos en el mes de febrero, incluimos la participación activa de un gran número de jóvenes y abuelos entusiastas.



En coordinación con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, así como la Escuela de Trabajo Social, llevamos a cabo por vez primera el “Verano Vivertido”, un curso de verano para el adulto mayor en 18 centros educativos, con la participación de 500 integrantes de los Clubes del Abuelo. Con este programa integramos al adulto mayor con la familia y la sociedad en general, permitiendo su activación de manera plena e independiente. Los talleres que realizamos fueron diseñados tomando en cuenta las necesidades emocionales y posibilidades físicas de cada uno de ellos.

Bajo la coordinación de varias entidades, celebramos en agosto el Mes del Abuelo. Con una inversión de 250 mil pesos desarrollamos un programa de actividades que incluyó la asistencia de 960 adultos mayores a un balneario,

donde practicaron el cachibol, ajedrez maya y el dominó. También realizamos 2 funciones de cine, una de ellas al aire libre en el Parque El Palomar, con una asistencia de más de 700 personas.

En el programa Activación Física, participaron más de 200 adultos mayores en la Plaza de Armas. Realizamos conferencias con la presencia de más de 500 abuelos y, capacitamos a 80 coordinadores de los Clubes del Abuelo, sobre cómo crear y mantener un huerto familiar. También realizamos una noche de gala con cena, baile y rifa de obsequios, con la asistencia de más de 1 mil personas, entre adultos mayores y público en general.

Con el fin de celebrar el Día Internacional de la Juventud, organizamos la “Bicicletada por la Paz”, contando con la asistencia de 150 jóvenes, que se expresaron sanamente durante un recorrido de 5 kilómetros.

Realizamos eventos orientados a la unión y esparcimiento familiar. Para ello trabajamos en estrecha colaboración con el DIF Estatal. Con motivo de las fiestas decembrinas, realizamos 6 posadas masivas y 112 posadas comunitarias para festejar la llegada de la Navidad con la niñez de colonias de escasos recursos.



A esto hay que agregar que organizamos 6 posadas rurales, con la participación de alrededor de 3 mil 500 personas, con la intención de fomentar la convivencia entre las familias chihuahuenses y en la zona rural.

En el mes de diciembre organizamos el encendido del árbol navideño, donde asistieron cerca de 3 mil personas. Otorgamos alimentos, dulces, juguetes y otros regalos a más de 15 mil 800 niños y niñas. Asimismo hay que mencionar la tradicional Rosca de Reyes, en la que logramos congregar a 2 mil 500 personas.

Para continuar con las tradiciones y brindar un espacio de convivencia a las familias chihuahuenses festejamos el Día de la Familia, llevando a cabo una celebración con más de 8 mil personas.

Para celebrar el Día del Niño, en el mes de abril, llevamos a cabo 5 eventos masivos y más de 100 festejos en distintas colonias, alegrando así los corazones de nuestra niñez chihuahuense. Estas actividades incluyeron la entrega de dulces, pastel, piñatas, rifas de 250 juguetes y 50 bicicletas, beneficiando a más de 57 mil niños.



Siguiendo con las festividades del Día del Niño, dimos a conocer la convocatoria de Niño Presidente por un Día. La niña

Laura Summiko Nakaturo Dorán fue electa como Presidenta Municipal por un día. Se eligieron también 41 niños y niñas que asumieron simbólicamente los cargos de Regidores, Secretario del Ayuntamiento, Síndico y Directores de las diferentes dependencias y organismos municipales. En eventos protocolarios los pequeños expusieron sus puntos de vista sobre diversos temas de interés general, como la paz, la seguridad, la ecología y la integración familiar.



Para el Día de la Madre, durante el mes de mayo, realizamos 5 eventos de gran magnitud y más de 100 pequeños eventos en colonias. Rifamos regalos y electrodomésticos, y brindamos alimentos a todas las madres asistentes.

Organizamos 5 Kermeses Culturales en el Parque El Palomar, con una afluencia de más de 12 mil asistentes. Generamos espacios de difusión de talento local y convivencia familiar, con la participación de asociaciones civiles, escuelas primarias y secundarias. Las utilidades generadas en estos eventos fueron reinvertidas para cubrir las necesidades de las mismas instituciones educativas y civiles que participaron.

Para construir comunidad es necesario propiciar la armonía entre la ciudadanía en general. Es por eso que estamos ayudando en la resolución de conflictos entre vecinos de un mismo territorio, mediante el programa Mediación Comunitaria y Escolar, a través del cual logramos resolver 50 conflictos entre vecinos de 15 colonias. Con el fin de reforzar estas acciones, impartimos 6 pláticas de sensibilización sobre el tema y capacitamos a 150 personas de la Administración Municipal y de la Sociedad Civil.

Con el propósito de ayudar a las familias a tener una sana interacción, ofrecimos terapias psicológicas a más de 300 personas, en los diversos centros comunitarios.

## Fomento al Arte y la Cultura

Con el programa Desarrollo Cultural Comunitario coadyuvamos a la reconstrucción y cohesión del tejido social, a través de la generación de oportunidades de participación en procesos que impulsen la creación, el disfrute y la educación artística en la comunidad. Constituimos 34 comités de cultura con 221 participantes; efectuamos 20 eventos SUMAR con una afluencia de 3 mil 860 personas; instalamos 61 talleres de arte con 727 participantes; llevamos a cabo 47 eventos de cine y teatro permanentes, beneficiando a 2 mil 148 personas; y realizamos 12 paseos culturales con una asistencia de 412 personas.

Llevamos a cabo, con un monto de 300 mil pesos, el programa Desarrollo de la Infraestructura Cultural (DIC), por medio del cual realizamos el mantenimiento a todos los edificios de infraestructura cultural que administra el Ayuntamiento:

Teatro de la Ciudad, la Casa Siglo XIX, el Conservatorio de Música, las Bibliotecas Municipales y la Mediateca Municipal.



Realizamos 7 eventos llamados “Chiquiestrellas” (concurso de canto infantil para solistas). Este primer año participaron 487 niños y niñas representando a 55 diferentes escuelas primarias. Se eligieron a 18 menores que forman hoy parte del “Coro Infantil del Instituto de Cultura del Municipio” y se premió con el primer lugar a Wendy Chacón, con el segundo a Ángel Guerra y en tercer lugar a Irma Guadalupe Pérez. En esta oportunidad más de 6 mil personas disfrutaron del talento infantil de Chihuahua.



Generamos Talleres de Verano, ofreciendo un espacio cultural de aprendizaje y entretenimiento para los niños chihuahuenses durante el periodo vacacional. Se formaron grupos en la Mediateca Municipal, en las bibliotecas, en el Conservatorio de Música y en la Casa Siglo XIX. Logramos atender a un total de 536 niños entre los meses de julio y agosto.



Desarrollamos el evento denominado Ópera Siglo XXI, el cual es un concepto creado para promover el talento profesional de nuestro municipio, a través de conciertos de alta escuela. En este programa participaron cantantes y músicos de nivel profesional y más de 500 personas pudieron disfrutar de las melodías que magistralmente se interpretaron.

Estamos implementando el programa Desarrollo Artístico Municipal (DAM), que apoya a los artistas locales en la difusión y presentación artística a través de muestras y ciclos artísticos.

Realizamos con una gran aceptación muestras de danza y teatro, 20 exposiciones plásticas y 71 eventos en la Casa Siglo XIX. Otorgamos 12 apoyos a diferentes artistas en distintas disciplinas,

así como a algunas asociaciones para eventos de teatro y música. Realizamos también festivales y eventos culturales en honor al 301 aniversario de la fundación de la Ciudad de Chihuahua, al Centenario de la Revolución Mexicana, Festival Navideño, Circuito Cultural de la Fundación Mascareñas, conmemoración del Día de la Bandera y festejo del Día del Niño.

Actualmente contamos con 6 bibliotecas públicas municipales, mismas que operan de acuerdo a la normatividad de la Dirección General de Bibliotecas: la Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, ubicada en el Parque Lerdo de Tejada; Biblioteca Colinas del Sol, ubicada en la Colonia Los Pinos; Biblioteca los Fundadores, ubicada en la Huerta Legarreta; Biblioteca León Barri Paredes, que se encuentra en la Colonia Villa Juárez; Biblioteca Los Pinos, ubicada en la Colonia Los Pinos; y la Biblioteca Municipal, que se encuentra en las instalaciones de la Mediateca Municipal. Este año tuvimos una afluencia superior a las 55 mil personas a estas bibliotecas.



Mediante el programa Bibliotecas Comunitarias reclutamos, capacitamos y otorgamos apoyo continuo a

120 promotores voluntarios de la lectura, que operan 60 bibliotecas comunitarias. Ubicamos organizaciones de la sociedad civil, clubes de servicio, centros comunitarios y centros de reunión para la operación de las bibliotecas, con el apoyo del promotor voluntario de lectura y la dotación de un acervo bibliográfico mínimo de 200 libros. Logramos desarrollar 10 talleres permanentes de lectura, entregamos 60 paquetes de libros y atendimos a más de 300 usuarios.

Ofrecimos los servicios de la Biblioteca Móvil, la cual es una extensión de la biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, con el objeto de promover la lectura por medio de un programa de rutas, que permita llevar este tipo de servicios hasta las zonas periféricas y rurales del municipio. Proporcionamos este servicio a las zonas de El Sauz, El Charco, Sacramento, Ejido Guadalupe, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz, Nuevo Delicias, Ejido Ojo Laguna, El Torreón; así como en las colonias donde se realizan las audiencias públicas municipales.

En la Mediateca Municipal ofrecemos servicios de formación y difusión cultural; así como el préstamo de salones de usos múltiples para conferencias, recitales y grupos de trabajo. Durante el período que se informa, más de 1 mil 300 personas fueron capacitadas en computación y 8 mil 500 usuarios han utilizado los servicios del auditorio y la Biblioteca Benjamín Franklin.

El Conservatorio de Música de Chihuahua busca apoyar y fortalecer las diversas manifestaciones que promueven el desarrollo, enriquecen el patrimonio y fortalecen los valores, hábitos, actitudes e intereses para contribuir en la consolidación de la identidad cultural de los habitantes del municipio.

En este primer año llevamos a cabo el

Concurso y Festival Internacional “Guitarra sin Fronteras” en el que se ofrecieron talleres, conferencias, clases magistrales y conciertos con los mejores exponentes del mundo de este instrumento. Este año, “Guitarra sin Fronteras” lo dedicamos a la guitarra en México, con motivo del Bicentenario de la Independencia. Los mejores guitarristas mexicanos estuvieron con los mejores talentos de la ciudad, deleitando al público chihuahuense en 5 conciertos que se ofrecieron en el Teatro de la Ciudad, un taller de laudería con los constructores de guitarra de Paracho, Michoacán y el Concurso Nacional de Interpretación de Guitarra, que incluyó el premio especial Cleofas Villegas para el mejor concursante chihuahuense.



Asimismo, tuvimos la oportunidad de acercar el conservatorio a la ciudadanía a través del programa SUMARte a la Música en tu Biblioteca, en donde desarrollamos Ciclos de Cuerdas Frotadas y Ciclos de Alientos, que de manera itinerante mostraron la calidad de nuestro Conservatorio de Música en las 6 bibliotecas públicas municipales. Tuvimos también una destacada participación en 2 conciertos en la Temporada de Orquesta, mismos que llevamos a cabo en las instalaciones del Centro de Patrimonio Cultural Casa Chihuahua.

Siguiendo la dinámica cultural generamos el Ciclo de Voces al Viento, el cual es un programa de conciertos gratuitos donde los expositores del género presentan sus propuestas artísticas. Llevamos a cabo de manera exitosa 5 conciertos que forman parte de este ciclo, con más de 1 mil 500 asistentes.

Es motivo de orgullo mencionar la participación de 5 alumnos del conservatorio en el Encuentro Nacional de Orquestas, que se llevó a cabo en la Ciudad de Puebla, Puebla y la participación de nuestros alumnos en la LIX Edición del Festival Musical Europeo para la Juventud, celebrada en Neerpelt, Bélgica. Participamos con la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Unidad Académica de Música de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que logró el primer puesto en la categoría de conjunto de cuerdas y orquestas sinfónicas del festival.

Realizamos a través del programa Muralismo Urbano Arte Rodante, que incluye la reorientación del graffiti en zonas donde existe un uso ilegal del mismo. Este programa incluye la participación de colectivos urbanos, asociaciones civiles como Ángeles sin Alas, y empresas socialmente responsables como Macopisa y Alfacama. Con ello se pretende una disminución del graffiti a cambio de murales urbanos y se estima que tendrá un total de 100 beneficiarios directos este año, con una inversión de 240 mil pesos.

En materia de expresiones artísticas podemos mencionar el programa de la Compañía Municipal de Danza que ha logrado resaltar nuestros valores cívicos y de identidad, además de llevar esparcimiento a colonias de alta vulnerabilidad. A la fecha, esta compañía de danza cuenta con el reconocimiento nacional como una de las mejores. Se efectuaron más de 70 presentaciones en la Plaza de Armas, escuelas y en jornadas comunitarias, con un total de más de 4 mil personas beneficiadas que se han deleitado con su danza.

En coordinación con el Gobierno del Estado, iniciamos el Festival Internacional Chihuahua, mismo que cuenta con la participación de grupos de talla internacional, así como artistas nacionales y locales en diferentes foros de nuestro municipio. De igual forma, este festival se llevó a cabo en las comunidades rurales, logrando acercar la cultura a la ciudadanía y al mismo tiempo brindar a nuestras familias la posibilidad de sano esparcimiento en espacios seguros.



Los programas de baile Urbano y Hip Hop, tienen como finalidad concientizar a los jóvenes en situación de gran vulnerabilidad sobre los riesgos del uso y abuso de las drogas, la

violencia y sus consecuencias. El programa consiste en talleres vivenciales, utilizando como medio la música y el baile. Logramos un impacto sobre 100 jóvenes durante el presente año.

## Cultura Física y Deporte

Celebramos la Primera Copa Municipal de Rodeo, que constó de 12 fechas en diferentes sedes y una asistencia aproximada a 75 mil espectadores en total. La gran final se efectuó teniendo como escenario el Parque El Palomar. Logramos acercar este gran espectáculo a las familias que habitan en zonas de escasos recursos. Además del atractivo principal que fue el rodeo, también ofrecimos muchas otras opciones para el deleite de los vecinos de las diferentes colonias visitadas: área comercial, juegos mecánicos y actuaciones. La monta y rodeo infantil también resultaron bastante atractivos para los chihuahuenses, sin dejar de lado la activación física organizada por el Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte (clínicas, clases, voleibol y fútbol playero). En el evento participaron un gran número de dependencias del Gobierno Municipal, además de patrocinadores.



| Primera Copa Municipal de Rodeo |                                    |                       |
|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| No.                             | Fecha                              | Colonia ó Sección     |
| 1                               | 26 y 28 de noviembre, 2010         | Los Portales          |
| 2                               | 12 de diciembre, 2010              | El Charco             |
| 3                               | 17 de abril, 2011                  | El Sáuz               |
| 4                               | 8 de mayo, 2011                    | Revolución            |
| 5                               | 21 y 22 de mayo, 2011              | San Jorge             |
| 6                               | 11 y 12 de junio, 2011             | Riberas de Sacramento |
| 7                               | 18 y 19 de junio, 2011             | Ciénega de Ortiz      |
| 8                               | 25 y 26 de junio, 2011             | Ávalos                |
| 9                               | 2 y 3 de julio, 2011               | Jardines de Oriente   |
| 10                              | 9 y 10 de julio, 2011              | Vistas Cerro Grande   |
| 11                              | 16 y 17 de julio, 2011             | Infonavit Nacional    |
| 12                              | 6 y 7 de agosto, 2011 (Gran Final) | El Palomar            |

FUENTE: Coordinación de Relaciones Públicas

Llevamos a cabo el primer torneo municipal “Súmate al Boxeo de Barrios”, teniendo la participación de 135 boxeadores de 20 gimnasios de la ciudad, en las 6 diferentes categorías. En cada uno de los 7 eventos realizados en distintas sedes, tuvimos un promedio de asistencia de más de 500 personas, destacando la gran final, a donde asistieron más de 4 mil personas al parque El Palomar. Entregamos a todos los finalistas uniformes de combate y a los campeones trofeos y chamarras.



Con el objetivo de seguir desarrollando el deporte de los puños, entregamos material deportivo a 27 gimnasios, consistente en costales, peras locas, guantes de entrenamiento, guanteletas, caretas y manoplas. Al Comité

Municipal de Box se le hizo entrega de equipo de competencia oficial de la Federación Mexicana de Boxeo, con un monto total superior a los 470 mil pesos.

Con el programa Deporte para Todos, realizamos actividades deportivas y de activación física en diversas colonias del municipio, incluyendo la zona rural, asentamientos indígenas, personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Organizamos 160 torneos de diversas disciplinas, en los que participaron más de 5 mil personas entre niños, jóvenes y adultos. Actualmente tenemos en operación 40 Clubes Deportivos SUMAR, en los que brindamos atención a más de 7 mil personas de todas las edades.



Realizamos los Primeros Juegos Municipales del Adulto Mayor en el parque El Reliz, Centro Deportivo Tricentenario, gimnasio Nayo Revilla y estadio Manuel L. Almanza. Tuvimos una participación de más de 500 atletas adultos mayores, quienes participaron en Atletismo, Beisbol, Basquetbol, Cachibol, Ajedrez y Dominó.

Con recursos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), desarrollamos el programa federal Municipio Activo, que se lleva a cabo mediante acciones de activación física

emprendidas por más de 100 promotores deportivos municipales, en diferentes colonias de la ciudad.

Activamos a un promedio de 1 mil 500 personas por semana en los 112 espacios activos del municipio. Atendimos 15 mil 500 personas en los 13 eventos masivos de activación física que se han realizado, destacando la mega bicicletada familiar, caminatas familiares, la carrera del Día del Niño y el Día del Desafío, en el que se activaron más de 24 mil personas. El Municipio de Chihuahua ocupa actualmente la tercera posición nacional dentro del programa Municipio Activo, con el cual logramos triplicar en nuestro primer año de gobierno el recurso aprobado por la CONADE para el Municipio de Chihuahua.

Llevamos a cabo la Primera Olimpiada del Deporte Adaptado con la participación de más 200 participantes, en las disciplinas de natación, basquetbol, futbol, softbol, bochas, gimnasia, entre otras.



En deportes autóctonos, llevamos a cabo el Torneo de Basquetbol y Futbol Inter Asentamientos Tarahumaras de la ciudad. Contamos con la participación de 250 indígenas en el evento desarrollado en El Oasis, El Tarahumara, Pino Alto, entre otras sedes.

Estamos en proceso de licitación de la construcción de dos polideportivos en las Colonias Vistas Cerro Grande y Pedro Domínguez, que tendrán una inversión federal, estatal y municipal aproximada a los 46 millones de pesos. Ambos polideportivos contarán con una alberca, gimnasio de combate, gimnasio artístico, vestidores, baños, oficina y estacionamiento, que servirán para actividades como natación, polo acuático, nado sincronizado, boxeo, karate-do, taekwondo, jazz, danza, yoga y baile latino, entre otras. El enfoque es acercar la infraestructura deportiva a las zonas de alta marginación.

En el mes de agosto concluimos la primera etapa de la construcción de la Unidad Deportiva Camino Real-Aeropuerto, para la cual la CONADE destinó 6 millones 700 mil pesos. Esta unidad contará con un estadio de beisbol con capacidad para 500 aficionados, una cancha futbol 7 vs 7 con pasto sintético, 2 canchas de basquetbol, una cancha de futbol de sala, una pista de arcilla de 600 metros, arenero con juegos infantiles, gimnasio al aire libre, baños, oficina y almacén.



En materia de mejora en la infraestructura de áreas deportivas, con una inversión de 2 millones 492 mil pesos,

pusimos en marcha un programa emergente de rehabilitación en más de 50 canchas y 6 unidades deportivas. Estas acciones consistieron en la rehabilitación de baños, bebederos, enmallado, limpieza, pintado y sustitución de 190 tableros de basquetbol. Adicionalmente, iluminamos 24 canchas deportivas con 84 nuevos reflectores de tecnología LED.



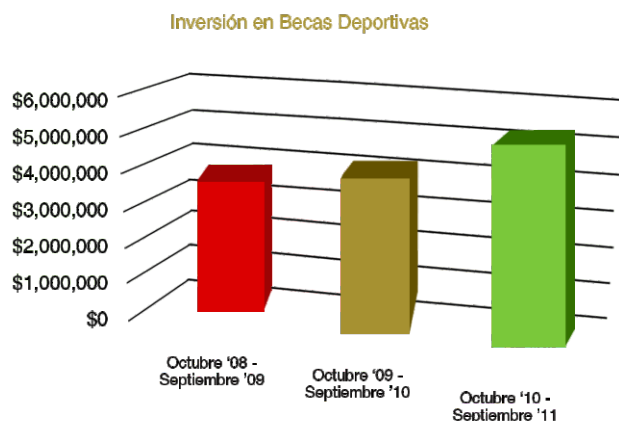
Durante el primer año de gestión incrementamos el monto otorgado en becas deportivas en 1 millón 575 mil 900 pesos, más del 42% en comparación con el año anterior. En total ejercimos más de 4 millones 100 mil pesos por concepto de becas deportivas. El apoyo económico fue otorgado a los deportistas del municipio con mejores resultados en el año inmediato anterior, en eventos oficiales. También otorgamos este apoyo a los ganadores del Premio Teporaca, entrenadores, promotores deportivos y comités deportivos municipales.

| Número de Becas Deportivas   |         |         |       |
|------------------------------|---------|---------|-------|
| Período Anual                | Mujeres | Hombres | Total |
| Octubre '08 - Septiembre '09 | 140     | 303     | 443   |
| Octubre '09 - Septiembre '10 | 164     | 302     | 466   |
| Octubre '10 - Septiembre '11 | 181     | 372     | 553   |

FUENTE: Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte

| Inversión de Becas Deportivas |                |
|-------------------------------|----------------|
| Período Anual                 | Total          |
| Octubre '08 - Septiembre '09  | \$3,712,500.00 |
| Octubre '09 - Septiembre '10  | \$3,825,900.00 |
| Octubre '10 - Septiembre '11  | \$5,261,400.00 |

FUENTE: Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte



FUENTE: Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte

Llevamos a cabo exitosamente la entrega de los Premios Teporaca, en Sesión Solemne de Cabildo, en el Teatro de la Ciudad. Entregamos 37 estatuillas de bronce, 1 de plata a la raquetbolista Nancy Lorena Enríquez Azoulay y 1 de oro al marchista Horacio Nava Reza. Ofrecimos una cena de gala para todos los ganadores y organizamos un desfile conmemorativo. El Premio Teporaca es un reconocimiento que se realiza anualmente a los deportistas más destacados del municipio en diversos deportes. El evento se realizó en coordinación con la Asociación de Cronistas Deportivos "Pancho Cano".



En las instalaciones del Centro Deportivo Tricentenario atendimos a más de 13 mil personas en las distintas áreas: alberca, área lúdica y escuelas de formación; desarrollando actividades tales como karate-do, natación, basquetbol, volibol, futbol, yoga, jazz y baile latino.

El pasado mes de mayo iniciamos operaciones en la alberca Niño Espino, ubicada en la Colonia Granjas, en el centro norte de la ciudad. Ahí proporcionamos clases de natación a más de 3 mil personas de todas las edades.



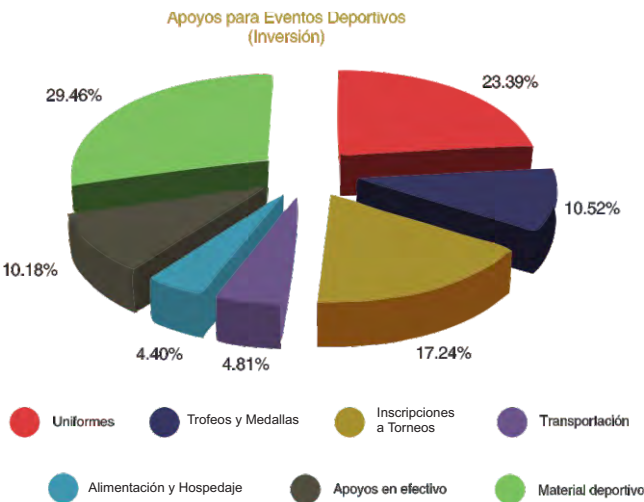
Por otra parte, para desarrollar el talento deportivo, invitamos mensualmente a 1 mil 300 niños, con edades comprendidas entre los 6 y 14 años, en las distintas escuelas básicas deportivas. Tenemos en funcionamiento 30 escuelas deportivas de alto rendimiento, mediante las cuales los deportistas de las diferentes disciplinas mejoran sus aptitudes y habilidades. En este programa destacan el karate-do, box, frontón, softbol y futbol soccer, entre otras.

A través del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte otorgamos 258 apoyos para ligas, clubes deportivos, instituciones o deportistas,

para el buen desarrollo de sus actividades deportivas; destacando los conceptos de uniformes deportivos, trasportación y trofeos. Beneficiamos a 10 mil 31 personas con una inversión de 441 mil 321 pesos.

| Apoyos para Eventos Deportivos |                          |            |               |                     |
|--------------------------------|--------------------------|------------|---------------|---------------------|
| No.                            | Concepto                 | Apoyos     | Beneficiarios | Monto Total         |
| 1                              | Uniformes                | 25         | 917           | \$103,234.68        |
| 2                              | Trofeos y Medallas       | 30         | 2,693         | \$46,410.08         |
| 3                              | Inscripciones a Torneos  | 10         | 188           | \$76,079.80         |
| 4                              | Transportación           | 7          | 58            | \$21,225.99         |
| 5                              | Alimentación y Hospedaje | 8          | 32            | \$19,430.41         |
| 6                              | Apoyos en efectivo       | 29         | 104           | \$44,928.20         |
| 7                              | Material deportivo       | 149        | 6,039         | \$130,012.58        |
| <b>Totales</b>                 |                          | <b>258</b> | <b>10,031</b> | <b>\$441,321.74</b> |

FUENTE: Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte



FUENTE: Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte

Registramos 50 comités deportivos municipales del mismo número de disciplinas, los cuales son los responsables de realizar los campeonatos de su competencia

En coordinación con estos comités desarro-llamos 12 torneos municipales, destacando los siguientes: Torneo de Basquetbol Amistad, Copa SUMAR de Karate-do SKIF, Copa Municipal de Rodeo, Copa SUMAR de Voleibol Playa, Copa SUMAR de Voleibol Sala, Copa SUMAR de Futbol Soccer, Copa SUMAR de Motocross, Copa SUMAR de Box, Copa SUMAR de Futbol Rápido y el Serial

de Carreras de Ruta.

Apoyamos a los equipos representa-tivos de Dorados en la Liga Estatal de Basquetbol y Beisbol, alcanzando éxitos deportivos en ambas participaciones. Regresamos la afición a los recintos deportivos teniendo una asistencia promedio de 1 mil 150 personas por juego de basquetbol y de 3 mil 950 por juego de beisbol.



La primera semana de abril, desarro-llamos el evento “Hombre Más Fuerte Chihuahua 2011” en el parque El Palomar, en donde contamos con 250 participantes en las diferentes categorías, procedentes de distintos estados de la República Mexicana y del sur de los Estados Unidos. El evento fue abierto al público en general sin costo alguno, contando con una asistencia superior a las 3 mil personas.



Es importante mencionar que tenemos con un enlace deportivo en cada una de las comunidades rurales del municipio, el cual es capacitado y supervisado constantemente por el Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte. Este enlace ha promovido torneos de fútbol de salón, béisbol infantil, basquetbol y fútbol rápido con una participación de más de 400 deportistas.

El pasado mes de marzo, se formó una escuela de béisbol infantil en el Ejido Ocampo, a la que proporcionamos material deportivo y uniformes para 300 niños.

Durante el mes de abril, inauguramos la Liga Rural de Béisbol, con la participación de 20 equipos. En dicho evento hicimos entrega de 20 juegos de arreos.



En el mes de septiembre, realizamos la olimpiada deportiva en las comunidades rurales del municipio, donde llevamos a cabo competencias de los deportes más practicados en la zona rural, destacando el basquetbol, fútbol, voleibol y béisbol. Desarrollamos los eventos teniendo como sede a la comunidad de El Sauz, con una participación de más de 650 personas.

Realizamos exitosamente la Olimpiada Infantil y Juvenil, en su etapa municipal,

con una participación de 4 mil 500 atletas de 48 deportes. Se cumplió con el registro del 100% de atletas participantes en la Olimpiada Municipal. Así mismo, otorgamos apoyo a la delegación representativa en la etapa estatal convocada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), que consistió en dotar de uniforme de competencia y transporte a todos los competidores.

A través de nuestro Departamento de Ciudades Hermanas, llevamos a cabo intercambios de tenistas y corredores con la Ciudad de Pueblo, Colorado, Estados Unidos, en los cuales lograron participar jóvenes atletas de nuestra entidad, abriéndoles las puertas a competencias deportivas de nivel Internacional.

Organizamos el Curso de Verano SUMAR en las instalaciones del Centro Deportivo Tricentenario y en la alberca Niño Espino con la participación de más de 460 personas, entre niños, jóvenes y adultos de la comunidad chihuahuense en general.



## Salud

Participamos activamente en el Comité Municipal de Salud, para coadyuvar en las diferentes campañas y acciones de salud que organiza, promueve y lleva a cabo la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. De esta manera, la Administración Municipal se involucra en la promoción de la salud de los habitantes de la zona urbana y rural de este municipio.

Con la colaboración de pasantes de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), culminamos la primera etapa del programa de Salud en el Centro Deportivo Tricentenario. En el tema de nutrición atendimos a 57 personas, brindándoles el debido seguimiento para la obtención de resultados.

En el mes de abril, realizamos la Feria de la Salud con el personal multidisciplinario del Centro Comunitario de Investigación en Salud, en la cual se aplicaron vacunas de influenza AH1N1, toma de presión arterial, suministro de ácido fólico y análisis de glucosa.

El programa de Atención Psicológica, está orientado a la atención de problemas psicológicos de manera individual, familiar o de pareja, y se atienden las siguientes problemáticas: estrés post-traumático, depresión, disfunción familiar, problemas en la pareja, duelo, problemas conductuales y emocionales, abuso sexual, problemas sexuales y de identidad, violencia familiar y ansiedad. Ofrecemos este servicio a niños, adolescentes y adultos. Contamos con especialistas en el área de atención de acuerdo a la situación así como al rango de edad.

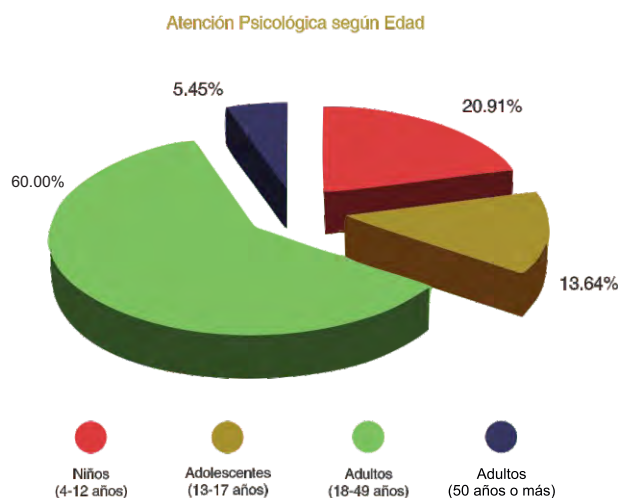
Durante el primer año de gobierno, realizamos 12 mil 320 sesiones de terapia psicológica, en las que atendimos a 3 mil

186 personas, con un presupuesto de 1 millón 859 mil 534 pesos. En atención psiquiátrica se han hecho 232 consultas con un importe de 46 mil 836 pesos.

Atendimos a 3 mil 505 personas en los diferentes tipos de terapia de grupo, con una inversión total de 130 mil 285 pesos.

| Atención Psicológica según Edad |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| Rango de Edad                   | Personas Atendidas |
| Niños (4 -12 años)              | 733                |
| Adolescentes (13 -17 años)      | 478                |
| Adultos (18 - 49 años)          | 2,103              |
| Adultos (50+ años)              | 191                |
| <b>Total</b>                    | <b>3,505</b>       |

FUENTE: Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI)



FUENTE: Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI)

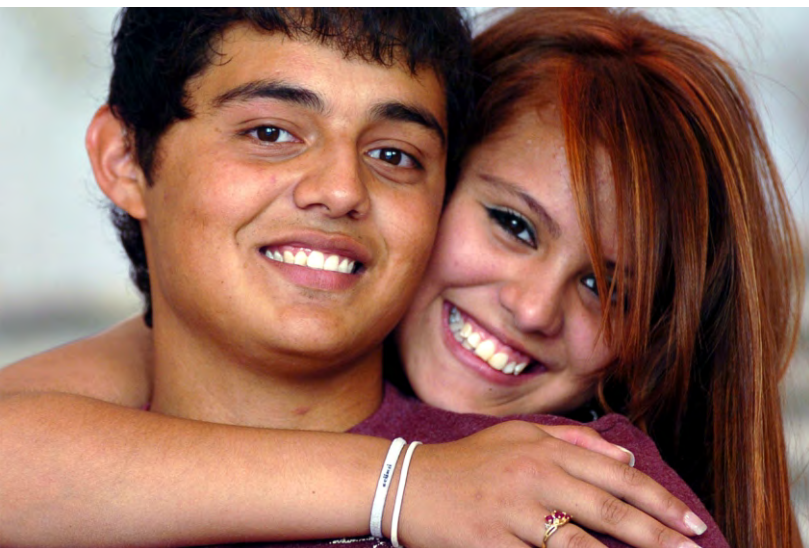
| Atención Psicológica Según Diagnóstico |                    |
|----------------------------------------|--------------------|
| Impresión Diagnóstica                  | Personas Atendidas |
| Problemas Conductuales                 | 860                |
| Problemas Emocionales                  | 478                |
| Depresión                              | 382                |
| Ansiedad                               | 350                |
| Disfunción Familiar                    | 350                |
| Problemas en la Pareja                 | 287                |
| Violencia Familiar                     | 255                |
| Abuso Sexual                           | 96                 |
| Estrés Post - Traumático               | 64                 |
| Duelo                                  | 32                 |
| Problemas Sexuales de Identidad        | 32                 |
| Otras                                  | 319                |
| <b>Total</b>                           | <b>3,505</b>       |

FUENTE: Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI)

El programa de prevención de problemas psicológicos, se enfoca en brindar y generar habilidades en la población para que les permita prevenir problemas de índole psicológico de mayor gravedad.

Realizamos un diagnóstico de las comunidades que se encontraban en mayor riesgo de presentar problemas psicológicos graves y tomamos la determinación de brindar talleres de diversos contenidos a 40 de estas zonas. Durante el período que se informa se visitaron 36 comunidades, permitiendo generar habilidades de prevención en 612 personas, con una inversión de 315 mil pesos. A continuación se mencionan los talleres preventivos impartidos:

- Armonía Familiar.
- Violencia en el Noviazgo.
- Síndrome de Desgaste Profesional.
- Disciplina Efectiva.
- Resiliencia.
- Sexualidad Humana.
- Manejo de Ansiedad.
- Taller de Prevención de Abuso Sexual.



En términos de atención a la violencia llevamos a cabo el programa Atención a Víctimas de Violencia, el cual tiene como principal objetivo dar seguimiento al

proceso de recuperación de personas víctimas de violencia, así como brindar capacitación y atención psicológica. Contamos con terapia de grupo para niños, adolescentes y mujeres; así como terapia de grupo a personas con depresión. Además, hemos implementado el grupo de contención para el personal de la Unidad de Atención a la Violencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Con el fin de prevenir embarazos no deseados aplicamos el programa PAIDEA, haciendo énfasis en el enfoque formativo. Ofrecimos 28 pláticas entre la juventud de tercer año de secundaria a más de 1 mil 400 alumnos. Además tuvimos 303 alumnos graduados del programa Piénsalo Bien, que refiere al manejo de bebés virtuales.



Estamos apoyando al Consejo Municipal Contra las Adicciones, para coadyuvar en las diferentes campañas y acciones contra las adicciones que organiza, promueve y realiza la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Es importante destacar la colaboración que estamos teniendo con Centros de Integración Juvenil, A.C., para la

impartición del programa de capacitación SUMAR nos Previene Contra las Adicciones a más de 50 personas, entre coordinadores de centros comunitarios y Guías Ciudadanos SUMAR. El objetivo es brindar estrategias y técnicas basadas en la evidencia científica, para el desarrollo de intervenciones preventivas, en función de las características de la población objetivo.

Realizamos consultas médicas para un promedio mensual de más de 1 mil personas en situación vulnerable de todas las edades. Generamos en lo que va del año más de 12 mil 500 consultas con una inversión de 284 mil pesos. Así mismo, la gran mayoría de las personas atendidas recibió además algún tipo de apoyo para medicinas, a través de vales para la compra o descuento en farmacias asociadas.

Con el fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual e infecto contagiosas realizamos revisiones continuas en turnos diurno y nocturno, con la finalidad de detectar a personas dedicadas al ejercicio de la prostitución sin el registro sanitario correspondiente.

Tratándose del tema sanitario, relacionado con los establecimientos que expenden alimentos, implementamos un curso permanente para el manejo de los mismos, que se imparte dos veces al mes, en los que se han otorgado 419 certificados de aptitud para manejo de alimentos en base a los exámenes y pláticas realizados.

Entregamos cuatro ambulancias a las secciones de El Sauz, El Charco, Guadalupe y Ciénega de Ortiz; cumpliendo así una vieja petición de las comunidades rurales del municipio. Con esto ayudamos a que la atención médica y el traslado oportuno, no sea más, una cuestión de vida o muerte para los habitantes de estas importantes áreas del municipio.



En el Instituto Municipal de las Mujeres tenemos un programa de prevención, en coordinación con el Instituto Municipal de Pensiones y la Secretaría Estatal de Salud. Durante el mes de mayo atendimos a las mujeres de las colonias Vistas Cerro Grande y Riberas de Sacramento, con la unidad móvil de detección de cáncer de mama. Celebramos también el “Primer Foro del Derecho a la Salud de las Mujeres”.



Realizamos muy diversas pláticas y talleres para orientar a las mujeres acerca de la prevención del VIH y SIDA, infecciones de transmisión sexual, cáncer de mama y trastornos alimenticios como la bulimia y la anorexia; así como la prevención del embarazo entre las adolescentes, en escuelas y centros comunitarios. Los

eventos realizados se detallan a continuación:

- 1 capacitación con el tema “Norma 046”, a la cual asistieron 39 personas: 35 mujeres y 4 hombres.
- 1 foro denominado “Foro de Salud de las Mujeres”, con una asistencia de 120 personas: 80 mujeres y 40 hombres.
- 6 pláticas con los siguientes temas: “Tanatología”, “Prevención de Adicciones”, “Prevención de cáncer de mama y cervicouterino”, “Enfermedades de Transmisión Sexual” y “Autoestima”; con un total de 1 mil 328 beneficiados: 1 mil 25 mujeres y 303 hombres. Las pláticas las celebramos en las colonias Riberas de Sacramento, Rodolfo Fierro y Ampliación Nuevo Triunfo.



Página en Blanco

# 1 Primer

## Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

## Seguridad Pública y Civilidad Democrática



Página en Blanco

# Seguridad Pública y Civilidad Democrática

La seguridad pública es una de las principales inquietudes de nuestra comunidad, pero a su vez, una tarea compleja que requiere todo el apoyo de esta gestión, no solo para garantizar la seguridad de la población, sino también, para el buen desempeño de nuestros policías. Es por eso que mejoramos las condiciones laborales al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Otorgamos bonos, aumento de sueldos y prestaciones, así como becas a los hijos de los agentes fallecidos en cumplimiento del deber.

Estamos plenamente seguros de que equipando a nuestra policía, aunado a la continua preparación y capacitación del personal policiaco, contribuimos a disminuir la delincuencia para restablecer el orden y la paz social.

El pasado mes de agosto tuvimos el gusto de ser los anfitriones de la Reunión Nacional de Municipios sobre Seguridad Pública, la cual se desarrolló en esta ciudad capital. Se contó con la participación de 24 Alcaldes de entidades de todo el país, así como 30 representantes de diversos municipios. Como resultado de esta reunión se formuló un documento llamado “Declaración de Chihuahua”, el cual abarca los posicionamientos de la Federación Nacional de Municipios de México, A.C. (FENAMM), sobre las prioridades en el tema de la seguridad

pública local.

Impulsamos la cercanía con la sociedad, retomando lo básico de la comunidad. Para lograr este objetivo construimos una nueva comandancia con una ubicación basada en un Plan Estratégico de Seguridad Pública y creamos la Policía Comunitaria.

## **Policía Profesional, Equipada y Capacitada**

Construimos, equipamos e iniciamos la operación de la Comandancia Dual Jardines de Oriente ubicada en el Fraccionamiento del mismo nombre, localizada al sur oriente de la ciudad. La ubicación se determinó sobre la base de los resultados de un estudio estadístico del comportamiento de la incidencia delictiva. Logramos descentralizar el servicio de seguridad y mejoramos el tiempo de reacción en la intervención de la policía en una amplia zona de la ciudad. En esta obra invertimos 5 millones pesos, provenientes del SUBSEMUN 2010. Estas instalaciones integran los servicios de Seguridad Pública y Bomberos y tienen una superficie de 540 metros cuadrados; cuentan con el equipamiento necesario para su operación en beneficio de la comunidad.



Elaboramos el proyecto de Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, para establecer un marco legal más moderno y adecuado al desarrollo de la función policial, el cual se encuentra en etapa de revisión para definir su correcta integración.

Fortalecimos las iniciativas y acciones del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, a través de convenios con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua, con la aplicación de programas de concientización y opinión pública, por un monto de 140 mil pesos derivados del SUBSEMUN 2011. Estos programas consistieron en encuestas realizadas para conocer la percepción ciudadana sobre temas de seguridad pública, lo cual nos ayudó a realizar un diagnóstico de la corporación, determinar los niveles de aceptación, preocupación de la comunidad y las

necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad.

Prevía consulta ciudadana en las comunidades rurales se designaron 65 comisarios de policía, cuya función es garantizar el cumplimiento de la ley en estas localidades.

Durante esta Administración hemos mejorado el proceso de selección y formación del policía. Incorporamos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal un total de 103 nuevos policías, como resultado de dos academias desarrolladas de octubre de 2010 a junio de 2011. Es destacable la graduación de 8 Policías de Academia, quienes desempeñan sus funciones en la zona rural; así como de 33 Policías Beta, encargados de la vigilancia del centro de la ciudad. En este renglón invertimos 622 mil pesos, procedentes de recursos municipales.

Dentro del convenio que existe entre el Gobierno Municipal y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, obtuvimos la titulación de 35 elementos como Profesional Técnico con Formación Inicial para Policía Preventivo.

A la fecha evaluamos 225 elementos de la corporación por parte del Centro Estatal de Confianza de la Fiscalía General del Estado.



Implementamos una subdirección facultada para dar seguimiento a los procesos penales, y coadyuvar con la Fiscalía General del Estado en la investigación de los delitos de alto impacto ocurridos en el municipio. A tres meses de operación de ésta, logramos la detención y desarticulación de una banda que tenía en su haber más de 132 robos a casa habitación, gracias a la labor coordinada con los grupos especiales de la Unidad de Apoyo Psicológico (UAP), del Departamento de Análisis Preventivo (DAP) y de equipos de la Fiscalía General del Estado.

Como coadyuvantes del Ministerio Público logramos la vinculación a proceso de delincuentes aprehendidos y consignados por la policía municipal, participamos en 6 audiencias de control de detención, formulación de imputación y medidas cautelares.

Capacitamos a 200 elementos en el fortalecimiento de la actuación policial, en beneficio de la comunidad chihuahuense, con recursos del SUBSEMUN 2010 por 460 mil pesos.

Como parte de la mejora continua realizamos capacitaciones al personal de la Subdirección de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en diversos temas y áreas de competencia:

- Formación de Instructores.
- Introducción a la Norma ISO.
- Auditores Internos ISO.
- Auditor Líder ISO.
- Cultura de la Legalidad.
- Prevención Social.
- Policía Comunitario.

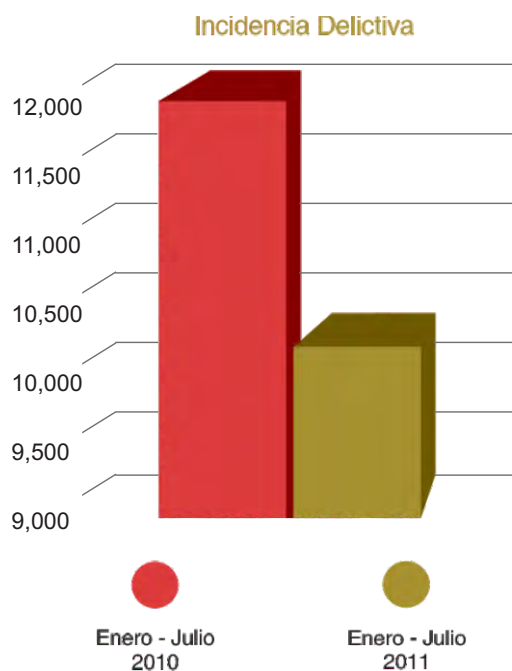
Logramos que 100 elementos se instruyeran en el Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales para promover el conocimiento del sistema de justicia. Esto permite la mejora de la apreciación y actuación del policía, al momento de su intervención en detenciones por supuestos actos delictivos. La capacitación se logró con el ejercicio de recursos del SUBSEMUN, por una cantidad de 350 mil pesos.

Efectuamos la capacitación de 494 policías, en temas relacionados con estándares de su competencia y desempeño: prevención del delito, lineamientos generales de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos, y operaciones tácticas. También capacitamos a 6 de los mandos policiacos de la corporación, para la obtención de directrices profesionales para el desempeño policial. Estas capacitaciones se lograron con el ejercicio de recursos del SUBSEMUN, por una cantidad de 745 mil pesos.

Logramos detenciones de peligrosos delincuentes por los delitos de robo a casa habitación y repartidores; así como la desarticulación de bandas de asaltantes de tiendas de conveniencia, disminuyendo los delitos del orden común.

| Incidencia Delictiva |         |
|----------------------|---------|
| Período              | Delitos |
| Enero - Julio, 2010  | 11,975  |
| Enero - Julio, 2011  | 10,197  |

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal



FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal

A través del programa Ciudades Hermanas, realizamos capacitaciones a 8 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Los cursos fueron impartidos por el Departamento de Policía en las ciudades de Milwaukee, Wisconsin; Albany, Nueva York y el Buró Federal de Investigaciones en la Ciudad de El Paso, Texas. Todas las ciudades anteriores ubicadas en los Estados Unidos de América.

Además, capacitamos a 8 instructores más en el Congreso Nacional del Programa de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas (D.A.R.E.), en la ciudad de Hermosillo, Sonora y a 3 instructores en el Congreso Internacional D.A.R.E. en Nashville, Tennessee, Estados Unidos de América.

Durante este primer año de gobierno reforzamos la capacitación a los elementos operativos, apoyando a 77 elementos para que concluyeran sus estudios de licenciatura.

Participamos en la XXII Conferencia sobre Patrullaje Enfocado a Problemas, que se llevó a cabo en la Ciudad de Miami, Florida, la cual reúne cada año a

oficiales y jefes de policía de todos los rangos, para discutir y compartir sus aprendizajes sobre cómo reducir el crimen y solucionar diferentes problemas de inseguridad.

Nuestro sistema de gestión de la calidad está basado en la norma ISO 9001:2008. Durante esta gestión realizamos revisiones constantes al mismo, con la participación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y otros órganos de la sociedad civil. En este asunto, corresponde a la comisión de calidad dirigida por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua ser el auditor externo que avale el sistema de gestión de la calidad que tenemos en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Continuamos con el proceso de certificación a través de CALEA, bajo una Acreditación de Seguridad Pública, para la administración de la corporación policial del Municipio de Chihuahua. La importancia de este proceso de acreditación, es ser un modelo de manejo transparente que se presenta como un esquema que fomenta el uso eficiente de recursos y mejora la entrega de servicios.

Aseguramos la interconexión de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a la Red Nacional de Telecomunicaciones, así como el suministro, intercambio, sistematización y homologación de la información en materia de seguridad pública. Para lograrlo adquirimos un sistema de radio comunicación móvil encriptado, así como terminales portátiles y de radio móvil. Codificamos la señal de radio policiaca y evitamos la interferencia por parte de personas ajenas a la policía municipal.

Dotamos al cuerpo policiaco con equipamiento básico para el personal operativo con el fin de fortalecer el desempeño de sus funciones y salvaguardar la integridad de los habitantes del municipio.

Adquirimos armamento y municiones; vestuario, utensilios y accesorios; transporte terrestre y equipo para grupo táctico; con una inversión de 14 millones 486 mil pesos. Este equipamiento comprende 4 camionetas para 10 pasajeros asignadas a grupos tácticos, 25 motocicletas de 800 centímetros cúbicos modelo 2011, 500 armas largas y 200 armas cortas, 80 mil municiones para arma larga y 50 mil para arma corta; además se adquirieron uniformes de gran calidad para aproximadamente 1 mil 35 elementos que integran el personal operativo. Los uniformes constan de pantalón, camisola, botas, casco balístico y chamarra; e incluyen 80 uniformes especiales con características tácticas, para el personal que integran los grupos dedicados principalmente a enfrentar acciones de alto impacto o riesgo.

Lo anterior se logró con el ejercicio de los recursos del SUBSEMUN 2010 y 2011, por la cantidad de 62 millones 120 mil pesos.



Para nuestra función preventiva adquirimos con recursos del SUBSEMUN 2009, 39 vehículos pick-up modelo 2011, con motor de ocho cilindros y doble cabina, por un monto de 15 millones 63 mil pesos. Las características de éstos vehículos permiten una mayor maniobrabilidad para cumplir las funciones policiales, con el fin de combatir la criminalidad. Logramos proveer a 35 elementos que integran el grupo “Beta”, con bicicletas equipadas, para su función de vigilancia del centro de la ciudad. Aplicamos 305 mil pesos con recursos municipales.

Con el fin de ser incorporados a las filas operativas de la policía municipal, como elementos del binomio humano-can asignados al grupo especial K-9, adquirimos con 300 mil pesos de recursos propios, nueve canes de la raza Pastor Belga Malinois y uno de la raza Golden Retriever. Todos los perros contaban al momento de la adquisición con entrenamiento básico de un criador especialista.

Apoyándonos en la tecnología para la tarea preventiva, adquirimos 150 cámaras de video con un valor de 10 millones 100 mil pesos y las instalamos en 50 escuelas, con el propósito de realizar funciones de vigilancia y monitoreo en las mismas, desde el centro de mando de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Dichas cámaras, se encuentran distribuidas en 1 centro preescolar, 31 en escuelas primarias, 16 más en secundarias y 2 en bachilleratos. Los centros educativos anteriores fueron identificados como de alto riesgo, por la zona donde están ubicadas y la incidencia delictiva en sus alrededores.

Para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento, contratamos un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 63 cámaras de vigilancia, instaladas en la ciudad y en la

red de fibra óptica, con una inversión de recursos propios de 298 mil pesos. El objetivo es mantener permanentemente la transmisión de video al centro de vigilancia de nuestra corporación policiaca, para así fortalecer y apoyar las funciones operativas de la misma.

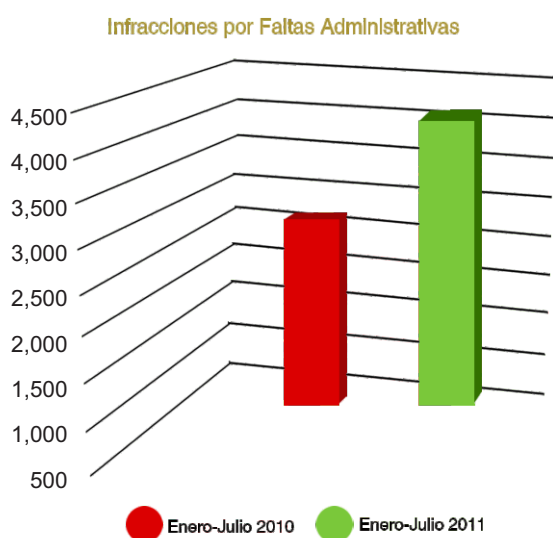
Para el correcto resguardo de las armas y municiones, ampliamos y equipamos los cuartos de armas de las comandancias norte y sur, de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), invertimos 515 mil pesos de origen municipal para llevar a cabo esta acción.

Adquirimos equipo especializado para el H. Cuerpo de Bomberos, destinado para rescate urbano y acuático, con recursos municipales por la cantidad de 169 mil 600 pesos.

Estamos en el proceso de licitación para la construcción de la Comandancia de Policía Zona Centro con una inversión de 5 millones 500 mil pesos.

| Infracciones por Faltas Administrativas |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| Período                                 | Infracciones |
| Enero - Julio, 2010                     | 3,351        |
| Enero - Julio, 2011                     | 4,368        |

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal



FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal

## Policía Comunitaria

Creamos recientemente la Policía Comunitaria conformada por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal adscritos a dos instalaciones específicas, ubicadas en las colonias Riberas del Sacramento y Jardines de Oriente. Están equipadas con la infraestructura adecuada para tener un acercamiento con la comunidad y escuchar sus propuestas e ideas para mejorar el trabajo policiaco. El programa intenta acercar a la sociedad con los elementos de la fuerza policiaca, para mejorar la imagen que tienen de éstos; también pretende recuperar los espacios públicos de una manera coordinada entre población y policía.



Realizamos el evento denominado “Por el Bien de tu Familia, Súmate a la Prevención” en coordinación con la Fiscalía del Estado y otras instancias municipales, con pláticas sobre temas preventivos para la familia. Lo anterior tuvo lugar en 14 centros comunitarios y 7 zonas rurales, en los que llegamos a más de 2 mil personas.

## Mejores Condiciones Laborales y Salariales

Mejoramos las condiciones laborales de todo el personal policial operativo. Incrementamos el sueldo neto percibido a 1 mil 195 policías, los beneficios adicionales ascienden a 80 millones de pesos aproximadamente. Los incrementos fueron realizados hasta por un 200%, en los casos de policías con percepciones salariales más bajas.



Premiamos a un total de 351 elementos policiacos, con estímulos de 10 mil pesos en efectivo y 2 mil pesos en tarjetas intercambiables por mercancía en tiendas de conveniencia. Lo anterior, es el resultado de la evaluación del trabajo de los policías por detenciones, desempeño y valor mostrado en acciones de alto impacto o riesgo. En este primer año se han utilizado recursos municipales para este fin, por 4 millones 212 mil pesos.

Desde el inicio de esta Administración, gran parte del presupuesto se ha direccionado a las tareas de seguridad pública y civilidad democrática, en apoyos económicos a los elementos

operativos. Otorgamos a los 1 mil 195 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal un bono de productividad de acuerdo a su rango y nivel de mando.

Reconociendo la labor de nuestros policías, otorgamos el 100% del último salario devengado, como pensión de viudez y orfandad, de los policías caídos en el cumplimiento de su deber. Además destinamos 43 becas a niños, niñas y adolescentes, y en breve llegaremos a 55, que representan el número total de hijos de estos elementos.

Diseñamos un sistema de prestaciones y beneficios institucionales, que se incrementan conforme se asciende en la escala de grados establecidos en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Organizamos la Feria del Policía y el Bombero para facilitar a los empleados de seguridad pública la adquisición de diferentes bienes y servicios, a través de créditos personales buscando una mejora en su calidad de vida. Contamos con la presencia de 35 expositores, entre los que destacan agencias de autos, aseguradoras, inmobiliarias, ferreterías, mueblerías, escuelas, entre otros.

Ampliamos los beneficios de la póliza de seguro que tenemos contratada, incrementando su costo.

El monto contratado para el seguro de vida de los agentes de policía en caso de muerte, derivada del riesgo en servicio, se incrementó en un 380%. Esta nueva protección otorga un apoyo de 15 mil pesos para gastos funerarios. Las pensiones para sus beneficiarios se incrementaron en un 100%, diferencia con cargo al Municipio de Chihuahua.



## Cultura de la Legalidad

Impartimos 917 programas para fomentar la cultura de la legalidad, prevención, denuncia y civilidad ciudadana, en todos los niveles de educación pública y privada.

- **Por una Ciudad Segura:** es un taller de prevención que consiste en fomentar la cultura de la legalidad, dando a conocer las funciones del policía, así como las faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.
- **Visitando la Comandancia:** programa dirigido a estudiantes para que conozcan las instalaciones de la Comandancia Zona Norte, el funcionamiento del Centro de Respuesta Inmediata, del Halcón 1 y Bomberos; así como el trabajo que se realiza en la Dirección de Seguridad Pública Municipal y las mejoras que se han implementado.
- **Operación Mochila:** es una acción dirigida entre autoridades educativas, padres de familia, alumnos y policía preventiva, encaminada a prevenir e inhibir la introducción de drogas, armas blancas y armas de fuego en los diversos planteles educativos,

utilizando la unidad canina de búsqueda.

- **Policía Amigo:** programa encaminado a la creación de un vínculo de confianza y respeto entre el niño y el policía, impartido por elementos operativos.
- **Prevenir es Posible Transeúnte:** dar a conocer consejos preventivos y recomendaciones de protección mientras se permanece en la vía pública.
- **Valor a tu Vida:** difundir valores elementales para el desarrollo y la convivencia pacífica de la comunidad.
- **Prevenir es Divertido:** obra de títeres orientada al fomento de los valores, cultura de la legalidad, cultura de la denuncia y cultura de la prevención social.
- **Acoso Escolar “Bullying”:** ofrecer herramientas a niños, jóvenes, padres de familia y maestros para identificar el acoso escolar, así como el manejo de situaciones con victimarios y víctimas de dicho problema.

Además de mejorar los programas preventivos antes descritos, diseñamos e implementamos los siguientes:

- **Redes Sociales:** técnicas para prevenir al ciudadano sobre delitos vía internet, redes sociales y chats.
- **Academia del Policía Infantil:** dar a conocer a los niños y niñas las funciones de los policías, logrando con esto que se involucren en la tarea de mantener el orden.

- **Súmate Abuelito:** brindar apoyo en escuelas y espacios públicos, manteniendo un ambiente de seguridad y respeto incorporando en estas tareas a nuestros adultos mayores.

Realizamos 52 acciones en diversas empresas con el programa Es Posible Prevenir en tu Trabajo. Mediante éste otorgamos al personal responsable y a los propietarios de locales comerciales, los elementos indispensables para prevenir el robo y asalto dentro del establecimiento; así como las medidas preventivas y de seguridad que se deben tomar en caso de presentarse un acto delictivo.

Aplicamos 270 programas preventivos en colonias para fomentar una cultura de la legalidad, prevención, denuncia y cívica ciudadana. Éstos fueron realizados a través de los comités de vecinos en centros comunitarios, unidades deportivas y espacios públicos.

- **Vecino Alerta:** programa de apoyo a la comunidad, para prevenir actos delictivos y colaborar de manera activa con las autoridades en la creación de un ambiente de seguridad ciudadana en las colonias.
- **Haciendo Comunidad:** programa orientado a la solución no violenta de conflictos, a través de la mediación y conciliación vecinal.

Buscamos disminuir los índices delictivos en las colonias y escuelas, así como fomentar la cultura del diálogo y la comunicación entre los habitantes de Chihuahua, invirtiendo 1 millón 47 mil 600 pesos, pertenecientes al SUBSEMUN 2011.

Realizamos acciones de prevención de la violencia en contra de la mujer y la construcción de la seguridad y convivencia ciudadana. Creamos Redes de Mujeres, las cuales brindan consejos y acciones tendientes a la disminución del problema de la violencia de género. Esto fue a través del SUBSEMUN 2011 por un monto de 600 mil pesos.

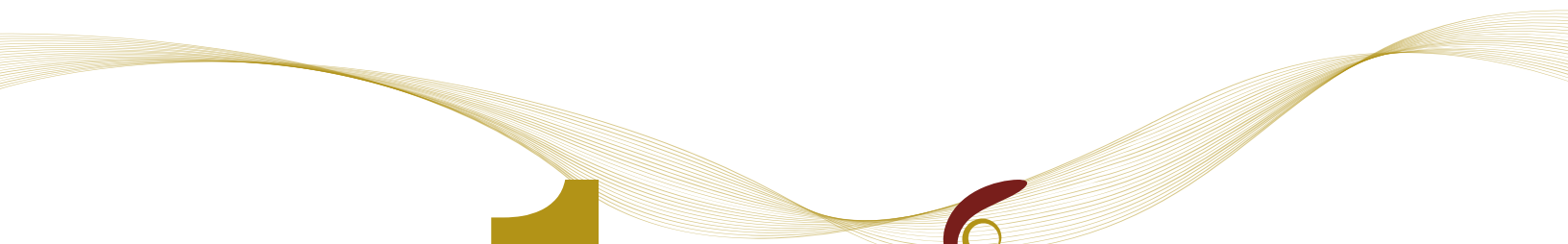
Como un claro apoyo para que los jóvenes chihuahuenses se conviertan en agentes del cambio y que contribuyan a la cohesión social y a la paz, implementamos un programa diseñado a nivel nacional con recursos del SUBSEMUN 2011, por la cantidad de 1 millón 840 mil pesos. Este programa genera vínculos de comunicación y participación de los jóvenes en las tareas de la policía, lo cual estamos seguros disminuirá los índices delictivos en el mediano plazo.

Con el Programa de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas (D.A.R.E.) realizamos cursos dirigidos a niños, niñas y jóvenes, proporcionándoles información sobre los efectos nocivos de las drogas y violencia para mantenerse al margen, reducir significativamente o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas.

| Acciones D.A.R.E. |            |               |
|-------------------|------------|---------------|
| Nivel             | Escuelas   | Estudiantes   |
| Preescolar        | 98         | 9,372         |
| Primaria          | 179        | 20,664        |
| Secundaria        | 55         | 9,345         |
| Padres de Familia | 45         | 1,034         |
| <b>Total</b>      | <b>377</b> | <b>40,415</b> |

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal





# 1 Primer

## Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

# Calidad Urbana y Servicios Públicos



Página en Blanco

# Calidad Urbana y Servicios Públicos

Las obras de infraestructura urbana y social son un referente para que la ciudadanía pueda acceder a una mejor calidad de vida. En este aspecto iniciamos varias obras en las principales arterias viales de la ciudad, como los tres pasos a desnivel en la Avenida de la Cantera (Río de Janeiro, Washington y Periférico de la Juventud); así como obras de pavimentación y rehabilitación de calles y la construcción de rutas de transporte público urbano.

Realizamos acciones para fomentar la construcción y mantenimiento de obras para el rescate de espacios públicos como parques, centros comunitarios, polideportivos y lugares de esparcimiento para el beneficio de la convivencia familiar y social.

La imagen de nuestra ciudad y sus alrededores es reflejo de sus habitantes, por eso estamos enfocando nuestros esfuerzos en brindar la imagen que nuestro municipio merece. Estamos trabajando para mantener nuestra ciudad iluminada, además de preservar la limpieza de calles, terrenos baldíos y arroyos; mejorando los servicios de limpia, recolección y depósito de residuos sólidos.

Uno de los grandes temas de esta Administración es la sensibilidad para el cuidado del medio ambiente. Debemos garantizar, que todas nuestras

actividades tengan un grado mayor de sustentabilidad, que nos permita eliminar esta brecha que a través de los años hemos ampliado entre el desarrollo y la calidad ambiental. Para tal efecto, implementamos un programa de vigilancia urbana y ambiental sin precedente denominado Guardián Ecológico y hemos trabajado con especial interés por el mantenimiento de nuestras áreas verdes. Tenemos como comunidad, un reto impostergable en el que todos tenemos un rol indispensable.

## Visión y Regulación Metropolitana

El mecanismo idóneo para el adecuado control del desarrollo urbano es mantener su normatividad vigente. Trabajamos en la implementación de nuestro Reglamento de Desarrollo Urbano Municipal, acorde a las nuevas políticas de desarrollo sostenible, que nos marca la nueva normatividad estatal; así como en la constante revisión y actualización de los instrumentos municipales vigentes. Mejoramos nuestras normas para facilitar los procesos de notificación a los propietarios de inmuebles abandonados, que se encuentran ocasionando un daño a la ciudad. De

esta forma abatimos el costo social en cuanto a inseguridad y el costo económico del erario municipal, al disminuir los recursos públicos para solventar las acciones que por obligación corresponden a los propietarios de dichos inmuebles.

Recientemente ratificamos la certificación de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, que nos ha permitido contar con un esquema sistematizado para los trámites en materia de autorizaciones y regulaciones, mejorando las condiciones para la ciudadanía en general.

Reformamos el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, con el fin de incorporar en sus disposiciones aquellas relativas al cierre de fraccionamientos en la ciudad. Esto permitió dar orden y control a las solicitudes formuladas por los ciudadanos, así como establecer las sanciones en aquellos casos en los que se incurrió en faltas a las normas establecidas.

Esta Administración recibió un enorme déficit en materia de administración urbana, consistente en la falta de municipalización de más de 200 fraccionamientos, lo cual ha requerido la realización de 2 mil visitas de inspección para el control de avances. Esto generó incertidumbre entre los adquirentes de lotes, por lo que iniciamos las acciones necesarias que nos permitirán disminuir este retraso. Lograremos con la participación de los desarrolladores, en apego a la normatividad vigente, la consolidación de la entrega definitiva de las obras de urbanización y de las áreas de donación.

Atendimos 27 solicitudes de recepción de fraccionamientos, de las cuales una fue definitiva y el resto anticipadas, incorporando a la estructura vial de la

ciudad casi 7 mil metros cuadrados de vialidades pavimentadas.

En el período que se informa se han autorizado 12 fraccionamientos, que en conjunto suman una superficie de más de 1 millón de metros cuadrados de nuevas áreas en proceso de urbanización y desarrollo. Éstos se encuentran consolidándose en concordancia con el programa de Desarrollo Urbano Sostenible para el Centro de Población.



Lo anterior significa incorporar a la ciudad aproximadamente 21 mil metros cuadrados para uso comercial y 500 mil metros cuadrados de suelo para uso habitacional; éstos últimos se traducen en casi 4 mil lotes para vivienda nueva.

| Fraccionamientos Autorizados |                               |                            |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| No.                          | Nombre del Desarrollo         | Superficie Autorizada (m²) |
| 1                            | Prado Sur I                   | 65,371.25                  |
| 2                            | Bahías 3626                   | 652.74                     |
| 3                            | Puerta Esmeralda Residencial  | 30,465.30                  |
| 4                            | Vistas del Reliz              | 48,657.32                  |
| 5                            | Vistas del Norte              | 604,472.26                 |
| 6                            | Rincón de las Flores          | 12,795.58                  |
| 7                            | Puerta Savona                 | 198,487.35                 |
| 8                            | Condominio Comercial Sicomoro | 16,754.65                  |
| 9                            | Caminos del Valle             | 71,022.59                  |
| 10                           | Jardines del Sacramento II    | 12,698.78                  |
| 11                           | Haciendas del Rejón II        | 29,500.06                  |
| 12                           | Pedregal del Real             | 16,426.56                  |
| <b>Total</b>                 |                               | <b>1,107,304.44</b>        |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

La superficie que recibe el Ayuntamiento en donación es del orden de un poco más de 131 mil metros cuadrados, de los cuales más del 60% serán integrados como áreas verdes y el resto en diversos equipamientos.

Autorizamos 4 modificaciones al programa Desarrollo Urbano Sostenible del Centro de Población, lo que representa el ordenamiento territorial de una superficie mayor a los 260 mil metros cuadrados. Tenemos en proceso de autorización 10 estudios de planeación y realizamos procesos de consulta en las audiencias públicas, permitiendo a la ciudadanía la oportunidad de participar en el desarrollo urbano.

| Planes Parciales Autorizados por el H. Ayuntamiento                     |                 |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Nombre del Estudio                                                      | Superficie (m²) |
| Modificación menor al Plan de Desarrollo predio Hawker Beechcraft 2     | 4,010.35        |
| Cambio de uso de suelo inmobiliaria Tomás Valles Vivar                  | 20,689.98       |
| Modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano “Puente de Piedra”      | 166,136.25      |
| Modificación menor al Plan de Desarrollo “Las Aldabas Etapa VIII B y X” | 64,005.77       |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Trabajamos en el ordenamiento técnico de la nomenclatura urbana de colonias, lo cual es fundamental para el bienestar de la comunidad en su conjunto, ya que la ubicación rápida y expedita de un domicilio, implica la prontitud en la entrega de servicios públicos y privados. En este primer año beneficiamos con estas acciones a más de 2 mil familias de las Colonias Insurgentes, Renovación y el Fraccionamiento Felipe Ángeles.

A la fecha aprobamos 120 nombres a vialidades de nueva creación, de un total de 7 mil 200 vialidades registradas en nuestro padrón domiciliario.

La transformación de la imagen urbana de nuestra ciudad ha sido uno de los

objetivos principales en nuestro actuar. Por ello se implementaron los programas Banquetas y Anti Graffiti, con los cuales poco a poco se ha ido transformando la fisonomía de la ciudad, acorde a nuestra dinámica y derrama económica.



En cumplimiento del propósito transversal de realizar acciones con visión metropolitana, generamos un proyecto que identifique los mecanismos para la cooperación intermunicipal, fijando las líneas de atención prioritaria. El “Plan de Zona Metropolitana Etapa I” determina a su vez la figura legal más viable para la Administración de dichos espacios. Tal condición no es posible establecerla sin el conocimiento pleno de la problemática y las condicionantes actuales que generan presión inmobiliaria en los municipios vecinos al de Chihuahua. Con este proyecto se pretende establecer un diagnóstico completo.

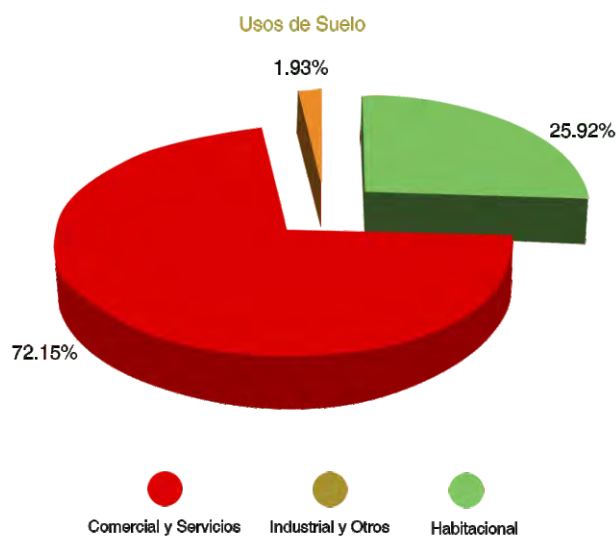
Creamos el proyecto de Bono Urbano, con el que incentivamos la participación de la población (propietarios de inmuebles, desarrolladores y otros) en los programas que realizamos para la densificación y ocupación de espacios baldíos y

subutilizados. El Bono Urbano es una herramienta que otorga estímulos a aquellos individuos que adoptan las medidas estipuladas. Lo anterior se sustenta en una serie de reglas que definen los detalles relevantes, procurando beneficiar a la población más vulnerable y de menores ingresos.

En el periodo que comprende este informe, se autorizaron 3 mil 217 usos de suelo; destacando de una manera importante los usos comerciales y de servicios. Además, autorizamos más de 9 mil nuevas licencias con algún impacto urbano, tales como alineamientos, zonificaciones, números oficiales, fusiones, subdivisiones, medidas y colindancias, entre otras.

| Uso de Suelo    |              |                       |                    |
|-----------------|--------------|-----------------------|--------------------|
| Concepto        | Habitacional | Comercial y Servicios | Industrial y Otros |
| Número Trámites | 834          | 2,321                 | 62                 |

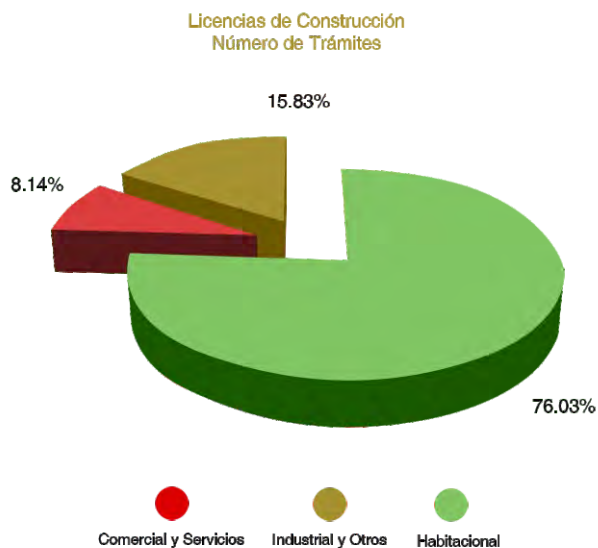
FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología



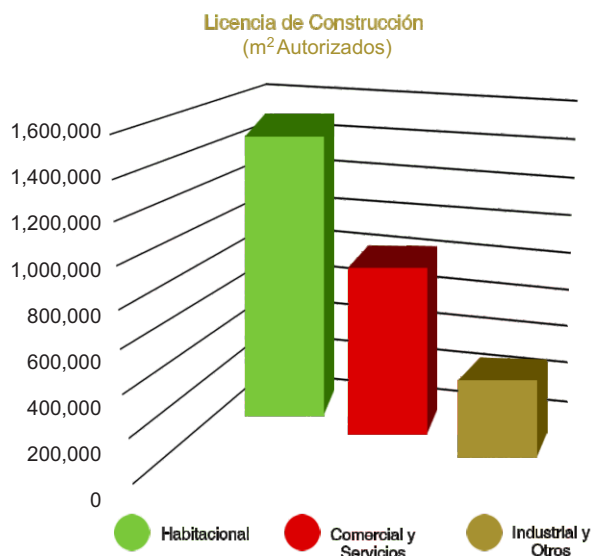
FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

| Licencias de Construcción |              |                       |                    |
|---------------------------|--------------|-----------------------|--------------------|
| Concepto                  | Habitacional | Comercial y Servicios | Industrial y Otros |
| Número Trámites           | 2,651        | 284                   | 552                |
| Superficie Autorizada     | 1,500,000    | 1,000,000             | 480,000            |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología



FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

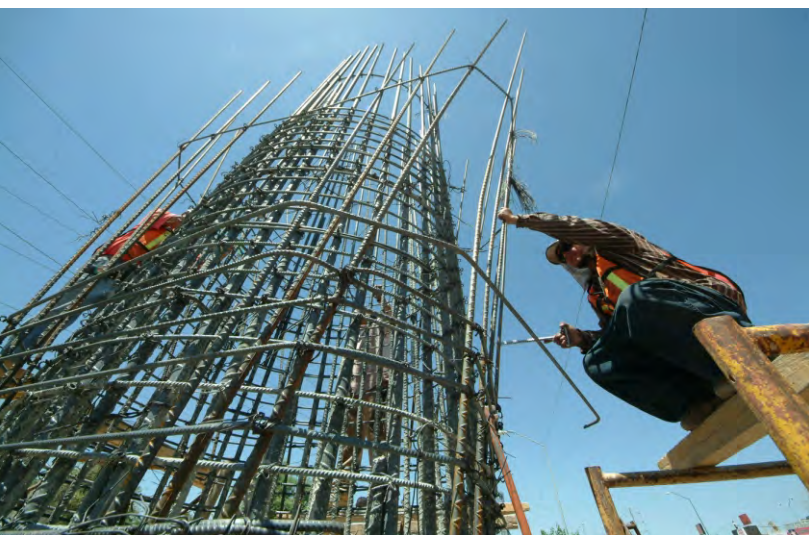


FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

En este primer año se autorizaron más de 3 mil licencias de construcción para vivienda, comercio, industria y servicios, que representan casi 3 millones de metros cuadrados de nuevas obras e ingresos municipales por más de 22 millones de pesos.

A través de la regularización de las obras sin licencia, y con apoyo de las asociaciones de profesionistas de la construcción, logramos en el arranque de este programa regularizar más de 3 mil metros cuadrados de nuevas construcciones, por lo que seguiremos

impulsando este tipo de acciones en apoyo a las familias chihuahuenses y para el mejoramiento de nuestra ciudad.



Todas estas acciones urbanas representan más que un ingreso municipal, la implementación de adecuadas políticas públicas enfocadas a una administración urbana que nos permita ir regulando el ordenado crecimiento de la ciudad, fomentar las inversiones y con ello promover la generación de empleos.

Como una herramienta de apoyo al proyecto integral de seguridad pública, dimos continuidad al programa Fincas Abandonadas, el cual ha permitido disminuir actos de vandalismo que son susceptibles de llevarse a cabo en dichos inmuebles, además de los beneficios de imagen urbana y ambiental que ello conlleva. Esta Administración ha logrado llevar a cabo más de 500 acciones que se traducen en igual número de soluciones a problemas que aquejaban a nuestra ciudad.

Ante la grave problemática que en administraciones pasadas se presentó a consecuencia del cierre indiscriminado de calles en la ciudad, por parte de los vecinos por razones de seguridad, pero sin observar orden y respeto a la normatividad, tomamos medidas de carácter urbano y social que nos han

permitido fomentar la sana convivencia de la comunidad y el tránsito más ordenado en las vías de comunicación. Dentro de las acciones realizadas podemos señalar las siguientes:

- Conformación de una mesa técnica de análisis integrada por los encargados de la prestación de los servicios públicos, la seguridad y protección civil.
- Alternativas de seguridad a través de la impartición de Talleres de Prevención del Delito.
- Intervención para garantizar el respeto al derecho de libre tránsito a aquellos vecinos que no hubieran estado de acuerdo con el cierre de su fraccionamiento.
- Regularización de cierres de colonias que no contaban con los permisos correspondientes.
- Sanciones más severas en aquellos casos en que persista la conducta violatoria a la ley.

En este primer año, se han autorizado 52 solicitudes de cierre de fraccionamientos, negándose 21 solicitudes por no ser técnicamente procedentes. De igual forma, fueron desechadas más de 100 solicitudes por no cumplir con los requisitos que establece la normatividad en la materia.

También realizamos diversos operativos con respecto a predios con usos comerciales, que requerían de una regulación en su operación, evitando con ello fomentar el crecimiento de actos delictivos en sus instalaciones. Implementamos operativos en yonkes, chatarrerías y casas de empeño, obteniendo resultados de certidumbre respecto a la operación de las negociaciones inspeccionadas.

Actualmente tenemos importantes logros en cuanto a la regulación de propiedad inmobiliaria. En el periodo que se informa, con el programa de regularización de la tierra, resolvimos 203 expedientes, otorgando a la ciudadanía seguridad jurídica en sus propiedades, quienes para adquirirlas han encontrado en nuestra Administración un amplio sentido social, toda vez que el costo de los predios adquiridos fue en relación a las condiciones socioeconómicas de cada solicitante. Asimismo, nos encontramos en proceso de recuperación de la cantidad de 107 mil 799 metros cuadrados de terrenos donados a sociedades civiles en administraciones anteriores, porque no cumplen con las condiciones establecidas por el H. Ayuntamiento.

Efectuamos el análisis urbano de más de 300 mil metros cuadrados, de áreas que albergan asentamientos humanos en proceso de regularización ante los tres niveles de gobierno, proporcionando la certeza jurídica a más de 535 familias, además de promover el crecimiento urbano de manera ordenada y sustentable en nuestra comunidad.

A la fecha se han llevado a cabo más de 25 mil visitas de inspección en obras en proceso de construcción y para verificar el cumplimiento a la normatividad urbana y ambiental en general. Estas inspecciones se distribuyen de la siguiente forma:

- Inspección de obras regulares para ver que cumplan con el proyecto autorizado.
- Inspección de obras irregulares.
- Clausuras.
- Multas.
- Fugas de agua.

- Tala de árboles sin permiso y depósito de residuos en vía pública.
- Material en vía pública.
- Limpieza de predios particulares.
- Invasión de vía pública con construcciones.
- Denuncias por uso de suelo no compatible (talleres, yonkes, desponchadoras, otras).
- Zanjas.

El 10% de las obras visitadas incurrieron en alguna falta que generó su clausura. Se impusieron cerca de 400 multas, que implicaron sanciones monetarias por casi 3 millones de pesos. Estas multas en su mayor parte obedecen a los siguientes conceptos:

- Violación al estado de clausura.
- Apertura de zanjas sin licencia.
- Depósito de escombros en vía pública.
- Falta de licencia de uso de suelo.
- Las derivadas por denuncias (Falta de bardas, falta de botaguas, pretil, ventanas colindantes, otras).

## Movilidad Urbana e Infraestructura Vial

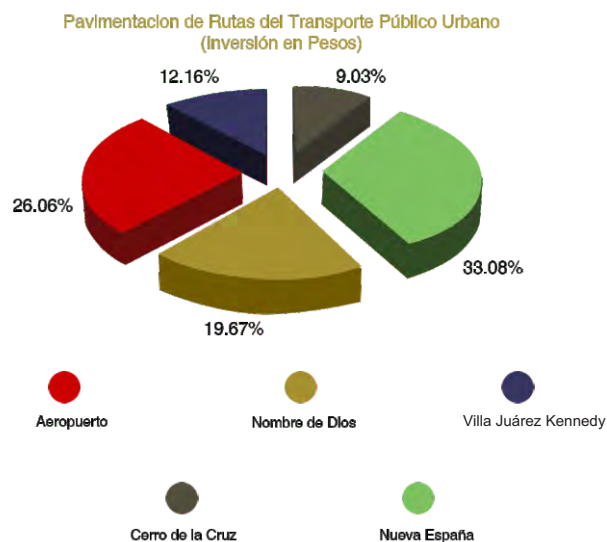
Llevamos a cabo con la aportación del Gobierno del Estado, una inversión de 35 millones de pesos para la pavimentación de 5 rutas de transporte

público urbano, las cuales beneficiarán a más de 250 mil habitantes de colonias periféricas. Pavimentamos en total una longitud de 5.8 kilómetros utilizando concreto hidráulico distribuido como se menciona a continuación:

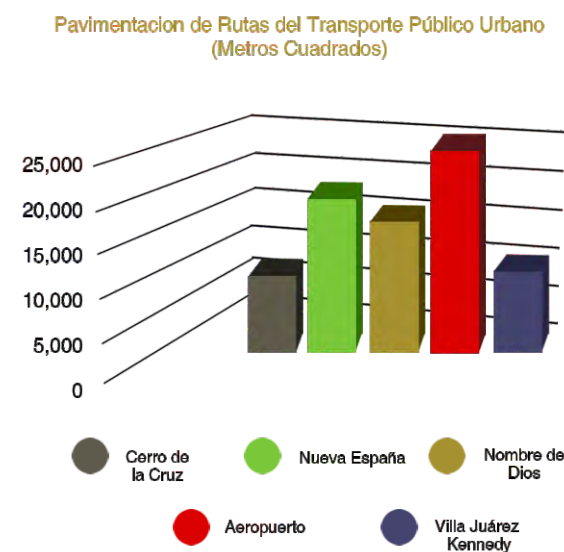
- **Cerro de la Cruz:** con una longitud de 520 metros, se construyeron 6 mil 270 metros cuadrados de pavimento hidráulico con un costo de 2 millones 800 mil pesos.
- **Nueva España:** con una longitud de 1 mil 904 metros, se construyeron 17 mil 772 metros cuadrados de pavimento hidráulico con un costo 6 millones 520 mil pesos.
- **Nombre de Dios:** con una longitud de 1 mil 132 metros, se construyeron 15 mil 333 metros cuadrados de pavimento hidráulico con un costo de 6 millones 320 mil pesos.
- **Aeropuerto:** con una longitud de 1 mil 500 metros, se construyeron 22 mil 500 metros cuadrados de pavimento hidráulico con un costo de 9 millones 250 mil pesos.
- **Villa Juárez Kennedy:** con una longitud de 700 metros, se construyeron 8 mil 100 metros cuadrados de pavimento hidráulico con un costo de 4 millones 920 mil pesos.

| Pavimentación de Rutas del Transporte Público Urbano |              |                              |                     |
|------------------------------------------------------|--------------|------------------------------|---------------------|
| Colonia                                              | Longitud (m) | Superficie (m <sup>2</sup> ) | Inversión           |
| Cerro de la Cruz                                     | 520          | 6,270                        | \$2,800,000         |
| Nueva España                                         | 1,904        | 17,772                       | \$6,520,000         |
| Nombre de Dios                                       | 1,132        | 15,333                       | \$6,320,000         |
| Aeropuerto                                           | 1,500        | 22,500                       | \$9,250,000         |
| Villa Juárez Kennedy                                 | 700          | 8,100                        | \$4,920,000         |
| <b>Total</b>                                         | <b>5,756</b> | <b>69,975</b>                | <b>\$29,810,000</b> |

FUENTE: Dirección de Obras Públicas Municipales



FUENTE: Dirección de Obras Públicas Municipales



FUENTE: Dirección de Obras Públicas Municipales

Dentro del programa Fondo Metropolitano realizamos la pavimentación de la Avenida de las Industrias, en el tramo comprendido entre la Vialidad los Nogales y la Avenida Guillermo Prieto Luján, con una longitud de 1.74 kilómetros, que incluye 2 cuerpos principales con 3 carriles de circulación, con una inversión de 43 millones 600 mil pesos.

Una de las prioridades de esta Administración es ofrecer calles y vialidades con superficie de rodamiento adecuado para el tránsito

de los vehículos. En este primer año se han invertido 43 millones 400 mil pesos, que se han destinado al recarpeteo y bacheo de calles y avenidas con una superficie de 408 mil metros cuadrados, entre las que se encuentran: Periférico de la Juventud, Boulevard Antonio Ortiz Mena, Boulevard José Fuentes Mares, Avenida Teófilo Borunda Norte y Sur, Avenida Alfonso Sosa Vera, Avenida Silvestre Terrazas, entre otras. Con estas obras beneficiamos a una población aproximada de 600 mil habitantes.

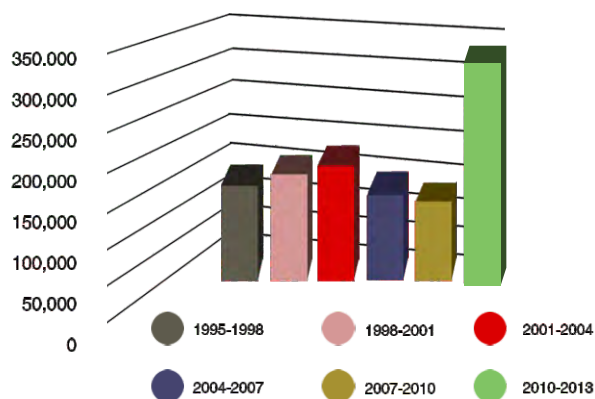
Para este primer año de gestión, nuestra meta consistió en pavimentar 300 mil metros cuadrados, de los cuales, a pesar de la situación financiera en que se encontraba el Consejo de Urbanización Municipal (CUM), logramos un avance del 101%, con 302 mil 231 metros cuadrados y una inversión de 68 millones 176 mil 63 pesos. Heredamos de la administración anterior una deuda de 12 millones 562 mil 27 pesos, que hemos reducido a 2 millones 721 mil 171 pesos.

Superficie Pavimentada por Administración (Primer Año)

| Administración | Período                        | Superficie Pavimentada (m²) |
|----------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1995 - 1998    | Octubre 1995 a Septiembre 1996 | 170,303                     |
| 1998 - 2001    | Octubre 1998 a Septiembre 1999 | 224,795                     |
| 2001 - 2004    | Octubre 2001 a Septiembre 2002 | 239,786                     |
| 2004 - 2007    | Octubre 2004 a Septiembre 2005 | 223,300                     |
| 2007 - 2010    | Octubre 2007 a Septiembre 2008 | 217,802                     |
| 2010 - 2013    | Octubre 2010 a Septiembre 2011 | 302,231                     |

FUENTE: Consejo de Urbanización Municipal

Superficie Pavimentada por Administración (m²)  
(Primer Año)



FUENTE: Consejo de Urbanización Municipal

Las obras de pavimentación con concreto hidráulico, que ejecutamos a través del Consejo de Urbanización Municipal (CUM), se enfocaron primordialmente a las colonias más necesitadas de la mancha urbana de este municipio, buscando un equilibrio en el desarrollo integral de esta ciudad. Dichas obras se realizaron con la participación activa de la ciudadanía. A través del procedimiento de concertación social que llevamos a cabo en este organismo, consolidamos la cooperación de los interesados en la ejecución de las obras de urbanización.



El impacto social que detonamos con la ejecución de las obras de pavimentación, se manifiesta directamente en la salud de los vecinos, al disminuir en gran medida las enfermedades respiratorias y gastrointestinales que les provocaba la suspensión de partículas de polvo en el aire; además, en una mayor facilidad de acceso a los servicios públicos tales como seguridad, recolección de basura, alumbrado y penetración de rutas de transporte. Así mismo, un mayor acceso a espacios educativos y establecimiento de comercios, entre otros.

Implementamos un programa para mejorar la seguridad en vialidades de alto flujo vehicular, con el fin de evitar accidentes que pongan en riesgo la vida de los habitantes de nuestro municipio. Dentro de este programa, específicamente en el Periférico de la Juventud, se colocaron parapetos metálicos, se construyeron obras de drenaje, adecuación de entradas y salidas, y tratamiento para mejorar la seguridad en algunas curvas horizontales. Lo anterior lo realizamos con una inversión de 7 millones 300 mil pesos.



Con el apoyo del Gobierno del Estado, a través de maquinaria de infraestructura rural de la Secretaría de Desarrollo Rural y de la Dirección de Atención a Municipios de la Secretaría de Obras Públicas, y la propia del Ayuntamiento, realizamos el mantenimiento a 300 kilómetros de caminos de terracería.



Con el Plan Maestro Corredor Troncal de Transporte reduciremos las dificultades que representa el integrar el Sistema de Autobuses de Tránsito Rápido (BRT) a la estructura vial existente. El sistema se diseñó facilitando el uso de otros medios de transporte, como la bicicleta, para satisfacer las necesidades de movilidad de la población. Para esta acción hemos destinado un monto de 161 millones 800 mil pesos.

El Plan Maestro incluye lo siguiente:

- Proyecto ejecutivo existente del BRT.
- Análisis de usos de suelo en el entorno de influencia.
- Criterios para dosificación de espacio público asociado.
- Análisis de conexiones viales y adecuaciones funcionales de vialidades asociadas.
- Interconexiones con sistema de rutas alimentadoras.
- Estrategia de ciclo rutas y espacios públicos.
- Programa de imagen urbana en corredores del proyecto.
- Etapas de desarrollo.
- Integración funcional con el centro urbano.
- Consideraciones funcionales de vialidades del proyecto.
- Propuesta de proyectos específicos y usos detonadores de inversión y rentabilidad económica.



comprende un cuerpo para cuatro carriles (dos por sentido), con una inversión aproximada de 75 millones de pesos.

Estamos realizando los anteproyectos arquitectónicos de espacio público, en las banquetas de la Avenida Tecnológico, en la sección de la Calle Homero a la Calle Juan Escutia.

A fin de resolver los problemas de congestionamiento vial y reducir los tiempos de traslado, estamos construyendo 3 puentes a desnivel con una inversión total de 200 millones de pesos, contando con la participación del Gobierno del Estado:

- Avenida la Cantera y Río de Janeiro, paso superior con una longitud de 350 metros, el cual comprende dos cuerpos para dos carriles por sentido, con una inversión aproximada de 60 millones de pesos.
- Avenida la Cantera y Washington, paso superior con una longitud de 380 metros el cual comprende un cuerpo para cuatro carriles (dos por sentido), con una inversión aproximada de 65 millones de pesos.
- Periférico de la Juventud y Avenida la Cantera, paso inferior con una longitud de 356 metros, el cual



Estas obras promedian un avance físico ponderado del 77%, y de acuerdo al programa de obra se pondrán al servicio de los chihuahuenses a partir del mes de diciembre de este año.

Para continuar con obras de aportación federal, llevamos a cabo la construcción de la Gaza Universitaria a desnivel, que con una longitud de 475 metros desfoga el tránsito que circula en el circuito universitario para su integración al sentido sur del Periférico de la Juventud. En esta obra ejercimos un monto mayor a los 24 millones de pesos.

## Proyección y Ejecución de Obra Pública

A través de la Dirección de Obras Públicas Municipales hemos emprendido proyectos de gran importancia, teniendo siempre en mente la reactivación de la obra pública y el impulso al empleo.



Una prioridad de este gobierno es el rescate de espacios públicos ecológicos. Con el apoyo del Gobierno Federal proyectamos la construcción del Parque Ecológico Presa El Rejón. Con una inversión de 100 millones de pesos, desarrollamos las obras que describimos a continuación:

- Acceso Principal: pavimentamos 25 mil 388 metros cuadrados, incluyendo edificaciones e instalaciones eléctricas.
- Senda Peatonal, Ciclo Ruta y Puente de Andador: construimos 6.8 kilómetros de senda para la práctica de actividades que impulsen el desarrollo físico y mental de los habitantes.
- Plaza de las Tiroleras: construimos tiroleras de 250 metros con el fin de que los visitantes tengan alternativas de esparcimiento.
- Plaza del Agua: edificamos 27 módulos para la convivencia familiar; que incluye mesas, bancas, asadores, además de un intenso programa de reforestación.

- Plaza de los Centenarios: construimos el andador perimetral, el edificio de servicios generales y sanitarios, área de juegos infantiles y una sección de bancas para el esparcimiento de la sociedad en general.
- Casa Bote: proyectamos el salón de usos múltiples, servicios sanitarios, renta de kayaks y botes de pedales, reforestación y equipamiento.



Todos los habitantes del Municipio de Chihuahua se beneficiarán con estas instalaciones para que puedan desarrollar actividades de esparcimiento, de distracción, de recreación, prácticas físicas y de todo tipo de disciplinas deportivas.

Adquirimos estaciones de trabajo para el desarrollo técnico de proyectos urbanos, necesarios para diferentes operaciones como las descritas a continuación:

- Desarrollo de proyectos arquitectónicos y ejecutivos.
- Uso de programas de segunda y tercera dimensión.

- Interpretación de proyectos.
- Edición y generación de cartografía.
- Creación de recorridos virtuales.
- Desarrollo e investigación de planes y programas de desarrollo.

Los diagnósticos Zonas de Atención Prioritaria (Polígonos Hábitat-SUMAR), tienen la finalidad de implementar programas de desarrollo comunitario enfocados para atender los rezagos y mejorar las condiciones de la población urbana en situación de pobreza.

Para la captura de datos instrumentamos el Sistema de Detección Geográfica con equipos profesionales denominados receptores GPS/GIS portátiles. Estos equipos ofrecen todas las características necesarias en un dispositivo cartográfico, para cualquiera que necesite recopilar datos de forma productiva y gestionar activos de forma eficaz sobre el terreno.

Este equipo de recepción y captura de datos geospaciales nos permite hacer levantamientos y verificaciones de información en campo de diversos elementos como los siguientes:

- Actualización del equipamiento urbano y la cartografía en general.
- Verificación de medidas y colindancias.
- Identificación de la pavimentación de las calles.
- Localización de terrenos o elementos urbanos.
- Verificación de altitudes.

- Toma de fotografías con coordenadas geográficas.

En el Plan Maestro Centro-Plaza de Armas, contemplamos para la primera etapa de acción, integrar especialmente la Plaza de Armas, el edificio del Ayuntamiento y los inmuebles representativos e históricos de la zona mediante la peatonalización de la Avenida Independencia, entre la Calle Morelos y Manuel Doblado; generando un paso vehicular inferior e integrando nuevos corredores peatonales hacia Palacio de Gobierno y la Plaza Mayor.



El proyecto se encuentra en etapa de definición, de acuerdo a los estudios de sustento realizados, que son los siguientes:

- Proyecto geométrico y de ingeniería estructural del paso inferior de la Avenida Independencia.
- Escaneo preliminar del subsuelo de la Avenida Independencia y la Plaza de Armas.

Los ríos y arroyos existentes ofrecen una oportunidad única en la ciudad. Creamos el Proyecto Integral en

Arroyos, que nace de la necesidad de contar con parques arbolados y espacios públicos que requieren bajo mantenimiento y prácticamente nula irrigación, donde podrán planearse y desarrollarse con relativa facilidad y baja inversión sistemas de circulación peatonal y ciclista de interconexión urbana, recreativa y deportiva. En su primera etapa, el proyecto se concentrará en 8 arroyos principales de la ciudad, priorizados de acuerdo al Atlas de Riesgos y la Comisión Nacional del Agua (CNA).

En el Plan Maestro Sacramento Etapa Junta de Los Ríos, planteamos como estrategia hacer uso de los cuerpos de agua que cruzan la ciudad, lo cual considera el número de arroyos que confluyen en el Río Sacramento y el papel prioritario que desempeña para la integración de un circuito de parques lineales.

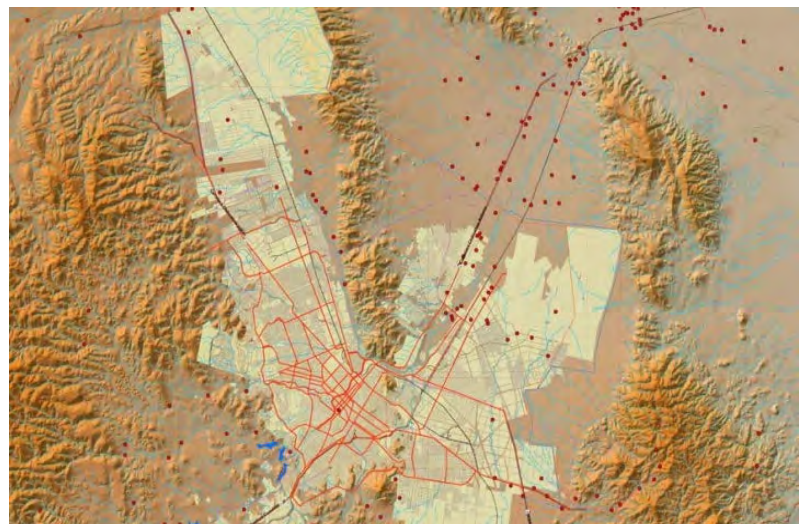
utilización de áreas recreativas en un polígono sobre el Río Sacramento ubicado en Junta de los Ríos.

Definimos el proyecto de la Red Geodésica Municipal (RGM), que se conforma por un conjunto de puntos situados sobre el terreno, dentro del ámbito del territorio municipal establecidos físicamente mediante monumentos o marcas físicas, sobre los cuales se han hecho medidas directas y de apoyo sobre rasgos físicos, que permiten su interconexión y la determinación de su posición y altura, con relación al sistema de referencia considerado. Dentro de este proyecto firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).



Lo realizado durante el año respecto al proyecto es lo siguiente:

- Diagnóstico de condiciones urbanas y ambientales de la zona sur del Río Sacramento.
- Proyecto conceptual de regeneración ambiental para aprovechamiento urbano con la



Desarrollamos el programa de Imagen Urbana Avenida de la Juventud que contempla la relación de los diversos usos de suelo existentes con la vialidad, su infraestructura asociada y los sistemas de movilidad vehicular, de transporte público, peatonal y ciclista.

Creamos un proyecto de imagen urbana para la Avenida Teófilo Borunda, uno de los corredores principales de la ciudad, que contempla la relación de

los diversos usos de suelo, su infraestructura asociada y los sistemas de movilidad vehicular: transporte público, peatonal y ciclista.



Con el fin de seguir fomentando la actividad cultural del estudiantado, edificamos una biblioteca en la Escuela Secundaria Guadalupe Victoria ubicada en la Colonia Mármol II; también ampliamos y remodelamos la Biblioteca León Barri Paredes ubicada en la Colonia Villa Juárez.

En 15 colonias populares se llevaron a cabo trabajos relativos a la construcción de banquetas y guarniciones, alumbrado público y muros de contención.

En la zona rural, construimos techumbres para parques deportivos en los ejidos El Sauz y Cuauhtémoc; así como gradas de parques de beisbol en los ejidos La Esperanza, Palo Blanco, Francisco I. Madero; con el fin de seguir fomentando una cultura física sana dentro de la población rural del municipio.

Todas estas obras de infraestructura social se llevaron a cabo con una inversión de 31 millones 300 mil pesos.

## Desarrollo Urbano Ecológico y Sustentable

Esta administración tiene como prioridad cuidar el medio ambiente por lo cual creamos e implementamos un nuevo programa denominado Guardián Ecológico, que se compone de un grupo de 52 elementos, de los cuales 32 son profesionales en las áreas de ingeniería, arquitectura y medio ambiente y 20 son elementos de la Policía Montada. Es preciso señalar, que en las pasadas administraciones se contaba con 2 elementos para vigilancia de los aspectos ambientales, 9 para los aspectos urbanos y de imagen urbana y 5 para los aspectos de limpieza urbana, mismos que resultaban insuficientes para preservar el medio ambiente.

El esquema de trabajo del Guardián Ecológico se divide en 5 estrategias:

- Vigilancia de 12 zonas urbanas.
- Vigilancia de 4 zonas periféricas con valor natural.
- Vigilancia de 25 corredores principales de la ciudad.
- Atención a la denuncia ciudadana.
- Vigilancia de los cuerpos de agua Presas Chuvíscar, Chihuahua y El Rejón.

A partir del mes de mayo nuestros Guardianes Ecológicos circulan por las calles de la ciudad. Vigilando los aspectos en materia ambiental, urbana, orden y limpieza.

Con este programa las denuncias ciudadanas de actos en contravención a las normas ambientales se

incrementaron en un 300%. Inter-venimos en aspectos de maltrato animal en más de 150 ocasiones, en 10 contingencias ambientales por incendio, ya sea de establecimientos o sitios de acumulación de residuos diversos. En tala de árboles detectamos y sancionamos ejemplarmente en 25 intervenciones; el derroche de agua ha sido controlado y evitado en más de 50 casos; en aspectos de contaminación al suelo y al agua dimos soluciones en más de 400 ocasiones. Son casi 5 mil intervenciones del Guardián Ecológico, de las cuales más de 1 mil 700 intervenciones provienen de denuncias. Con este esquema de trabajo la cobertura de vigilancia aumentó un 50%.



El programa Ordenamiento Ecológico Territorial es un instrumento de diagnóstico y planeación, y es la base para delinear las políticas del desarrollo. Nos encontramos trabajando de manera coordinada con los Gobiernos Federal y Estatal en la culminación de la última etapa que con el sustento técnico y normativo, nos permitirá el año entrante contar con un instrumento legal que garantice la reducción gradual de la brecha entre el desarrollo económico y la sostenibilidad.

Esta administración ha incluido el cuidado ambiental como un eje básico y

transversal en todas sus acciones.

Hemos manifestado esta intención en foros de carácter mundial como el Pacto Climático Global de Ciudades, firmado el pasado día veintiuno de noviembre en la Ciudad de México, en la Cumbre Climática Mundial de Alcaldes. Junto con otros gobiernos, coincidimos en generar acciones, políticas y estrategias tendientes a la sustentabilidad, desde el ámbito local.

En marzo pasado se llevó a cabo la Celebración de la Hora del Planeta, en donde todas las ciudades del mundo nos manifestamos a favor del cuidado al medio ambiente, principalmente dejando de consumir energía en un lapso de tiempo.

Evaluamos y autorizamos 247 obras y actividades que garantizan el menor impacto ambiental posible; además de llevar a cabo el acompañamiento normativo de cada una de éstas, lo que implica inspecciones en cada uno de los casos y el establecimiento de procedimientos de seguimiento. Facilitamos al empresario chihuahuense el esquema voluntario de regulación urbana y ambiental, con atractivos incentivos y un acompañamiento técnico que le otorga la capacidad de implementar esquemas eficientes en materia de energía, insumos, residuos, y muchos otros aspectos que lo hacen aún más competitivo. Al respecto, 83 empresas se encuentran desarrollando estos esquemas.

Celebramos convenios de participación con asociaciones y particulares, para realizar en forma solidaria obras en beneficio del desarrollo urbano y el ambiente.

En materia de contaminación atmosférica, continuamos con la medición puntual de la calidad del aire en la zona

norte de nuestra ciudad, a través de la colaboración que formalizamos con el Instituto de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., institución líder en el rubro. Esta información nos permite orientar nuestras estrategias y políticas para mejorar. Si bien la calidad del aire en la Ciudad de Chihuahua se reporta como buena, delinearemos de manera sólida programas que nos permitan continuar y mejorar éstos índices.



| Esquema de Regulación Urbana y Ambiental |           |
|------------------------------------------|-----------|
| Establecimientos Inscritos               | Cantidad  |
| Agencia automotriz                       | 23        |
| Abarrotes y carnicería                   | 1         |
| Desarrolladora industrial (oficinas)     | 2         |
| Desarrollo tecnológico                   | 1         |
| Embotelladora de refrescos               | 1         |
| Ferretería                               | 10        |
| Hotel                                    | 2         |
| Llantera                                 | 7         |
| Maderería                                | 1         |
| Reciclaje de materiales                  | 2         |
| Restaurantes                             | 3         |
| Servicios de Recolección                 | 1         |
| Taller Frenos                            | 1         |
| Taller Mecánico                          | 2         |
| Taller Tractocamiones                    | 2         |
| Venta de Tractocamiones y Refacciones    | 1         |
| Yonke                                    | 3         |
| Venta de comida rápida                   | 20        |
| <b>Total</b>                             | <b>83</b> |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

| Autorizaciones en Materia de Impacto Ambiental                                                                        |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Giro                                                                                                                  | Resueltos  |
| Acopio de materiales reciclables donde no se lleve a cabo un proceso de elaboración de productos                      | 1          |
| Agencia Automotriz                                                                                                    | 8          |
| Almacenes diversos                                                                                                    | 27         |
| Antenas de radio y telecomunicaciones                                                                                 | 9          |
| Carpinterías, madererías, elaboración de tarimas de madera (superficie máxima construida 250 m²)                      | 4          |
| Casas de asistencia, hoteles, moteles y hostales (menos de 100 habitaciones)                                          | 1          |
| Centrales de abasto, mercados y supermercados, tiendas autoservicio y departamentales (superficie menor a 10 mil m²)  | 6          |
| Chatarra (comercialización, almacenamiento y procesamiento de metales de desecho)                                     | 8          |
| Clínicas ambulatorias, veterinarias, clínicas y hospitales sanatorios, laboratorios clínicos (hasta 120 camas)        | 1          |
| Comercialización de plantas naturales                                                                                 | 2          |
| Construcción de bodegas uso especulativo                                                                              | 18         |
| Construcciones de plazas, centros comerciales de menos de 1 mil metros cuadrados de superficie y de 3 niveles o menos | 11         |
| Despachados, talleres de servicio, equipamiento, reparación y mantenimiento de vehículos automotores                  | 20         |
| Elaboración de alimentos hasta de 150 metros cuadrados de superficie total                                            | 5          |
| Estacionamientos públicos y privados de hasta 3 niveles                                                               | 5          |
| Expendio de carnes (mayor a 50 metros de superficie construidas)                                                      | 1          |
| Fraccionamientos urbanos (menor a 500 lotes)                                                                          | 14         |
| Llanteras (almacenamiento, distribución y comercialización de llantas)                                                | 1          |
| Panteones, mausoleos y capillas de velación                                                                           | 1          |
| Resguardo de maquinaria, vehículos y autobuses                                                                        | 3          |
| Restaurantes y venta de comida                                                                                        | 30         |
| Salón de fiesta y baile, bares y discotecas (capacidad menor a 1 mil asistentes)                                      | 57         |
| Servicio de pintado                                                                                                   | 1          |
| Taller de herrería, hojalatería, maquinado y soldadura (hasta 250 metros cuadrados de superficie total)               | 4          |
| Templos                                                                                                               | 5          |
| Tintorerías y lavanderías                                                                                             | 2          |
| Yonkes                                                                                                                | 2          |
| <b>Total</b>                                                                                                          | <b>247</b> |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Celebramos convenios de participación con asociaciones y particulares, para realizar en forma solidaria obras en beneficio del desarrollo urbano y el ambiente.

En coordinación con el Ejecutivo Estatal fuimos anfitriones del primer

“Foro de Energía Solar” realizado durante los días 8 y 9 de septiembre, poniendo a disposición de las comunidades científica, académica, estudiantil y empresarial de nuestro municipio, una serie de soluciones técnicas, aspectos tecnológicos, esquemas de inversión, incentivos, entre otros, para fomentar y facilitar proyectos de eficiencia energética y energías alternativas, contando con la participación de 14 ponentes de renombre a nivel nacional e internacional.

| Acciones sobre Desarrollo Urbano y Ecología                  |                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Concepto                                                     | Resultado                                                                                     |
| Disminución de requisitos y tiempos de respuesta en trámites | Reducción de tiempos en un 30%                                                                |
| Guardián Ecológico                                           | Se incrementaron en un 50% los actos de inspección y vigilancia en materia urbana y ambiental |
| Administración Urbana                                        | Se establece el respeto a las normas y lineamientos urbanos con sus respectivas sanciones     |
| Programas de Imagen Urbana                                   | Disminución de contaminación visual y uso adecuado de la vía pública                          |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

## Servicios Públicos de Calidad

La consolidación de áreas verdes en el Periférico de la Juventud nos ha llevado a iniciar un programa denominado Imagen Urbana y Banquetización, consistente en una transformación integral que nos permita otorgar una buena imagen y seguridad a quienes transitamos por esa parte de la ciudad. Con instrumentos normativos acordes y una campaña de concientización ciudadana, se ha dado inicio a tan importante labor, cuyos frutos comienzan a reflejarse.

Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo a las 61 mil 638 luminarias y 1 mil 386 circuitos que conforman la red de alumbrado público. Establecimos un sistema de administración de inventarios para la compra oportuna de materiales, reduciendo tiempo en la manutención.

Para dar una mejor imagen urbana,

como parte del mantenimiento preventivo, pintamos 6 mil 622 arbotantes sobre las principales vialidades de la zona urbana del municipio. Brindamos limpieza a las principales avenidas de esta ciudad con el deshierbe, barrido y retiro de graffiti de las mismas. Para realizar esta labor dividimos a la ciudad en 12 zonas, cada una de las cuales es atendida diariamente por una cuadrilla fija.

Adquirimos 4 barredoras, sumándose a las 6 ya existentes, con el fin de mejorar el parque vehicular. Ampliamos las rutas de barrido, así como el tiempo de trabajo de las mismas. La nueva maquinaria ha servido para el barrido de 481 mil 330 kilómetros de vialidades. Además, se recolectaron 8 mil 190 toneladas de residuos sólidos no peligrosos. Los barridos los hacemos las 24 horas del día, sobre las principales avenidas de la ciudad.



Atendimos las 141 rutas de recolección habitacional de basura existentes en el municipio, logrando un 100% en la cobertura. A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales

proporcionamos este servicio con una frecuencia de atención de cada tercer día.

En materia de residuos y en respuesta a una de las problemáticas más tangibles y agravadas en el rubro de contaminación e imagen urbana, implementamos un fuerte operativo de vigilancia en toda la ciudad para frenar el depósito clandestino de escombros y basura. Abrimos cuatro sitios controlados para la adecuada y legal disposición de escombros, en donde ingresamos más de 45 mil metros cúbicos del mismo. Aplicamos más de 80 sanciones y 50 arrestos. El desarrollo del Plan Integral de Manejo de Escombros está en la etapa de diagnóstico y en breve propondremos al Cabildo su implementación.

Se ha optimizado la operación de la unidad de transferencia norte, así como el transporte de residuos sólidos no peligrosos al sitio de disposición final, cumpliendo de manera diaria y en su totalidad con la compactación y transporte de los mismos.

Con el programa Limpieza SUMAR realizamos 19 acciones de limpieza conjuntamente con la ciudadanía en espacios públicos y parques, además de la rehabilitación de la imagen urbana. Involucramos a la ciudadanía para rescatar los espacios públicos y dar una mejor imagen de nuestra comunidad, creando una cultura de cuidado del medio ambiente por medio de 69 pláticas ecológicas.

Brindamos mantenimiento a los 56 mil metros cuadrados que comprenden los cuatro panteones a cargo del municipio.

A través del programa Reforestación, sustituimos 1 mil 423 árboles por otras especies, destacando encinos, pino eldárica y álamo plateado. Este programa ha cumplido con más del 50% establecido, con el cual perseguimos

recuperar el equilibrio ecológico del municipio.

Mediante una cultura de participación ciudadana se realizaron 202 acciones de reforestación, con un total de 11 mil 237 árboles plantados conjuntamente entre el Gobierno Municipal y la comunidad. A este programa lo denominamos Reforestación SUMAR.



Realizamos limpieza general consistente en el mantenimiento de pasto, pintura, poda, recolección de basura, barrido, riego, reparación de juegos, aplicación de herbicidas y fertilizantes a las 1 mil 504 áreas verdes de la mancha urbana y zonas rurales.

A principios del mes de febrero las frías temperaturas acabaron con parte importante de nuestras áreas verdes. Con el programa Derribo de Árboles Secos retiramos 6 mil 834 árboles para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía.

Considerando que los parques representan lugares de reunión, convivencia y actividades deportivas para la familia y cada uno de sus integrantes, ejecutamos trabajos de rehabilitación y remodelación de 30 parques ubicados dentro de la mancha

urbana, con una inversión de 20 millones de pesos. Tenemos un avance del 85% y prevemos que para el mes de diciembre de este año se tengan concluidos los trabajos.

| Servicios Públicos                                                                             |             |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Concepto                                                                                       | 2007 - 2008 | 2010 - 2011 |
| Superficie de parques existentes en la zona urbana (metros cuadrados)                          | 4,287,147   | 5,466,833   |
| Porcentaje de parques públicos atendidos por concesionarios                                    | 9.30%       | 7.34%       |
| Costo por metro cuadrado de limpieza y mantenimiento de parques públicos a cargo del municipio | \$1.40      | \$1.03      |
| Costo promedio de mantenimiento por monumento                                                  | \$15,000    | \$9,995     |
| Porcentaje de ocupación en panteones municipales                                               | 72.60%      | 75.90%      |
| Toneladas recibidas en sitio de disposición final                                              | 377,360     | 426,650     |
| Toneladas de basura recolectadas por barrido en la vía pública                                 | 3,289       | 6,300       |
| Superficie de barrido de vía pública (kilómetros cuadrados)                                    | 565.31      | 1,433.99    |
| Limpieza de arroyos (metros cuadrados)                                                         | 273,269     | 442,430     |
| Toneladas de basura recolectadas en la limpieza de arroyos                                     | 4,089       | 16,736      |
| Número total de luminarias de vapor de sodio                                                   | 56,310      | 62,450      |
| Porcentaje de luminarias de vapor de sodio                                                     | 95%         | 98%         |
| Tiempo promedio de atención a luminarias públicas apagadas                                     | 27.3 hr     | 10.0 hr     |

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Cambiamos la ambientación de los accesos y camellones de la ciudad, mediante la construcción de la guarnición central, así como la aplicación de malla anti hierba, gravas decorativas y vegetación nativa, que en conjunto dan una buena imagen a la ciudad. Esto incluye el tramo comprendido sobre la ruta troncal del nuevo sistema de transporte público, incluido en el Plan de Movilidad Urbana, que fue totalmente terminado con la participación del Gobierno del Estado.





# 1 **Primer**

**Informe de Gobierno**

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

## Empleo y Competitividad Económica



Página en Blanco

# Empleo y Competitividad Económica

En materia de empleo y competitividad económica, se han creado distintos programas que atienden a los diversos grupos socioeconómicos del municipio, regresando a las reglas básicas económicas de operación, las cuales otorgan a la ciudadanía todos los instrumentos y medios indispensables para el desarrollo económico sustentable desde un punto de vista incluyente, proactivo y funcional.

Dichos programas, van desde atender la problemática económica de los sectores vulnerables, la participación conjunta con diversos fondos federales destinados a la generación de empresas, vinculación a diversos esquemas para emprendedores, incubación de negocios, participación con las cámaras e instituciones, coordinación con sectores rurales de producción, comercialización, proyectos productivos, bolsa de trabajo, nuevos negocios, escuela SUMAR para negocios y promoción de inversión extranjera.

## Gestión Empresarial con Sentido Social

En materia de incubación de negocios, atendimos y desarrollamos de manera coordinada con Desarrollo a la Microempresa (DEMIC) más de 171 empresas de diversos giros, por un monto superior a los 4 millones de pesos. Los giros de estas empresas son los siguientes:

- Carpintería.
- Herrería.
- Talleres de costura.
- Créditos refaccionarios diversos.
- Guarderías.
- Producción agrícola.
- Otros.

En esta actividad participamos conjuntamente con fondos federales, estatales y municipales. Uno de nuestros casos de éxito, de incubación y canalización financiera, es la creación de una guardería, en donde logramos gestionar un crédito por 300 mil pesos.

Creamos un fondo de 2 millones de pesos dentro del programa Proyectos Productivos, para ayudar a aquellos emprendedores del sector vulnerable que no pueden conseguir créditos por falta de garantías, permitiendo el desarrollo de su actividad económica y la generación de empleos. A la fecha apoyamos a más de 135 beneficiarios de este programa, entre los que se incluyen madres solteras, adultos mayores, jóvenes, entre otros.



Creamos la Escuela de Negocios SUMAR como apoyo y compromiso paralelo para los beneficiarios del programa Proyectos Productivos. Este primer año tuvimos más de 140 estudiantes, en donde impartimos de manera gratuita, cursos teórico-prácticos básicos para el manejo de una empresa. Dichos cursos incluyen asignaturas como las siguientes: “Desarrollo del Plan de Negocios”, “Cómo Formar una Empresa”, “Los Retos de la Empresa Familiar”, “Operación Básica de un Negocio”, “Liderazgo”, “Mercadotecnia”.

Eficientamos los procesos administrativos para la apertura legal de nuevos negocios, vinculación a pagos de impuestos, vinculación a fuentes de empleo, entre otros. Durante el período que se informa, ofrecimos servicio a 2 mil

168 empresas con diversos servicios. Lo anterior se realizó en coordinación con el Gobierno del Estado, en las oficinas del Sistema de Apertura Rápida de Negocios (SARE) y Ventanilla Única; así como la vinculación a la Bolsa de Trabajo.

## Empleo y Fomento Económico

La promoción de la Ciudad de Chihuahua, para la atracción de inversión extranjera, la llevamos paralelamente con el Gobierno del Estado. A la fecha, recibimos propuestas para inversión directa por más de 500 millones de dólares estadounidenses, con empresas como KST Electric Power Company y Firefly Energy Management.

Impulsamos la generación de espacios hacia la población económicamente inactiva, a través del programa Empleo Temporal, en el que la duración de cada empleo es de 5 meses. En este programa invertimos más de 1 millón 100 mil pesos en mano de obra y material, con los que proporcionamos ocupación de limpieza y regeneración de espacios públicos, así como labores de pintura y nomenclatura a 67 personas, principalmente jóvenes y adultos mayores.



En el programa Súmate Abuelito, incorporamos a 290 adultos mayores para fomentar un ambiente de respeto y seguridad en escuelas, parques y centros comunitarios, con lo cual estamos promoviendo también su incorporación al ámbito laboral. Les otorgamos una beca económica de 700 pesos durante 9 meses, además de uniformes, representando en total una inversión de más de 2 millones 260 mil pesos.

Impartimos 9 talleres con los siguientes temas: “Técnicas de Maquillaje”, “Como Iniciar tu Negocio”, “Como Llegar a Fin de Mes” y “Economía Solidaria”, con un total de beneficiarios de 156 personas: 138 mujeres y 18 hombres. Participamos en la exposición denominada “Expo-Empresaria”, con la asistencia de 54 mujeres en el módulo del Instituto Municipal de las Mujeres.

## Impulso al Empresariado Municipal

Durante este periodo efectuamos 41 sesiones del Comité de Compras Municipal, 51 procedimientos de licitación y 633 contratos; celebrados casi en su totalidad con proveedores y prestadores de servicio locales.

Dentro de las compras realizadas, dimos prioridad a los proveedores y empresas que se encuentran establecidas en el Municipio de Chihuahua, con el fin de que el recurso se quede con los empleadores de personas con su domicilio en el municipio. De esta forma brindamos apoyo a las empresas de la región, en apego siempre a la ley.

Realizamos compras continuas a proveedores que contratan personas en situación de discapacidad, adultos mayores y que habitan en el municipio. Tal es el caso de la compra de frijol a

productores locales de la zona rural, el cual es utilizado para integrarlo en las despensas distribuidas por la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social y la Dirección de Desarrollo Rural. Realizamos la compra de agua embotellada a una empresa local, misma que cuenta con un alto porcentaje de trabajadores con alguna discapacidad física.

Compramos 220 toneladas de frijol directamente a los productores, a 10 pesos por kilogramo. Con lo anterior logramos un ahorro para el municipio de 440 mil pesos en este artículo de primera necesidad, que fue incluido dentro de la lista de productos que integran las despensas que llegan a la mesa de los beneficiarios. Los agricultores lograron un sobreprecio de 990 mil pesos, en comparación con lo que les pagaban los compradores intermediarios.



En la actual Administración, consideramos importante la rehabilitación de los mercados, al ser estos centros de concentración popular para el intercambio de bienes. Por lo cual se llevó a cabo la rehabilitación en los Mercados Reforma, Popular del Centro y Juárez. Todas las acciones anteriores, las hemos realizado con el objetivo de que el público en general

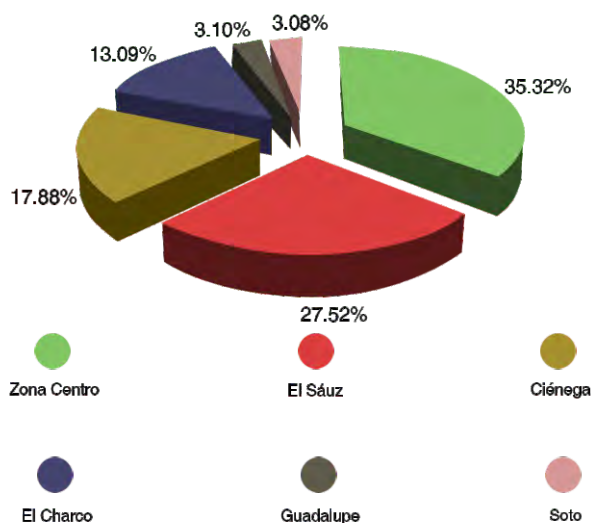
vuelva a visitar los mercados y que los locatarios incrementen las ventas de sus productos.

Con la finalidad de contar con mejores condiciones para el desarrollo de las actividades agropecuarias de la zona rural del municipio, llevamos a cabo un programa de desazolve y construcción de presones, tanto con maquinaria propia, como arrendada a la Dirección de Infraestructura Rural del Gobierno del Estado. Este programa incluye más de 2 mil 600 horas-máquina a un costo de 200 pesos por hora-máquina, con un subsidio de tres cuartas partes el valor de dicho trabajo (el valor de mercado es de 800 pesos). Llevamos al momento un avance del 95% y el apoyo total será de 1 millón 800 mil pesos, correspondiendo al municipio el 50% de la inversión.

| Desazolve y Construcción de Presones |                |
|--------------------------------------|----------------|
| Seccional                            | Horas-Máquina  |
| Zona Centro                          | 940.0          |
| El Sáuz                              | 732.5          |
| Ciénega                              | 476.0          |
| El Charco                            | 348.5          |
| Guadalupe                            | 82.5           |
| Soto                                 | 82.0           |
| <b>Total</b>                         | <b>2,661.5</b> |

FUENTE: Dirección de Desarrollo Rural

Desazolve y Construcción de Presones



FUENTE: Dirección de Desarrollo Rural



Como parte del programa de estímulo a las actividades agrícolas en el municipio, distribuimos 140 toneladas de semilla de avena, 100 toneladas de semilla de sorgo y 20 toneladas de semilla de frijol, con un 50% de subsidio a los pequeños agricultores del municipio. En este programa destinamos 940 mil pesos de recursos municipales, y otro tanto estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

Con maquinaria del municipio preparamos 400 hectáreas de tierras de cultivo a un precio subsidiado de 400 pesos la hora de rastreo y 450 pesos la hora de barbecho.

Con una inversión de 683 mil pesos, producto del rescate de recursos del programa Activos Productivos, apoyamos 12 proyectos productivos. Además, tramitamos ante la Secretaría de Desarrollo Rural 90 proyectos más. Esperamos un apoyo en los mismos, superior al 80% en beneficio de los habitantes del área rural.

Los fenómenos climatológicos han castigado severamente a nuestro municipio. Primero, con un invierno crudo en el que vivimos heladas atípicas en el mes de febrero; y

segundo con la sequía prolongada más allá de las fechas que tradicionalmente conocemos. Por tal motivo, en apoyo a los pequeños ganaderos del municipio, se entregaron 240 toneladas (6 mil sacos) de concentrado a un precio subsidiado de 100 pesos por saco, que representa la mitad del valor que tiene en el mercado.

En virtud de la emergencia sanitaria, a partir del mes de septiembre, iniciamos la construcción urgente de 12 corrales ganaderos mancomunales, con una inversión de 1 millón 750 mil pesos. Esto para dotar a ejidos y comunidades con las instalaciones mínimas necesarias para realizar las pruebas de tuberculosis a su ganado, cumpliendo con las medidas de control fitosanitarias.

## Turismo

El pasado mes de noviembre, se realizó la Fiesta del Globo 2010, en su sexta edición, la cual tiene como principal objetivo fomentar el turismo, la derrama económica, la convivencia familiar y la proyección internacional de nuestra ciudad.

En esta ocasión, contamos con la participación de 22 pilotos y globos aerostáticos, procedentes de Nuevo México, Arizona, Colorado y de algunos estudios de la República Mexicana. Además, contamos con espectáculos de paracaidismo, parapentes motorizados, vuelo de ultraligeros, concursos de pintura y fotografía; así como una exhibición de aeromodelismo y promoción de talentos locales.

Con el objetivo de apoyar al desarrollo de la cultura y el deporte tradicional de nuestra región, apoyamos la realización del Festival Country Chihuahua 2011. Este evento impactó de una manera positiva a toda la ciudadanía, por la afinidad que tiene con nuestras costumbres y tradiciones. Este evento exitoso impulsó la actividad económica de la ciudad, con una derrama económica de más de 30 millones de pesos. Ofrecimos un espacio de convivencia familiar y comunitaria a más de 80 mil asistentes.

Nos hemos dado a la tarea de crear una producción en video en la que proyectamos a nuestra ciudad a nivel nacional e internacional. Grabamos 2 mil discos compactos en 2 versiones, una larga y otra corta, que distribuiremos en los 31 gobiernos estatales y el Gobierno del Distrito Federal, en 25 embajadas y con 1 mil promotores turísticos.





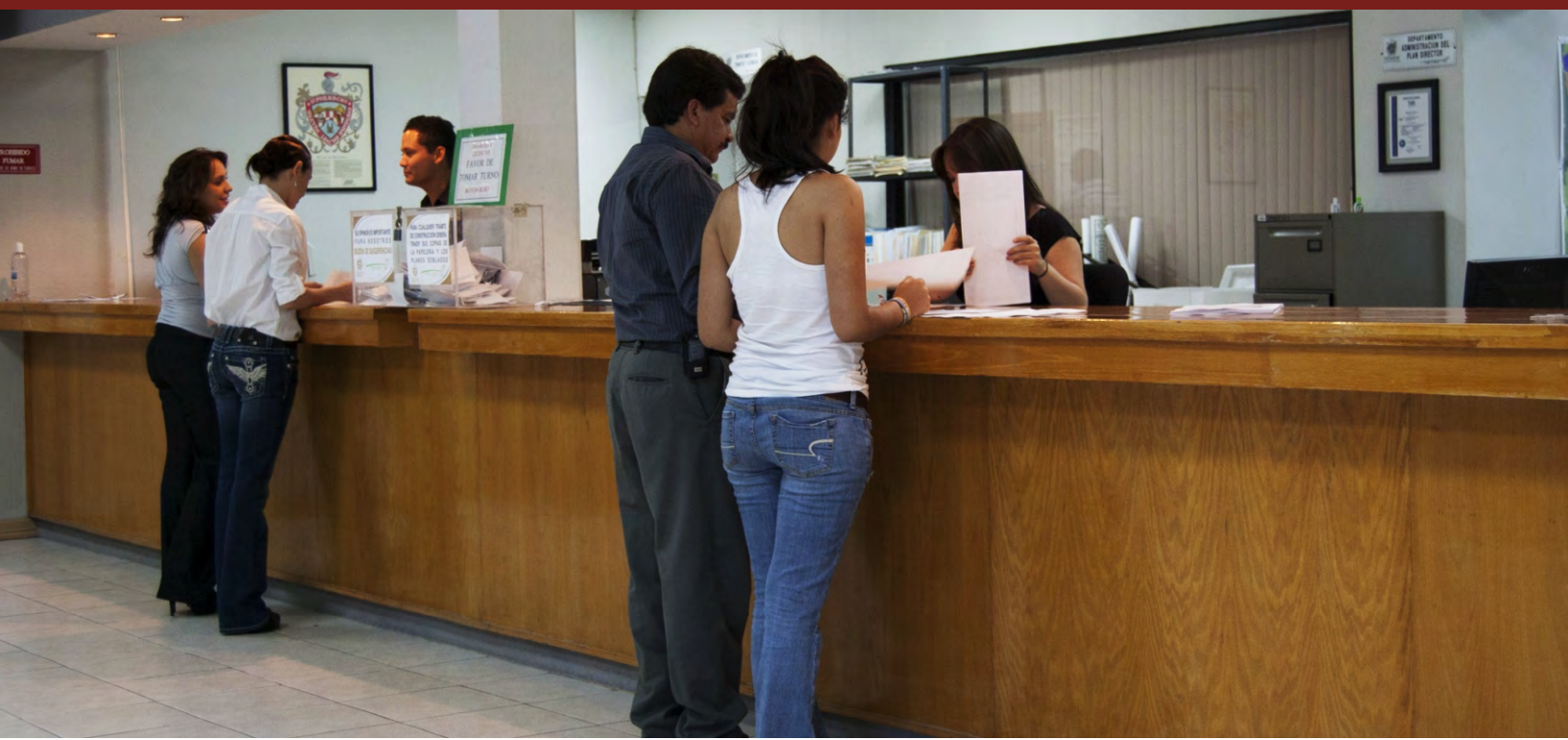
# 1 Primer

## Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

# Buen Gobierno



Página en Blanco

# Buen Gobierno

Ser un gobierno eficaz, siempre brindando un servicio de calidad, un trato amable, atento y respetuoso a la ciudadanía, es prioridad en esta gestión. Estas directrices han quedado plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013, que es el documento guía de las funciones administrativas. Así mismo, implementamos indicadores de desempeño elevando la competitividad y calidad de los servicios municipales.

En aras de asegurar el buen gobierno, trabajamos creando nuevos reglamentos, acortamos los tiempos en procedimientos administrativos y realizamos diversas acciones de reingeniería organizacional en las dependencias y organismos, garantizando así su buen funcionamiento. Realizamos las elecciones en las cinco secciones municipales de la zona rural, destacando que se desarrollaron en un ambiente democrático.

Para consolidar unas finanzas sanas, implementamos medidas de austeridad en el gasto corriente permitiéndonos enfocar el presupuesto hacia obras sociales.

Nuestro compromiso en el trato digno hacia los ciudadanos se ve reflejado en nuestra Administración, ya que hasta la fecha no hemos recibido ninguna

recomendación por parte de la Comisión Estatal o Nacional de Derechos Humanos, siendo el caso que en la anterior Administración el municipio ocupaba el segundo lugar en quejas ante el órgano derecho humanista estatal. Porque un gobierno transparente y accesible es un verdadero gobierno ciudadano, impulsamos el uso de nuevas tecnologías de la información con el fin de poner al alcance de todos, nuestras acciones, labores y obligaciones.

## Gestión Municipal Eficiente

El 8 de diciembre de 2010 constituimos el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua (COPLADEMUN) para el periodo 2010-2013 con miembros de instituciones de educación superior, institutos de investigación, organismos especializados, cámaras empresariales, asociaciones civiles, representantes comunitarios, organismos no gubernamentales, público en general e integrantes de la Administración Federal, Estatal y Municipal.

El COPLADEMUN se instaló para enriquecer la planeación del gobierno municipal con la participación de la sociedad.



El Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013 fue aprobado el 4 de febrero de 2011, en Sesión de Cabildo. El Plan se encuentra disponible para la consulta de la población en la página web del Municipio de Chihuahua, desde el 7 de febrero de 2011.

Participamos en la Agenda Desde lo Local. Es un programa y una metodología desarrollada para lograr un diagnóstico adecuado de las condiciones de los municipios y sus gobiernos, para que en ese sentido, se logren enfocar los programas y acciones de los gobiernos. El programa impulsa condiciones de equidad entre los municipios mexicanos, para alcanzar un desarrollo integral en los mismos. Consiste en 39 indicadores y 270 parámetros sobre las condiciones que debe tener el municipio, y que se distribuyen en cuatro cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable. El programa se desarrolló en la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal y se implementa a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), teniendo

su origen en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este primer año cumplimos, ya que aprobamos los 270 parámetros que acreditan a un buen Gobierno Municipal, por lo que el Ayuntamiento de Chihuahua 2010-2013 recibirá este próximo 20 de Octubre de 2011 el Premio al Desarrollo Municipal, durante la celebración del Octavo Foro Internacional Desde lo Local.

Esta Administración Municipal considera de gran importancia la medición del desempeño, tomando en consideración parámetros de actuación en rubros compatibles en ciudades de Norteamérica y Latinoamérica. Es por ello que decidimos renovar nuestra participación en el programa SINDES (Sistema de Indicadores de Desempeño), que está basado en un modelo desarrollado por la Asociación Internacional de Administraciones de Ciudades y Condados (ICMA). El programa evalúa de manera semestral y anual las actividades del Gobierno Municipal. El pasado mes de agosto validamos con éxito los 86 indicadores que comprenden este sistema y somos uno de los principales municipios en llevarlo a cabo.

Iniciamos los trabajos relacionados con el Presupuesto Basado en Resultados (PBR). Consiste en medir el logro de los programas presupuestarios, con base en una matriz de indicadores, para impulsar la eficiencia y transparencia en el gasto público. Las entidades que ministran recursos adicionales a los Gobiernos Municipales exigen la evaluación de los programas y acciones que utilizan los mismos.

La realización de este proyecto significa la implantación de un nuevo paradigma en el ejercicio del gasto público, cuya clave está en el Plan

Municipal de Desarrollo 2010-2013, en los Programas Operativos Anuales (POA's) y en una matriz de indicadores del desempeño.

Este año iniciamos esta trascendental acción, realizando los cursos de capacitación, durante el mes de agosto. Al momento estamos adecuando los procedimientos y el marco jurídico para establecer esta metodología a partir de la conformación del presupuesto 2012. Esto nos permitirá cumplir con el mandato de la aplicación de técnicas y herramientas administrativas para disminuir costos y para acceder a importantes fuentes de recursos.

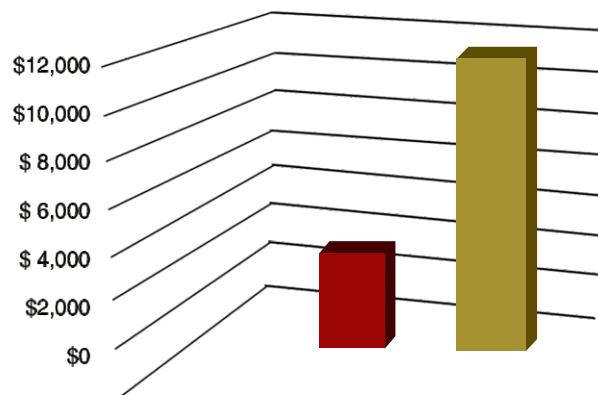


Además de atender al contribuyente en las oficinas de la Tesorería Municipal, para el pago del impuesto predial, buscamos llegar lo más cerca posible a los hogares chihuahuenses, implementando una unidad móvil que presta el servicio de recaudación en diferentes rutas y colonias. Con esta unidad realizamos 338 visitas, cifra que representa un 223% con respecto al año anterior. Como resultado de estos operativos móviles obtuvimos un ingreso de 11 millones 256 mil 362 pesos, que representan un 296% con respecto al mismo periodo anterior.

| Unidad Móvil de Ingresos |                 |                  |
|--------------------------|-----------------|------------------|
| Concepto                 | Ene - Sep 2010  | Ene - Sep 2011   |
| Visitas a colonias       | 104             | 338              |
| Ingresos                 | \$ 2,842,421.78 | \$ 11,256,362.89 |

FUENTE: Tesorería Municipal

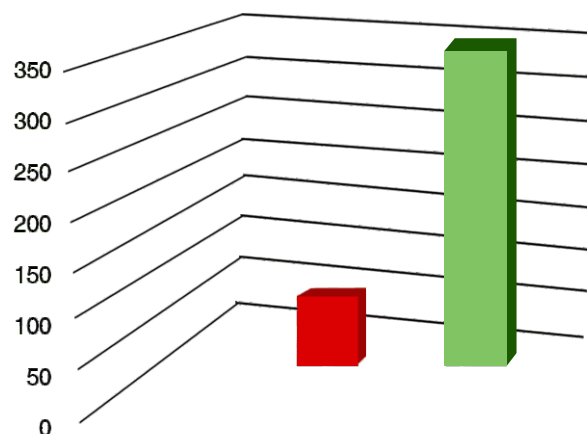
Ingresos en Unidad Móvil



● Ene - Sep 2010 ● Ene - Sep 2011

FUENTE: Tesorería Municipal

Visitas a Colonias con la Unidad Móvil de Ingresos



● Ene - Sep 2010 ● Ene - Sep 2011

FUENTE: Tesorería Municipal

Desarrollamos el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGM) con recursos propios, el cual es utilizado por las dependencias y organismos municipales. Concluimos el proyecto de digitalización del archivo físico de catastro, que permite la disminución de tiempos de respuesta al contribuyente, además de brindar certeza a los trámites por la sistematización de procesos.

Con el SIGM proporcionamos los medios necesarios para que las diferentes dependencias y organismos municipales publiquen y accedan a su información de una manera organizada y centralizada, evitando la generación de información duplicada y las inconsistencias en los cruces de la misma; los cambios realizados se reflejan automáticamente en todas las dependencias y organismos. Aplicamos la información básica catastral para generar un inventario público, metódicamente ordenado referente a datos concernientes a la información territorial, basado en la medida y georreferenciación. En este importante proyecto invertimos 267 mil 165 pesos.

Cabe señalar que son 8 las dependencias que utilizan el Sistema de Información Geográfico Municipal (SIGM). Con la aplicación de esta herramienta, desarrollada por la Coordinación de Sistemas, redujimos hasta en un 30% el tiempo de respuesta en trámites.

El sistema permitirá modelar escenarios para probar varias hipótesis y obtener los resultados visualmente; con ello, podremos encontrar soluciones que respondan a las necesidades específicas del Ayuntamiento. Esta tecnología (SIGM) puede proporcionar poderosa información, ya que más que definir cómo son las cosas hoy, puede definir cómo serán en el futuro basado en la dinámica de las variables territoriales.

En la Tesorería Municipal, en la unidad de Catastro, optimizamos los tiempos de atención al contribuyente hasta en un tercio. Un resultado claro es el tiempo empleado en el trámite de traslación de dominio, que tenía una duración de 3 semanas y se redujo a tan solo 5 días hábiles.

Con el Centro de Respuesta Ciudadana

(CRC) brindamos atención telefónica a los habitantes del municipio, por medio del número 072. Tenemos un sistema con el que nos esmeramos en ofrecer un trato digno a las personas proporcionando información oportuna. El sistema recibe solicitudes de servicio y permite dar seguimiento a las mismas, en la dependencia u organismo correspondiente. En este período atendimos a 181 mil 533 habitantes y además recibimos 39 mil 600 solicitudes de la competencia del Gobierno Municipal, para diversos servicios.



| Solicitudes a través del CRC |                                                     |          |
|------------------------------|-----------------------------------------------------|----------|
| No.                          | Dependencia u Organismo                             | Cantidad |
| 1                            | Dirección de Servicios Públicos Municipales         | 26,263   |
| 2                            | Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social | 6,104    |
| 3                            | Dirección de Obras Públicas Municipales             | 2,126    |
| 4                            | Consejo de Urbanización Municipal                   | 2,035    |
| 5                            | Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología           | 948      |
| 6                            | Dirección de Seguridad Pública Municipal            | 758      |
| 7                            | Secretaría del Ayuntamiento                         | 426      |
| 8                            | Despacho del Presidente                             | 366      |
| 9                            | Tesorería Municipal                                 | 165      |
| 10                           | DIF Municipal                                       | 133      |
| 11                           | Otras Dependencias u Organismos                     | 276      |
| Total                        |                                                     | 39,600   |

FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación

Al inicio de esta gestión, nos planteamos el consolidarnos como una Administración con un Órgano de Control

Interno, que vigilara la correcta actuación de sus servidores públicos en el desarrollo de sus actividades cotidianas, bajo esquemas de respeto a los principios de legalidad y transparencia. A fin de cumplir con lo anterior, nuestros ejes de acción se fundaron en la modernización administrativa, la reingeniería organizacional, la simplificación de trámites y el uso de modernas herramientas tecnológicas; así como la revisión, actualización y aplicación de un adecuado marco jurídico, que propiciara en conjunto, una actividad más transparente de nuestros servidores públicos. Logramos con ello, acortar los tiempos en la solución de los conflictos planteados a un término de 45 días hábiles, disminuyendo el rezago que se ha venido arrastrando desde el año 2008.

Dentro de los trabajos para efficientar y agilizar los procesos de asuntos internos, creamos la Oficina de Oficialía de Partes, en la que resolvimos un total de 9 quejas que se radicaron en el año 2008, más otras 12 que venían tramitándose desde el año 2009. Además, concluimos 104 casos relacionados con quejas ciudadanas, de los cuales 59 correspondían a la Administración anterior. Terminamos satisfactoriamente 38 expedientes radicados en el período comprendido del 1 de enero al 9 de octubre de 2010 y concluimos totalmente 45 quejas en contra de servidores públicos.

Otra de las metas que nos propusimos alcanzar, fue constituirnos en una instancia mediadora de conflictos y de vinculación, entre la Administración Pública Municipal, las diversas instancias de los Gobiernos Federal y Estatal, los Organismos Públicos Autónomos y la ciudadanía. A la fecha, podemos señalar que cumplimos con dicho objetivo, ya que logramos resolver satisfactoriamente la gran mayoría de las controversias planteadas.

En esta dinámica pudimos establecer un enlace con las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos para la atención y solución de las quejas presentadas ante estos organismos, en contra de la Administración Pública Municipal.

Con la finalidad de contar con un inmueble adecuado para brindar atención médica de calidad a los derechohabientes, se acondicionó el área de urgencias del Instituto Municipal de Pensiones (IMPE), para brindar mayor espacio y funcionalidad; así como la rehabilitación y construcción de más consultorios médicos y un cuarto de residuos biológico-infecciosos de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana.

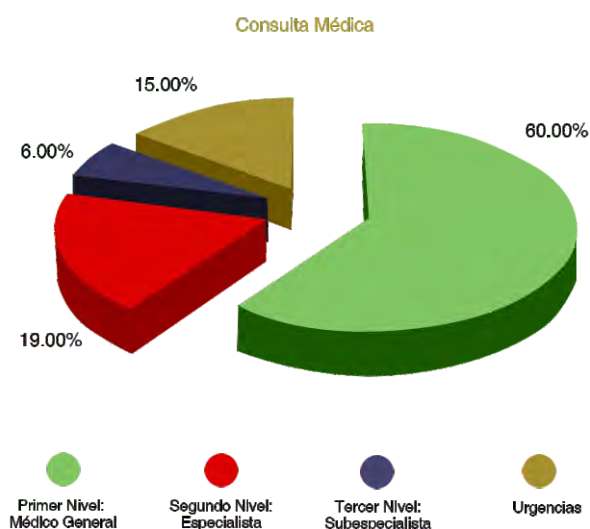
Para brindar una mejor y oportuna atención médica, así como la disminución de los costos, adquirimos instrumental quirúrgico y rehabilitamos el quirófano para la realización de intervenciones ambulatorias del área de otorrinolaringología, cirugía general, angiología, urología y cirugía plástica reconstructiva por trauma.



Realizamos convenios con Policlínica Médica, Clínica Panamericana, Clínica Cumbres, Clínica de la Mujer, Clínica las Américas, Clínica de Jesús, Hospital Palmore y Christus Muguerza del Parque para ampliar las opciones de atención médica para los funcionarios, empleados, pensionados y jubilados del municipio y sus beneficiarios. Lo anterior nos permitió reducir las consultas de segundo y tercer nivel, disminuyendo costos.

| Consulta Médica               |             |
|-------------------------------|-------------|
| Tipo                          | %           |
| Primer Nivel: Médico General  | 60%         |
| Segundo Nivel: Especialista   | 19%         |
| Tercer Nivel: Subespecialista | 6%          |
| Urgencias                     | 15%         |
| <b>Total</b>                  | <b>100%</b> |

FUENTE: Instituto Municipal de Pensiones



FUENTE: Instituto Municipal de Pensiones

Contamos con un padrón de proveedores altamente confiable, con organizaciones debidamente registradas, lo que nos permite afirmar que las mismas no son improvisadas y que cuentan con la capacidad moral y financiera para contratar con el Municipio de Chihuahua. Para realizar cualquier trámite de alta o renovación en el padrón de proveedores del municipio, solicitamos y verificamos documentación vigente, con el fin de poder contar con información actualizada respecto a

la situación legal y financiera de cada persona o empresa que oferta bienes y servicios al Gobierno Municipal.

Ofrecimos a los servidores públicos programas de capacitación que les permitirá adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para brindar a la comunidad un servicio de calidad. Durante el período que se informa hemos impartido 60 cursos para 802 empleados de las diferentes dependencias y organismos del Ayuntamiento.

## Nuevas Tecnologías de la Información

Las exigencias ciudadanas para con sus gobiernos han crecido de manera exponencial. Ahora y cada vez más, el diseño y la ejecución de las políticas públicas en los ámbitos municipales, tenderán a orientarse hacia el ofrecimiento expedito y transparente de servicios. Para hacer un gobierno competitivo se requiere del apoyo de las tecnologías de la información.

Un buen gobierno es, entre otras cosas, aquel que proporciona servicios ágiles y claros, generando excedentes que puedan ser distribuidos a otras áreas para que fortalezcan el desarrollo del municipio. La tecnología de la información es un ingrediente estratégico para el desempeño del buen gobierno, que permite modificar los viejos procedimientos de la gestión gubernamental. El reto significa una administración eficiente de bajo costo.

A través de la Coordinación de Sistemas creamos el nuevo concepto en redes digitales Chihuahua Móvil, que ha permitido el acceso a más de 38 mil ciudadanos a internet, durante los últimos cuatro meses que se informan. Con esta cantidad superamos con

creces los años anteriores, desde que se instaló la infraestructura. Creamos un conjunto de servicios inteligentes que mejoran el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de la comunidad, tanto a nivel individual como colectivo.

Gracias a Chihuahua Móvil, las personas de las distintas Colonias SUMAR y comunidades rurales, pueden interactuar de forma recíproca y compartir conocimientos, experiencias e intereses mutuos. Chihuahua Móvil no se limita a ser meramente un modelo de ciudad digital tradicional con acceso a internet. Nuestro objetivo es acercar los servicios digitales del Ayuntamiento a todos los ciudadanos, generándoles ahorros de tiempo, dinero y esfuerzo al no ser necesario trasladarse a las oficinas del Gobierno Municipal. Estamos sustituyendo espacios físicos por virtuales, eliminando altos costos de inversión y operación. Las tecnologías de la información sustituyen actividades para las que era necesario desplazarse: pago de predial, solicitud de información, asesoría, entre otras.

- Facilitamos el uso de la red electrónica para desarrollar diversas prácticas (informarse, estudiar, trabajar, comprar, vender, pagar, hacer trámites y hasta socializar).
- Mejoramos la organización de la aplicación de los servicios digitales del Ayuntamiento, según la demanda de los ciudadanos.
- Generamos una puerta más a la economía local, con un medio de ventas más como lo es internet.



En Chihuahua Móvil invertimos 1 un millón 565 mil 339 pesos, para la redistribución y optimización de los recursos de infraestructura de telecomunicaciones e informática existentes, compartiéndolos con las zonas de más necesidad: Colonias SUMAR. Así mismo, invertimos 500 mil pesos en las comunidades rurales de El Charco, El Sauz y Nuevo Delicias.

Los objetivos de Chihuahua Móvil van más allá del simple acceso al ciberespacio:

- Proporcionamos acceso a los ciudadanos a fuentes de información local y global, con comunicación interactiva.

Con la instalación de la red digital beneficiamos a un total de 102 mil 621 ciudadanos en el área urbana y 1 mil 804 en la zona rural; de los cuales 34 mil 644 son mujeres y 33 mil 956 hombres, ambos mayores de edad, 17 mil 805 niñas y 18 mil 20 niños. En este rubro

invertimos un total de 2 millones 65 mil 339 pesos.

Integramos a la red municipal de voz y datos las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres y del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte; también oficinas de la Oficialía Mayor, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Seguridad Pública Municipal y Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social; compartiendo los servicios de telefonía y de seguridad de la información con la aplicación del “firewall” y antivirus.

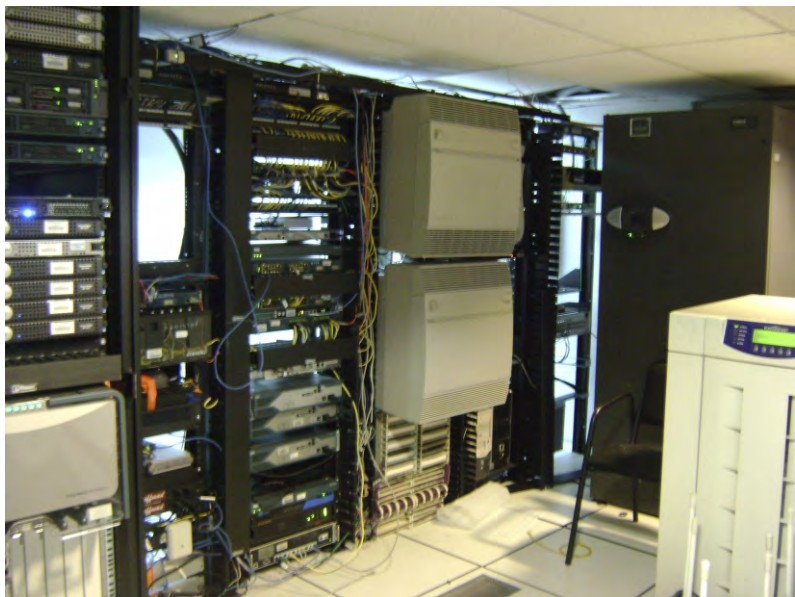
Con la óptica de tecnologías de la información y comunicaciones, realizamos proyectos de mejora y eficiencia administrativa en los procesos de algunas dependencias y organismos municipales, tales como asuntos internos y la propiedad inmobiliaria. Generamos un análisis de los procesos actuales, reingeniería de procesos, diseño de aplicaciones web y su implementación. Como resultado atendimos 30 mil 125 transacciones más con respecto al año anterior, tan solo en la Tesorería Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Creamos un nuevo administrador de procesos para la traslación de dominio, mejorando los tiempos de respuesta para los solicitantes.

La visión que tenemos sobre e-gobierno es de calidad de servicio total al ciudadano, a través de la tecnología de la información. Proporcionamos más accesos a los servicios del Ayuntamiento de una manera transparente, sencilla y efectiva. Realizamos cambios normativos y administrativos que implicaron una reingeniería de procesos y una gestión vanguardista de la informática gubernamental.

Entre los cambios tecnológicos fortalecimos la infraestructura de comunicaciones, con la instalación de un

conmutador (switch) en el centro de datos (data center) para reforzar y mejorar la calidad de la transferencia de información digital entre todas las oficinas del Ayuntamiento.

Ampliamos la capacidad de almacenamiento del centro de cómputo (site) principal, para la digitalización del archivo físico del catastro municipal.



Realizamos una reingeniería de las telecomunicaciones (datos, voz y video) logrando una mejora sustancial en la arquitectura de la misma, con la modernización de los principales centros de cómputo (sites) del Ayuntamiento, reemplazando equipos que no cumplían con los estándares básicos de uso gubernamental a nivel mundial. Configuramos e instalamos un conmutador (switch) de alta capacidad en la Comandancia de Seguridad Pública Norte, que refuerza la red de datos y el enlace a sistemas como la Plataforma México. En cuanto a servicios de voz, se integraron los sistemas telefónicos de emergencias 060 y 066 del Gobierno del Estado. En servicios de video realizamos la configuración del sistema móvil C3 y rediseñamos los esquemas de comunicación con el Centro de Control, Comando, Cómputo y

Comunicaciones (C4) y la Dirección de Vialidad, lo que posibilita efectuar la visualización compartida y conjunta de la infraestructura de cámaras de video vigilancia.

Entender el uso actual de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y saber si la estructura de éstas cumple con los estándares globales son indicadores de qué tan preparado se encuentra un Gobierno Municipal para el manejo de información y de proyectos.

Con la finalidad de mejorar el acceso a internet y dar una mayor protección a los usuarios de Chihuahua Móvil, adquirimos el licenciamiento y realizamos la reconfiguración del “firewall”.

Cancelamos el servicio de internet doméstico de 20 mega bits por segundo que existía y los sustituimos por un nuevo enlace empresarial de 100 mega bits por segundo, el cual se comparte de manera segura con los servicios web y de navegación del Ayuntamiento.

Ser un gobierno eficaz es nuestra prioridad. Por lo anterior, desarrollamos e implementamos un Sistema de Solución de Información Municipal, con el cual agilizamos y damos certeza al flujo de la correspondencia y documentos que son recibidos en el Despacho de la Presidencia Municipal. Designamos responsables directos para el seguimiento y evaluación, otorgando a la Administración una herramienta para el control y vinculación con el ciudadano, incrementando la cercanía con la gente.

Con este sistema adoptamos una mecánica de digitalización de documentos recibidos, que son asignados a la unidad orgánica competente de forma inmediata, para el seguimiento correspondiente. Al ser diseñado este sistema sobre una plataforma desde el entorno de la web,

nos otorga la posibilidad de acceder a la información en cualquier lugar, por medio de un equipo de escritorio, tableta o “smartphone”.

Actualizamos nuestro portal de internet con el fin de mejorar el acceso a la información y potencializar la participación de la población mediante las redes sociales, contando con 12 mil 480 seguidores en facebook y más de 2 mil en twitter.

Con el propósito de poder ofrecer los mejores servicios a la ciudadanía, la Coordinación de Sistemas mantuvo en óptimas condiciones los programas críticos, principalmente en materia de ingresos, desarrollo urbano, catastro y los financieros. Alcanzamos una disponibilidad del 99.56% en nuestros servicios soportados con programas computacionales, impidiendo que la acción municipal se vea afectada por la caída de alguno de los sistemas.

The screenshot displays the official website of the Chihuahua Ayuntamiento. The header features the city's coat of arms and the slogan "Sumar es hacer comunidad". Navigation tabs include Inicio, Gobierno, Servicios, Ciudad, E-Gobierno, Directorio, and Transparencia. A central banner promotes the "1er Informe de Gobierno 2010-2011". Below this, there are sections for "Trámites" (listing various municipal services like predial and land use), "Sumar" (listing dependencies), "Guía de Turismo", and "Transparencia". On the right, there's an "Agenda de Eventos" section with details about a performance by Alex the Jester. At the bottom, there are sections for "Últimas Noticias" (recent news about the rural olympiad and internet service) and "Redes Sociales" (social media links for Facebook and Twitter).

## Marco Jurídico y Finanzas Públicas

Para generar los resultados que la ciudadanía merece, debemos contar con disposiciones normativas adecuadas. Por ello, nos ocupamos de la actualización del marco jurídico del Municipio de Chihuahua y de vigilar la correcta aplicación de la normatividad. A la fecha presentamos proyectos de reforma a la legislación municipal, que incluyen modificaciones al Reglamento Interior y la creación de los siguientes ordenamientos:

- Reglamento de Imagen Urbana y Paisaje del Municipio de Chihuahua, en relación con banquetas, lotes baldíos, estructuras en riesgo y graffiti.
- Reglamento de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos no Peligrosos para el Municipio de Chihuahua.
- Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua en relación con banquetas, lotes baldíos, estructuras en riesgo, graffiti y vehículos chatarra.

Realizamos un gran esfuerzo en mantener un marco jurídico íntegro, esto incluye reducir las demandas laborales hacia este H. Ayuntamiento. En esta Administración se han reducido las demandas laborales en un 53%, teniendo únicamente 46 de las 99 que recibimos de la gestión anterior.

Implementamos el Banco de Proyectos, a través de la adopción de las metodologías de formulación y evaluación social de proyectos y la definición de los procesos y procedimientos de registro, viabilidad,

seguimiento, entre otros; permitiendo implantar en la gestión pública municipal, la cultura de proyectos fundamental dentro de las competencias de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

El Banco de Proyectos es un instrumento dinámico de la planeación que registra todos los programas y los proyectos de inversión viables técnica, ambiental, socio-económica y legalmente susceptibles de ser financiados con recursos públicos en el territorio municipal. Permite concretar y darle coherencia a los planes de desarrollo, así como realizar labores de análisis y ejecución de las inversiones públicas.

La programación y seguimiento del presupuesto de inversión consiste en el análisis y seguimiento del ejercicio de recursos propios y los concertados para inversión en el municipio. La importancia de llevar a cabo esta acción es fundamental, ya que de su buena implementación depende generar y destinar recursos hacia las distintas acciones que llevan a cabo las diferentes dependencias y organismos en su labor gubernamental. La meta es llegar a ejercer el 100% de nuestros recursos, impidiendo el subejercicio y por consecuencia la inoperatividad de los programas municipales.

| Presupuesto de Inversión                  |                      |
|-------------------------------------------|----------------------|
| Eje Estratégico                           | Importe              |
| Desarrollo Humano y Equidad Social        | \$192,893,453.52     |
| Seguridad Pública y Civilidad Democrática | \$235,419,248.51     |
| Calidad Urbana y Servicios Públicos       | \$544,119,121.44     |
| Empleo y Competitividad Económica         | \$3,866,526.40       |
| Buen Gobierno                             | \$3,265,693.29       |
| <b>Total</b>                              | <b>\$979,564,043</b> |

FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación

Derivado de las manifestaciones voluntarias de los ciudadanos por nuevas construcciones y de la

valuación por traslación de dominio, incrementamos la facturación en 29 millones 260 mil 945 pesos y generamos 39 mil 850 movimientos catastrales. Fuimos beneficiados por la Secretaría de Marina para obtener imágenes satelitales de la constelación SPOT, del territorio municipal rústico, incrementando la facturación del catastro rústico en un 51%. En actualización catastral revisamos y actualizamos 10 mil 712 cuentas de predial.

Participamos como expositores en el V Congreso Internacional de Catastro, en Toluca, Estado de México con el tema de Ciencia y Tecnologías de Vanguardia, siendo la única instancia municipal del país invitada a exponer.

Con el fin de apoyar a la ciudadanía en el cumplimiento de la obligación del impuesto predial realizamos 227 convenios para el pago en parcialidades por 8 millones 302 mil 609 pesos.

Logramos beneficiar un total de 3 mil 467 hogares en situación vulnerable, representando un importe de 1 millón 347 mil 757 pesos en descuentos otorgados, que significa un aumento del 16% respecto al año anterior.



El grupo más beneficiado es el de los adultos mayores, con un total de 1 mil 664 personas; siguiendo en importancia, los jubilados y pensionados, con un total de 1 mil 148 descuentos otorgados.

Hemos apoyado a mujeres, que por distintas circunstancias asumen el

importante rol de ser jefas de familia, a quienes se han otorgado 631 descuentos. También se han visto beneficiadas 45 personas con capacidades diferentes y 21 familias al cuidado de una persona con alguna discapacidad.

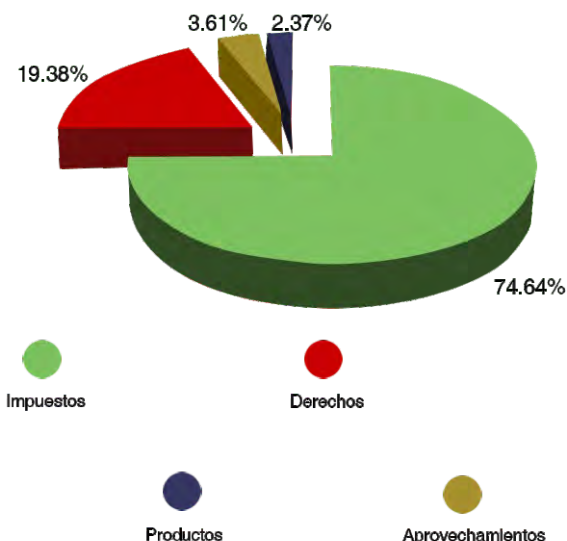
Cabe mencionar que este año se amplió el plazo de pago con descuento por pronto pago, además de que en los meses de enero, febrero y marzo se otorgó un 4% de descuento.

Incrementamos en un 11.17% la recaudación por concepto de impuesto predial respecto al año anterior, logrando así al mes de septiembre el total previsto en la Ley de Ingresos.

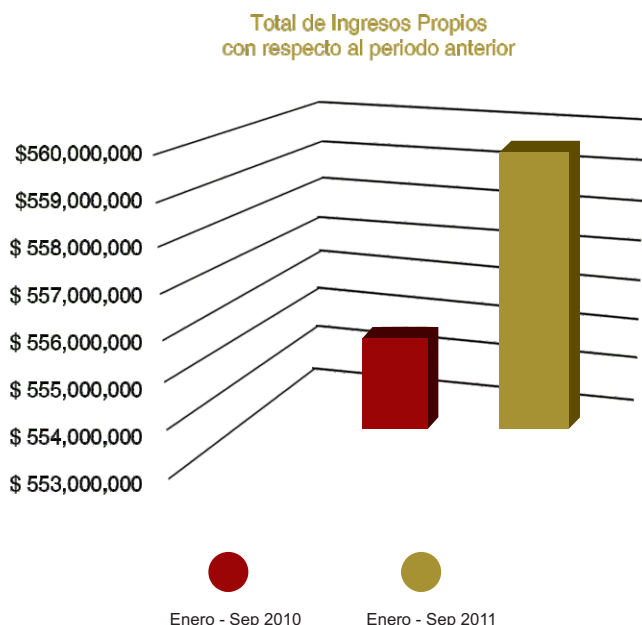
| Ingresos Propios |                         |                         |
|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Concepto         | Ene - Sep 2010          | Ene - Sep 2011          |
| Impuestos        | \$387,796,351.00        | \$417,405,646.00        |
| Derechos         | \$122,355,264.00        | \$108,380,665.29        |
| Aprovechamientos | \$19,007,598.00         | \$20,179,659.67         |
| Productos        | \$26,146,292.00         | \$13,275,913.50         |
| <b>Total</b>     | <b>\$555,305,505.00</b> | <b>\$559,241,884.45</b> |

FUENTE: Tesorería Municipal

Ingresos Propios  
(Según Conceptos, Enero- Septiembre del 2011)



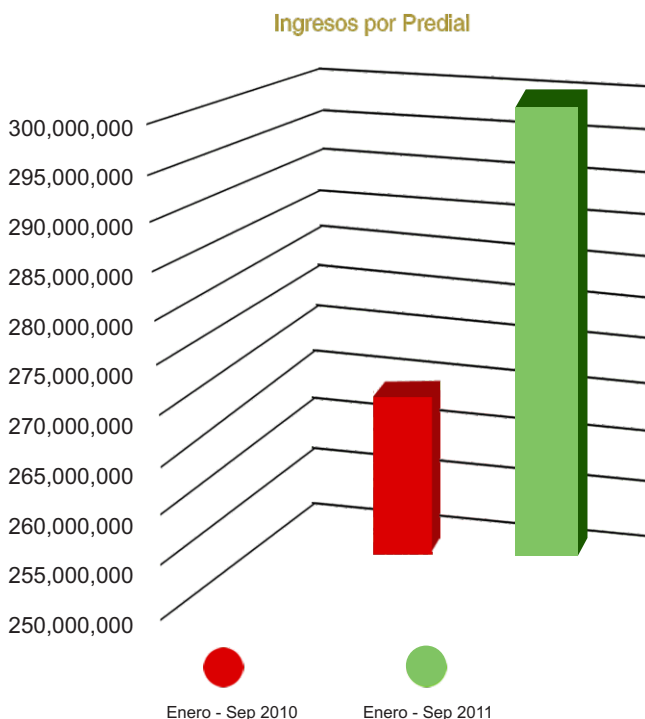
FUENTE: Tesorería Municipal



FUENTE: Tesorería Municipal

| Ingresos por Predial |                  |                  |
|----------------------|------------------|------------------|
| Ingresos             | Ene - Sep 2010   | Ene - Sep 2011   |
| Predial              | \$267,555,629.00 | \$298,884,846.00 |

FUENTE: Tesorería Municipal



FUENTE: Tesorería Municipal

Uno de nuestros objetivos es reducir costos innecesarios; es por eso, que instruimos a los conductores de los vehículos oficiales a realizar un buen uso de la unidad a cargo. Dejamos en claro que el usuario de un vehículo oficial deberá absorber el costo de todas aquellas multas o infracciones que se demuestren por negligencia o mal uso por parte del mismo. Dicho costo podrá ser descontado vía nómina, de conformidad con lo expuesto en el Artículo 19 del Reglamento para el Uso de Vehículos Oficiales del Municipio de Chihuahua. Relacionado con lo anterior, autorizamos la rotulación de todos los vehículos oficiales.

Estamos aprovechando al máximo la capacidad instalada en el Taller Municipal, evitando canalizar los servicios a talleres externos. Con lo anterior generamos ahorros en mano de obra, además aseguramos que se cambien las refacciones de los vehículos de manera oportuna.

Atendimos ante las instancias legales y mercantiles correspondientes, un total de 347 siniestros de daños a la infraestructura urbana (objetos fijos). Gestionamos y obtuvimos el pago de daños ante la aseguradora, mediante convenios y trámites legales diversos, logrando la reparación de los bienes de 340 siniestros de daños y continuamos con el trámite de los otros 7. Recuperamos por concepto de daños, entre lo pagado por la aseguradora y lo que se recauda de manera directa, un total de 1 millón 726 mil 828 pesos, el cual se adiciona al presupuesto asignado.

Para consolidar un excelente sistema hacendario sustentable implementamos las siguientes acciones:

- Solicitamos 120 millones de pesos para el pago de pasivo de la administración anterior para poder realizar obras de infraestructura y mejorar los servicios.
- Destinamos 37 millones 102 mil pesos como apoyo a proyectos y contingencias de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología e Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

Así mismo, conscientes de la importancia de sumar esfuerzos con la Federación, Estado, Municipios, personas físicas y morales, a la fecha realizamos 76 convenios y 11 contratos: concertación, innominados, afectación, coordinación, colaboración administrativa, participación, apoyos, comodato y donación.



A través de la Dirección de Desarrollo Rural hemos visitado 113 lugares con venta de carne. El 95% de estos lugares cumplen con los reglamentos y el resto fueron sancionados. Con esto cumplimos con el compromiso de vigilar que se vendan cárnicos de manera adecuada en el municipio.

En cumplimiento al propósito de disminuir la informalidad en el comercio, se redujo en la presente Administración

el número de vendedores ambulantes en el centro histórico de la ciudad. De 786 que había contabilizados al mes de enero de 2011 a la fecha hay 180, quedando el 23.84% del total de los comerciantes identificados al inicio del año.

Así mismo, con la finalidad de mantener el orden en el comercio, tanto en diversas ferias como festivales que se celebran en la ciudad, citando como ejemplos la Feria del Hueso o las festividades en el Santuario de Guadalupe, hemos restringido a vendedores en ruta para evitar saturaciones en los accesos.

Por otra parte, realizamos 72 decomisos en diferentes puntos de la ciudad a vendedores de los denominados “golondrinos”. De igual manera, entregamos un total de 108 citatorios en los recorridos de inspección a aquellas personas que no presentan el permiso correspondiente, para volantear en la vía pública.

Destacamos que al iniciar nuestra Administración, no contábamos con una base de datos de los diferentes salones de eventos, por lo que iniciamos la recopilación de información para elaborar el expediente correspondiente a todos los permisos de espectáculos y eventos sociales que se solicitan. A la fecha contamos con 279 expedientes que nos ayudan a llevar un mejor control y seguimiento a la expedición de permisos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no ha hecho de nuestro conocimiento alguna recomendación en nuestra contra, por lo que en la materia de Derechos Humanos cumplimos.

En el ámbito de supervisión y vigilancia en el consumo de bebidas alcohólicas,

levantamos 432 actas administrativas, por los siguientes motivos:

- Menores consumiendo bebidas alcohólicas al interior del establecimiento.
- Actividad fuera de horario (empleados laborando y clientes consumiendo).
- Falta de canasta básica.
- Falta de permiso o licencia (sin vigencia).
- Datos sin corresponder con licencias al exterior.
- No prestar las facilidades a inspectores.

Este trabajo es resultado de las inspecciones diarias en los establecimientos donde se expendien, distribuyen e ingieren bebidas alcohólicas.

Además, preocupados por el problema que representa el consumo de bebidas en nuestros jóvenes, creamos el operativo especial para eventos que sin autorización de la autoridad municipal, son convocados a través de las redes sociales, donde es un hecho la ingesta de bebidas alcohólicas por parte de menores de edad. Para ello, capacitamos a 2 inspectores en materia cibernética, para ubicar y dar seguimiento a este tipo de eventos, dando como resultado la detección de 5 fiestas clandestinas.

También establecimos visitas de control y seguimiento en los cines de la ciudad. En ellas se efectúa un recorrido de inspección, para verificar el cumplimiento del reglamento que rige a las salas cinematográficas, tomando acciones

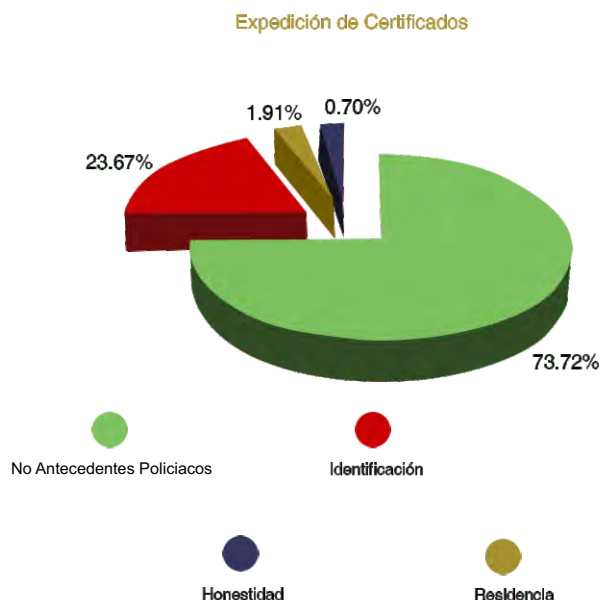
preventivas para la seguridad de quienes a ellas asisten y el cumplimiento en los aspectos que rigen las clasificaciones de las películas que se proyectan.

En cuanto al soporte administrativo y facilidades que prestamos para el desarrollo de las sesiones de Cabildo, durante el periodo que se informa, atendimos 26 Sesiones del H. Ayuntamiento, de las cuales 21 han sido de carácter ordinario, 5 de carácter extra ordinario (2 de tipo solemne), generando el respaldo documentado correspondiente.

En esta Administración expedimos un total de 24 mil 31 cartas o constancias, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 17 mil 715 Cartas de No Antecedentes Policiacos; 5 mil 687 Cartas de Identificación; 460 Cartas de Residencia, 169 Cartas de Honestidad.

| Expedición de Certificados |               |
|----------------------------|---------------|
| Tipo                       | Cantidad      |
| No Antecedentes Policiacos | 17,715        |
| Identificación             | 5,687         |
| Residencia                 | 460           |
| Honestidad                 | 169           |
| <b>Total</b>               | <b>24,031</b> |

FUENTE: Secretaría del Ayuntamiento



FUENTE: Secretaría del Ayuntamiento

## Reingeniería Administrativa

Una estructura organizacional simplificada y funcional se traduce en un gobierno eficiente y exitoso. Por ello realizamos un proyecto de reingeniería organizacional en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, que servirá de modelo para toda la Administración Municipal.



El proyecto consistió en un análisis de la estructura de la organización, la actualización del manual organizacional y una reingeniería de procesos. En la Dirección de Servicios Públicos Municipales realizamos 34 acciones de tipo organizacional, para que los servicios básicos del municipio puedan brindarse con calidad y rapidez. De la misma manera, actualizamos todos los manuales de organización del Gobierno Municipal lo que nos permitió hacer las adecuaciones para reformar el Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

## Transparencia y Rendición de Cuentas

Para el buen funcionamiento del Sistema de Información Pública del Municipio de Chihuahua, regulado por la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua, trabajamos en la proyección de 6 acuerdos de clasificación de la información. Lo anterior, por encontrarse restringida la publicidad de información que se encuentra bajo el resguardo de las unidades administrativas. Como resultado conformamos 6 documentos aprobados por el Comité de Información.

Con el fin de cumplir a plenitud con la rendición de cuentas y transparencia de esta Administración hacia la ciudadanía, estamos trabajando en la revisión del Portal de Transparencia que se encuentra publicado en la página web del Municipio de Chihuahua. El objetivo de rediseñar y mejorar la accesibilidad al mismo es optimizar la difusión de la información pública de oficio que este municipio emite.

En este primer año, en materia de transparencia, realizamos el trámite correspondiente a 389 solicitudes de acceso a la información pública. Somos la quinta entidad estatal en cuanto a mayor número de solicitudes recibidas, según estadísticas publicadas por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP); lo que refleja el volumen del flujo de difusión de la información, que a través de solicitudes de acceso a la información pública tiene este municipio.

A través de la Coordinación de Comunicación Social realizamos campañas de publicidad e información con estrategias semanales, quincenales y mensuales, en las que proyectamos las actividades primordiales de las acciones realizadas. Así mismo, promovemos los avances en la obra pública, resultados en atención y próximos eventos masivos.

Campaña del mes: promovemos los programas y proyectos con mayor impacto en la participación ciudadana. Nuestra meta es la sensibilización de la población en objetivos específicos en materia de Desarrollo Humano y Equidad Social, Seguridad Pública y Civilidad Democrática, Calidad Urbana y Servicios Públicos, Empleo y Competitividad Económica, y Buen Gobierno. Entre las principales campañas se encuentran las siguientes: “Pago del Predial”, “Hombre Más Fuerte Chihuahua 2011”, “Box Inter Barrios”, “Guardián Ecológico”, “Uso del

066”, “Limpieza”, “Liga Estatal de Beisbol”, “Fiesta del Globo 2010”, “Bazar Navideño”, “Influenza”, “Reforestación”, “¡Chihuahua Ponte las Pilas!”, “Copa de Rodeo Municipal” y “SumArte a la Lectura”.

Revista Más Comunidad: publicamos un documento bimensual que resume los resultados de las acciones antes mencionadas, que incluye reportajes especiales de personajes locales destacados y la reflexión del Gobierno Municipal.





Chih.  
móvil



Página en Blanco

# 1 Primer

## Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

# Sumar



Página en Blanco

## Filosofía

En el Gobierno del Municipio de Chihuahua, tenemos la certeza de que propiciando diversos escenarios de participación ciudadana y respondiendo a los intereses de toda la comunidad, podemos SUMAR. Lo anterior incluye el diagnóstico, discusión y planeación de nuestro quehacer colectivo.

Las acciones y programas del Gobierno Municipal, giran en torno a las políticas sociales cuyo motor es la participación activa de los ciudadanos. Implementamos y aplicamos estrategias para promover el Desarrollo Social y Humano donde la persona, desde su etapa inicial hasta su etapa adulta, tiene opciones para el desarrollo en cada uno de los ámbitos donde participa.

Debido a esto, en el Gobierno del Municipio de Chihuahua decidimos SUMAR. Mediante SUMAR reflexionamos todas las acciones, enfocando los recursos en las prioridades de la sociedad y fomentando la participación ciudadana para construir comunidad y desarrollarla.

SUMAR incluye principios de transversalidad. Generamos espacios de interacción y colaboración, incentivando y reconociendo diferentes puntos de vista, para generar una inteligencia colectiva y un mejor aprovechamiento de capacidades y recursos.

En SUMAR integramos sistemas de información, indicadores de impacto y comités de evaluación y seguimiento como herramientas para medir la productividad y asegurar una gestión y atención transparente y confiable a la demanda ciudadana.

SUMAR está integrada por las siguientes 9 vertientes:

- Seguridad Ciudadana.
- Desarrollo Infantil y Juvenil.
- Cultura y Educación.
- Deporte y Recreación.
- Mujeres.
- Medio Ambiente y Ecología.
- Infraestructura y Servicios a la Comunidad.
- Economía Familiar.
- Asistencia Social.

SUMAR es la invitación a todos los habitantes del Municipio de Chihuahua para participar en la planeación de las acciones y programas del quehacer social, que respondan a las prioridades de todos.

SUMAR identifica activos de la comunidad y del municipio para



mejorarlos, hacer uso de ellos, mantenerlos y movilizarlos en torno a las acciones y programas a realizar.

A través de SUMAR fortalecemos y establecemos relaciones inter-institucionales entre los tres órdenes de gobierno, organismos y entidades nacionales e internacionales. Las capacidades, recursos y experiencias de todos, son integrados para coadyuvar en el logro de objetivos y metas, y en la generación de un mayor y mejor impacto social.

Mediante SUMAR construimos relaciones productivas con las empresas y organizaciones de la sociedad civil, para impulsar procesos de desarrollo social y humano, y atender integralmente las necesidades y problemas que más apremian y afectan la calidad de vida de las personas.

En SUMAR no promovemos el protagonismo, sino propiciamos la oportunidad para que la sociedad elabore una reflexión sobre su presente y futuro, y tome acciones de manera coordinada para afrontarlo. A través de SUMAR, enriquecemos la comunicación entre el Gobierno Municipal y la sociedad, intensificando la coordinación entre las dependencias.

Con SUMAR reconocemos proyectos y esfuerzos anteriores, y acogemos a los actuales haciendo una valoración de sus resultados y de la percepción de la población, para identificar y reforzar acciones que favorezcan o corrijan restricciones que limiten la participación activa de la sociedad y la solución de problemas comunes.

Mediante SUMAR, evaluamos y damos seguimiento constante al cumplimiento de los objetivos y estrategias, para medir el nivel de vinculación e impacto social de todas las acciones y programas de gobierno. Mediante SUMAR, revisamos

de manera constante y transparente los programas para hacer modificaciones pertinentes y asegurar la mejora continua.

SUMAR plantea diversos escenarios abiertos a la innovación, en términos de participación ciudadana. Es una propuesta que implica una forma de trabajar diferente para mejorar la realidad social del Municipio de Chihuahua.



## Principios Normativos

### Misión

Garantizar la atención integral a los habitantes del Municipio de Chihuahua para satisfacer las demandas ciudadanas con equidad y justicia social, privilegiando el desarrollo social y humano. Trabajar con actitud sensible, proactiva y eficiente de manera coordinada y profesional reconociendo y fomentando el valor de la participación ciudadana.

### Visión

Mejoramos la realidad social a partir de la construcción de comunidad dada la exitosa relación, corresponsable y

dinámica gobierno-sociedad, engrandeciendo el orgullo de la identidad chihuahuense. SUMAR es reconocido nacional e internacionalmente y considerado un modelo a seguir de participación ciudadana, dada la calidad e innovación de sus programas y acciones sociales.

## Objetivo General

Fortalecer la relación gobierno-sociedad cumpliendo de forma eficiente y transparente las políticas y programas de la Administración Pública Municipal, con la participación activa de la comunidad.

## Valores

- Respeto.
- Transparencia.
- Equidad.
- Justicia Social.

## Pilares

Corresponsabilidad: implica participación ciudadana. Al involucrarnos todos y todas, las tareas para la atención a las demandas ciudadanas serán compartidas. Los procesos de planeación participativa en las colonias permitirán que cada persona, organización social, empresa y nivel de gobierno tengamos un rol bien definido y con ello habremos de hacer una evaluación más objetiva para solucionar los problemas sociales de forma efectiva y eficiente.



Integralidad: involucra atención transversal y coordinación entre órdenes de gobierno, ya que la planeación participativa nos permitirá atender las demandas ciudadanas de manera total, otorgando el mismo nivel de importancia a las diferentes acciones para el desarrollo social y humano, respetando siempre las prioridades que en común acuerdo determinen los vecinos de las colonias. La atención integral implicará por lo tanto, entre otros aspectos, favorecer la nutrición, conservar la salud, mejorar la vivienda, preservar el medio ambiente, brindar seguridad, fomentar la educación, la cultura y el deporte, promover el trabajo, garantizar la seguridad social y facilitar la recreación.

Sustentabilidad: implica pensar en las generaciones futuras, ya que el

concepto refiere a la humanidad y a la persona en primer lugar, para que los efectos de sus actividades permanezcan dentro de ciertos límites que eviten la destrucción de la diversidad y aseguren el buen funcionamiento de los sistemas ecológicos que soportan la vida. La participación de todos se centrará particularmente en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo humano y la vida de los ecosistemas.

Innovación: es una herramienta que lleva hacia la igualdad entre individuos y comunidades, naciones y generaciones; lo cual, nos da la pauta para incorporar tecnologías, creando y mejorando significativamente los servicios y programas para atender las demandas ciudadanas con dignidad, eficiencia y calidez para todos.

## Acciones SUMAR

Durante el primer año de gobierno atendimos prioritariamente las 98 Colonias SUMAR, que presentan altos índices de violencia, desintegración familiar, deserción escolar, pandillerismo y drogadicción, entre otros factores.

Desarrollamos programas y actividades en dichas colonias, con nuestro personal operativo; consistente en 54 guías ciudadanos y 18 con tareas de supervisión. Además, 374 voluntarios que colaboran con los guías en las Colonias SUMAR.

Las acciones SUMAR se encuentran incluidas en cada una de las nueve vertientes que referimos a continuación.

## Seguridad Ciudadana

- Acercamos el programa Policía Amigo, a 11 comunidades, para

- seguir trabajando por la seguridad pública como demanda de los ciudadanos.
- Implementamos la georreferenciación de la incidencia delictiva, de manera semanal y mensual en colonias de la ciudad, que requieren atención prioritaria.
- Así mismo, impartimos 164 pláticas preventivas en escuelas, empresas y comités de vecinos.
- Impartimos 35 cursos en escuelas D.A.R.E. dirigidos a niños, niñas y jóvenes, con información sobre los efectos nocivos de las drogas y violencia para permanecer al margen.



- Contamos con al menos un programa preventivo de seguridad en 55 colonias prioritarias.
- Implementamos el programa Por el Bien de tu Familia Súmate a la Prevención en 14 centros comunitarios y 7 comunidades rurales.
- Instalamos 106 botones de alerta.

## Desarrollo Infantil y Juvenil

- Realizamos actividades deportivas con la participación de 3 mil 758 niños, niñas y jóvenes en fútbol, basquetbol, voleibol, beisbol, karate-do, box, ajedrez, entre otras.



## Cultura y Educación

- Como resultado del programa Desarrollo Cultural Comunitario, gestionamos e implementamos 34 comités de cultura con 221 participantes en diferentes colonias SUMAR; además de la realización de 20 eventos con una afluencia de más de 3 mil 800 personas, y 47 eventos de cine y teatro con la asistencia de más de 2 mil 100 personas, con el objeto de impulsar la creación, la convivencia y la educación artística en la comunidad.
- Implementamos 21 talleres de lectura y pintura.
- También llevamos la Biblioteca Móvil a 3 comunidades rurales.
- Contamos con 82 talleres de lectura de manera permanentes.

- Ofrecimos 25 Talleres ASUME dirigidos a hombres y mujeres para que se conviertan en agentes de cambio en su entorno social.
- Con los 16 Centros de Informática a tu Alcance (CIA) capacitamos y actualizamos en materia de tecnologías de la información, a fin de generar una base de conocimiento básico en esta materia, buscando la igualdad de competencias. Estos centros continúan consolidándose como un agente capacitador externo, para los cursos en materia informática por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Fortalecimos el programa Escuela Digna con el apoyo del Gobierno del Estado para rehabilitar aulas, talleres, laboratorios, baños, canchas deportivas y plazas cívicas con un incremento de la inversión del 23%.
- Programa Techumbres con la participación de la Fundación del Empresariado Chihuahuense y el Gobierno del Estado. Se incrementó el 50% respecto al periodo anterior.
- De manera coordinada, mediante el programa Escuelas de Calidad que promueve el Gobierno del Estado, apoyamos a 63 planteles educativos con una inversión de 600 mil pesos.



## Deporte y Recreación

- Realizamos 39 partidos de fútbol, 24 partidos de basquetbol para el desarrollo de la sana competencia dirigidos a la niñez y juventud en la zona rural, organizadas por los guías y jóvenes voluntarios del lugar.
- Con la colaboración de atletas de alto rendimiento y deportistas galardonados con el Premio Teporaca, ofrecimos 8 pláticas en diferentes colonias generando la sana convivencia y motivación a la actividad física.
- Realizamos la Primera Copa Municipal de Rodeo, la cual se llevó a cabo en doce diferentes colonias y zona rural de nuestro municipio, teniendo como objetivo acercar un espectáculo deportivo de primer nivel a sus habitantes.



## Mujeres



- Capacitamos en el programa Únete, Súmate Sin Violencia mediante 3 cursos, 22 pláticas, 2 talleres de técnicas de defensa personal con un total de 1 mil 218 personas atendidas, de las cuales 807 son mujeres y 411 hombres.
- Atendimos la discriminación con perspectiva de género, llevando a cabo 4 capacitaciones, 21 jornadas de corte de cabello gratuito, 18 pláticas y 4 talleres con un total de 1 mil 319 personas atendidas, de los cuales 770 son mujeres y 549 hombres.
- Impartimos un curso de capacitación "Institucionalización en Materia de Género"; así mismo, 8 pláticas, 15 reuniones, un taller de comunicación y uno de género en diferentes colonias de la ciudad y comunidades rurales, beneficiando a un total de 639

personas, de las cuales 431 son mujeres y 208 hombres.

- Referente al programa Mujer Sana, Calidad y Vida Larga, realizamos el Primer Foro de Salud de las Mujeres, 6 pláticas con diversos temas como prevención de adicciones, prevención del cáncer de mama y cervicouterino, enfermedades de transmisión sexual, entre otras; y se llevó la unidad móvil de detección de cáncer de mama a algunas colonias, beneficiando en total a 1 mil 572 personas, de las cuales 1 mil 225 son mujeres y 347 hombres.
- Participamos en la primera “Expo Empresaria”, en donde se impartieron 9 talleres de diversos temas de negocios con un total de 210 personas beneficiadas, de las cuales 192 son mujeres y 18 hombres.

- Impartimos pláticas en 41 diferentes instituciones educativas a más de 6 mil 500 estudiantes y docentes con temas relacionados a la sustentabilidad y equilibrio ecológico.
- También participamos en semanas de Ecología, Seguridad e Higiene en las cuales se ha instruido en buenas prácticas ambientales a más de 1 mil 400 empleados.
- Realizamos la limpieza y desazolve de los cauces de 15 arroyos con una longitud en conjunto de 48 kilómetros, con el fin de proteger a los habitantes de potenciales inundaciones durante la temporada de lluvias y evitar la generación de contaminantes que afecten la salud.
- Conformamos y rastreamos calles de terracerías en 133 colonias, en una longitud de 771 kilómetros y un área de 6 millones 705 mil metros cuadrados.

## Medio Ambiente y Ecología

- Realizamos trabajos de reforestación en 7 comunidades.
- Involucramos a la ciudadanía con el fin de rescatar los espacios públicos y dar una mejor imagen a nuestra comunidad, contribuyendo a la rehabilitación y mantenimiento de parques y áreas verdes en programas de reforestación, con una donación de 8 mil 237 árboles, 19 labores de limpieza y 69 pláticas ecológicas, tanto en colonias de la ciudad como en zonas rurales.



## Infraestructura y Servicios a la Comunidad

- Realizamos esfuerzos para la concertación social con los vecinos de 40 colonias, logrando la pavimentación aproximada de 60 mil metros cuadrados, utilizando concreto hidráulico.
- Instalamos Casetas Móviles para facilitar el pago del impuesto predial, otorgando además descuentos en los recargos de años anteriores.
- Participamos en obras con proyectos de infraestructura social como agua potable, drenaje y alcantarillado sanitario, con una inversión de poco más de 18 millones 527 mil pesos entre los tres órdenes de gobierno.



## Economía Familiar



- Iniciamos el programa de entrega de semilla de sorgo, frijol, avena y concentrado, en 3 comunidades impactando en 55 familias.
- Apoyamos a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos, tal es el caso de la incubación y canalización financiera exitosa en donde logramos 40 créditos para dichas personas.
- Impartimos de manera gratuita la Escuela de Negocios SUMAR conforme a una programación teórica y práctica básica para el manejo eficiente de una empresa, con la asistencia de 140 alumnos.

## Asistencia Social

- Realizamos los censos de población en 13 comunidades rurales, enunciadas a continuación: Rancho de Trillo, Los Aguilares, La Piedra, La Jabonera, La Molina, La Noria, La

Cuadrilla, Soledad de Majalca, Huerachi, Ciénega de los Padres, Estación Horcasitas, La Esperanza y Estación Ojo Laguna. Como resultado de ello, llevamos a cabo 3 jornadas comunitarias, 31 estudios socioeconómicos para programas de mejoramiento de la vivienda en piso firme y vidrios; y entregamos 352 despensas alimenticias del programa Apoyo al Adulto Mayor.

- Impartimos el Taller de Resiliencia (afrentando la adversidad o eventos traumáticos) a 206 personas en diferentes colonias.
- Otorgamos asesoría jurídica gratuita y orientación a personas de escasos recursos y grupos vulnerables de la población, como una alternativa de gestión y atención a las demandas ciudadanas con un promedio mensual de 400 personas.
- En el Programa de Regulación de la Tierra, resolvimos 203 expedientes, otorgando con ello a la ciudadanía seguridad jurídica en sus propiedades.
- Realizamos 17 audiencias públicas, establecimos 131 comités de vecinos y capacitamos a 150 directivos de estos comités.
- Desarrollamos el programa Planeación Participativa realizando 55 talleres, con la finalidad de elaborar diagnósticos para la identificación de problemas y potencialidades de la comunidad.
- Realizamos 14 jornadas comunitarias SUMAR nos Integra en diferentes colonias y en localidades de la zona rural del municipio, con una participación de más de 5 mil 600 personas de

todas las edades y una inversión de 420 mil pesos.

- En agosto celebramos el Mes del Abuelo con un programa de actividades que incluyó una asistencia total de 960 personas adultas mayores.
- Se firmó un convenio con la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) con un enfoque de la salud, educación y el capital social, favoreciendo la infraestructura y el desarrollo de programas en centros comunitarios, escuelas y otros espacios del municipio.
- A través de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos invertimos una cantidad mayor de 27 millones 400 mil de pesos, superando por 13 millones 500 mil lo invertido en el periodo anterior. Lo anterior con participación del Gobierno Federal.



Este año logramos que 64 organizaciones o personalidades de la sociedad civil, se adhieran a SUMAR, mismas que establecieron el compromiso de actividades diversas, tales como la adopción de parques, realización de eventos deportivos y culturales, apoyo

jurídico, capacitación a la población, reforestación, inversiones, donación de equipos, juguetes y bienes; entre muchas otras.

#### FESTIVAL COUNTRY

(Promotores y patrocinadores)  
Hoy se suman al esfuerzo de la Presidencia Municipal llevando de manera gratuita espectáculos de Rodeo a las familias de escasos recursos.

#### FORO DE PERIODISTAS

A través de sumar hacen un compromiso con la sociedad para cuidar y mantener en buen estado el Parque Reliz, además de promover la convivencia familiar.

#### UNIVERSIDAD REGIONAL DEL NORTE

Con su aportación de capacitar a los policías en el aprendizaje del idioma inglés, así como el compromiso de apoyar en la difusión turística de la ciudad, la URN está convencida de que Chihuahua necesita sumar esfuerzos para tener una mejor comunidad.

#### CÉSAR CONTRERAS

(A través de FireMed)  
Con un amplio compromiso social y la donación de una bomberera con un valor comercial de \$450,000

#### REPRESENTANTES MÉDICOS

Se suman para hacer comunidad con niños y padres de familia cuidando y motivando la convivencia en el Parque Tiradores.

#### HSBC, CLUB CAMPESTRE ROTARIO CHIHUAHUA Y EL COMITÉ DEL PARQUE NAL. CUMBRES DE MAJALCA

Con su inversión económica de \$250,000 para la reforestación y limpieza del Parque Cumbres de Majalca

#### HORACIO NAVA (con la colaboración de sus patrocinadores, entrenadores y fisioterapeutas)

Se integran a sumar con la adopción del Parque Fundadores (Huerta Legarreta) desarrollando clínicas de atletismo, torneos de fútbol rápido, béisbol para madres, tercias de basquetbol, competencias de deporte extremo y actividades sociales diversas promoviendo así la convivencia familiar.

#### FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (UACH)

Apoyar en asesoría a microempresas, cuidar del parque y biblioteca en Colinas del Sol, serán actividades de gran valor para sumar por quienes más lo necesitan.

## Detalle de Organizaciones, Instituciones y Personalidades de la Sociedad Civil adheridas a SUMAR

| No. | Nombre                                                                 | Colaboración                                                                                                           | No. | Nombre                                                                                     | Colaboración                                                                                                                                                                                                      |
|-----|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Aseo Urbano, S.A de C.V.                                               | Donación de camión de transporte de personal para traslado de vecinos de colonias vulnerables a 4 circuitos turísticos | 16  | Club Rotario de Chihuahua                                                                  | Vitaminas para el comedor de la Colonia Porvenir III                                                                                                                                                              |
| 2   | Asociación Civil Consejo de Conciencia Ciudadana                       | Consultas médicas gratuitas en la colonia San Jorge, unidad médica móvil en las audiencias públicas                    | 17  | Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua, A.C. (COCENTRO) | Promociones y descuentos para los portadores de las credenciales SUMAR                                                                                                                                            |
| 3   | Asociación de Bares y Antros, A.C.                                     | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas               | 18  | Colegio de Abogados de Chihuahua                                                           | Asesorías jurídicas gratuitas                                                                                                                                                                                     |
| 4   | Asociación de Camarguenses Radicados en Chihuahua, A.C.                | Adopción del parque ubicado en la Colonia Potreros                                                                     | 19  | Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de Chihuahua, A.C.                        | Servicio gratuito a quienes necesiten aplicar esta figura jurídica en sus bienes inmuebles                                                                                                                        |
| 5   | Asociación de Muay Thai                                                | Clases gratis para los niños de las colonias SUMAR                                                                     | 20  | Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua, A.C.                                           | Mantener y conservar parque del Boulevard Díaz Ordaz, a 300 metros de la Avenida Politécnico                                                                                                                      |
| 6   | Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Chihuahua, A.C. | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas               | 21  | Colegio de Pediatría de la Ciudad de Chihuahua, A.C.                                       | Pláticas de prevención a estudiantes de secundaria, con tres temas: "Conoce los Antros", "El Adolescente Toma la Iniciativa" y "Drogadicción"; jornadas semanales SUMAR nos Integra con consultas médicas a niños |
| 7   | Banco HSBC                                                             | Inversión económica para la reforestación y limpieza del Parque Nacional Cumbres de Majalca                            | 22  | Colegio de Periodistas de Chihuahua, A.C.                                                  | Limpieza y mantenimiento del Parque Sahuaros                                                                                                                                                                      |
| 8   | BANORTE                                                                | Juguetes para los niños afiliados a SUMAR                                                                              | 23  | Colegio de Valuadores San Felipe El Real de Chihuahua, A.C.                                | Evaluación de avalúos y planos catastrales a ciudadanos de bajos recursos económicos                                                                                                                              |
| 9   | CADISA International                                                   | Mejoramiento del entorno, reforestación y concientización ecológica                                                    | 24  | Comité de Parque Nacional Cumbres de Majalca                                               | Inversión económica para la reforestación y limpieza del Parque Nacional Cumbres de Majalca                                                                                                                       |
| 10  | Café y Arte                                                            | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas               | 25  | Consejo Estatal de Pesca Deportiva Chihuahua, A.C.                                         | Talleres de pesca para niños y padres de familia, limpieza de presas y señalización, siembra de 200 mil crías (lobina, tilapia, bagre, mojarra azul), seminario de pesca                                          |
| 11  | Centro de Rehabilitación Santa Fe, A.C.                                | Capacitar al personal en materia de información sobre los diferentes tipos de adicciones                               | 26  | Constructora de Ciudades                                                                   | 150 mil pesos en desayunos escolares                                                                                                                                                                              |
| 12  | CINEMARK                                                               | Funciones gratuitas de cine para el banco de incentivos SUMAR                                                          | 27  | Ecogas                                                                                     | Apoyos económicos por más de 10 mil dólares estadounidenses en equipamiento a Cáritas y Protección Civil, subestación de energía eléctrica que beneficiará a Cáritas con un ahorro sustancial en este servicio    |
| 13  | Club de Leones de la Ciudad de Chihuahua                               | Diversos servicios a la comunidad                                                                                      |     |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                   |
| 14  | Club Deportivo Cruz Azul Chihuahua                                     | Implementación de terapias a personas con capacidades diferentes y adultos mayores en las instalaciones                |     |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                   |
| 15  | Club Rotario Campestre de Chihuahua                                    | Inversión económica para la reforestación y limpieza del Parque Nacional Cumbres de Majalca                            |     |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                   |

| No. | Nombre                                             | Colaboración                                                                                                                                                                                       |
|-----|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28  | Escuela de Trabajo Social                          | Diagnóstico comunitario a través de encuestas para conocer las reales necesidades y problemáticas de cada colonia, actividades comunitarias de acuerdo a los resultados del diagnóstico            |
| 29  | Exus, Arte y Teatro en Movimiento                  | Impartición de actividades musicales y culturales en colonias SUMAR                                                                                                                                |
| 30  | Facultad de Bellas Artes, UACH                     | 46 prestadores de servicio social para desarrollar actividades deportivas, culturales y ecológicas, en las colonias SUMAR                                                                          |
| 31  | Facultad de Contaduría y Administración de la UACH | Limpieza y mantenimiento de parque y apoyo en biblioteca de la Colonia Colinas del Sol. Talleres de lectura, apoyo a microempresas de la zona con asesoría gratuita para mejorar su administración |
| 32  | FIRE MED                                           | Donación de una bombera                                                                                                                                                                            |
| 33  | Foro de Periodistas de Chihuahua, A.C.             | Limpieza y mantenimiento del parque El Reliz                                                                                                                                                       |
| 34  | Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.      | Inversión económica en programas sociales y futbol con valor                                                                                                                                       |
| 35  | GICAP, A.C.                                        | Talleres de prevención social del delito                                                                                                                                                           |
| 36  | Grupo de Representantes Médicos                    | Limpieza y mantenimiento del Parque Tiradores                                                                                                                                                      |
| 37  | Horacio Nava Reza                                  | Adopción del Parque Fundadores, Huerta Legarreta y clínicas de atletismo                                                                                                                           |
| 38  | Instituto Tecnológico de Chihuahua                 | Talleres culturales para niños y jóvenes (talleres de lectura, pintura, manualidades), asistencia de innovación tecnológica en medición electrónica de consumo de agua en parques públicos         |
| 39  | Instituto Tecnológico de Monterrey                 | Programa Reto 2011 (proyecto para mejorar la Av. Heroico Colegio Militar)                                                                                                                          |
| 40  | Klífer del Norte, S.A de C.V.                      | Camión de pasajeros que beneficia a comunidades de Ejido Ocampo y El Sauz, entre otros                                                                                                             |
| 41  | La Casona                                          | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas                                                                                           |

| No. | Nombre                                                             | Colaboración                                                                                                                                                                                |
|-----|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 42  | La Garufa                                                          | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas                                                                                    |
| 43  | Las Botanas                                                        | Estímulos a jóvenes y niños que participen dentro de las actividades culturales, deportivas y ecológicas                                                                                    |
| 44  | Leche Zaragoza                                                     | Apoyo a niños y jóvenes en áreas culturales y deportivas en parque Fundadores, patrocina ring de box móvil                                                                                  |
| 45  | Asociación de Expendedores de Petróleo, A.C. (ONEXPO)              | Donación de 5 mil 900 litros de combustible para bomberos                                                                                                                                   |
| 46  | Organización CAPAAC                                                | Becas para tratamiento de farmacodependencia                                                                                                                                                |
| 47  | Partido Nueva Alianza                                              | Adopción del Parque Vallina y Parque del Arte                                                                                                                                               |
| 48  | PEMEX                                                              | Mejoramiento del entorno, reforestación y concientización ecológica                                                                                                                         |
| 49  | Premio OXXO                                                        | Mejoramiento del entorno municipal, reforestación y concientización ecológica.                                                                                                              |
| 50  | Promotora GILSA, S.A de C.V.                                       | Donación de seis lotes en el cementerio la piedad en un área específica para honrar, junto a la construcción de un mural, en memoria de los oficiales caídos en cumplimiento de sus deberes |
| 51  | Promotores y Patrocinadores Varios Festival Country                | Copa Mundial de Rodeo (eventos de rodeo en colonias y comunidades rurales) y Festival Country Chihuahua                                                                                     |
| 52  | Proyecto Chihuahua Chuvíscar                                       | Actividades de pintura artística en el trayecto del Canal Chuvíscar                                                                                                                         |
| 53  | Rotary Internacional                                               | Mejora y equipamiento de centros comunitarios a cargo de la Presidencia Municipal                                                                                                           |
| 54  | Saga Jeans                                                         | Donación al banco de incentivos de 600 pantalones de mezclilla para dama                                                                                                                    |
| 55  | SAMSARA                                                            | Entrega de 30 equipos de cómputo para los centros comunitarios                                                                                                                              |
| 56  | Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado | Donación de 15 mil libros para la biblioteca móvil                                                                                                                                          |
| 57  | Seminario de Cultura Mexicana                                      | Impartición de talleres y actividades culturales en colonias vulnerables                                                                                                                    |

| No. | Nombre                                  | Colaboración                                                                                                                                                            |
|-----|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 58  | Sport Visión                            | Donación de dos columpios para personas discapacitadas                                                                                                                  |
| 59  | Supremo Tribunal de Justicia del Estado | Adopción del parque Los Álamos, situado en Avenida Ocampo y Calle Justiniani                                                                                            |
| 60  | TELMEX                                  | Computadoras para niños de los cursos de lectura en las colonias, cursos de internet y computación gratuitos en el Instituto TELMEX, colaboración con Chihuahua Digital |
| 61  | Toast Master                            | Talleres de liderazgo en diferentes colonias de la ciudad                                                                                                               |
| 62  | Universidad AMERIVERT                   | Limpieza y mantenimiento del parque Hundido, 1 mil suplementos alimenticios mensuales                                                                                   |
| 63  | Universidad La Salle                    | Talleres de nutrición                                                                                                                                                   |
| 64  | Universidad Regional del Norte          | Asesoría jurídica gratuita, capacitación a oficiales de policía en materia de historia e inglés, elaboración de circuito turístico y publicación de guía informativa    |

FUENTE: Coordinación de Relaciones Públicas

## Colonias SUMAR

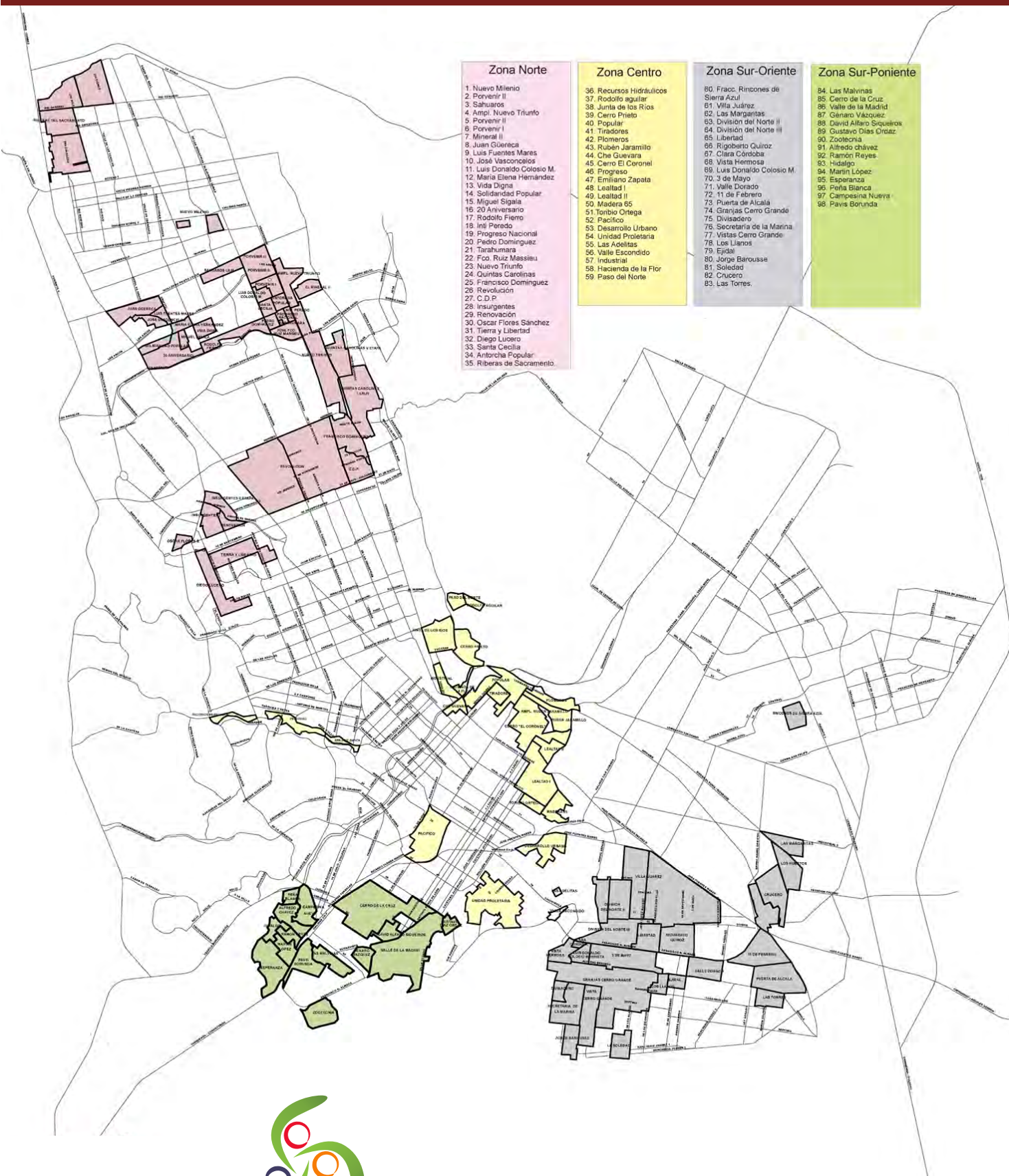
| No. | Nombre                   |
|-----|--------------------------|
| 1   | 11 de Febrero            |
| 2   | 20 Aniversario           |
| 3   | 3 de Mayo                |
| 4   | Alfredo Chávez           |
| 5   | Ampliación Nuevo Triunfo |
| 6   | Antorcha Popular         |
| 7   | C.D.P.                   |
| 8   | Campesina Nueva          |
| 9   | Cerro de la Cruz         |
| 10  | Cerro del Coronel        |
| 11  | Cerro Prieto             |
| 12  | Che Guevara              |
| 13  | Clara Córdova            |
| 14  | Crucero                  |
| 15  | David Alfaro Siqueiros   |
| 16  | Desarrollo Urbano        |
| 17  | Diego Lucero             |
| 18  | Divisadero               |
| 19  | División del Norte II    |
| 20  | División del Norte III   |
| 21  | Ejidal                   |
| 22  | Emiliano Zapata          |
| 23  | Esperanza                |
| 24  | Fracc. Sierra Azul       |
| 25  | Francisco Domínguez      |
| 26  | Francisco Ruiz Massieu   |
| 27  | Genaro Vázquez           |
| 28  | Granjas Cerro Grande     |
| 29  | Gustavo Díaz Ordaz       |
| 30  | Hacienda de la Flor      |
| 31  | Hidalgo                  |
| 32  | Industrial               |
| 33  | Insurgentes II           |

| No. | Nombre                     |
|-----|----------------------------|
| 34  | Inti Peredo                |
| 35  | Jorge Barousse             |
| 36  | José Vasconcelos           |
| 37  | Juan Güereca               |
| 38  | Junta de los Ríos          |
| 39  | Las Adelitas               |
| 40  | Las Margaritas             |
| 41  | Las Torres                 |
| 42  | Lealtad I                  |
| 43  | Lealtad II                 |
| 44  | Libertad                   |
| 45  | Llanos                     |
| 46  | Luis Donaldo Colosio       |
| 47  | Luis Donaldo Colosio Norte |
| 48  | Luis Fuentes Mares         |
| 49  | Madera                     |
| 50  | Malvinas                   |
| 51  | María Elena Hernández      |
| 52  | Martín López               |
| 53  | Miguel Sigala              |
| 54  | Mineral II                 |
| 55  | Nuevo Milenio              |
| 56  | Nuevo Triunfo              |
| 57  | Oscar Flores Sánchez       |
| 58  | Pacífico                   |
| 59  | Paso del Norte             |
| 60  | Pavis Borunda              |
| 61  | Pedro Domínguez            |
| 62  | Peña Blanca                |
| 63  | Plomeros                   |
| 64  | Popular                    |
| 65  | Porvenir I                 |
| 66  | Porvenir II                |

| No. | Nombre                |
|-----|-----------------------|
| 67  | Porvenir III          |
| 68  | Progreso              |
| 69  | Progreso Nacional     |
| 70  | Puerta de Alcalá      |
| 71  | Quintas Carolinas     |
| 72  | Ramón Reyes           |
| 73  | Recursos Hidráulicos  |
| 74  | Renovación            |
| 75  | Revolución            |
| 76  | Rigoberto Quiroz      |
| 77  | Riveras de Sacramento |
| 78  | Rodolfo Aguilar       |
| 79  | Rodolfo Fierro        |
| 80  | Rubén Jaramillo       |
| 81  | Sahuaros              |
| 82  | Santa Cecilia         |
| 83  | Secretaría de Marina  |
| 84  | Soledad               |
| 85  | Solidaridad Popular   |
| 86  | Tarahumara            |
| 87  | Tierra y Libertad     |
| 88  | Tiradores             |
| 89  | Toribio Ortega        |
| 90  | Unidad Proletaria     |
| 91  | Valle de la Madrid    |
| 92  | Valle Dorado          |
| 93  | Valle Escondido       |
| 94  | Vida Digna            |
| 95  | Villa Juárez          |
| 96  | Vista Hermosa         |
| 97  | Vistas Cerro Grande   |
| 98  | Zootecnia             |

FUENTE: Coordinación SUMAR

# Localización de Colonias SUMAR



FUENTE: Departamento de Guías Ciudadanos

Página en Blanco

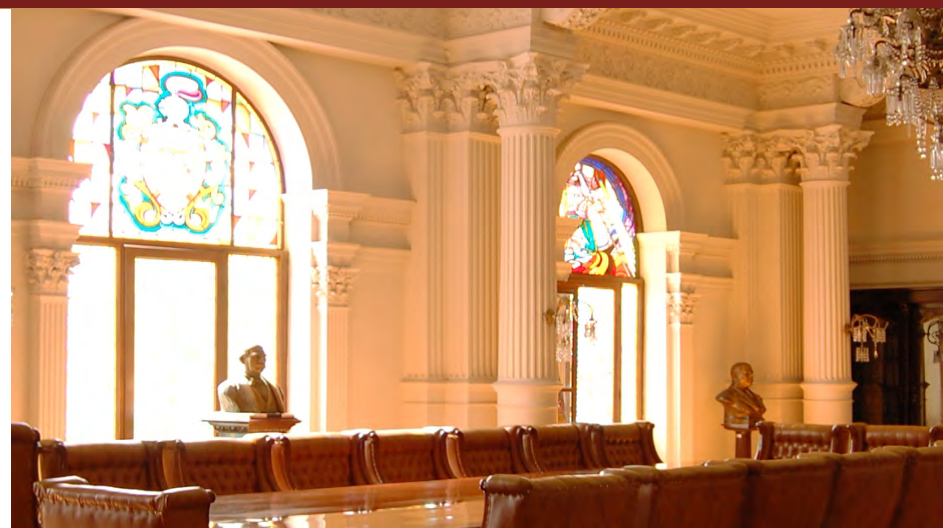
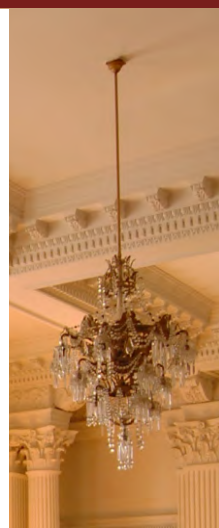
# 1 Primer

## Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

## Anexos



Página en Blanco

# Consolidado de Inversión de Principales Obras y Acciones



## Consolidado de Inversiones

| Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo | Total              | Municipal         | FAFM               | FISM              | Federal            | Estatal            | Beneficiarios     | Otras            | %              |
|--------------------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|----------------|
| Desarrollo Humano y Equidad Social               | 192,893,454        | 32,186,686        | 46,140,228         | 20,258,047        | 48,611,352         | 25,215,988         | 11,280,212        | 9,200,940        | 19.69%         |
| Seguridad Pública y Civilidad Democrática        | 235,419,249        | 1,715,000         | 79,696,549         | 0                 | 154,007,699        | 0                  | 0                 | 0                | 24.03%         |
| Calidad Urbana y Servicios Públicos              | 544,119,121        | 29,362,795        | 224,072,510        | 14,057,367        | 159,150,057        | 112,778,101        | 4,698,291         | 0                | 55.55%         |
| Empleo y Competitividad Económica                | 3,866,526          | 57,599            | 0                  | 2,773,303         | 0                  | 0                  | 351,294           | 684,331          | 0.39%          |
| Buen Gobierno                                    | 3,265,693          | 0                 | 2,975,693          | 290,000           | 0                  | 0                  | 0                 | 0                | 0.33%          |
| <b>Totales</b>                                   | <b>979,564,043</b> | <b>63,322,081</b> | <b>352,884,981</b> | <b>37,378,718</b> | <b>361,769,108</b> | <b>137,994,089</b> | <b>16,329,796</b> | <b>9,885,271</b> | <b>100.00%</b> |

| Fuentes de Financiamiento                               | Total              | Municipal         | FAFM               | FISM              | Federal            | Estatal            | Beneficiarios     | Otras            | %             |
|---------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Programa Directo Municipal                              | 19,652,056         | 11,726,285        | 0                  | 0                 | 0                  | 46,710             | 7,194,731         | 684,331          | 2.0%          |
| Participaciones Adicionales                             | 47,279,659         | 35,142,151        | 0                  | 0                 | 0                  | 0                  | 4,386,568         | 7,750,940        | 4.8%          |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios          | 16,453,644         | 16,453,644        | 0                  | 0                 | 0                  | 0                  | 0                 | 0                | 1.7%          |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal          | 38,077,345         | 0                 | 0                  | 37,378,718        | 0                  | 0                  | 698,627           | 0                | 3.9%          |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal | 358,384,852        | 0                 | 352,884,981        | 0                 | 0                  | 0                  | 4,049,871         | 1,450,000        | 36.6%         |
| Subsidio para la Seguridad Pública Municipal            | 154,007,699        | 0                 | 0                  | 0                 | 154,007,699        | 0                  | 0                 | 0                | 15.7%         |
| Programa de Inversión Normal Estatal                    | 7,315,584          | 0                 | 0                  | 0                 | 0                  | 7,315,584          | 0                 | 0                | 0.7%          |
| Programa de Inversión Estado-Municipio                  | 115,535,066        | 0                 | 0                  | 0                 | 0                  | 115,535,066        | 0                 | 0                | 11.8%         |
| Programa Hábitat                                        | 9,092,488          | 0                 | 0                  | 0                 | 9,092,488          | 0                  | 0                 | 0                | 0.9%          |
| Programa de Rescate de Espacios Públicos                | 13,145,604         | 0                 | 0                  | 0                 | 13,145,604         | 0                  | 0                 | 0                | 1.3%          |
| APAZU                                                   | 8,337,551          | 0                 | 0                  | 0                 | 8,337,551          | 0                  | 0                 | 0                | 0.9%          |
| Convenio Gobierno del Estado-CONADE                     | 41,469,989         | 0                 | 0                  | 0                 | 26,373,260         | 15,096,729         | 0                 | 0                | 4.2%          |
| FOPEDEP                                                 | 9,954,713          | 0                 | 0                  | 0                 | 9,954,713          | 0                  | 0                 | 0                | 1.0%          |
| Fondo Metropolitano                                     | 41,953,684         | 0                 | 0                  | 0                 | 41,953,684         | 0                  | 0                 | 0                | 4.3%          |
| Programa de Desarrollo Regional 2010                    | 75,245,148         | 0                 | 0                  | 0                 | 75,245,148         | 0                  | 0                 | 0                | 7.7%          |
| Programa de Desarrollo Regional-Chihuahua 2010          | 23,658,961         | 0                 | 0                  | 0                 | 23,658,961         | 0                  | 0                 | 0                | 2.4%          |
| <b>Totales</b>                                          | <b>979,564,044</b> | <b>63,322,081</b> | <b>352,884,981</b> | <b>37,378,718</b> | <b>361,769,108</b> | <b>137,994,089</b> | <b>16,329,797</b> | <b>9,885,271</b> | <b>100.0%</b> |

FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación

## Consolidado de Inversiones

| Eje Estratégico                                                                          | Total              | Municipal         | FAFM              | FISM              | Federal           | Estatad           | Beneficiario      | Otras            | Ejercido          | Avance Financiero | Avance Físico |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>Desarrollo Humano y Equidad Social</b>                                                | <b>192,893,454</b> | <b>32,186,686</b> | <b>46,140,228</b> | <b>20,258,047</b> | <b>48,611,352</b> | <b>25,215,988</b> | <b>11,280,212</b> | <b>9,200,940</b> | <b>77,848,186</b> | <b>40%</b>        | <b>28%</b>    |
| <b>Cultura</b>                                                                           |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Rehabilitación del Teatro de la Ciudad                                                   | 743,300            | 743,300           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 743,300           | 100%              | 100%          |
| <b>Subtotal Cultura</b>                                                                  | <b>743,300</b>     | <b>743,300</b>    | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>         | <b>743,300</b>    | <b>100%</b>       | <b>100%</b>   |
| <b>Niñez y Familia</b>                                                                   |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Aportación para la Operación de 100 Casas de Cuidado Diario                              | 13,704,577         | 0                 | 9,712,300         | 0                 | 0                 | 0                 | 3,992,277         | 0                | 6,095,700         | 44%               | 44%           |
| Aportación para la Operación del Centro Fundación Eduardo Trespalacios                   | 96,000             | 0                 | 96,000            | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 96,000            | 100%              | 50%           |
| Equipamiento del Centro de Atención a las Mujeres Sobrevivientes de la Violencia         | 1,263,683          | 0                 | 1,263,683         | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 252,737           | 20%               | 0%            |
| Construcción de Guardería Integradora II Etapa                                           | 3,699,673          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 3,699,673         | 0                 | 0                | 3,337,569         | 90%               | 100%          |
| <b>Subtotal Niñez y Familia</b>                                                          | <b>18,763,933</b>  | <b>0</b>          | <b>11,071,983</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>3,699,673</b>  | <b>3,992,277</b>  | <b>0</b>         | <b>9,782,006</b>  | <b>52%</b>        | <b>52%</b>    |
| <b>Centros Comunitarios</b>                                                              |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Apoyo a Centros Comunitarios en Convenio con la FECHAC                                   | 3,000,000          | 0                 | 2,000,000         | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 1,000,000        | 0                 | 0%                | 0%            |
| Rehabilitación de Centro Comunitario INFONAVIT                                           | 10,672             | 10,672            | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 10,672            | 100%              | 100%          |
| Rehabilitación de Centro Comunitario Colinas del Sol                                     | 170,393            | 0                 | 170,393           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                 | 0%                | 0%            |
| Rehabilitación de Centro Comunitario Col. Hacienda de la Flor                            | 646,145            | 0                 | 646,145           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 646,144           | 100%              | 100%          |
| Pintura en Diversos Centros Comunitarios                                                 | 184,103            | 0                 | 184,103           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                 | 0%                | 100%          |
| <b>Subtotal Centros Comunitarios</b>                                                     | <b>4,011,312</b>   | <b>10,672</b>     | <b>3,000,640</b>  | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>1,000,000</b> | <b>656,816</b>    | <b>16%</b>        | <b>21%</b>    |
| <b>Apoyos Sociales</b>                                                                   |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Apoyo para la Rehabilitación de Templos e Iglesias                                       | 1,520,000          | 1,520,000         | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 717,460           | 47%               | 58%           |
| Equipamiento del Área de Gestión y Seguimiento Social para Apoyo a Colonias Marginadas   | 885,795            | 0                 | 885,795           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                 | 0%                | 100%          |
| Programa de Alianza del Ayuntamiento de Chihuahua y la FECHAC para Proyectos Productivos | 12,000,000         | 4,450,000         | 1,050,000         | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 6,500,000        | 0                 | 0%                | 0%            |
| <b>Subtotal Apoyos Sociales</b>                                                          | <b>14,405,795</b>  | <b>5,970,000</b>  | <b>1,935,795</b>  | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>6,500,000</b> | <b>717,460</b>    | <b>5%</b>         | <b>12%</b>    |
| <b>Desarrollo Social</b>                                                                 |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Programa Hábitat                                                                         | 18,328,980         | 144,000           | 9,092,492         | 0                 | 9,092,488         | 0                 | 0                 | 0                | 14,982,872        | 82%               | 31%           |
| Programa de Rescate para Espacios Públicos                                               | 27,847,526         | 271,121           | 14,430,801        | 0                 | 13,145,604        | 0                 | 0                 | 0                | 27,840,219        | 100%              | 12%           |
| <b>Subtotal Desarrollo Social</b>                                                        | <b>46,176,506</b>  | <b>415,121</b>    | <b>23,523,293</b> | <b>0</b>          | <b>22,238,092</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>         | <b>42,823,091</b> | <b>93%</b>        | <b>20%</b>    |
| <b>Educación Integral</b>                                                                |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Rehabilitación Biblioteca León Barri Paredes en Col. Villa Juárez                        | 250,000            | 250,000           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 250,000           | 100%              | 100%          |
| Programa de Escuelas de Calidad                                                          | 600,000            | 0                 | 600,000           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 600,000           | 100%              | 100%          |
| Apoyos para la Operación de los CREI en la Zona Rural                                    | 2,609,003          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 2,609,003         | 0                | 1,863,931         | 71%               | 75%           |
| <b>Subtotal Educación Integral</b>                                                       | <b>3,459,003</b>   | <b>250,000</b>    | <b>600,000</b>    | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>2,609,003</b>  | <b>0</b>         | <b>2,713,931</b>  | <b>78%</b>        | <b>81%</b>    |
| <b>Mejoramiento de Escuelas</b>                                                          |                    |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                  |                   |                   |               |
| Programa de Escuela Digna en Colonias Populares                                          | 7,029,354          | 3,339,947         | 0                 | 0                 | 0                 | 2,297,762         | 1,391,645         | 0                | 3,548,235         | 50%               | 35%           |
| Programa de Escuela Digna en Zona Rural                                                  | 527,232            | 0                 | 0                 | 502,692           | 0                 | 0                 | 24,540            | 0                | 42,307            | 8%                | 8%            |
| Construcción de Domo en el CREI Leopoldo Enríquez                                        | 598,157            | 0                 | 0                 | 532,869           | 0                 | 0                 | 65,288            | 0                | 579,280           | 97%               | 100%          |
| <b>Subtotal Mejoramiento de Escuelas</b>                                                 | <b>8,154,743</b>   | <b>3,339,947</b>  | <b>0</b>          | <b>1,035,561</b>  | <b>0</b>          | <b>2,297,762</b>  | <b>1,481,473</b>  | <b>0</b>         | <b>4,169,822</b>  | <b>51%</b>        | <b>38%</b>    |

| Eje Estratégico                                                               | Total             | Municipal         | FAFM             | FISM              | Federal           | Estatal           | Beneficiario     | Otras            | Ejercido         | Avance Financiero | Avance Físico |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------|
| <b>Cultura Física y Deporte</b>                                               |                   |                   |                  |                   |                   |                   |                  |                  |                  |                   |               |
| Centro Deportivo Camino Real Aeropuerto                                       | 6,733,260         | 0                 | 0                | 0                 | 6,733,260         | 0                 | 0                | 0                | 6,733,256        | 100%              | 100%          |
| Construcción de Polideportivo Col. Vistas Cerro Grande                        | 22,916,729        | 7,548,366         | 0                | 0                 | 7,820,000         | 7,548,363         | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Construcción de Polideportivo Col. Pedro Domínguez                            | 22,916,731        | 7,548,365         | 0                | 0                 | 7,820,000         | 7,548,366         | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Rehabilitación de Parque de Beisbol Emiliano Zapata                           | 4,000,000         | 0                 | 0                | 0                 | 4,000,000         | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Construcción III Etapa Parque Niño Espino                                     | 228,904           | 0                 | 228,904          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 228,904          | 100%              | 100%          |
| Construcción y Rehabilitación de Espacios Deportivos en Colonias Populares    | 1,627,303         | 793,807           | 443,929          | 0                 | 0                 | 389,567           | 0                | 0                | 1,020,263        | 63%               | 100%          |
| Construcción y Rehabilitación de Canchas Deportivas en la Zona Rural          | 2,050,886         | 752,241           | 438,884          | 467,547           | 0                 | 335,200           | 57,014           | 0                | 506,631          | 25%               | 31%           |
| Construcción de Campo de Beisbol en Col. Nuevo Delicias                       | 1,032,458         | 0                 | 1,032,458        | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Construcción de Gradas en Campos de Beisbol en la Zona Rural                  | 547,307           | 0                 | 547,307          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 100%          |
| Construcción de Techumbre para Campos de Beisbol en Zona Rural                | 606,298           | 0                 | 606,298          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 100%          |
| Rehabilitación Tableros, Postes y Reflectores en Canchas de Diversas Colonias | 2,572,160         | 1,986,870         | 0                | 0                 | 0                 | 585,290           | 0                | 0                | 231,000          | 9%                | 9%            |
| Rehabilitación de Alberca del DIF Municipal                                   | 400,003           | 298,204           | 101,799          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 400,003          | 100%              | 100%          |
| Rehabilitación de Gimnasio Pistolas Meneses                                   | 48,000            | 0                 | 48,000           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Construcción de Gimnasio en Col. Deportistas                                  | 150,000           | 0                 | 150,000          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Construcción de Techumbres Tipo Domo para Diversas Escuelas de la Ciudad      | 8,808,600         | 1,700,940         | 0                | 0                 | 0                 | 2,411,797         | 2,994,923        | 1,700,940        | 0                | 0%                | 0%            |
| <b>Subtotal Cultura Física y Deporte</b>                                      | <b>74,638,639</b> | <b>20,628,793</b> | <b>3,597,579</b> | <b>467,547</b>    | <b>26,373,260</b> | <b>18,818,583</b> | <b>3,051,937</b> | <b>1,700,940</b> | <b>9,120,057</b> | <b>12%</b>        | <b>15%</b>    |
| <b>Vivienda</b>                                                               |                   |                   |                  |                   |                   |                   |                  |                  |                  |                   |               |
| Rehabilitación de Asentamientos Tarahumaras                                   | 1,228,597         | 0                 | 0                | 1,228,597         | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Vivienda Digna Colonias Populares                                             | 9,825,281         | 93,989            | 792,867          | 8,938,425         | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 2,960,692        | 30%               | 88%           |
| Mejoramiento de Vivienda en Zona Rural                                        | 1,649,832         | 0                 | 0                | 1,649,832         | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Firme de Concreto para Viviendas en la Zona Rural y Colonias Populares        | 1,599,872         | 0                 | 0                | 1,599,872         | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Instalación de Vidrios en Viviendas de Zona Rural y Colonias Populares        | 799,940           | 399,970           | 0                | 0                 | 0                 | 399,970           | 0                | 0                | 0                | 0%                | 0%            |
| Tapiado de Viviendas en Diversos Puntos                                       | 570,913           | 0                 | 570,913          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 259,985          | 46%               | 70%           |
| <b>Subtotal Vivienda</b>                                                      | <b>15,674,435</b> | <b>493,959</b>    | <b>1,363,780</b> | <b>13,416,726</b> | <b>0</b>          | <b>399,970</b>    | <b>0</b>         | <b>0</b>         | <b>3,220,677</b> | <b>21%</b>        | <b>58%</b>    |
| <b>Desarrollo Rural</b>                                                       |                   |                   |                  |                   |                   |                   |                  |                  |                  |                   |               |
| Rehabilitación de Salones de Usos Múltiples                                   | 174,484           | 84,894            | 89,591           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 65,132           | 37%               | 49%           |
| Construcción de Velatorios en el Charco                                       | 957,567           | 0                 | 957,567          | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 90%           |
| Unidad Médica Rural en Ejido Guadalupe                                        | 152,318           | 0                 | 0                | 147,882           | 0                 | 0                 | 4,436            | 0                | 0                | 0%                | 8%            |
| Construcción de Gradas en Lienzos Charros                                     | 250,000           | 250,000           | 0                | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 0                | 0%                | 100%          |
| Rahabilitación de Vados                                                       | 330,477           | 0                 | 0                | 250,821           | 0                 | 0                 | 79,656           | 0                | 42,388           | 13%               | 19%           |
| Rehabilitación de Camino Rural en Ejido Soledad de Majalca                    | 198,476           | 0                 | 0                | 137,046           | 0                 | 0                 | 61,430           | 0                | 67,887           | 34%               | 0%            |
| Pavimentación de Camino Rural Col. Ocampo a Francisco Madero                  | 4,214,083         | 0                 | 0                | 4,214,083         | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 3,137,238        | 74%               | 75%           |
| Pavimentación de Camino Rural el Fresno a Chuvíscar                           | 588,382           | 0                 | 0                | 588,382           | 0                 | 0                 | 0                | 0                | 588,382          | 100%              | 100%          |
| <b>Subtotal Desarrollo Rural</b>                                              | <b>6,865,787</b>  | <b>334,894</b>    | <b>1,047,158</b> | <b>5,338,214</b>  | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>145,522</b>   | <b>0</b>         | <b>3,901,026</b> | <b>57%</b>        | <b>73%</b>    |

| Eje Estratégico                           | Total       | Municipal | FAFM       | FISM | Federal     | Estatal | Beneficiario | Otras | Ejercido    | Avance Financiero | Avance Físico |
|-------------------------------------------|-------------|-----------|------------|------|-------------|---------|--------------|-------|-------------|-------------------|---------------|
| Seguridad Pública y Civilidad Democrática | 235,419,249 | 1,715,000 | 79,696,549 | 0    | 154,007,699 | 0       | 0            | 0     | 193,830,940 | 82%               | 81%           |

|                                     |             |            |             |            |             |             |           |   |             |     |     |
|-------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-----------|---|-------------|-----|-----|
| Calidad Urbana y Servicios Públicos | 544,119,121 | 29,362,795 | 224,072,510 | 14,057,367 | 159,150,057 | 112,778,101 | 4,698,291 | 0 | 316,010,046 | 58% | 78% |
|-------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-----------|---|-------------|-----|-----|

| Eje Estratégico                                                    | Total          | Municipal | FAFM           | FISM     | Federal  | Estatal  | Beneficiario | Otras    | Ejercido       | Avance Financiero | Avance Físico |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|----------------|----------|----------|----------|--------------|----------|----------------|-------------------|---------------|
| <b>Ecología</b>                                                    |                |           |                |          |          |          |              |          |                |                   |               |
| Aportación para el Monitoreo de la Calidad del Aire Estación CIMAV | 403,000        | 0         | 403,000        | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 403,000        | 100%              | 60%           |
| Programa de Capacitación del Programa Guardián Ecológico           | 30,000         | 0         | 30,000         | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 0              | 0%                | 100%          |
| <b>Subtotal Ecología</b>                                           | <b>433,000</b> | <b>0</b>  | <b>433,000</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b>     | <b>0</b> | <b>403,000</b> | <b>93%</b>        | <b>63%</b>    |

#### Parques y Jardines

|                                                                                        |                   |                   |                  |          |          |                  |                  |          |                   |            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------|----------|------------------|------------------|----------|-------------------|------------|------------|
| Construcción de Parque Infantil                                                        | 1,299,500         | 974,625           | 0                | 0        | 0        | 324,875          | 0                | 0        | 1,118,329         | 86%        | 100%       |
| Rehabilitación de Parque Cafetales                                                     | 2,088,116         | 807,015           | 0                | 0        | 0        | 0                | 1,281,101        | 0        | 0                 | 0%         | 0%         |
| Rehabilitación de Parque Chihuahua 2000                                                | 2,204,000         | 851,802           | 0                | 0        | 0        | 0                | 1,352,198        | 0        | 0                 | 0%         | 0%         |
| Rehabilitación de Parque Urueta                                                        | 2,603,067         | 641,183           | 364,797          | 0        | 0        | 0                | 1,597,087        | 0        | 0                 | 0%         | 0%         |
| Rehabilitación de Parque Pacífico                                                      | 2,100,000         | 1,575,000         | 0                | 0        | 0        | 525,000          | 0                | 0        | 397,852           | 19%        | 85%        |
| Rehabilitación de Parque Barrio del Norte                                              | 1,533,544         | 1,150,158         | 0                | 0        | 0        | 383,386          | 0                | 0        | 692,136           | 45%        | 100%       |
| Remodelación de Plaza Insurgentes                                                      | 2,681,930         | 0                 | 1,664,566        | 0        | 0        | 1,017,364        | 0                | 0        | 2,681,930         | 100%       | 100%       |
| Programa de Reforestación de Parques y Camellones                                      | 450,000           | 0                 | 450,000          | 0        | 0        | 0                | 0                | 0        | 450,000           | 100%       | 100%       |
| Pago de Mano de Obra para Rehabilitación de Parques                                    | 393,000           | 393,000           | 0                | 0        | 0        | 0                | 0                | 0        | 393,000           | 100%       | 100%       |
| Equipamiento de Parques con Bancas, Bebederos, Depósitos de Basura y Juegos Infantiles | 2,183,122         | 0                 | 2,183,122        | 0        | 0        | 0                | 0                | 0        | 2,183,122         | 100%       | 100%       |
| Rehabilitación de Parques y Plazas en Diversas Colonias                                | 8,609,030         | 5,755,788         | 934,646          | 0        | 0        | 1,918,596        | 0                | 0        | 3,734,439         | 43%        | 70%        |
| Construcción de Parques y Plazas en Diversas Colonias                                  | 857,991           | 0                 | 658,054          | 0        | 0        | 199,937          | 0                | 0        | 58,244            | 7%         | 29%        |
| Construcción de Plazas Públicas en la Zona Rural                                       | 883,213           | 777,032           | 0                | 0        | 0        | 106,181          | 0                | 0        | 0                 | 0%         | 0%         |
| Rehabilitación de Plazas Públicas en la Zona Rural                                     | 511,826           | 130,000           | 375,666          | 0        | 0        | 0                | 6,160            | 0        | 0                 | 0%         | 1%         |
| <b>Subtotal Parques y Jardines</b>                                                     | <b>28,398,339</b> | <b>13,055,603</b> | <b>6,630,851</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>4,475,339</b> | <b>4,236,546</b> | <b>0</b> | <b>11,709,051</b> | <b>41%</b> | <b>58%</b> |

#### Parque Ecológico Presa El Rejón

|                                        |                   |          |          |          |                   |          |          |          |                   |             |             |
|----------------------------------------|-------------------|----------|----------|----------|-------------------|----------|----------|----------|-------------------|-------------|-------------|
| Parque de las Tres Edades              | 6,416,001         | 0        | 0        | 0        | 6,416,001         | 0        | 0        | 0        | 6,414,299         | 100%        | 100%        |
| Senda Peatonal                         | 34,916,317        | 0        | 0        | 0        | 34,916,317        | 0        | 0        | 0        | 34,916,317        | 100%        | 100%        |
| Acceso Principal                       | 12,065,677        | 0        | 0        | 0        | 12,065,677        | 0        | 0        | 0        | 12,065,677        | 100%        | 100%        |
| Plaza de las Tirolesas                 | 6,729,707         | 0        | 0        | 0        | 6,729,707         | 0        | 0        | 0        | 6,729,706         | 100%        | 100%        |
| Plaza de Agua                          | 956,211           | 0        | 0        | 0        | 956,211           | 0        | 0        | 0        | 956,211           | 100%        | 100%        |
| Plaza de los Centenarios               | 6,421,215         | 0        | 0        | 0        | 6,421,215         | 0        | 0        | 0        | 6,421,215         | 100%        | 100%        |
| Casa Bote                              | 13,141,021        | 0        | 0        | 0        | 13,141,021        | 0        | 0        | 0        | 13,137,345        | 100%        | 100%        |
| Monumento El Abrazo                    | 1,015,000         | 0        | 0        | 0        | 1,015,000         | 0        | 0        | 0        | 1,015,000         | 100%        | 100%        |
| <b>Parque Ecológico Presa El Rejón</b> | <b>81,661,149</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>81,661,149</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>81,655,770</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

#### Aseo Urbano

|                                                                                     |                  |          |                  |          |          |          |          |          |                  |            |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------|------------|------------|
| Adquisición de Barredoras                                                           | 4,279,240        | 0        | 4,279,240        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 4,279,240        | 100%       | 100%       |
| Adquisición de Equipo Agrícola                                                      | 411,600          | 0        | 411,600          | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                | 0%         | 100%       |
| Adquisición de Equipo de Bombeo para Pozo                                           | 0                | 0        | 0                | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                | 0%         | 0%         |
| Adquisición de Grúa Seminueva Tipo Canastilla                                       | 1,018,674        | 0        | 1,018,674        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 1,018,674        | 100%       | 100%       |
| Adquisición de Herramientas                                                         | 223,565          | 0        | 223,565          | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 223,565          | 100%       | 100%       |
| Adquisición de Trituradoras para Ramas del Programa Emergente de Derribo de Árboles | 703,192          | 0        | 703,192          | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                | 0%         | 100%       |
| Adquisición de Hidrolavadora con Remolque                                           | 120,259          | 0        | 120,259          | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                | 0%         | 0%         |
| Equipamiento de Brigadas Operativas de Plazas y Monumentos                          | 245,798          | 0        | 245,798          | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 245,798          | 100%       | 100%       |
| <b>Subtotal Aseo Urbano</b>                                                         | <b>7,002,328</b> | <b>0</b> | <b>7,002,328</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>5,767,277</b> | <b>82%</b> | <b>98%</b> |

#### Agua Potable y Alcantarillado

|                                                                           |                   |          |          |                   |                  |               |                |          |                  |            |            |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------|----------|-------------------|------------------|---------------|----------------|----------|------------------|------------|------------|
| Construcción de II Etapa de Sistemas de Agua Potable en Diversas Colonias | 16,074,892        | 0        | 0        | 8,841,191         | 7,233,701        | 0             | 0              | 0        | 2,945,319        | 18%        | 50%        |
| Construcción de Alcantarillado en Calle Ignacio Rodríguez                 | 335,204           | 0        | 0        | 335,204           | 0                | 0             | 0              | 0        | 0                | 0%         | 15%        |
| Instalación de Tomas Domiciliarias                                        | 2,453,000         | 0        | 0        | 1,349,150         | 1,103,850        | 0             | 0              | 0        | 434,984          | 18%        | 20%        |
| Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable en la Zona Rural               | 1,453,465         | 0        | 0        | 1,016,000         | 0                | 34,868        | 402,597        | 0        | 181,320          | 12%        | 37%        |
| <b>Subtotal Agua Potable y Alcantarillado</b>                             | <b>20,316,561</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>11,541,545</b> | <b>8,337,551</b> | <b>34,868</b> | <b>402,597</b> | <b>0</b> | <b>3,561,623</b> | <b>18%</b> | <b>45%</b> |

| Eje Estratégico                                                                                                              | Total             | Municipal        | FAFM              | FISM             | Federal           | Estatad           | Beneficiario  | Otras    | Ejercido          | Avance Financiero | Avance Físico |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|---------------|----------|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>Alumbrado Público</b>                                                                                                     |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Construcción de Alumbrado Público en Av. la Cantera                                                                          | 778,001           | 0                | 778,001           | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 778,001           | 100%              | 100%          |
| Unidad de Verificación Definitiva en el Centro Histórico de la Ciudad                                                        | 32,422            | 0                | 32,422            | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 32,422            | 100%              | 100%          |
| Alumbrado Público en Diversos Parques                                                                                        | 0                 | 0                | 0                 | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 0                 | 0%                | 0%            |
| Adquisición de Luminarias LED para el Parque El Palomar                                                                      | 573,843           | 0                | 573,843           | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 573,843           | 100%              | 100%          |
| <b>Subtotal Alumbrado Público</b>                                                                                            | <b>1,384,266</b>  | <b>0</b>         | <b>1,384,266</b>  | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>0</b>      | <b>0</b> | <b>1,384,266</b>  | <b>100%</b>       | <b>100%</b>   |
| <b>Electrificación</b>                                                                                                       |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Construcción de Red Eléctrica en la Zona Rural                                                                               | 1,293,970         | 0                | 0                 | 1,234,822        | 0                 | 0                 | 59,148        | 0        | 0                 | 0%                | 2%            |
| Iluminación Doméstica con Energía Solar en la Zona Rural                                                                     | 504,000           | 0                | 0                 | 504,000          | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 0                 | 0%                | 30%           |
| <b>Subtotal Electrificación</b>                                                                                              | <b>1,797,970</b>  | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>1,738,822</b> | <b>0</b>          | <b>0</b>          | <b>59,148</b> | <b>0</b> | <b>0</b>          | <b>0%</b>         | <b>10%</b>    |
| <b>Construcción de Vialidades Urbanas</b>                                                                                    |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Pavimentación de la Av. de las Industrias. Tramo Av. los Nogales a Av. Guillermo Prieto                                      | 42,653,684        | 700,000          | 0                 | 0                | 41,953,684        | 0                 | 0             | 0        | 23,696,316        | 56%               | 85%           |
| I Etapa de Pavimentación de Cuerpo Sur de la Av. Revolución Cubana                                                           | 2,000,000         | 2,000,000        | 0                 | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 1,579,279         | 79%               | 100%          |
| Afectación por Construcción de Obras                                                                                         | 195,039           | 0                | 195,039           | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 195,039           | 100%              | 100%          |
| Compra-Venta de Predio para Areas Verdes                                                                                     | 56,994            | 0                | 56,994            | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 56,994            | 100%              | 100%          |
| Pago de Indemnización por Construcción de Obras                                                                              | 2,065,073         | 0                | 2,065,073         | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 2,065,073         | 100%              | 100%          |
| Modificación de Postería para Ejecución de Obras                                                                             | 1,785,697         | 0                | 1,173,533         | 0                | 0                 | 612,164           | 0             | 0        | 1,589,696         | 89%               | 100%          |
| <b>Subtotal Construcción de Vialidades Urbanas</b>                                                                           | <b>48,756,487</b> | <b>2,700,000</b> | <b>3,490,639</b>  | <b>0</b>         | <b>41,953,684</b> | <b>612,164</b>    | <b>0</b>      | <b>0</b> | <b>29,182,397</b> | <b>60%</b>        | <b>87%</b>    |
| <b>Construcción de Rutas de Transporte Público</b>                                                                           |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Ruta Integradora de Transporte Urbano Nueva España. Tramo 0+000 al Km. 1+903                                                 | 3,972,018         | 0                | 2,383,211         | 0                | 0                 | 1,588,807         | 0             | 0        | 557,725           | 14%               | 100%          |
| Ruta Integradora Villa Juárez Kennedy Calle 29. Tramo Perif. R. Almada a Calle Venceremos                                    | 3,755,825         | 0                | 2,253,495         | 0                | 0                 | 1,502,330         | 0             | 0        | 1,882,646         | 50%               | 100%          |
| Ruta Integradora Nombre de Dios Calle Hacienda la Morita y Mineral Josefina. Tramo Av. Venceremos a Calle Mineral de Polanco | 4,565,265         | 0                | 2,739,159         | 0                | 0                 | 1,826,106         | 0             | 0        | 1,730,843         | 38%               | 90%           |
| Ruta Integradora Cerro de la Cruz Calle 74. Tramo Calle Ángel Castillo a Calle Samaniego                                     | 1,939,939         | 0                | 1,163,963         | 0                | 0                 | 775,976           | 0             | 0        | 1,880,117         | 97%               | 100%          |
| Ruta Integradora Aeropuerto Calle 79. Tramo Blvd. Juan Pablo II a Calle Jesús Roberto Durán                                  | 6,007,019         | 0                | 3,604,211         | 0                | 0                 | 2,402,808         | 0             | 0        | 3,722,363         | 62%               | 100%          |
| Suministro de Concreto Hidráulico Premezclado para Pavimentación de Rutas de Transporte Urbano                               | 9,614,979         | 0                | 5,768,987         | 0                | 0                 | 3,845,992         | 0             | 0        | 4,460,618         | 46%               | 94%           |
| <b>Subtotal Construcción de Rutas de Transporte Público</b>                                                                  | <b>29,855,045</b> | <b>0</b>         | <b>17,913,026</b> | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>11,942,019</b> | <b>0</b>      | <b>0</b> | <b>14,234,312</b> | <b>48%</b>        | <b>97%</b>    |
| <b>Pavimentación de Calles con Concreto</b>                                                                                  |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Pavimentación de Calles con Concreto del CUM                                                                                 | 4,891,930         | 0                | 4,891,930         | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 4,891,923         | 100%              | 100%          |
| Pavimentación de Calles con Concreto del CUM-FOPEDEP                                                                         | 9,954,713         | 0                | 0                 | 0                | 9,954,713         | 0                 | 0             | 0        | 0                 | 0%                | 95%           |
| <b>Subtotal Pavimentación de Calles con Concreto</b>                                                                         | <b>14,846,643</b> | <b>0</b>         | <b>4,891,930</b>  | <b>0</b>         | <b>9,954,713</b>  | <b>0</b>          | <b>0</b>      | <b>0</b> | <b>4,891,923</b>  | <b>33%</b>        | <b>97%</b>    |
| <b>Rehabilitación de Vialidades</b>                                                                                          |                   |                  |                   |                  |                   |                   |               |          |                   |                   |               |
| Rehabilitación de Vialidades con Bacheo                                                                                      | 14,283,826        | 0                | 13,085,401        | 0                | 0                 | 1,198,425         | 0             | 0        | 6,953,112         | 49%               | 53%           |
| Rehabilitación de Pavimento con Sobrecarpeta en Divesas Calles y Avenidas de la Ciudad                                       | 27,674,717        | 2,398,906        | 15,232,913        | 0                | 0                 | 10,042,898        | 0             | 0        | 20,263,022        | 73%               | 87%           |
| Reconstrucción de Calle 64                                                                                                   | 415,345           | 0                | 249,207           | 0                | 0                 | 166,138           | 0             | 0        | 415,331           | 100%              | 100%          |
| Suministro y Aplicación de Riego de Sello en Divesas Vialidades                                                              | 1,204,411         | 0                | 1,204,411         | 0                | 0                 | 0                 | 0             | 0        | 0                 | 0%                | 0%            |
| <b>Subtotal Rehabilitación de Vialidades</b>                                                                                 | <b>43,578,299</b> | <b>2,398,906</b> | <b>29,771,932</b> | <b>0</b>         | <b>0</b>          | <b>11,407,461</b> | <b>0</b>      | <b>0</b> | <b>27,631,465</b> | <b>63%</b>        | <b>73%</b>    |

| Eje Estratégico                                                         | Total             | Municipal        | FAFM              | FISM     | Federal  | Estatal  | Beneficiario | Otras    | Ejercido          | Avance Financiero | Avance Físico |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|----------|----------|----------|--------------|----------|-------------------|-------------------|---------------|
| Acciones para Mejorar la Seguridad Vial en el Periférico de la Juventud | 5,516,228         | 5,516,228        | 0                 | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 2,498,799         | 45%               | 85%           |
| Pisos de Concreto Estampado en Camellones del Perif. de la Juventud     | 2,638,280         | 1,649,037        | 989,244           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 1,367,529         | 52%               | 52%           |
| Remodelación de Camellones                                              | 358,195           |                  | 358,195           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 0                 | 0%                | 0%            |
| Libramientos para Paradas de Camión                                     | 89,545            | 0                | 89,545            | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 89,545            | 100%              | 100%          |
| Nueva Imagen de Señalamientos Viales                                    | 430,978           | 0                | 430,978           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 430,978           | 100%              | 100%          |
| Nueva Imagen de Salidas Principales de la Ciudad                        | 5,860,832         | 0                | 5,860,832         | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 4,600,712         | 78%               | 100%          |
| Rehabilitación del Canal de Chuvíscar                                   | 776,514           | 0                | 776,514           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 776,510           | 100%              | 100%          |
| Señalamiento Horizontal en Diversas Vialidades                          | 156,600           | 0                | 156,600           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 156,600           | 100%              | 100%          |
| Adaptación de Vueltas Derechas y Gazas en Cruceiros                     | 730,078           | 0                | 730,078           | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 669,844           | 92%               | 100%          |
| Construcción de Muros de Contención                                     | 1,536,038         | 6,355            | 1,529,683         | 0        | 0        | 0        | 0            | 0        | 1,526,070         | 99%               | 100%          |
| <b>Subtotal Adecuación de Vialidades</b>                                | <b>18,093,288</b> | <b>7,171,619</b> | <b>10,921,669</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b>     | <b>0</b> | <b>12,116,586</b> | <b>67%</b>        | <b>86%</b>    |

#### Construcción de Pasos a Dnivel

|                                                                                        |                    |          |                    |          |                   |                   |          |          |                    |            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------|--------------------|----------|-------------------|-------------------|----------|----------|--------------------|------------|------------|
| Gaza Universitaria en Entronque de Circuito Universitario y Perif. de la Juventud      | 17,242,960         | 0        | 0                  | 0        | 17,242,960        | 0                 | 0        | 0        | 17,242,958         | 100%       | 100%       |
| Construcción de Paso Superior en Av. de la Cantera Entronque con Av. Río de Janeiro    | 58,469,591         | 0        | 35,081,755         | 0        | 0                 | 23,387,836        | 0        | 0        | 30,402,607         | 52%        | 90%        |
| Construcción de Paso Superior en Av. de la Cantera Entronque con Av. Washington        | 65,000,000         | 0        | 39,000,000         | 0        | 0                 | 26,000,000        | 0        | 0        | 30,716,035         | 47%        | 80%        |
| Construcción de Paso Superior en Av. de la Cantera Entronque con Perif. de la Juventud | 75,000,000         | 0        | 45,000,000         | 0        | 0                 | 30,000,000        | 0        | 0        | 23,246,098         | 31%        | 60%        |
| <b>Subtotal Construcción de Pasos a Dnivel</b>                                         | <b>215,712,551</b> | <b>0</b> | <b>119,081,755</b> | <b>0</b> | <b>17,242,960</b> | <b>79,387,836</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>101,607,698</b> | <b>47%</b> | <b>83%</b> |

#### Construcción de Puentes Peatonales

|                                                       |                |               |                |          |          |                |          |          |                |            |            |
|-------------------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|----------|----------|----------------|----------|----------|----------------|------------|------------|
| Construcción de Puente Peatonal y Escalinata Calle 47 | 266,510        | 0             | 159,906        | 0        | 0        | 106,604        | 0        | 0        | 0              | 0%         | 0%         |
| Nueva Imagen en Puentes Peatonales                    | 147,199        | 0             | 147,199        | 0        | 0        | 0              | 0        | 0        | 147,199        | 100%       | 100%       |
| Reparación de Daños en Puentes Peatonales             | 55,680         | 55,680        | 0              | 0        | 0        | 0              | 0        | 0        | 55,680         | 100%       | 100%       |
| <b>Subtotal Construcción de Puentes Peatonales</b>    | <b>469,389</b> | <b>55,680</b> | <b>307,105</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>106,604</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>202,879</b> | <b>43%</b> | <b>43%</b> |

#### Construcción de Puentes Vehiculares

|                                                                               |                  |              |                  |          |          |          |          |          |                  |             |             |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------|-------------|-------------|
| Nueva Imagen en Puentes Vehiculares                                           | 1,431,059        | 0            | 1,431,059        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 1,429,037        | 100%        | 100%        |
| Reparación de Parapeto en Puente Vehicular                                    | 7,037            | 7,037        | 0                | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                | 0%          | 100%        |
| Mantenimiento de Puentes Vehiculares                                          | 4,881,695        | 0            | 4,881,695        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 4,857,630        | 100%        | 100%        |
| Programa Antigraffiti en Puentes                                              | 1,218,959        | 0            | 1,218,959        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 1,209,279        | 99%         | 100%        |
| Retiro de Defecación de Aves en Losas en Puentes                              | 1,614,936        | 0            | 1,614,936        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 1,696,390        | 105%        | 100%        |
| Pintura de Acueducto en el Puente de Av. Juan Escutia y Perif. de la Juventud | 27,300           | 0            | 27,300           | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 27,300           | 100%        | 100%        |
| <b>Subtotal Construcción de Puentes Vehiculares</b>                           | <b>9,180,987</b> | <b>7,037</b> | <b>9,173,950</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>9,219,636</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

#### Estudios, Investigaciones y Proyectos

|                                                       |                  |                |                  |          |          |          |          |          |                  |            |            |
|-------------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------|------------|------------|
| Estudios, Investigaciones y Proyectos                 | 9,291,578        | 508,080        | 8,783,498        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 5,606,625        | 60%        | 53%        |
| <b>Subtotal Estudios, Investigaciones y Proyectos</b> | <b>9,291,578</b> | <b>508,080</b> | <b>8,783,498</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>5,606,625</b> | <b>60%</b> | <b>53%</b> |

#### Programa de Nomenclatura

|                                             |                |                |          |          |          |          |          |          |                |            |            |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|------------|------------|
| Programa de Nomenclatura. Sumar Nos Integra | 999,991        | 999,991        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 638,577        | 64%        | 78%        |
| <b>Subtotal Programa de Nomenclatura</b>    | <b>999,991</b> | <b>999,991</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>638,577</b> | <b>64%</b> | <b>78%</b> |



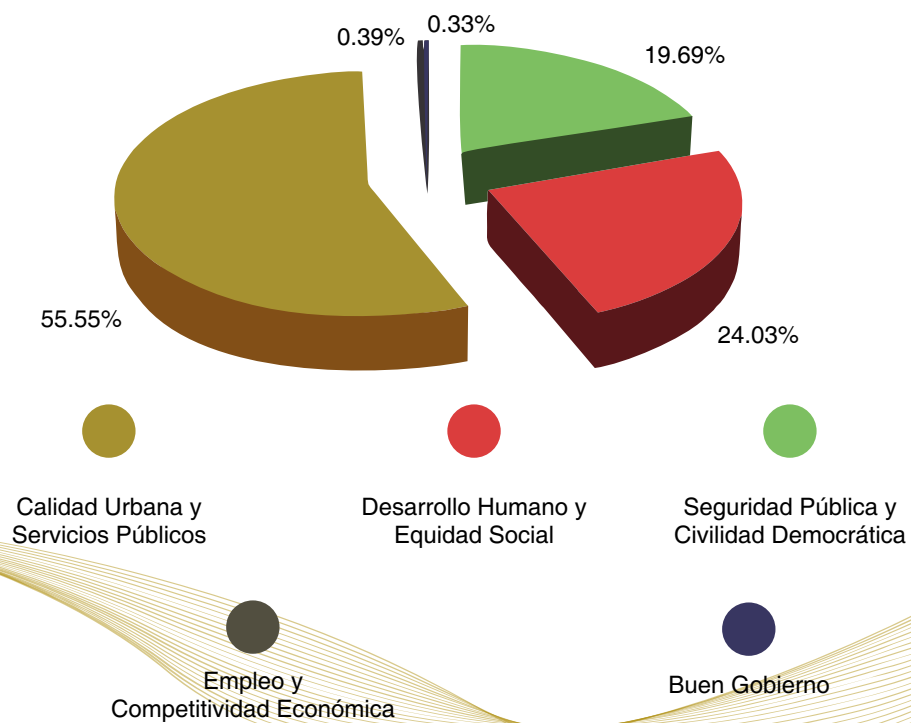
Consolidado de Inversiones (Resumen)

| Eje Estratégico                           | Total       | Municipal  | FAFM        | FISM       | Federal     | Estatal     | Beneficiario | Otras     | Ejercido    | Avance Financiero | Avance Físico |
|-------------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|--------------|-----------|-------------|-------------------|---------------|
| Desarrollo Humano y Equidad Social        | 192,893,454 | 32,186,686 | 46,140,228  | 20,258,047 | 48,611,352  | 25,215,988  | 11,280,212   | 9,200,940 | 77,848,186  | 40%               | 28%           |
| Seguridad Pública y Civilidad Democrática | 235,419,249 | 1,715,000  | 79,696,549  | 0          | 154,007,699 | 0           | 0            | 0         | 193,830,940 | 82%               | 81%           |
| Calidad Urbana y Servicios Públicos       | 544,119,121 | 29,362,795 | 224,072,510 | 14,057,367 | 159,150,057 | 112,778,101 | 4,698,291    | 0         | 316,010,046 | 58%               | 78%           |
| Empleo y Competitividad Económica         | 3,866,526   | 57,599     | 0           | 2,773,303  | 0           | 0           | 351,294      | 684,331   | 1,348,098   | 35%               | 39%           |
| Buen Gobierno                             | 3,265,693   | 0          | 2,975,693   | 290,000    | 0           | 0           | 0            | 0         | 1,502,539   | 46%               | 75%           |
| TOTALES                                   | 979,564,043 | 63,322,081 | 352,884,981 | 37,378,718 | 361,769,108 | 137,994,089 | 16,329,796   | 9,885,271 | 590,539,809 | 60%               | 68%           |

FUENTE: Dirección de Planeación y Evaluación

## Consolidado de Inversiones

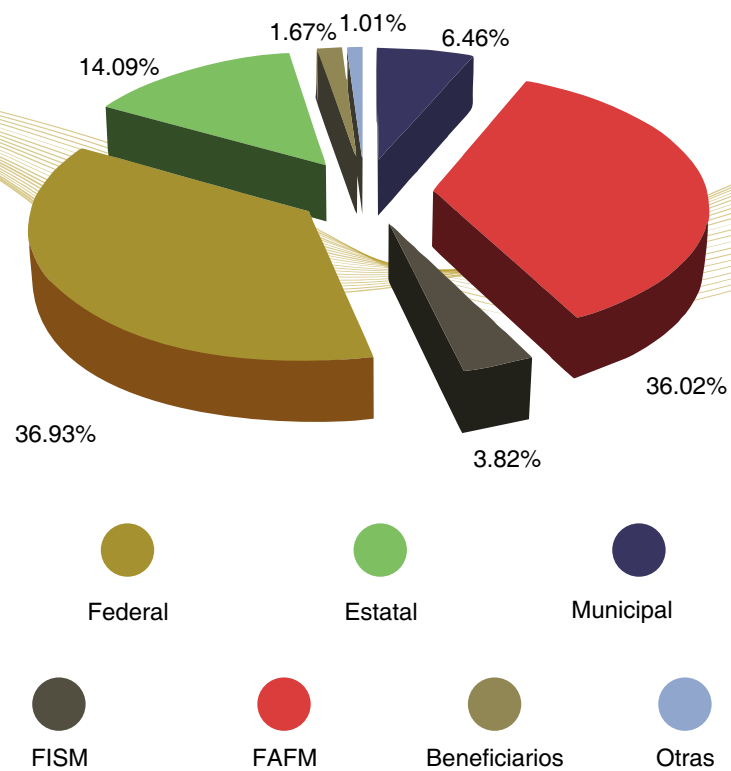
Inversión por Eje Estratégico



Fuente: Dirección de Evaluación y Planeación

## Consolidado de Inversiones

Inversión por Fuente de Financiamiento



Fuente: Dirección de Evaluación y Planeación

## Información Gráfica

A decorative graphic element consisting of multiple thin, wavy lines in a light beige or gold color, flowing horizontally across the page below the title.

## Asuntos Legales Atendidos en Audiencias Públicas

| Audiencias   |                       | Vecinos Atendidos |                                      |              |                    |              |                      |              |
|--------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------|--------------------|--------------|----------------------|--------------|
| No.          | Lugar                 | Total de Asuntos  | Asuntos Resueltos Satisfactoriamente | %            | Asuntos en Trámite | %            | Asunto Improcedentes | %            |
| 1            | Huerta Legarreta      | 741               | 664                                  | 89.6%        | 12                 | 1.6%         | 65                   | 8.77%        |
| 2            | Villa Juárez          | 744               | 658                                  | 88.4%        | 24                 | 3.2%         | 62                   | 8.33%        |
| 3            | Cerro de la Cruz      | 310               | 246                                  | 79.4%        | 41                 | 13.2%        | 23                   | 7.42%        |
| 4            | Barrio de Londres     | 415               | 318                                  | 76.6%        | 79                 | 19.0%        | 18                   | 4.34%        |
| 5            | Granjas               | 582               | 417                                  | 71.6%        | 132                | 22.7%        | 33                   | 5.67%        |
| 6            | Chihuahua 2000        | 584               | 479                                  | 82.0%        | 82                 | 14.0%        | 23                   | 3.94%        |
| 7            | Girasoles             | 809               | 705                                  | 87.1%        | 91                 | 11.2%        | 13                   | 1.61%        |
| 8            | Riveras de Sacramento | 752               | 616                                  | 81.9%        | 128                | 17.0%        | 8                    | 1.06%        |
| 9            | Pavis Borunda         | 529               | 323                                  | 61.1%        | 198                | 37.4%        | 8                    | 1.51%        |
| 10           | Oscar Flores          | 325               | 239                                  | 73.5%        | 78                 | 24.0%        | 8                    | 2.46%        |
| 11           | Ramón Reyes           | 485               | 415                                  | 85.6%        | 64                 | 13.2%        | 6                    | 1.24%        |
| 12           | Jardines de Oriente   | 369               | 287                                  | 77.8%        | 74                 | 20.1%        | 8                    | 2.17%        |
| 13           | INFONAVIT Nacional    | 538               | 429                                  | 79.7%        | 107                | 19.9%        | 2                    | 0.37%        |
| 14           | Concordia             | 287               | 241                                  | 84.0%        | 43                 | 15.0%        | 3                    | 1.05%        |
| 15           | Los Portales          | 597               | 493                                  | 82.6%        | 104                | 17.4%        | 0                    | 0.00%        |
| 16           | Cumbres del Sur       | 468               | 304                                  | 65.0%        | 150                | 32.1%        | 14                   | 2.99%        |
| 17           | Revolución            | 592               | 326                                  | 55.1%        | 266                | 44.9%        | 0                    | 0.00%        |
| <b>TOTAL</b> |                       | <b>9,127</b>      | <b>7,160</b>                         | <b>78.4%</b> | <b>1,673</b>       | <b>18.3%</b> | <b>294</b>           | <b>3.22%</b> |

\* En total se atendieron 180 colonias

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Comités de Vecinos Nuevos

| No. | Colonia                                     | Fecha     |
|-----|---------------------------------------------|-----------|
| 1   | 20 Aniversario                              | 15-ene-11 |
| 2   | 3 de Mayo                                   | 25-feb-11 |
| 3   | Aeropuerto I                                | 25-nov-10 |
| 4   | Aeropuerto III                              | 12-feb-11 |
| 5   | Aires del Sur                               | 10-mar-11 |
| 6   | Aldabas IX                                  | 08-may-11 |
| 7   | Ampliación Crucero                          | 09-mar-11 |
| 8   | Ampliación Díaz Ordaz II                    | 06-may-11 |
| 9   | Ampliación Lealtad I                        | 28-feb-11 |
| 10  | Ampliación Nuevo Triunfo                    | 31-ene-11 |
| 11  | Ampliación Rubén Jaramillo                  | 09-ene-11 |
| 12  | Arquitectos                                 | 13-sep-11 |
| 13  | Avícola I                                   | 22-nov-10 |
| 14  | Batalla de Sacramento                       | 11-sep-11 |
| 15  | Campesina Nueva                             | 27-jul-11 |
| 16  | Campestre Las Carolinas                     | 10-abr-11 |
| 17  | Campestre Residencial II / Las Vegas        | 27-nov-10 |
| 18  | Campestre Residencial II / Nueva Inglaterra | 16-nov-10 |
| 19  | Campestre Residencial II / Uruguay          | 29-oct-10 |
| 20  | Campestre Residencial Etapa II              | 25-oct-10 |
| 21  | Campo Bello Etapa III                       | 28-ago-11 |
| 22  | Chihuahua 2000-I                            | 10-feb-11 |
| 23  | Colinas del Sol                             | 31-ene-11 |
| 24  | Colinas del Valle III                       | 28-may-11 |
| 25  | Concordia I                                 | 24-ene-11 |
| 26  | Cordilleras                                 | 14-may-11 |
| 27  | Cordilleras VI Etapa                        | 28-ago-11 |
| 28  | Country Álamos                              | 02-abr-11 |
| 29  | Cuauhtémoc / Sur                            | 23-nov-10 |
| 30  | Deportistas / Privada Cruz Morales          | 12-jul-11 |
| 31  | Diego Lucero                                | 31-mar-11 |
| 32  | División del Norte                          | 12-feb-11 |
| 33  | División del Norte III                      | 30-jul-11 |
| 34  | El Campanario I                             | 12-feb-11 |
| 35  | El Torreón                                  | 29-ene-11 |
| 36  | Encinos I                                   | 12-feb-11 |
| 37  | Esperanza                                   | 07-mar-11 |
| 38  | FOVSSSTE                                    | 08-ene-11 |
| 39  | Girasoles II                                | 24-mar-11 |
| 40  | Granjas / Privada José Martí                | 06-dic-10 |
| 41  | Granjas Cerro Grande I                      | 24-feb-11 |
| 42  | Granjas I                                   | 02-sep-11 |
| 43  | Granjas II                                  | 18-ago-11 |
| 44  | Haciendas del Valle                         | 20-nov-10 |
| 45  | Haciendas del Valle I                       | 18-abr-11 |
| 46  | Ignacio Allende                             | 11-abr-11 |
| 47  | Jardines de Oriente IV                      | 11-ago-11 |
| 48  | Jardines de Oriente IX                      | 27-jun-11 |
| 49  | Jardines de Oriente VI                      | 11-ago-11 |
| 50  | Jardines de San Francisco                   | 14-mar-11 |

| No. | Colonia                                   | Fecha     |
|-----|-------------------------------------------|-----------|
| 51  | Jardines de San Francisco/Palmilla        | 07-may-11 |
| 52  | La Escondida Fraccionamiento              | 27-may-11 |
| 53  | La Galera                                 | 08-ago-11 |
| 54  | Las Fuentes I                             | 29-ene-11 |
| 55  | Las Fuentes Residencial                   | 23-mar-11 |
| 56  | Las Misiones Residencial                  | 12-jun-11 |
| 57  | Las Palmas 1                              | 27-mar-11 |
| 58  | Lealtad III                               | 27-may-11 |
| 59  | Lomas Américas                            | 23-nov-10 |
| 60  | Lomas del Santuario                       | 23-nov-10 |
| 61  | Lomas La Salle II                         | 10-dic-10 |
| 62  | Lomas Montecarlo                          | 20-ago-11 |
| 63  | Los Claustros                             | 13-sep-11 |
| 64  | Los Potreros                              | 16-ago-11 |
| 65  | Los Huertos                               | 09-sep-11 |
| 66  | Malvinas II                               | 07-mar-11 |
| 67  | Margarita Maza de Juárez                  | 24-mar-11 |
| 68  | María Elena Hernández                     | 14-abr-11 |
| 69  | Mármol III                                | 22-feb-11 |
| 70  | Martín López                              | 20-abr-11 |
| 71  | Misión Universidad I                      | 12-jun-11 |
| 72  | Misión Universidad III                    | 03-sep-11 |
| 73  | Nombre de Dios                            | 09-feb-11 |
| 74  | Nuevo Milenio                             | 10-ago-11 |
| 75  | Nuevo Paraíso                             | 25-mar-11 |
| 76  | Parques de San Felipe                     | 07-feb-11 |
| 77  | Paseos del Camino Real I                  | 01-feb-11 |
| 78  | Pavis Borunda                             | 08-mar-11 |
| 79  | Pozos del Valle                           | 02-dic-10 |
| 80  | Puerta de Hierro                          | 09-sep-11 |
| 81  | Quintas Carolinas Etapa III               | 21-jul-11 |
| 82  | Quintas del Río                           | 24-jun-11 |
| 83  | Quintas Juan Pablo                        | 19-feb-11 |
| 84  | Quintas Montecarlo                        | 23-ene-11 |
| 85  | Quintas Versalles - Praderas del León III | 05-ago-11 |
| 86  | R. Almada Etapa III                       | 26-ago-11 |
| 87  | Rachali                                   | 10-feb-11 |
| 88  | Romanza - XII                             | 03-abr-11 |
| 89  | Rancho Guadalupe                          | 22-mar-11 |
| 90  | Real de San Juan                          | 06-abr-11 |
| 91  | Renovación                                | 08-sep-11 |
| 92  | Residencial Campestre / Sidney            | 25-jun-11 |
| 93  | Residencial Campestre / Utah              | 11-abr-11 |
| 94  | Residencial Campestre Etapa II            | 10-feb-11 |
| 95  | Residencial Cumbres III                   | 07-may-11 |
| 96  | Residencial Cumbres III / Monte Illimani  | 19-ago-11 |
| 97  | Residencial La Cantera V                  | 17-feb-11 |
| 98  | Residencial Manantiales                   | 18-feb-11 |
| 99  | Residencial Universidad                   | 14-sep-11 |
| 100 | Riberas de Sacramento / Río Mayo          | 05-ago-11 |

| No. | Colonia                          | Fecha     |
|-----|----------------------------------|-----------|
| 101 | Riberas de Sacramento / Río Odra | 05-ago-11 |
| 102 | Rincón Soberano II               | 16-jun-11 |
| 103 | Rincones de Sacramento           | 25-feb-11 |
| 104 | Riscos del Ángel II              | 24-may-11 |
| 105 | Romanza - Campobasso             | 02-sep-11 |
| 106 | Romanza - G                      | 28-nov-10 |
| 107 | Romanza - H                      | 03-abr-11 |
| 108 | San Andrés                       | 14-abr-11 |
| 109 | San Felipe / Baigorri            | 28-jun-11 |
| 110 | San Felipe V / Laguna de Clavo   | 14-mar-11 |
| 111 | San Lázaro y Valle Escondido     | 23-mar-11 |
| 112 | San Lorenzo Etapa V              | 06-ago-11 |
| 113 | Santa Clara / Almería            | 30-abr-11 |
| 114 | Santa Clara / C. de Madrid       | 10-mar-11 |
| 115 | Santa Clara/ Tenerife            | 06-ago-11 |
| 116 | Santa Rita                       | 01-nov-10 |
| 117 | Santa Rita / Centro              | 20-abr-11 |
| 118 | Santo Niño I                     | 29-nov-10 |
| 119 | Unidad Chihuahua                 | 29-mar-11 |
| 120 | Valle de Chihuahua               | 17-jul-11 |
| 121 | Valle del Ángel I                | 29-ago-11 |
| 122 | Valle San Pedro                  | 30-nov-10 |
| 123 | Veredas del Sur                  | 15-jul-11 |
| 124 | Vicente Guerrero                 | 08-jul-11 |
| 125 | Villa Nueva III                  | 06-dic-10 |
| 126 | Villa San Lorenzo IV             | 07-ago-11 |
| 127 | Villa Toscana Fraccionamiento    | 22-ago-11 |
| 128 | Villas de Nueva España           | 09-may-11 |
| 129 | Villas del Real I                | 06-dic-10 |
| 130 | Villas del Rey                   | 23-may-11 |
| 131 | Villas del Rey V                 | 05-mar-11 |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Comités de Vecinos Renovados

| No. | Colonia                          | No. | Colonia                                       |
|-----|----------------------------------|-----|-----------------------------------------------|
| 1   | 2 de Junio                       | 39  | El Oasis                                      |
| 2   | 24 de Junio                      | 40  | Fidel Velázquez I                             |
| 3   | A. Tarahumara Siyona Churugui    | 41  | Granjas I                                     |
| 4   | Aeropuerto                       | 42  | Granjas II                                    |
| 5   | Ampliación Cerro de la Cruz      | 43  | Guadalupe I                                   |
| 6   | Ampliación Madera 65             | 44  | Hacienda de la Flor                           |
| 7   | Ampliación Vista Cerro Grande    | 45  | Industrias                                    |
| 8   | Asentamiento Tarahumara C.D.I.   | 46  | INFONAVIT Nacional I                          |
| 9   | Atenas                           | 47  | Inalámbrica                                   |
| 10  | Atenas II                        | 48  | Jardines del Norte                            |
| 11  | Avícola II                       | 49  | Jardines del Saucito                          |
| 12  | Bahías                           | 50  | Jardines del Sol II                           |
| 13  | Barrancas                        | 51  | La Cantera II                                 |
| 14  | Bella Vista                      | 52  | La Galera Etapa II                            |
| 15  | Brisas del Real Etapa II         | 53  | La Galera Etapa V                             |
| 16  | C.T.M. (Ortiz)                   | 54  | La Junta                                      |
| 17  | California                       | 55  | La Minita                                     |
| 18  | Campestre Las Carolinas          | 56  | Las Malvinas                                  |
| 19  | Campestre Washington Residencial | 57  | Lázaro Cardenas                               |
| 20  | Campo Bello II                   | 58  | Lealtad I                                     |
| 21  | Centro Bolívar                   | 59  | Loma Dorada                                   |
| 22  | Centro Trias                     | 60  | Lomas Altas Etapa III                         |
| 23  | Cerro de la Cruz I               | 61  | Los Alamos                                    |
| 24  | Cerro Prieto                     | 62  | Los Arcos Sec. Villa Bonita                   |
| 25  | Charros                          | 63  | Los Huertos                                   |
| 26  | Chihuahua 2000                   | 64  | Los Llanos                                    |
| 27  | Chihuahua 2000-94                | 65  | Los Mezquites                                 |
| 28  | Chihuahua 2002                   | 66  | Los Naranjos II                               |
| 29  | Claustros Universitarios Etapa I | 67  | Los Portales                                  |
| 30  | Colón y Che Guevara              | 68  | Los Potreros                                  |
| 31  | Concordia                        | 69  | Magisterial Universidad I                     |
| 32  | Cumbres del Sur Etapa I          | 70  | Manuel Bernardo Aguirre                       |
| 33  | Cumbres Universidad III          | 71  | Mármol Viejo                                  |
| 34  | Cumbres Universidad V            | 72  | Mineral II                                    |
| 35  | Dale II                          | 73  | Misión Universidad III Col. Benavente         |
| 36  | Desarrollo Urbano                | 74  | Misión Universidad II / Colegio San Francisco |
| 37  | División del Norte Etapa III - I | 75  | Misión Universidad III / Santa Mónica         |
| 38  | Ejido Villa Juárez               |     |                                               |

**FUENTE:** Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Subsidios a las Organizaciones de la Sociedad Civil

| No.   | Tipo de Organización      | Asociación                                                       | Cantidad | Beneficiarios | Total |
|-------|---------------------------|------------------------------------------------------------------|----------|---------------|-------|
| 1     | Casas Hogar               | Casa Hogar Palabra de Vida                                       | 4        | 26            | 166   |
| 2     |                           | Casa Hogar para Niños Yireh                                      |          | 20            |       |
| 3     |                           | Refugio de Amor                                                  |          | 100           |       |
| 4     |                           | Casas del Refugio                                                |          | 20            |       |
| 5     | Centros de Rehabilitación | Casa Hogar CREAD                                                 | 6        | 71            | 234   |
| 6     |                           | Centro de Atención de Adicciones Unidos por un Amanecer          |          | 35            |       |
| 7     |                           | Centro de Rehabilitación ADULAM                                  |          | 20            |       |
| 8     |                           | Centro de Rehabilitación El Alfarero                             |          | 60            |       |
| 9     |                           | Centro Fundación Eduardo Tres Palacios                           |          | 15            |       |
| 10    |                           | Instituto Femenino de Atención a las Adicciones                  |          | 33            |       |
| 11    | Comedores                 | AGMISI de México para las Naciones                               | 6        | 35            | 405   |
| 12    |                           | Fundación Comedor y Albergue Caritas San Martín de Porres        |          | 100           |       |
| 13    |                           | La Casita Ayuda Voluntaria                                       |          | 20            |       |
| 14    |                           | Mi Roca mi Refugio de Guadalupe                                  |          | 250           |       |
| 15    | Albergues                 | Asociación Guadalupeana de Ayuda a Necesitados                   | 3        | 68            | 196   |
| 16    |                           | Casa del Peregrino                                               |          | 28            |       |
| 17    |                           | Voluntarias Vicentinas de Chihuahua                              |          | 100           |       |
| 18    | Adultos Mayores           | Casa Hogar de Ancianos Rincón del Amor                           | 1        | 51            | 51    |
| 19    | Discapacidad              | Centro de Comunicación e Integración a Minusválidos              | 5        | 100           | 825   |
| 20    |                           | Centro de Estudios para Invidentes                               |          | 50            |       |
| 21    |                           | Esperanza para el Autismo                                        |          | 25            |       |
| 22    |                           | Instituto José David                                             |          | 350           |       |
| 23    |                           | Integración, Discapacidad y Desarrollo                           |          | 300           |       |
| 24    | Enfermedades              | Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer                  | 4        | 63            | 405   |
| 25    |                           | Darenka para Niños con Cáncer                                    |          | 62            |       |
| 26    |                           | Asociación Mexicana de Diabetes en Chihuahua, Capítulo Chihuahua |          | 80            |       |
| 27    |                           | Fátima                                                           |          | 200           |       |
| 28    | Indígenas                 | Proyecto Educativo José Alberto Llaguno A.C.                     | 1        | 36            | 36    |
| 29    | Equidad de Género         | Vida y Familia Chihuahua                                         | 2        | 30            | 55    |
| 30    |                           | Más Dulce que la Miel                                            |          | 25            |       |
| TOTAL |                           |                                                                  | 30       | 2,373         | 2,373 |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Escuela Digna

| No. | Nivel           | Escuela                          | Proyecto                                                                                                            | Importe  |
|-----|-----------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1   | Especial        | Centro de Atención Múltiple 7    | Cambio y adquisición de calentones para aulas                                                                       | \$28,100 |
| 2   | Especial        | Centro de Atención Múltiple 7504 | Remodelación del frente de la escuela y enjarre todo el edificio                                                    | \$55,000 |
| 3   | Jardín de Niños | 20 de Noviembre 1012             | Rehabilitación de sanitarios                                                                                        | \$16,612 |
| 4   | Jardín de Niños | 24 de Febrero 1389               | Construcción de barda                                                                                               | \$40,000 |
| 5   | Jardín de Niños | 30 de Abril                      | Techar cancha, con gradas y levantar 2 paredes                                                                      | \$60,000 |
| 6   | Jardín de Niños | Agustín Melgar                   | Encementado de explanada                                                                                            | \$50,000 |
| 7   | Jardín de Niños | Amado Nervo                      | Instalar cerámica                                                                                                   | \$20,000 |
| 8   | Jardín de Niños | Amalia González                  | Construcción de techo de área cívica                                                                                | \$30,000 |
| 9   | Jardín de Niños | Ángel Trías                      | Instalación de barandal                                                                                             | \$20,000 |
| 10  | Jardín de Niños | Anna Sullivan                    | Construcción de banqueta e instalación de malla sombra y soportes                                                   | \$30,000 |
| 11  | Jardín de Niños | Arcoiris                         | Encementar                                                                                                          | \$30,000 |
| 12  | Jardín de Niños | Arturo Gamiz 1400                | Encementado de área de juegos                                                                                       | \$15,000 |
| 13  | Jardín de Niños | Carlos Jongitud Barrios          | Fabricación de 6 jaulas para proteger tanques de gas                                                                | \$9,741  |
| 14  | Jardín de Niños | Carmen Calderón Córdova          | Construcción de muro                                                                                                | \$20,000 |
| 15  | Jardín de Niños | Carmen Gutiérrez Pérez           | Rehabilitación de aulas                                                                                             | \$20,000 |
| 16  | Jardín de Niños | DIF San Rafael                   | Levantar barda, rehabilitación de baños y bebederos                                                                 | \$14,747 |
| 17  | Jardín de Niños | Elena Garro                      | Encementar explanada                                                                                                | \$20,000 |
| 18  | Jardín de Niños | Elvira Cruz Bustillos            | Construcción de barda                                                                                               | \$20,000 |
| 19  | Jardín de Niños | Estefanía Castañeda 1354         | Compra e instalación de gas estacionario                                                                            | \$15,878 |
| 20  | Jardín de Niños | Francisco I. Madero              | 2 tanques estacionarios                                                                                             | \$20,000 |
| 21  | Jardín de Niños | Francisco Márquez                | Construcción de desayunadores, barda, jardineras y pozas                                                            | \$20,000 |
| 22  | Jardín de Niños | Fred H. Guffy 1121               | Encementado y construcción de bancas de cemento                                                                     | \$20,000 |
| 23  | Jardín de Niños | Frida Kahlo                      | Encementado                                                                                                         | \$19,140 |
| 24  | Jardín de Niños | Gabriela Mistral                 | Malla sombra                                                                                                        | \$20,000 |
| 25  | Jardín de Niños | Genaro Vázquez                   | Rehabilitación de sanitarios, y banquetas e instalación de aires acondicionados                                     | \$30,000 |
| 26  | Jardín de Niños | Ignacio Allende                  | Apoyo                                                                                                               | \$20,000 |
| 27  | Jardín de Niños | Ignacio Rodríguez Terrazas       | Adquisición e instalación de persianas, tanque estacionario y calentón                                              | \$20,000 |
| 28  | Jardín de Niños | Ignacio Zaragoza                 | Demolición de pared, levantamiento de barda y pared, retirado de 5 ventanas, espejo en salón de canto, malla sombra | \$20,000 |
| 29  | Jardín de Niños | Independencia                    | Malla ciclónica con navajas                                                                                         | \$20,000 |
| 30  | Jardín de Niños | Insurgentes de Chapultepec       | Reubicación de juegos, rehabilitación de cancha de fútbol y arenero                                                 | \$20,000 |
| 31  | Jardín de Niños | Isaura Espinoza                  | Cambiar entrada del plantel, banquetas, rampas para discapacitados, rehabilitar bebederos                           | \$20,000 |
| 32  | Jardín de Niños | Jorge Barousse                   | Encementado                                                                                                         | \$20,000 |
| 33  | Jardín de Niños | José Santos Valdés               | Encementado de área de descanso, construcción de cerco, barda y portón                                              | \$20,000 |
| 34  | Jardín de Niños | Juan de La Barrera               | Cubierta de área de juegos infantiles                                                                               | \$30,000 |
| 35  | Jardín de Niños | Juan Escutia                     | Encementado área de juegos e instalación de barandal en cancha                                                      | \$15,696 |
| 36  | Jardín de Niños | Jugando Aprendemos               | Banquetas, rampas, rehabilitación de sanitarios                                                                     | \$15,440 |
| 37  | Jardín de Niños | Julio Verne 1341                 | Rehabilitación de área de descanso                                                                                  | \$20,000 |
| 38  | Jardín de Niños | Karunti                          | Encementado                                                                                                         | \$20,000 |
| 39  | Jardín de Niños | Leon Tolstoi                     | Barda, alambre y pintura de la misma, reparación de sanitarios                                                      | \$20,000 |
| 40  | Jardín de Niños | Leona Vicario                    | Encementado                                                                                                         | \$12,310 |
| 41  | Jardín de Niños | Luis Donald Colosio Murrieta     | Encementado, enyesado y arreglo de bases para registro de drenaje, agua y luz                                       | \$14,838 |
| 42  | Jardín de Niños | Luis Urías Balderrain            | Malla ciclónica                                                                                                     | \$20,000 |
| 43  | Jardín de Niños | Luz Ma. Serradell                | Cambio de pisos en tres aulas y banquetas                                                                           | \$30,000 |
| 44  | Jardín de Niños | María Edmee Álvarez              | Aumento de longitud de barda, construcción de lavabos en aulas, bebedero y rehabilitación de los ya existentes      | \$30,000 |
| 45  | Jardín de Niños | María Esther Zuno de Echeverría  | Puerta principal peatonal con seguridad                                                                             | \$20,000 |

| No. | Nivel           | Escuela                           | Proyecto                                                                                                                                               | Importe  |
|-----|-----------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 46  | Jardín de Niños | Magisterial Solidaridad           | Gradas en la explanada                                                                                                                                 | \$30,000 |
| 47  | Jardín de Niños | María Boschetti                   | Impermeabilizado 280 m <sup>2</sup> , reparar sanitarios, arreglo malla ciclónica, pintura exterior                                                    | \$20,000 |
| 48  | Jardín de Niños | Marta Andrade del Rosal           | Rehabilitación de cancha, área de juegos y construcción mesas para desayunadores                                                                       | \$30,000 |
| 49  | Jardín de Niños | Melchor Ocampo 1232               | Construcción de sanitarios y bodega                                                                                                                    | \$20,000 |
| 50  | Jardín de Niños | Miguel de Cervantes Saavedra 1388 | Construcción de banquetas, guarnición en área de estacionamiento y pozas para árboles                                                                  | \$30,000 |
| 51  | Jardín de Niños | Nicolás Bravo                     | 24 metros de reja metálica pintura exterior                                                                                                            | \$30,000 |
| 52  | Jardín de Niños | Niños Héroes de Chapultepec       | Construcción de bardas                                                                                                                                 | \$20,000 |
| 53  | Jardín de Niños | Pablo Gómez                       | Cambio de instalaciones de gas                                                                                                                         | \$9,245  |
| 54  | Jardín de Niños | Paula Alegría                     | Rehabilitación de cancha techada e instalación de piso cerámico                                                                                        | \$30,000 |
| 55  | Jardín de Niños | Pedro Salas Esparza 1380          | Encementado                                                                                                                                            | \$5,760  |
| 56  | Jardín de Niños | Pensiones Civiles del Estado      | Colocación de cerámica en aulas, baños, cocina y aula de usos múltiples                                                                                | \$30,000 |
| 57  | Jardín de Niños | Plan de Ayala 1384                | Construcción de bardas                                                                                                                                 | \$30,000 |
| 58  | Jardín de Niños | Porfirio Parra 1005               | Rehabilitación de sanitarios                                                                                                                           | \$20,000 |
| 59  | Jardín de Niños | Profr. León Barri                 | Remodelación y adaptación de baños, reubicación de bebederos                                                                                           | \$17,582 |
| 60  | Jardín de Niños | Quetzal                           | Arreglo de baños, nivelación e instalación piso de 1 aula                                                                                              | \$17,225 |
| 61  | Jardín de Niños | Ramona Cortez Rodríguez           | Techado con malla sombra en área de juegos                                                                                                             | \$20,000 |
| 62  | Jardín de Niños | Rayenari                          | Cambio de ventanas en aulas                                                                                                                            | \$20,000 |
| 63  | Jardín de Niños | Rekoni                            | Rehabilitación de sanitarios, bebederos y bancas y malla sombra                                                                                        | \$20,000 |
| 64  | Jardín de Niños | Rodolfo Sanchez Taboada 1033      | Rodapié de malla ciclónica y demolición de juego y alberca                                                                                             | \$17,176 |
| 65  | Jardín de Niños | Rosario Castellanos               | Encementado de áreas cercanas al acceso y construcción de mesas y bancas para desayuno                                                                 | \$14,202 |
| 66  | Jardín de Niños | Rosaura Zapata                    | Instalación de resumideros y cambio de líneas de gas                                                                                                   | \$30,000 |
| 67  | Jardín de Niños | Rubén Darío                       | Pintura en el edificio escolar                                                                                                                         | \$20,000 |
| 68  | Jardín de Niños | Sehuamachi 1142                   | Rehabilitación de explanada                                                                                                                            | \$30,000 |
| 69  | Jardín de Niños | Sor Juana Inés de la Cruz         | Instalación de barandal                                                                                                                                | \$20,000 |
| 70  | Jardín de Niños | Suraci                            | Rehabilitación de área de juegos y construcción de desayunadores                                                                                       | \$20,000 |
| 71  | Jardín de Niños | Walt Disney                       | Rehabilitación de sanitarios, juegos infantiles y arenero                                                                                              | \$30,000 |
| 72  | Primaria        | 2 de Abril                        | Instalación hidroneumático con cisterna e instalación de 4 aires donados por Gobierno del Estado                                                       | \$30,000 |
| 73  | Primaria        | 20 Aniversario                    | Construcción y ampliación de banquetas, rehabilitación de baños, aires y mesa bancos e instalación de tinaco, traja, agua, drenaje, resanado y pintura | \$40,000 |
| 74  | Primaria        | Adolfo López Mateos               | Construcción de barda                                                                                                                                  | \$30,000 |
| 75  | Primaria        | Adolfo López Mateos               | Estructura metálica con malla sombra                                                                                                                   | \$40,000 |
| 76  | Primaria        | Agustín Melgar                    | Renovación e instalación de líneas de gas, compra de tanques de gas                                                                                    | \$29,467 |
| 77  | Primaria        | Alfredo Chávez Amparán 2134       | Construcción de bebedero, instalación de líneas de gas y compra de tanque estacionario                                                                 | \$27,750 |
| 78  | Primaria        | Amado Nervo                       | Instalación de puertas y persianas en aulas                                                                                                            | \$30,000 |
| 79  | Primaria        | Artículo 123                      | Cambiar 40 ventanas de madera por ventanas metálicas reforzar 20 rejas con metal desplegable                                                           | \$60,000 |
| 80  | Primaria        | Benemérito de las Américas        | Apoyo                                                                                                                                                  | \$20,000 |
| 81  | Primaria        | Benito Juárez                     | Construcción de barda para aumentar altura del cerco                                                                                                   | \$40,000 |
| 82  | Primaria        | Carmen Romano 2042                | Instalación de alambre de púas en barandal y puertas metálicas en 18 aulas, juegos infantiles y video portero                                          | \$40,000 |
| 83  | Primaria        | César Augusto Sandino             | Construcción de 9 casetas e instalación de calentones                                                                                                  | \$34,389 |
| 84  | Primaria        | CTM                               | Instalación de tanque de 5 mil litros con equipo hidroneumático                                                                                        | \$40,000 |
| 85  | Primaria        | David Alfaro Siqueiros            | Continuación y término de barda barandal                                                                                                               | \$40,000 |
| 86  | Primaria        | División del Norte                | Instalación de barandal                                                                                                                                | \$40,000 |
| 87  | Primaria        | Dr. Porfirio Parra                | Compra e instalación de 6 aires y 6 calentones                                                                                                         | \$40,000 |
| 88  | Primaria        | Dr. Salvador Allende              | Encementado de patio escolar                                                                                                                           | \$20,000 |
| 89  | Primaria        | Elisa Bárbara Sixtu               | Conclusión de explanada cívica y jardinerías                                                                                                           | \$40,000 |
| 90  | Primaria        | Eloy S. Vallina                   | Levantamiento de barda                                                                                                                                 | \$60,000 |

| No. | Nivel    | Escuela                      | Proyecto                                                                                                                                                | Importe  |
|-----|----------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 91  | Primaria | Esfuerzo Compartido          | Construcción de barda                                                                                                                                   | \$30,000 |
| 92  | Primaria | Eva Garrido Hayne            | Banqueta perimetral                                                                                                                                     | \$40,000 |
| 93  | Primaria | Expropiación Petrolera       | Enjarre y nivelación de paredes y muros de contención                                                                                                   | \$40,000 |
| 94  | Primaria | Felipe Ángeles               | Barda perimetral                                                                                                                                        | \$50,000 |
| 95  | Primaria | Felipe Ángeles               | Rehabilitación de la explanada cívica e instalación de 2 equipos de aire acondicionado                                                                  | \$30,160 |
| 96  | Primaria | Fernando Montes de Oca       | Ampliación de cuarto                                                                                                                                    | \$40,000 |
| 97  | Primaria | Fernando Montes de Oca 2367  | Detalles drenes en áreas de banquetta                                                                                                                   | \$31,891 |
| 98  | Primaria | Ford 191                     | Rehabilitación de sanitarios, bebederos                                                                                                                 | \$32,818 |
| 99  | Primaria | Ford 191                     | Rehabilitar sanitarios                                                                                                                                  | \$12,214 |
| 100 | Primaria | Francisco Acosta Ochoa       | Finalizar el área de comedor                                                                                                                            | \$50,000 |
| 101 | Primaria | Francisco González Bocanegra | Instalación de barandal frontal de la institución educativa y derrumbamiento de barda                                                                   | \$45,000 |
| 102 | Primaria | Francisco Villa              | Rehabilitación de cancha de futbol, explanada y entrada principal                                                                                       | \$60,000 |
| 103 | Primaria | Francisco Villa 2195         | Encementado de estacionamiento                                                                                                                          | \$27,104 |
| 104 | Primaria | Glafira Chávez Fernández     | Construcción de banquetas                                                                                                                               | \$30,000 |
| 105 | Primaria | Gonzalo A. Reyes             | Construcción de barda con malla ciclónica y aljibe con equipo hidroneumático                                                                            | \$34,200 |
| 106 | Primaria | Hermanos Flores Magón        | Terminar barda perimetral                                                                                                                               | \$40,000 |
| 107 | Primaria | Héroes de la Revolución      | Cancha deportiva                                                                                                                                        | \$50,000 |
| 108 | Primaria | Héroes de la Revolución      | Construcción de barda                                                                                                                                   | \$40,000 |
| 109 | Primaria | Héroes de Nacozari           | Encementar explanada cívica                                                                                                                             | \$50,000 |
| 110 | Primaria | Ignacio Manuel Altamirano    | Reparación de 30 metros de barda                                                                                                                        | \$90,000 |
| 111 | Primaria | Independencia                | Rehabilitación de cancha de futbol                                                                                                                      | \$40,000 |
| 112 | Primaria | Industria Forestal           | Construcción de gradas en las canchas, cemento y 2 lámparas de alumbrado                                                                                | \$30,000 |
| 113 | Primaria | Insurgentes                  | Compra y/o rehabilitación de aires acondicionados                                                                                                       | \$40,000 |
| 114 | Primaria | Jaime Torres Bodet           | Encementado de explanada                                                                                                                                | \$25,470 |
| 115 | Primaria | Jesús García Corona          | Industrial                                                                                                                                              | \$40,000 |
| 116 | Primaria | José Clemente Orozco         | Barandales en gradas y escalones                                                                                                                        | \$24,000 |
| 117 | Primaria | José Vasconcelos Calderón    | Instalación de pisos en aulas y encementado de área de juegos                                                                                           | \$40,000 |
| 118 | Primaria | José Vasconcelos 2620        | Aumento de longitud de barda con block, barandal y alambre de navaja                                                                                    | \$50,000 |
| 119 | Primaria | Justo Sierra                 | Reconstrucción y rehabilitación de barda                                                                                                                | \$28,360 |
| 120 | Primaria | Lázaro Cárdenas              | Encementado y construcción de jardinería                                                                                                                | \$13,680 |
| 121 | Primaria | Leona Vicario                | Encementado                                                                                                                                             | \$60,000 |
| 122 | Primaria | Leyes de Reforma             | Rehabilitación área de juegos infantiles                                                                                                                | \$40,000 |
| 123 | Primaria | Liberación                   | Reconstrucción y rehabilitación de bebederos                                                                                                            | \$17,234 |
| 124 | Primaria | Luis Pasteur                 | Mesas y bancas de block, bebederos                                                                                                                      | \$20,000 |
| 125 | Primaria | Luis Urías Belderrain        | Cableado eléctrico, luminaria, rehabilitación de sanitarios                                                                                             | \$31,360 |
| 126 | Primaria | Manuel López Dávila          | Construcción de cancha de futbol rápido                                                                                                                 | \$30,000 |
| 127 | Primaria | Mariano Valenzuela Ceballos  | Continuación de barda, reparación de bebederos e instalación de filtros purificadores                                                                   | \$20,000 |
| 128 | Primaria | Melchor Ocampo 8366          | Alambre de cobre para electrificado del estadio de futbol, 30 litros de pintura para gradas, 15 metros cúbicos de tierra y varilla para comedor escolar | \$30,000 |
| 129 | Primaria | Miguel Ahumada               | Agregado de altura a barda                                                                                                                              | \$65,000 |
| 130 | Primaria | Miguel Hidalgo               | Rampas de acceso a personas con capacidades diferentes                                                                                                  | \$15,000 |
| 131 | Primaria | Miguel Quiñones Pedroza      | Construcción de banquetas y mesas de cemento                                                                                                            | \$39,720 |
| 132 | Primaria | Narciso Bassols              | Enrejado de aulas, instalación de alumbrado y alambre de navajas al exterior                                                                            | \$40,000 |
| 133 | Primaria | Netzahualcóyotl              | 15 aparatos de refrigeración                                                                                                                            | \$60,000 |
| 134 | Primaria | Niño Artillero               | Construcción de barda perimetral                                                                                                                        | \$30,000 |
| 135 | Primaria | Nuevo Milenio                | Barda perimetral 38 metros                                                                                                                              | \$37,505 |

| No. | Nivel      | Escuela                                                  | Proyecto                                                                                                                                                                                   | Importe   |
|-----|------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 136 | Primaria   | Oscar González                                           | Pintura, cemento para escalones, rehabilitación de baños, bebederos, piso de cerámica, corredores con rampas                                                                               | \$30,000  |
| 137 | Primaria   | Pablo Gómez Ramírez                                      | Rehabilitación y construcción de encementado                                                                                                                                               | \$35,440  |
| 138 | Primaria   | Pascual Orozco 2218                                      | Ampliación de biblioteca                                                                                                                                                                   | \$40,000  |
| 139 | Primaria   | Paula Villagrán Vizcaino                                 | Reparación del aljibe                                                                                                                                                                      | \$25,000  |
| 140 | Primaria   | Plan de Ayala 2758                                       | 400 metros cuadrados de banqueta reforzada con malla                                                                                                                                       | \$40,000  |
| 141 | Primaria   | Praxedis G. Guerrero                                     | Encementado explanada                                                                                                                                                                      | \$30,000  |
| 142 | Primaria   | Presidente Díaz Ordaz 2217                               | Construcción de bebederos y rehabilitación de cancha de futbol                                                                                                                             | \$40,000  |
| 143 | Primaria   | Rafael F. Muñoz                                          | Apoyo                                                                                                                                                                                      | \$30,000  |
| 144 | Primaria   | Rafael Ramírez Castañeda                                 | Remodelación de sanitarios y recubrimiento de columnas de cancha                                                                                                                           | \$37,947  |
| 145 | Primaria   | Repabe Rarámuri                                          | Construcción de cancha de futbol rápido                                                                                                                                                    | \$30,000  |
| 146 | Primaria   | Revolución Mexicana 2646                                 | Construcción de banqueta, gradas y barda                                                                                                                                                   | \$40,000  |
| 147 | Primaria   | Ricardo Flores Magón                                     | Instalación de tubería para drenaje y agua potable                                                                                                                                         | \$27,000  |
| 148 | Primaria   | Rosaura Bravo                                            | Juegos                                                                                                                                                                                     | \$30,000  |
| 149 | Primaria   | Rotaria 2 "Nayo Revilla"                                 | Encementado y 5 bancas de concreto                                                                                                                                                         | \$28,088  |
| 150 | Primaria   | Salvador Allende                                         | Nivelación y encementado del área de los bebederos, aljibe y baños de maestros                                                                                                             | \$20,000  |
| 151 | Primaria   | SARH                                                     | Construcción y rehabilitación de barda                                                                                                                                                     | \$40,000  |
| 152 | Primaria   | Simón Bolívar                                            | 5 tanques de gas estacionario, bases para los mismos                                                                                                                                       | \$40,000  |
| 153 | Primaria   | Socorro Villagrán Vizcaino                               | Rehabilitación de cerco perimetral, construcción de dirección, pintura para interior y exterior, impermeabilizar, rehabilitación de explanada cívica, alumbrado público, juegos infantiles | \$30,000  |
| 154 | Primaria   | Unidad Proletaria                                        | Cerámica para la dirección, remodelar canchas deportivas, construcción de bebederos                                                                                                        | \$20,000  |
| 155 | Primaria   | Valentín Gomez Farías                                    | Gradas, malla ciclónica, bancas, enjarre y pintura en cancha de futbol                                                                                                                     | \$70,000  |
| 156 | Primaria   | Veteranos de la Revolución                               | Techado de cancha con malla sombra                                                                                                                                                         | \$32,400  |
| 157 | Primaria   | Vicente Guerrero                                         | Hechura e instalación de barandal en barda                                                                                                                                                 | \$32,500  |
| 158 | Primaria   | Vicente Lombardo Toledano                                | Construcción de barda, enjarre y pintura de la misma                                                                                                                                       | \$50,000  |
| 159 | Primaria   | Vicente Riva Palacio                                     | Construcción de gradas con barandal                                                                                                                                                        | \$90,000  |
| 160 | Primaria   | XX Aniversario                                           | Construcción de mesas y bancas para área de desayuno                                                                                                                                       | \$50,000  |
| 161 | Secundaria | Estatat 3005 Benito Juárez                               | Remodelación de sanitarios                                                                                                                                                                 | \$35,000  |
| 162 | Secundaria | Estatat 3010                                             | Levantamiento de barda                                                                                                                                                                     | \$100,000 |
| 163 | Secundaria | Estatat 3011                                             | Transformación de cancha de basquetbol                                                                                                                                                     | \$100,000 |
| 164 | Secundaria | Estatat 3013                                             | Alumbrado en la institución, pavimento del estacionamiento                                                                                                                                 | \$30,000  |
| 165 | Secundaria | Estatat 3023                                             | 150 m lineales de barda perimetral de block de 2.22 m de altura                                                                                                                            | \$70,800  |
| 166 | Secundaria | Estatat 3025                                             | Rehabilitación de sanitarios e instalación de puertas y ventanas en sanitarios y laboratorio, y construcción de banqueta                                                                   | \$42,153  |
| 167 | Secundaria | Estatat 3043 Martín H. Barrios Álvarez                   | Ampliación de espacio para desayuno escolar                                                                                                                                                | \$75,000  |
| 168 | Secundaria | Estatat 3044                                             | Malla ciclónica para cancha deportiva y estacionamiento con encementado                                                                                                                    | \$50,000  |
| 169 | Secundaria | Estatat 3049                                             | Pintura interior y exterior, construcción de barda, enrejado y banqueta exterior                                                                                                           | \$100,000 |
| 170 | Secundaria | Estatat 3060                                             | Instalación de líneas de gas y 3 tanques estacionarios                                                                                                                                     | \$34,041  |
| 171 | Secundaria | Estatat 3064 Guadalupe Victoria                          | Encementado                                                                                                                                                                                | \$50,000  |
| 172 | Secundaria | Estatat 3066 Plutarco Elías Calles                       | Rehabilitación de sanitarios y bebederos e instalación de 2 tinacos                                                                                                                        | \$40,170  |
| 173 | Secundaria | Estatat por Cooperación 2 de Octubre 8304                | Impermeabilización, bardas y banquetas                                                                                                                                                     | \$47,240  |
| 174 | Secundaria | Estatat por Cooperación Melchor Ocampo 8366              | Término de construcción de barda y enrejamiento de escuela                                                                                                                                 | \$50,000  |
| 175 | Secundaria | Estatat por Cooperación 8302 Profr. Genaro Vázquez Rojas | Anexo de oficinas administrativas                                                                                                                                                          | \$50,000  |
| 176 | Secundaria | Federal 4 María Curie                                    | Instalación de malla ciclónica, alambre y barandales en entrada principal                                                                                                                  | \$50,000  |
| 177 | Secundaria | Federal 6                                                | Instalación de piso cerámico                                                                                                                                                               | \$50,000  |
| 178 | Secundaria | Federal 7                                                | Rehabilitación de gimnasio                                                                                                                                                                 | \$34,114  |
| 179 | Secundaria | Federal 8                                                | Encementado de cancha, enmezclado de paredes, malla ciclónica, puerta de acceso                                                                                                            | \$50,000  |
| 180 | Secundaria | Federal 11 Chihuahuenses Ilustres                        | Instalación y rehabilitación de aires acondicionados, sanitarios y lavabos                                                                                                                 | \$41,587  |

| No.          | Nivel            | Escuela                    | Proyecto                                                                       | Importe            |
|--------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 181          | Secundaria       | Federal 12                 | Rehabilitación de cancha de usos múltiples, gradas y andadores                 | \$100,000          |
| 182          | Secundaria       | Federal 13                 | Barda perimetral                                                               | \$100,000          |
| 183          | Secundaria       | José Fuentes Mares         | Pintar la institución                                                          | \$35,000           |
| 184          | Secundaria       | Técnica 3101               | Modificación de fachada                                                        | \$50,000           |
| 185          | Secundaria       | Técnica 32                 | Rehabilitación eléctrica en aulas y exteriores                                 | \$50,000           |
| 186          | Secundaria       | Técnica 46                 | Construcción de gradas                                                         | \$50,000           |
| 187          | Secundaria       | Técnica 58                 | Encementado de área de la techumbre, muro de contención, encementado al acceso | \$50,000           |
| 188          | Secundaria       | Técnica 61                 | Pintura epóxica para piso y gradas                                             | \$30,000           |
| 189          | Secundaria       | Técnica 62                 | Canalizar una parque de la institución                                         | \$30,000           |
| 190          | Secundaria       | Técnica 74                 | Construcción de barda y banquetas                                              | \$50,000           |
| 191          | Secundaria       | Técnica 77                 | Barda perimetral                                                               | \$37,720           |
| 192          | Secundaria       | Técnica 78                 | Aljibe de 5 mil litros e hidroneumático                                        | \$33,015           |
| 193          | Secundaria       | Técnica 92                 | Construir barda y barandal                                                     | \$50,000           |
| 194          | Secundaria       | Telesecundaria 6155        | Reubicación de sanitarios para hombres y mujeres                               | \$50,000           |
| 195          | Telebachillerato | Hermanos López             | Rehabilitación de sanitarios                                                   | \$50,000           |
| 196          | Telebachillerato | Lázaro Cárdenas 8652       | Rehabilitación de sanitarios                                                   | \$60,000           |
| 197          | Telebachillerato | Leon Barri Paredes         | Encementado de explanada                                                       | \$40,000           |
| 198          | Telebachillerato | 8681 Plutarco Elías Calles | Bodega de 4 x 4 metros                                                         | \$28,000           |
| <b>Total</b> |                  |                            |                                                                                | <b>\$6,958,227</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

### Escuelas Beneficiadas con el programa Techumbres

| No. | Nivel           | Escuela                                |
|-----|-----------------|----------------------------------------|
| 1   | Jardín de Niños | Paseos de Chihuahua                    |
| 2   | Primaria        | Alfonso N. Urueta                      |
| 3   | Primaria        | Amador Hernández y Estéban Hernández   |
| 4   | Primaria        | Centauro del Norte                     |
| 5   | Primaria        | Dr. Ángel G. Castellanos               |
| 6   | Primaria        | Expropiación Petrolera                 |
| 7   | Primaria        | Felipe Ángeles y Valentín Gómez Farías |
| 8   | Primaria        | Héroes de la Revolución                |
| 9   | Primaria        | Insurgentes                            |
| 10  | Primaria        | José María Morelos                     |
| 11  | Primaria        | Solidaridad                            |
| 12  | Primaria        | Sor Juana Inés de la Cruz              |
| 13  | Secundaria      | Estatal 3011 María Edmée Álvarez       |
| 14  | Secundaria      | Federal 6 Ignacio Manuel Altamirano    |

**FUENTE:** Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Rescate de Espacios Públicos

| No.          | Nombre del Espacio Rescatado           | Domicilio                     | Colonia            | Beneficiarios | Actividades Desarrolladas                      |
|--------------|----------------------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|------------------------------------------------|
| 1            | Parque Cerocahui                       | Barrancas del Cobre s/n       | Cerocahui          | 1,780         | Aerobics, basquetbol, futbol y volibol         |
| 2            | Mirador Cerro de la Cruz               | 68 s/n                        | Cerro de La Cruz   | 1,760         | Aerobics, basquetbol, cachibol y futbol        |
| 3            | Parque Corredor INFONAVIT II Etapa     | Kukulcan s/n                  | INFONAVIT Nacional | 2,640         | Aerobics, basquetbol, cachibol y futbol        |
| 4            | Corredor Deportivo Homero III Etapa    | Ave. Homero s/n               | Revolución         | 1,136         | Aerobics, beisbol, futbol y volibol            |
| 5            | Parque Huerta Legarreta                | Miguel Barraquán s/n          | Villa Nueva        | 992           | Aerobics, basquetbol, cachibol y skateboarding |
| 6            | Centro Recreativo Niño Espino II Etapa | Velázquez de León s/n         | Granjas            | 2,224         | Aerobics, basquetbol, futbol y volibol         |
| 7            | Parque Revolución                      | Séptima s/n                   | Centro             | 1,344         | Aerobics, basquetbol, cachibol y yoga          |
| 8            | Parque Río Sacramento Etapa III        | Monte Naranjo s/n Sacramento. | Quintas Carolinas  | 1,328         | Aerobics, basquetbol, cachibol y skateboarding |
| 9            | Parque Villa Fantasía                  | Paseos del Real s/n           | Villas del Real    | 1,200         | Aerobics, basquetbol, cachibol y futbol        |
| <b>TOTAL</b> |                                        |                               |                    | <b>14,404</b> |                                                |

\* Todos los usuarios participantes corresponden al rango de edad entre los 6 y 17 años

**FUENTE:** Instituto de la Cultura Física y el Deporte

## Electrificación

| No.          | Colonia                                       | Inversión            |
|--------------|-----------------------------------------------|----------------------|
| 1            | Ampl. Díaz Ordaz                              | \$ 222,749           |
| 2            | Ampl. Ejido Ocampo Km 33 1/2                  | \$ 364,559           |
| 3            | Ampl. Granjas del Valle (Industrias)          | \$ 863,359           |
| 4            | Ampl. Granjas del Valle (Venceremos)          | \$ 644,786           |
| 5            | Ampl. La Noria                                | \$ 1,678,201         |
| 6            | Ampl. Las Flores                              | \$ 353,220           |
| 7            | Ampl. Granjas Cerro Grande (Granjeles y 46)   | \$ 148,567           |
| 8            | Ampl. 11 de Febrero (Libertad 35 y 37)        | \$ 172,434           |
| 9            | Ampl. Granjas Sacramento                      | \$ 528,641           |
| 10           | Ampl. Granjas Chihuahua                       | \$ 364,559           |
| 11           | Ampl. Granjas Sta. Elena                      | \$ 619,730           |
| 12           | Ampl. Valles de Chihuahua (37 y V. de Oaxaca) | \$ 594,471           |
| 13           | Ampl. Valle Dorado (Homosapiens y Torosaurio) | \$ 281,619           |
| 14           | Ampl. Raymundo López (Hda. La Cañada)         | \$ 445,904           |
| 15           | Ampl. SEP                                     | \$ 582,929           |
| 16           | Ampl. Los Llanos                              | \$ 182,178           |
|              | * <i>Pequeñas Ampliaciones</i>                | \$ 1,952,094         |
| 17           | * Secretaría de la Marina                     |                      |
| 18           | * Bosques                                     |                      |
| 19           | * María Isabel                                |                      |
| 20           | * Rigoberto Quiroz                            |                      |
| 21           | * San Rafael                                  |                      |
| 22           | * Madera 65                                   |                      |
| 23           | * Martín López                                |                      |
| 24           | * Toribio Ortega                              |                      |
| 25           | * Ladrilleros Sur                             |                      |
| <b>Total</b> |                                               | <b>\$ 10,000,000</b> |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

## Escuelas de Calidad

| Nombre                                   | Donación  | Nombre                                 | Donación          |
|------------------------------------------|-----------|----------------------------------------|-------------------|
| 12 de Octubre                            | \$ 10,000 | Juan Jacobo Rosseau 7010               | \$ 6,000          |
| 18 de Marzo 1084                         | \$ 10,000 | Juan Jacobo Rousseau 7009              | \$10,000          |
| 18 de Mayo 1344                          | \$ 10,000 | Karunti                                | \$10,000          |
| Abraham González                         | \$ 10,000 | Laureana Wright González               | \$10,000          |
| Amador Hernández                         | \$ 10,000 | León Barri Paredes                     | \$10,000          |
| Ana María Gallaga 1003                   | \$ 7,000  | León Tolstoi                           | \$ 7,000          |
| Ángel G. Castellanos 2277                | \$ 10,000 | Luis Donaldo Colosio                   | \$10,000          |
| Ángel Trías                              | \$ 10,000 | Luis Urías Balderrain 1348             | \$10,000          |
| Aurelia Agüero 1124                      | \$ 10,000 | Manuel Buendía 1403                    | \$10,000          |
| Belisario Domínguez                      | \$ 10,000 | Margarita Hermosillo de Campos         | \$ 7,300          |
| CAM 7016                                 | \$ 10,000 | María Elena Chánez                     | \$10,000          |
| CAM 7507                                 | \$ 10,000 | Mario Alfredo Macías Saldaña 1347      | \$ 7,000          |
| Carmen Ledezma Ledezma                   | \$ 10,000 | Mauro Álvarez 1070                     | \$10,000          |
| Centro de Capacitación para el Trabajo 1 | \$ 10,000 | México 91 1310                         | \$10,000          |
| Chihuahua 92                             | \$ 10,000 | México Lealtad 1134                    | \$10,000          |
| Delia Lerner 1391                        | \$ 10,000 | Niño Artillero                         | \$10,000          |
| Edelmira Torres Ibarra                   | \$ 10,000 | Niños Insurgentes de Chapultepec       | \$10,000          |
| El Principito                            | \$ 10,000 | Primeras Luces 1292                    | \$10,000          |
| Elisa Griensen                           | \$ 9,000  | Rafael F. Muñoz                        | \$10,000          |
| Estefanía Castañeda 1008                 | \$ 10,000 | Rafael Ramírez Castañeda               | \$10,000          |
| Eva Garrido Hayne                        | \$ 7,000  | Revolución                             | \$10,000          |
| Francisco Villa 2410                     | \$ 11,000 | Secundaria Técnica 40 Turno Vespertino | \$10,000          |
| Freinet 1302                             | \$ 10,000 | Secundaria Técnica 50                  | \$10,000          |
| Gabriela Mistral                         | \$ 11,000 | Secundaria Técnica 61                  | \$10,000          |
| Gisela Chilton                           | \$ 10,000 | Sewarare 1200                          | \$10,000          |
| Gustavo Petricoli Iturbide 2678          | \$ 10,000 | Silvestre Terrazas                     | \$ 6,300          |
| Henry Wallon 1346                        | \$ 10,000 | Telesecundaria 6117                    | \$10,000          |
| Independencia 2790                       | \$ 10,000 | Vicente Riva Palacio Turno Matutino    | \$10,000          |
| Jardín de Niños Towi 1248                | \$ 10,000 | Vicente Riva Palacio Turno Vespertino  | \$ 5,400          |
| Jean Piaget 1143                         | \$ 10,000 | Víctor Hugo Rascón Banda               | \$10,000          |
| José W. Rangel Esparza                   | \$ 10,000 | <b>Total</b>                           | <b>\$ 600,000</b> |
| Juan Enrique Pestalozzi 1214             | \$ 10,000 |                                        |                   |
| Juan Jacobo Rosseau 1098                 | \$ 6,000  |                                        |                   |

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

### Juicios Gratuitos Tramitados

| Tipo           | Cantidad | Asunto                                | Cantidad     |
|----------------|----------|---------------------------------------|--------------|
| Familiar       | 883      | Divorcios Voluntarios                 | 351          |
|                |          | Pensión Alimenticia                   | 162          |
|                |          | Otras Jurisdicciones Voluntarias      | 84           |
|                |          | Divorcios Contenciosos                | 83           |
|                |          | Rectificación de Acta                 | 81           |
|                |          | Otras Controversias de Orden Familiar | 47           |
|                |          | Custodias                             | 24           |
|                |          | Pérdida de Patria Potestad            | 15           |
|                |          | Acreditar Concubinato                 | 13           |
|                |          | Adopción                              | 11           |
|                |          | Ver y Convivir                        | 6            |
|                |          | Dependencia Económica                 | 6            |
| Civil          | 148      | Intestamentarios                      | 50           |
|                |          | Prescripción                          | 48           |
|                |          | Vía de Apremio                        | 26           |
|                |          | Ordinario Civil                       | 13           |
|                |          | Testamentarios                        | 11           |
| Administrativo | 33       | Reversiones                           | 33           |
| Otros          | 41       | Otros                                 | 41           |
| <b>TOTAL</b>   |          |                                       | <b>1,105</b> |

FUENTE: Secretaría del Ayuntamiento

## Clubes Deportivos SUMAR

| No. | Nombre                                      | Ubicación                        | Domicilio                                  | Colonia                  | Deportes                                                                     |
|-----|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Club Deportivo SUMAR 20 Aniversario         | Cancha Futbol                    | Genaro Vázquez y Diego Lucero              | 20 Aniversario           | Futbol                                                                       |
| 2   | Club Deportivo SUMAR Avícola                | Cancha Multiusos                 | Av. Reliz y Herford                        | Avícola                  | Activación Física y Futbol                                                   |
| 3   | Club Deportivo SUMAR Villas del Rey         | Campo Futbol                     | Av. Guillermo Prieto Luján y Anthony Quinn | Villas del Rey           | Futbol                                                                       |
| 4   | Club Deportivo SUMAR Karike                 | Cancha Futbol Rápido y Multiusos | Aztecas e Ignacio Rodríguez                | Infonavit Nacional       | Futbol Rápido-Activación Física                                              |
| 5   | Club Deportivo SUMAR Panorámico             | Cancha Multiusos                 | Chichontepec y Lamatepec                   | Panorámico               | Futbol                                                                       |
| 6   | Club Deportivo SUMAR Chihuahua 2000         | Cancha Futbol Rápido             | Sosa Vera y Vialidad los Nogales           | Chihuahua 2000           | Futbol Rápido                                                                |
| 7   | Club Deportivo SUMAR Colinas                | Cancha Multiusos                 | Av. Las Águilas y Fray García              | Colinas                  | Basquetbol- Activación Física                                                |
| 8   | Club Deportivo SUMAR Girasoles I            | Cancha Multiusos                 | AseQUIAS y Carruaje                        | Girasoles I              | Futbol                                                                       |
| 9   | Club Deportivo SUMAR Allende                | Cancha Futbol Rápido             | Circuito 1810 y Valladolid                 | Ignacio Allende          | Futbol Rápido                                                                |
| 10  | Club Deportivo SUMAR                        | Campo de Soccer                  | Guadalupe Juárez y Guadalupe Reza          | Tarahumara               | Futbol                                                                       |
| 11  | Club Deportivo SUMAR Tuto Olmos             | Cancha Futbol 7x7                | Independencia y Tamborel                   | Santa Rosa               | Futbol                                                                       |
| 12  | Club Deportivo SUMAR Tuto Olmos             | Cancha Basquetbol                | Independencia y Tamborel                   | Santa Rosa               | Basquetbol- Activación Física                                                |
| 13  | Club Deportivo SUMAR Loma Dorada            | Cancha Futbol Rápido             | Mariana de Unzaga y Batalla de Silao       | Loma Dorada              | Futbol Rápido                                                                |
| 14  | Club Deportivo SUMAR Sacramento             | Cancha Multiusos                 | Monte Naranjo y Monte Bello                | Quintas Carolinas        | Futbol Sala                                                                  |
| 15  | Club Deportivo SUMAR Mármol III             | Cancha Futbol Rápido             | R. Almada y G. Sandoval                    | Mármol III               | Futbol Rápido                                                                |
| 16  | Club Deportivo SUMAR Fracc. Robinson        | Cancha Multiusos                 | Mina la Negrita y Mina la Higuera          | Fracc. Robinson          | Futbol                                                                       |
| 17  | Club Deportivo SUMAR Homero                 | Cancha Basquetbol                | Av. Homero y Ramón Cordoba                 | Revolución               | Basquetbol                                                                   |
| 18  | Club Deportivo SUMAR Portales               | Cancha Multiusos                 | Puerta de Hierro y Puerta del Triunfo      | Portales                 | Futbol                                                                       |
| 19  | Club Deportivo SUMAR Quintas Carolinas      | Cancha Multiusos                 | M. Camerun y Monte Kenia                   | Quintas Carolinas        | Futbol Sala                                                                  |
| 20  | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz       | Cancha Futbol                    | Samaniego y 78a                            | Cerro de la Cruz         | Futbol                                                                       |
| 21  | Club Deportivo SUMAR Rosario                | Cancha Futbol Rápido             | Tamborel y 58a                             | Rosario                  | Futbol Rápido                                                                |
| 22  | Club Deportivo SUMAR Mezquites              | Cancha Multiusos                 | Blv. Saucito y Vicente Leñero              | Mezquites                | Futbol Sala- Activación Física                                               |
| 23  | Club Deportivo SUMAR Huerta                 | Cancha Futbol Soccer             | Miguel Barragan y Monte Video              | Villa                    | Futbol Soccer                                                                |
| 24  | Club Deportivo SUMAR Vallarta               | Cancha Multiusos                 | Río Satevó y Río Casas Grandes             | Unidad Vallarta          | Futbol- Basquetbol                                                           |
| 25  | Club Deportivo SUMAR Santo Niño             | Cancha Futbol                    | Escudero y 31a                             | Santo Niño               | Futbol                                                                       |
| 26  | Club Deportivo SUMAR CHP                    | Cancha Multiusos                 | C. 26a Y C. 28a Samaniego                  | Dale                     | Futbol                                                                       |
| 27  | Club Deportivo SUMAR Viñedos California     | Cancha Multiusos                 | C. del Silo y Los Angeles                  | Viñedos California       | Futbol- Activación Física                                                    |
| 28  | Club Deportivo SUMAR Cd. Deportiva          | Parque                           | Av. Tecnológico y Pascual Orozoco          | Cd. Deportiva            | Poblaciones especiales (futbol- basquetbol- cachibol- bochas)                |
| 29  | Club Deportivo SUMAR                        | Parque                           | C. 86a                                     | Margarita Maza de Juárez | Futbol                                                                       |
| 30  | Club Deportivo SUMAR Tricentenario          | Área Lúdica                      | Av. Homero                                 | Complejo Industrial      | Activación Física                                                            |
| 31  | Club Deportivo SUMAR Cd. Deportiva          | Parque                           | Av. Tecnológico y Pascual Orozoco          | Alta Vista               | Poblaciones especiales (futbol- basquetbol- cachibol-bochas- pista Natación) |
| 32  | Club Deportivo SUMAR Circuito Universitario | Campo Americano                  | Circuito Universitario                     | Campo Bello              | Futbol Americano                                                             |
| 33  | Club Deportivo SUMAR Plan de Ayala          | Cancha Multiusos                 | Pablo López y Viva Villa                   | Plan de Ayala            | Futbol                                                                       |
| 34  | Club Deportivo SUMAR Vallarta               | Cancha Multiusos                 | Río Huajumar y Paseo Vallarta              | Unidad Vallarta I        | Futbol                                                                       |
| 35  | Club Deportivo SUMAR Luis Donaldo Colosio   | Cancha Multiusos                 | Mina del Vesubio y Mina de las Mercedes    | Luis Donaldo Colosio     | Futbol                                                                       |
| 36  | Club Deportivo SUMAR Escuela Tarahumara     | Campo Beisbol                    | Vialidad CHP y Nueva España                | Puerta Sol               | Beisbol                                                                      |
| 37  | Club Deportivo SUMAR Tricentenario          | Área Lúdica                      | Av. Homero                                 | Complejo Industrial      | Judo                                                                         |
| 38  | Club Deportivo SUMAR Fundadores             | Parque                           | Miguel Barragán y Monte Video              | Villa                    | Futbol                                                                       |
| 39  | Club Deportivo SUMAR México 91              | Centro Comunitario               | C. 15a Y C. 17a                            | México 91                | Box                                                                          |
| 40  | Club Deportivo SUMAR Campo Bello            | Cancha Futbol Rápido             | Manzanal y el Maizal                       | Campo Bello              | Futbol Rápido                                                                |

FUENTE: Instituto de la Cultura Física y el Deporte

## Espacios Activos Deportivos

| No. | Nombre                                  | Ubicación            | Domicilio                                | Colonia                  | Responsable                          | Actividades                    |
|-----|-----------------------------------------|----------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1   | Club Deportivo SUMAR Tricentenario      | Gimnasio             | Av. Homero 330                           | Revolución               | Alma Cecilia Mendoza Aviña           | Activación Física              |
| 2   | Club Deportivo SUMAR Mármol III         | Gimnasio             |                                          | Mármol                   | Juan Fernando Domínguez Benítez      | Activación Física-Box          |
| 3   | Club Deportivo SUMAR Nombre de Dios     | Cancha Multiusos     | Heroico Colegio Militar                  | Nombre de Dios           | Luis Miguel Aguayo Meza              | Activación Física              |
| 4   | Club Deportivo SUMAR Sacramento         | Cancha Multiusos     | Monte Bello y Monte Naranjo              | Quintas Carolinas        | Carlos Sebastián Ruiz Lagos          | Patínaje-Activación Física     |
| 5   | Club Deportivo SUMAR Ignacio Allende    | Cancha Multiusos     | Libertadores y Mariana de Unzaga         | Ignacio Allende          | Héctor Hugo González Talamantes      | Vólibol-Fútbol-Basquetbol      |
| 6   | Club Deportivo SUMAR Junta de los Ríos  | Parque               | Río Pánuco y Heroico Colegio Militar     | Junta de los Ríos        | Tania Patricia Barrón García         | Activación Física              |
| 7   | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz   | Cancha Fútbol        |                                          | Cerro de la Cruz         | Miguel Ángel Gallegos García         | Fútbol                         |
| 8   | Escuela Primaria Lerdo de Tejada        | Escuela              |                                          | Insurgentes              | Karen Celene Espino Chacón           | Activación Física              |
| 9   | Club Deportivo SUMAR                    | Centro Comunitario   | Juárez y Proletarios                     | Revolución               | Karherly Denisse Escandón Valles     | Activación Física              |
| 10  | Club Deportivo SUMAR Galera 5           | Cancha Fútbol        |                                          | Galera 5                 | David Alonso Espinoza Torres         | Fútbol- Activación Física      |
| 11  | Club Deportivo SUMAR Parque Infantil    | Parque               | Mirador y Cuauhtémoc                     | Cuauhtémoc               | Maria de los Angeles de la Cruz Mata | Activación Física Adulto Mayor |
| 12  | Escuela Primaria Eloy S. Vallina        | Escuela              | C. 25a y 27a                             | Santo Niño               | José Ángel Zavala Elizalde           | Activación Física              |
| 13  | Club Deportivo SUMAR Girasoles          | Cancha Fútbol        |                                          | Girasoles I              | Daniel Humberto González Duarte      | Fútbol                         |
| 14  | DIF Municipal                           | Cancha Multiusos     | Carbonel y Periférico Ortiz Mena         | San Felipe               | Mario Eduardo Rivera Rivas           | Activación Física              |
| 15  | Club Deportivo SUMAR Tricentenario      | Área Lúdica          | Av. Homero 330                           | Complejo Industrial      | Gisela Duarte Burrola                | Activación Física              |
| 16  | Club Deportivo SUMAR Ciprés             | Cancha Lúdica        | Priv. José María Mata y Arroyo Hondo     | Ciprés                   | Julio César Ponce Ramírez            | Fútbol                         |
| 17  | Club Deportivo SUMAR Ignacio Allende    | Cancha Fútbol        | Libertadores y Mariana de Unzaga         | Ignacio Allende          | Aracely Guadalupe Chávez Leal        | Fútbol                         |
| 18  | Club Deportivo SUMAR 20 de Noviembre    | Cancha Fútbol        | 20 de Noviembre y C. 44a                 | Cerro de la Cruz         | Raúl Eduardo Chávez Loya             | Fútbol                         |
| 19  | Club Deportivo SUMAR Paseo Vallarta     | Cancha Multiusos     | Paseo Vallarta Cancha 1                  | Unidad Vallarta          | Humberto Corral Rey                  | Basquetbol-Fútbol              |
| 20  | Club Deportivo SUMAR Tricentenario      | Área Lúdica          | Av. Homero 330                           | Complejo Industrial      | Karla Margarita Aranda López         | Activación Física              |
| 21  | Club Deportivo SUMAR Divina Providencia | Cancha Fútbol        | Tecnológico y Juan Escutia               |                          | César Enrique Chávez Morales         | Fútbol                         |
| 22  | Escuela Primaria Ortiz de Domínguez     | Escuela              | Emiliano Zapata                          | Villa Juárez             | Dulce Polett Gutiérrez Torres        | Activación Física              |
| 23  | Club Deportivo SUMAR Universidad        |                      | Ahuehuete y Gabino Barrera               |                          | Jesús Alfredo Sáenz Carrasco         |                                |
| 24  | Club Deportivo SUMAR Parque Urueta      | Parque               | C. 27a y Nicolás Bravo                   | Obrera                   | Jorge Morales Díaz                   | Activación Física              |
| 25  | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz   | Cancha Multiusos     | C. 62a y Samaniego                       | Cerro de la Cruz         | Benito Antonio Carrera García        | Fútbol-Activación Física       |
| 26  | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz   | Cancha Multiusos     | C. 72a y Priv. de Samaniego              | Cerro de la Cruz         | José Isaías Arreola Jiménez          | Fútbol-Activación Física       |
| 27  | Club Deportivo SUMAR Los Pinos          | Parque               | Ave. Buena Vista                         | Los Pinos                | Santos José Castillo Santiago        | Activación Física              |
| 28  | Club Deportivo SUMAR Puerta del Sol     | Cancha Multiusos     | Acropolis y Retorno del Sol              | Frac. Puerta del Sol     | Pedro Alberto Wilchis Cabrera        | Fútbol                         |
| 29  | Club Deportivo SUMAR Parque la Hormiga  | Parque               | Constituyentes 1917 y Vicente Mendoza    | Margarita Maza de Juárez | Azucena Garibay Ramos                | Activación Física              |
| 30  | Club Deportivo SUMAR UP Caliche         | Cancha Fútbol Rápido | C. 34a y 32a                             | UP                       | Alondra Valerio Coronado             | Fútbol                         |
| 31  | Club Deportivo SUMAR Villa Fantasía     | Cancha Fútbol        |                                          | Villa Fantasía           | José Luis Ramírez Morales            | Fútbol                         |
| 32  | Club Deportivo SUMAR Villa Dorada       |                      |                                          | Villa Dorada             | Hugo Ernesto Huerta Gutiérrez        | Fútbol-Activación Física       |
| 33  | Club Deportivo SUMAR Parque Revolución  | Parque               | Ramírez y C. 9a                          | Obrera                   | José Edgar Neaves Valenzuela         | Fútbol-Activación Física       |
| 34  | Club Deportivo SUMAR Obrero Mundial     | Cancha               | C. 44a                                   | Obrero Mundial           | Soledad Elizabeth Lozoya Aguirre     | Fútbol-Activación Física       |
| 35  | Club Deportivo SUMAR 2 de Junio         | Cancha Fútbol        | Fontaneros y Topógrafos                  | 2 de Junio               | Nidia Marcela Armendáriz Lara        | Fútbol                         |
| 36  | Club Deportivo SUMAR                    |                      | Cristóbal de Birue y Miguel Ángel Méndez |                          | Osdy Alberto Hidalgo Fierro          | Fútbol                         |
| 38  | Club Deportivo SUMAR Parque la Burrita  | Cancha Fútbol        | Ochoa y C. 37a                           | Barrio de Londres        | José Ramón Meza Mercado              | Fútbol                         |
| 39  | Club Deportivo SUMAR Carlos Arroyo      | Cancha Multiusos     | Sierra de la Silla                       | Carlos Arroyo            | Reyna del Carmen Gallardo López      | Fútbol-Activación Física       |
| 40  | Club Deportivo SUMAR Genaro Vázquez     | Cancha Multiusos     | Juan Escutia y Socialismo                | Genaro Vázquez           | Gerardo Enriquez Calderón            | Fútbol                         |
| 41  | Club Deportivo SUMAR Quintas Carolinas  | Cancha Fútbol        | Monte Bello y Monte Naranjo              | Quintas Carolinas        | Blanca Rocío Martínez Mendoza        | Fútbol                         |
| 42  | Club Deportivo SUMAR                    |                      | C. 58a y Benítez                         |                          | Briseida Aidé Ríos Cera              |                                |
| 43  | Club Deportivo SUMAR Cerocahui          | Cancha Fútbol        |                                          | Cerocahui                | Roberto Rodríguez Chávez             | Fútbol                         |
| 44  | Club Deportivo SUMAR Ponce de León      | Cancha Fútbol        |                                          | Ponce de León            | Vicente Tomás Aguilera Hernández     | Fútbol                         |
| 45  | Ciudad Deportiva                        |                      | C. Pascual Orozco y Universidad          | Alta Vista               | Cinthia Guadalupe Arenales Ramírez   | Poblaciones Especiales         |
| 46  | Club Deportivo SUMAR Robinson           | Cancha Multiusos     | Mina la Negra y Mina la Higuera          | Frac. Robinson           | Cinthia Tania Martínez Enriquez      | Activación Física              |
| 47  | Club Deportivo SUMAR México 91          | Cancha Multiusos     | Abraham González y 17                    | México 91                | Mario Antonio Franco Franco          | Fútbol                         |
| 48  | Club Deportivo SUMAR Paseo del Norte    | Cancha Multiusos     | Priv. José Fierro                        | Paseo del Norte          | Martín Rodríguez Velarde             | Fútbol                         |
| 49  | Club Deportivo SUMAR Reliz              |                      | Prolongación Teófilo Borunda             | Reliz                    | Jorge Marave Sánchez                 | Fútbol                         |
| 50  | Club Deportivo SUMAR Genaro Vázquez     | Cancha Multiusos     | Genaro Vázquez                           | Buena Vista              | Edgar Padilla Quezada                | Fútbol                         |
| 51  | Club Deportivo SUMAR Parque Santo Niño  | Cancha Fútbol        | C. 31a y 33a                             | Santo Niño               | Eduardo Reyes Salomón                | Fútbol                         |
| 52  | Club Deportivo SUMAR La Joya            | Cancha Fútbol        | Agua Marina Alejandrinas                 | La Joya                  | Antonio Franco Olivas                | Fútbol                         |
| 53  | Club Deportivo SUMAR UP                 | Cancha Multiusos     |                                          | UP                       | Victor Hugo Corral Requejo           | Fútbol-Activación Física       |
| 54  | Club Deportivo SUMAR Chihuahua 2000     | Cancha Fútbol        |                                          | Chihuahua 2000           | Héctor Efraín Muñoz Venegas          | Fútbol                         |
| 55  | Club Deportivo SUMAR Vida Digna         | Cancha Multiusos     | Albahaca y Amaranto                      | Vida Digna               | Raúl Ramírez Anaya                   | Fútbol                         |
| 56  | Club Deportivo SUMAR Dale               | Cancha Multiusos     | C. 30a y Justiniani                      | Dale                     | Ángel Adrián Morales Jáquez          | Basquetbol-Fútbol Rápido       |
| 57  | Club Deportivo SUMAR Karike             | Cancha Fútbol        | Ignacio Rodríguez                        | Ignacio Rodríguez        | José Martínez Estrella               | Fútbol                         |
| 58  | Club Deportivo SUMAR Junta de los Ríos  | Cancha Fútbol        | Río Yaqui y Río Maya                     | Junta de los Ríos        | Humberto Lerma Borges                | Fútbol                         |
| 59  | Club Deportivo SUMAR Lealtad I          | Cancha Fútbol Rápido | Lealtad I                                | Lealtad I                | José Crecencio Flores Saldaña        | Fútbol                         |
| 60  | Club Deportivo SUMAR Palomar            | Cancha Fútbol Rápido | Chapultepecuito                          | Palomar                  | Francisco Javier Quintana Castro     | Fútbol                         |

| No. | Nombre                                       | Ubicación            | Domicilio                               | Colonia                     | Responsable                      | Actividades              |
|-----|----------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 61  | Club Deportivo SUMAR Bisontes                | Campo Beisbol        |                                         |                             | Jesús Antonio Díaz Espinoza      | Beisbol                  |
| 62  | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz        | Cancha Futbol        | C. 48a y Ochoa                          | Cerro de la Cruz            | Juan Alonso Cruz Estrada         | Futbol                   |
| 63  | Club Deportivo SUMAR Loyola - Ponce de León  | Gimnasio             | Av. Industrias                          | Ponce de León               | Dora Irma Meza Salcido           | Basquetbol               |
| 64  | Club Deportivo SUMAR Frailes                 | Cancha Multiusos     | Fray de Jiménez y Uruguay               | Frailes                     | Raúl Esteban Estrada Martínez    | Atletismo-Basquetbol     |
| 65  | Club Deportivo SUMAR Mi Familia Estado       | Centro Comunitario   | Villa Nueva                             | Villa Nueva                 | Ana Nayely López Carbajal        | Futbol                   |
| 66  | Club Deportivo SUMAR Ramón Reyes             | Cancha Futbol        | 24 de Junio y 30 de Abril               | Ramón Reyes                 | Arturo Baylón Arana              | Futbol                   |
| 67  | Club Deportivo SUMAR Canchitas 62            | Cancha Futbol        | C. 62a y Samaniego                      | Cerro de la Cruz            | Luis Carlos Salazar Caballero    | Futbol                   |
| 68  | Ciudad Deportiva                             | Parque               | Tecnológico y Pascual Orozco            | Alta Vista                  | Gustavo Alfredo Quezada Terrazas | Atletismo                |
| 69  | Club Deportivo SUMAR Aires del Sur           | Cancha Multiusos     | C. 102a y Priv. Fernando Orozco         | Aires del Sur               | Marina Bustos Aguirre            | Futbol                   |
| 70  | Club Deportivo SUMAR Concordia               | Cancha Futbol Rápido | Antonio Plaza y Lombardo Toledano       | Concordia                   | Ricardo Alfonso Barrera Molina   | Futbol Rápido            |
| 71  | Club Deportivo SUMAR Nueva España            | Cancha Futbol        | De las Rosas y Topacio                  | Frac. Nueva España          | Dante Alvarez Ponce              | Futbol                   |
| 72  | Club Deportivo SUMAR Riberas de Sacramento   | Canchas Multiusos    | Rio Colorado y Rio Amazonas             | Riberas de Sacramento       | Oliver Ruiz Lucero               | Futbol                   |
| 73  | Club Deportivo SUMAR Parque la Burrita       | Cancha Futbol        | Ochoa y C. 37a                          | Barrio Londres              | Ángel Sebastián Beltrán Díaz     | Activación Física        |
| 74  | Club Deportivo SUMAR Ruiz Massieu            | Cancha Multiusos     | Guadalupe Reza y Guadalupe Juárez       | Ruiz Massieu                | Hipólito Mata Portillo           | Futbol                   |
| 75  | Club Deportivo SUMAR Misael Núñez            | Cancha Futbol        | Salomón Gaytán y Felipe Ángeles         | Misael Núñez                | Pedro Antonio Pizaña Tarango     | Futbol                   |
| 76  | Club Deportivo SUMAR Nuevo Milenio 2         | Cancha Futbol        | Industrias y María Elena Hernández      | Nuevo Milenio II            | José Antonio Peña González       | Futbol                   |
| 77  | Centro Deportivo Tricentenario               | Área Lúdica          | Av. Homero 330                          | Complejo Industrial         | Juan Antonio Olivas Rodríguez    | Activación Física        |
| 78  | Club Deportivo SUMAR Corredor Homero         | Cancha Futbol Rápido | Ramón Córdova y Av. Homero              | Revolución                  | Alejandro Domínguez Chavira      | Futbol                   |
| 79  | Club Deportivo SUMAR Palomar                 | Cancha Multiusos     | Chapultepecuito                         | Palomar                     | Victor Hugo Gómez Benítez        | Box                      |
| 80  | Club Deportivo SUMAR Sacramento              | Cancha Multiusos     | Monte Naranjo y Monte Bello             | Sacramento                  | Bruno Ángel Fierro Márquez       | Futbol-Basquetbol        |
| 81  | Club Deportivo SUMAR Saucito                 | Cancha Futbol        | Jesús Romero                            | Saucito                     | Jorge Arturo Martínez Gaytán     | Futbol                   |
| 82  | Club Deportivo SUMAR Saucito                 | Cancha Futbol        | Boulevard Saucito y Pedro Robles        | Saucito                     | Laura Paloma Meza Uribe          | Futbol                   |
| 83  | Club Deportivo SUMAR Nuevo Milenio           | Cancha Futbol Rápido | Pascual Orozco y María Elena Hernández  | Nuevo Milenio               | Rubén Carrera Velázquez          | Futbol                   |
| 84  | Club Deportivo SUMAR UP                      | Cancha Multiusos     | Pedro de Orizaba e Ignacio Zaragoza     | UP                          | José Roberto Aguilar Ventura     | Futbol                   |
| 85  | Club Deportivo SUMAR Hidalgo                 | Cancha Multiusos     | C. 112a y 6ta                           | Hidalgo                     | José Ángel Heredia Chávez        | Futbol                   |
| 86  | Club Deportivo SUMAR Cerro de la Cruz        | Cancha Futbol Rápido | Samaniego y C. 74a                      | Cerro de la Cruz            | José Guevara Anchondo            | Futbol                   |
| 87  | Club Deportivo SUMAR Revolución              | Cancha Futbol        | Sosa Vera y Progreso Nacional           | Revolución                  | Carlos Medrano Galarza           | Futbol                   |
| 88  | Club Deportivo SUMAR Palomar                 | Cancha Futbol Rápido | Chapultepecuito                         | Palomar                     | Alvaro Fuentes Martínez          | Futbol                   |
| 89  | Club Deportivo SUMAR Avícola                 | Cancha Multiusos     | Av. Reliz y Herdford                    | Avícola                     | Mauricio Ruiz Félix              | Futbol-Activación Física |
| 90  | Club Deportivo SUMAR Ignacio Allende         | Cancha Multiusos     | María Ana de Onzaga                     | Ignacio Allende             | Kimberly Sofía Moya Medrano      | Futbol                   |
| 91  | Club Deportivo SUMAR Cafetales               | Cancha Multiusos     | Amatenango y Oztuacán                   | Cafetales                   | Jesús Guillermo Burciaga Aguirre | Futbol                   |
| 92  | Club Deportivo SUMAR Villa Fantasía          | Cancha Multiusos     | Villa Fantasía                          | Villa Fantasía              | Rodolfo Sánchez Pallares         | Futbol                   |
| 93  | Club Deportivo SUMAR Riberas de Sacramento   | Cancha Multiusos     | Riberas Sacramento                      | Riveras Sacramento          | Gregorio Carrillo Orozco         | Futbol                   |
| 94  | Club Deportivo SUMAR Nuevo Ignacio Rodríguez | Cancha Multiusos     | Ignacio Rodríguez                       | Ignacio Rodríguez           | Ramiro Treviño Rizo              | Futbol                   |
| 95  | Club Deportivo SUMAR Sacramento              | Cancha Futbol        | Sacramento                              | Sacramento                  | Rubén Ernesto Silva Pulido.      | Futbol                   |
| 96  | Club Deportivo SUMAR Continental             | Cancha Futbol Rápido | América y Oceanía                       | Frac. Continental           | Luis Manuel Díaz Villa           | Futbol                   |
| 97  | Club Deportivo SUMAR Renovación              | Cancha Futbol        | Renovación Plan de San Luis             | Renovación Plan de San Luis | Francisco Javier Herrera Payán   | Futbol                   |
| 98  | Club Deportivo SUMAR Solidaridad Popular     | Cancha Multiusos     | Francisco Luján Adame y Antonio Bonilla | Solidaridad Popular         | Adrián González Juárez           | Futbol                   |
| 99  | Club Deportivo SUMAR Antorcha Popular        | Cancha Futbol Rápido | Mina Cobre y Mina Monte Verde           | Antorcha Popular            | Javier Díaz Carreón              | Futbol                   |
| 100 | Club Deportivo SUMAR                         | Parque               | Colegio San Marcos y Cordillera Negra   | Parque Lerdo                | Myma Esperanza Benítez Herrera   | Box                      |
| 101 | Club Deportivo SUMAR Antorcha Popular        | Cancha Multiusos     | Cerro Colorado y Arroyo Hondo           | Porvenir                    | Ever Israel Zubia Acosta         | Futbol                   |
| 102 | Club Deportivo SUMAR Avícola                 | Cancha Multiusos     | Herdford y Priv. de Buendía             | Avícola                     | Pedro Alor Athié                 | Basquetbol               |
| 103 | Club Deportivo SUMAR Águilas                 | Parque               | Alaska y Alabama                        | Águilas                     | Edgar Enrique Flores Gallegos    | Activación Física        |
| 104 | Club Deportivo SUMAR Quintas Carolinas       | Canchas Multiusos    |                                         | Quintas Carolinas           | José Eduardo Castañón Enriquez   | Futbol                   |
| 105 | Club Deportivo SUMAR La Cantera              | Parque               | Parque la Cantera                       | Cantera                     | Mario Héctor Vargas Serrano      | Tenis                    |
| 106 | Ciudad Deportiva                             | Campo Osos           | Tecnológico y Pascual Orozco            | Alta Vista                  | Ricardo Chavarria Hernández      | Futbol Americano         |
| 107 | Club Deportivo SUMAR Ruiz Masseu             | Cancha Multiusos     | Benjamín Ojeda                          | Ruiz Massieu                | Ricardo Javier Coronado Mancinas | Voleibol                 |
| 108 | Club Deportivo SUMAR Riberas de Sacramento   | Campo Beisbol        | Rio Motagua                             | Riberas Sacramento          | Humberto Rodríguez Rodríguez     | Beisbol                  |
| 109 | Club Deportivo SUMAR Zapata                  | Gimnasio             | Deza y Ulloa                            | Palomar                     | Jesús Gabriel Ruiz Díaz de León  | Box                      |
| 110 | Club Deportivo SUMAR Genaro Vázquez          | Cancha Futbol Rápido |                                         | Genaro Vázquez              | Emmanuel Montes Domínguez        | Futbol                   |
| 111 | Asentamiento Tarahumara Pino Alto            | Asent. Tarahumara    | C. 40a y Tamborel                       | Pino Alto                   | José Luis Gallardo Vázquez       | Futbol- Basquetbol       |
| 112 | Club Deportivo SUMAR La Cantera              | Parque               | Cantera s/n                             | Cantera                     | Cesar Alejandro Parada Martínez  | Futbol                   |

FUENTE: Instituto de la Cultura Física y el Deporte

## Ganadores del Premio Teporaca

| No. | Nombre del Galardonado                 | Disciplina                           | Premio |
|-----|----------------------------------------|--------------------------------------|--------|
| 1   | Horacio Nava Reza                      | Atletismo Marcha                     | Oro    |
| 2   | Nancy Enriquez Azoulay                 | Racquetbol                           | Plata  |
| 3   | Delia Vargas Fuentes                   | Adulto Mayor                         | Bronce |
| 4   | Bryan Hiram Urrutia Lorenzana          | Basquetbol                           | Bronce |
| 5   | Alejandro Pineda Rodríguez             | Beisbol                              | Bronce |
| 6   | Darío Daniel Alfaro Pacheco            | Boxeo                                | Bronce |
| 7   | Omar Portillo Olivas                   | Deporte Adaptado Atletismo           | Bronce |
| 8   | Ruben Arikado                          | Entrenador                           | Bronce |
| 9   | Alfonso Escareño Díaz                  | Físico Constructivismo               | Bronce |
| 10  | Javier Iván Galavíz Varela             | Futbol de Salón                      | Bronce |
| 11  | Jonathan Rosillo Gallegos              | Futbol Americano                     | Bronce |
| 12  | Jessica Arely Vázquez Chavira          | Futbol Rápido                        | Bronce |
| 13  | Cintia Lizbeth Sandoval Hernández      | Futbol Soccer                        | Bronce |
| 14  | Marcos Sáenz Ordoñez                   | Gimnasia                             | Bronce |
| 15  | Mauricio Plesant Pinto                 | Golf                                 | Bronce |
| 16  | Karol Paulina Terán Sáenz              | Halterofilia                         | Bronce |
| 17  | Aarón Estéban Flores Serna             | Handball                             | Bronce |
| 18  | Arturo Fernando Saucedo Ayala          | Hockey Sobre Pasto                   | Bronce |
| 19  | Eduardo Alfredo Avella Herrera         | Judo                                 | Bronce |
| 20  | Ulda Sarahí Alarcón Ortega             | Karate-do                            | Bronce |
| 21  | Iván Ricardo Rivero Reyes              | Kick Boxing                          | Bronce |
| 22  | Penélope Villegas Martínez             | Levantamiento de Potencia Alto Rend. | Bronce |
| 23  | Myrna Elizabeth Ituarte Muñoz          | Lima Lama                            | Bronce |
| 24  | Pamela Bolaños Muñoz                   | Luchas Asociadas                     | Bronce |
| 25  | Bryan Eduardo Vieyra Rodríguez         | Motocross menor de 18                | Bronce |
| 26  | Jorge Antonio Hernández López          | Muay Thai                            | Bronce |
| 27  | Ruby Carolina Rodríguez Villanueva     | Natación                             | Bronce |
| 28  | Ma. de la Luz Contreras Guzmán         | Promotor                             | Bronce |
| 29  | Emmanuel Bañuelos Murguía              | Rodeo                                | Bronce |
| 30  | Cynthia Nathali Villastrigo Valenciano | Softbol                              | Bronce |
| 31  | Joely Ramírez Álvarez                  | Tae Kwon Do                          | Bronce |
| 32  | Alejandro Arellano Huerta              | Tenis                                | Bronce |
| 33  | Gustavo Eduardo Gutiérrez Padilla      | Tenis de Mesa                        | Bronce |
| 34  | Yuliana Sarahí Acosta Ortega           | Teporaca Wu Shu                      | Bronce |
| 35  | Carlos Elizondo Maldonado              | Tiro con Arco                        | Bronce |
| 36  | Salvador Chavira Fierro                | Tiro Deportivo                       | Bronce |
| 37  | Fernando Caro Valverde                 | Tochito                              | Bronce |
| 38  | Abril Parra Gutiérrez                  | Volibol                              | Bronce |

FUENTE: Instituto de la Cultura Física y el Deporte

## Escuelas de Desarrollo de Talentos Deportivos

| No. | Entrenador                          | Deporte                     | Ubicación                              | Domicilio                                | Colonia               | Beneficiarios      |
|-----|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| 1   | Gustavo Torres Quintana             | Box                         | Power Gym                              | Av. Politécnico Nacional 3508            |                       | 30                 |
| 2   | Ramón Villegas Sáenz                | Karate-do                   | Okasaki                                | C. Ocampo y Méndez                       | Santa Rosa            | 25                 |
| 3   | José Mario Ramírez Retana           | Box                         | Parque Fundadores                      | C. Miguel Barragán 17 Julio              | Villa                 | 60                 |
| 4   | Fernando Madrid Gardea              | Judo                        | Kodo Kan Judo Madrid                   | C. Sordo                                 | Popular               | 25                 |
| 5   | Flavio Villavicencio Carreras       | Levantamiento de pesas      | YMCA                                   | Av. Primero de Mayo 1430                 |                       | 6                  |
| 6   | Francisco Roy Valles Serrano        | Frontón                     | Ciudad Deportiva                       | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 15                 |
| 7   | Ernesto Aarón Palomino González     | Racquetbol                  | Club Campestre                         | C. Campestre                             | Residencial Campestre | 30                 |
| 8   | Farah Isela Estrada Zubiarte        | Racquetbol                  | Club Lince                             | C. Mirador Esq. Ortiz Mena 4100          |                       | 20                 |
| 9   | Adolfo del Corral Morales           | Halterofilia                | Ciudad Deportiva                       | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 10                 |
| 10  | Javier Humberto Robles Guadiana     | Hockey                      | Ciudad Deportiva                       | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 30                 |
| 11  | Gpe. Simanga Ivett Robles Hdz.      | Softbol                     | Campo Bugarini                         | Av. Industrias y Colegio Militar         | Col. Industrial       | 15                 |
| 12  | Oscar Alejandro Anchondo Betancourt | Softbol                     | Fuentes Molinar                        | C. Rincón Parralense                     | Col. Parral           | 15                 |
| 13  | Jaime Manuel Hinojos Rodríguez      | Tiro con arco               | Av. La Cantera                         | Av. La Cantera                           |                       | 25                 |
| 14  | Alberto Enriquez Bailón             | Basquetbol deporte adaptado | Ciudad Deportiva Gimnasio Nayo Revilla | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 12                 |
| 15  | Gazpar García Holguín               | Ajedrez                     | Escuela Capa Blanca                    | C. Lerdo de Tejada 4511                  | Col. Granjas          | 15                 |
| 16  | Tomás Hernández Silos               | Fútbol                      | La Raza                                | Chinconcuca y José María Mata            | Inf. Nacional         | 40                 |
| 17  | Benjamín Ríos Ortiz                 | Handball                    | Gimnasio Rodrigo M. Quevedo            | Boulevard Díaz Ordaz                     |                       | 30                 |
| 18  | José de Jesús Fierro Vargas         | Tiro deportivo              | Santo Niño                             | C. 33 2510                               | Col. Santo Niño       | 15                 |
| 19  | Lluvia Elizabeth Ríos Sagredo       | Basquetbol                  | Gimnasio Rodrigo M. Quevedo            | Boulevard Díaz Ordaz                     |                       | 30                 |
| 20  | Rodolfo Montes Herrera              | Box                         | Gimnasio Avalos Villa Juárez           | Frente a Clínica 4                       | Colonia Avalos        | 30                 |
| 21  | Juan Carlos Esparza Chacón          | Kick Boxing                 | Kick Boxing Independencia              | Independencia y Jiménez                  | Col. Centro           | 60                 |
| 22  | Juan Jesús Muñoz Montoya            | Box                         | Gimnasio Santo Niño (Alberca)          | José María Mari y Gómez Morín            | Colonia Santo Niño    | 25                 |
| 23  | Víctor Manuel Dávila Echavarría     | Box                         | Gimnasio Santa Rosa                    | Mza. 004                                 | Col. Santa Rosa       | 40                 |
| 24  | José Luis Morales Flores            | Fútbol Soccer               | Escuela Centauros                      | C. Rincón Parralense                     | Col. Parral           | 25                 |
| 25  | Sergio Valencia Mariñelarena        | Atletismo                   | Estadio Olímpico de la Cd. Deportiva   | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 35                 |
| 26  | Guadalupe Durán Ríos                | Softbol                     | Campo Bugarini                         | Av. Industrias y Colegio Militar         | Col. Industrial       | 20                 |
| 27  | Manuel Giménez Bichi                | Luchas Asociadas            | Centro Comunitario Ignacio Allende     | Conocido                                 |                       | 15                 |
| 28  | Eduardo Moreira                     | Box                         | Comité Olímpico Mexicano               | Conocido                                 |                       | Selección Nacional |
| 29  | Jesús Macías Arenas                 | Voleibol                    | Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre       | Av. Universidad s/n Campus Universitario |                       | 20                 |
| 30  | Luis Carlos Aguirre Esparza         | Voleibol                    | Ciudad Deportiva                       | Av. Tecnológico y Div. del Norte         | Col. Altavista        | 15                 |

FUENTE: Instituto de la Cultura Física y el Deporte

## Obras del Consejo de Urbanización Municipal

| Colonia             | Calle                           | Tramo                                            | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión    |
|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| 2 de Junio          | Carteros                        | Revolución Proletaria y Parcial América Latina   | 1,284.18                          | 261.47                           | \$277,903.70 |
| 2 de Junio          | Fundidores                      | 80 1/2a y Gasoducto                              | 1,197.90                          | 266.20                           | \$263,807.55 |
| 2 de Junio          | Carteros                        | Héroes de la Revolución y Parcial América Latina | 840.04                            | 35.45                            | \$189,531.81 |
| 2 de Octubre        | Mártires de Chicago             | 17 de Junio y Plaza Tres Culturas                | 1,465.00                          | 293.00                           | \$317,029.94 |
| 2 de Octubre        | Lolita Lebrón                   | Culturas                                         | 1,456.50                          | 293.80                           | \$323,467.25 |
| 2 de Octubre        | Liberación Nacional             | 17 de Junio y Plaza Tres Culturas                | 1,411.34                          | 296.40                           | \$314,625.00 |
| 2 de Octubre        | 4a                              | 56a y 58a                                        | 1,380.00                          | 252.00                           | \$319,911.69 |
| 2 de Octubre        | Melchor Guaspe                  | Hnos. Barragán y Parcial Ramón Núñez             | 1,114.52                          | 189.60                           | \$252,415.98 |
| 2 de Octubre        | Jóvenes Vanguardias             | 17 de Junio y Defensa Popular                    | 996.00                            | 197.00                           | \$222,246.31 |
| 2 de Octubre        | Ramón Núñez                     | 17 de Junio y Defensa Popular                    | 995.40                            | 195.70                           | \$223,219.64 |
| 2 de Octubre        | Hermanos Barragán               | Defensa Popular y 17 de Junio                    | 987.94                            | 196.50                           | \$226,040.66 |
| 2 de Octubre        | César Sandino                   | Defensa Popular y Plaza Tres                     | 498.99                            | 96.80                            | \$110,756.11 |
| 2 de Octubre        | Hermanos Barragán               | 20 de Noviembre y Priv. de 20 de Noviembre       | 1,030.73                          | 197.80                           | \$216,588.02 |
| 20 Aniversario      | Che Guevara                     | Guadalupe Victoria y López Mateos                | 934.00                            | 186.80                           | \$204,894.65 |
| 20 Aniversario      | Unión de Vendedores             | Ponce de León y Parcial Tamborel                 | 603.09                            | 144.80                           | \$132,882.89 |
| 24 de Junio         | 24 de Junio                     | Topógrafos y Fontaneros                          | 1,237.85                          | 257.80                           | \$263,266.76 |
| Aeropuerto          | Lateral Juan Pablo II           | C. 65 1/2a y C. 67a                              | 153.60                            | 0.00                             | \$29,510.16  |
| Alianza Popular     | María Herrera                   | C. 65a y C. 65 1/2a                              | 896.24                            | 251.60                           | \$177,419.84 |
| Antorcha Popular    | Mina San Antonio                | Carteros y Colegio Militar                       | 1,518.00                          | 314.00                           | \$331,793.62 |
| Antorcha Popular    | Mina San Antonio                | Mina Los Ángeles y Grupo Ilegales                | 1,143.25                          | 269.00                           | \$241,575.77 |
| Armendáriz F. Mares | Crisolita                       | Felipe Ángeles y Movimiento Inquilinario         | 838.00                            | 190.00                           | \$185,773.08 |
| Avícola             | Ave. del Reliz                  | Salvador Allende y Parcial Che Guevara           | 3,344.00                          | 608.00                           | \$651,708.61 |
| Barrio de Londres   | Ochoa                           | C. 2a y C. 4a                                    | 1,125.93                          | 187.00                           | \$320,948.68 |
| Barrio de Londres   | Ochoa                           | C. 33a y C. 33 1/2a                              | 990.00                            | 169.00                           | \$261,868.27 |
| Barrio de Londres   | Priv. de Urquidí                | San Abel y Priv. de Álamos                       | 837.00                            | 186.00                           | \$188,595.04 |
| Barrio de Londres   | C. 29 1/2a                      | J. J. Calvo y C. Samaniego                       | 755.39                            | 176.50                           | \$176,782.57 |
| Barrio de Londres   | C. 29 1/2a                      | Parcial Petra Herrera y María de los Ángeles     | 734.90                            | 204.60                           | \$157,727.89 |
| Barrio de Londres   | Carlos Fuero                    | Hermanos Barragán y Jóvenes Vanguardias          | 691.00                            | 150.00                           | \$198,517.98 |
| Barrio de Londres   | Ochoa                           | C. 31a y C. 29 1/2a                              | 637.17                            | 105.50                           | \$149,546.80 |
| Barrio de Londres   | Ochoa                           | J. J. Calvo y Parcial Samaniego                  | 541.50                            | 91.50                            | \$132,038.61 |
| Barrio de Londres   | Ochoa                           | C. 27a y C. 29a                                  | 477.20                            | 82.20                            | \$120,064.30 |
| Barrio de Londres   | Donato Guerra                   | Mina Los Ángeles y Mina Navegantes               | 268.20                            | 59.60                            | \$64,070.00  |
| Barrio del Norte    | Luis Estavillo                  | Hacebuche y Parcial Asfalto                      | 1,752.70                          | 0.00                             | \$352,208.90 |
| C.D.P.              | 15 de Enero                     | Revolución Proletaria y Lucha Campesina          | 942.14                            | 0.00                             | \$189,851.16 |
| C.D.P.              | C. Internacionalismo Proletario | Lucha Campesina y Cultura Popular                | 755.05                            | 0.00                             | \$150,070.30 |
| Campesina           | Gladiolas                       | Potasio y Yodo                                   | 592.00                            | 66.70                            | \$207,437.48 |
| Campesina           | Nardos                          | Parcial Colonias Populares y Revolución Cubana   | 348.80                            | 80.20                            | \$70,503.82  |
| Campesina           | Girasoles                       | Samaniego y Ochoa                                | 208.10                            | 39.20                            | \$52,753.00  |
| Campesina           | Priv. de Claveles               | Claveles y Teófilo Borunda                       | 183.00                            | 61.00                            | \$49,252.60  |
| Centro              | 21 1/2a (Jesús Valdéz)          | 2 de Octubre y Tierra y Libertad                 | 743.75                            | 0.00                             | \$177,256.25 |
| Cerro de la Cruz    | Priv. de Urquidí                | Jesús Lozoya y Esteban Coronado                  | 992.00                            | 214.00                           | \$263,079.28 |
| Cerro de la Cruz    | Ramírez                         | Priv. de Panamericana y Priv. Sauces             | 690.52                            | 102.30                           | \$157,265.72 |
| Cerro de la Cruz    | 78a                             | Revolución Proletaria y Cristóbal Colón          | 2,098.50                          | 279.80                           | \$406,507.05 |
| Cerro de la Cruz    | 60a                             | Perif. de la Juventud y Av. las Lomas            | 1,485.00                          | 212.00                           | \$353,236.09 |
| Cerro de la Cruz    | 56a                             | Parcial Genaro Vázquez y Francisco Villa         | 1,170.40                          | 0.00                             | \$268,200.97 |
| Cerro de la Cruz    | 78a                             | Parcial América Latina y Felipe Ángeles          | 1,082.84                          | 169.90                           | \$240,541.38 |
| Cerro de la Cruz    | Ramírez                         | C. 56a y C. 56 1/2a                              | 1,044.02                          | 100.60                           | \$242,565.99 |

| Colonia                    | Calle                  | Tramo                                              | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión    |
|----------------------------|------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| Cerro de la Cruz           | 66a                    | Priv. Terrazas y Méndez                            | 673.44                            | 90.40                            | \$142,268.92 |
| Cerro de la Cruz           | 66a                    | Priv. 20 de Noviembre y Terrazas                   | 628.36                            | 88.00                            | \$139,534.25 |
| Cerro de la Cruz           | 64 1/2a                | Claveles y Teófilo Borunda                         | 576.00                            | 190.70                           | \$162,404.34 |
| Cerro de la Cruz           | 78a                    | Mina y Priv. de la Llave                           | 351.30                            | 100.00                           | \$86,971.85  |
| Cerro de la Cruz           | 78a                    | Priv. de Jiménez y Ramírez                         | 280.24                            | 93.40                            | \$60,088.82  |
| Cerro de la Cruz           | Terrazas               | C. 66a y C. 68a                                    | 1,505.50                          | 228.00                           | \$363,880.28 |
| Cerro de la Cruz           | Carlos Fuero           | Aceros de Chihuahua y Grafito                      | 1,076.25                          | 210.00                           | \$273,629.25 |
| Cerro de la Cruz           | Priv. de Urquidi       | 70a y 68a                                          | 992.00                            | 214.00                           | \$258,476.40 |
| Cerro de la Cruz           | Urquidi                | Mina El Pilar y Vías FFCC                          | 990.00                            | 198.00                           | \$282,336.09 |
| Cerro de la Cruz           | Priv. Ponce de León    | C. 70a y C. 68a                                    | 972.00                            | 216.00                           | \$233,043.57 |
| Cerro de la Cruz           | 62a                    | C. 12a y C. 14a                                    | 563.50                            | 98.00                            | \$126,182.10 |
| Colinas del Sol            | Alondra Tigre          | Pacheco y C. 45a                                   | 498.01                            | 34.50                            | \$105,452.29 |
| Colinas del Sol            | Tordo                  | Parcial María Elena Hernandez y Elias Miller       | 246.75                            | 55.24                            | \$60,464.84  |
| Concordia                  | Hidalgo Norte          | C. 70a y C. 68a                                    | 910.00                            | 280.00                           | \$207,789.15 |
| Constituyentes             | Agustín Melgar         | Sría. Industria y Comercio y Yaqui                 | 902.88                            | 228.00                           | \$201,150.65 |
| Crucero                    | Priv. de Tonalá        | 5 de Mayo y Emilio Carranza                        | 1,674.00                          | 279.00                           | \$423,801.00 |
| Cumbres del Sur            | Celia Herrera          | C. 114a y C. 114 1/2a                              | 839.46                            | 219.20                           | \$182,533.70 |
| Dale                       | 36a                    | Miguel Hidalgo y Nuevo Triunfo                     | 911.84                            | 51.00                            | \$191,423.89 |
| Dale                       | Urueta                 | Pascual García y Mariano Guillén                   | 166.37                            | 27.50                            | \$32,278.58  |
| Deportistas                | Alfonso García         | C. 70a y C. 68a                                    | 462.38                            | 51.30                            | \$102,326.38 |
| Desarrollo Urbano          | Hacienda del Torreón   | Julio Acosta y Pablo Gomez                         | 1,040.00                          | 208.00                           | \$265,180.00 |
| Desarrollo Urbano          | 9a                     | Fuentes Mares y Toma de Zacatecas                  | 880.50                            | 176.50                           | \$196,671.00 |
| Desarrollo Urbano          | San Gerónimo           | Vista del Bosque y Vista del Salto                 | 581.00                            | 166.00                           | \$151,981.98 |
| Diego Lucero               | Che Guevara            | César Sandino e Ignacio Rodríguez                  | 980.97                            | 151.55                           | \$202,042.52 |
| Diego Lucero               | Interperedo            | Guadalupe Juárez y Alamillo                        | 384.95                            | 84.80                            | \$76,665.82  |
| Diego Lucero               | Frank País             | Mina San Antonio y Mina Vallecillo                 | 383.45                            | 82.80                            | \$78,027.90  |
| Diego Lucero               | Lucha Popular          | Ignacio Rodríguez y Cananea                        | 3,715.73                          | 815.94                           | \$815,456.62 |
| Diego Lucero               | Lucha Popular          | Ramón Betance e Ignacio Rodríguez                  | 1,911.60                          | 428.80                           | \$417,870.15 |
| Diego Lucero               | Camilo Cienfuegos      | C. 82a y C. 84a                                    | 507.14                            | 91.40                            | \$113,863.74 |
| División del Norte         | 5a                     | Mina Los Reyes y Mina Roncesvalles                 | 2,306.42                          | 456.50                           | \$545,399.76 |
| División del Norte         | Felipe Ángeles         | Méndez y Priv. Terrazas                            | 1,204.00                          | 213.00                           | \$262,529.17 |
| División del Norte         | Martín López           | C. 84a y C. 82a                                    | 1,092.50                          | 218.50                           | \$223,254.95 |
| División del Norte         | 5a                     | Mina Moctezuma y Mina Reforma                      | 1,011.50                          | 181.40                           | \$250,065.74 |
| División del Norte         | 13a                    | Frente Col. Populares y Priv. de Tupamaros         | 419.40                            | 93.20                            | \$86,622.02  |
| Esperanza                  | 116a                   | Donato Guerra y Priv. Donato Guerra                | 2,495.00                          | 355.50                           | \$567,075.69 |
| Esperanza                  | 114a                   | Nardos y Parcial Rosas                             | 1,302.50                          | 114.40                           | \$380,457.86 |
| Esperanza                  | Cananea                | Cerro de Las Campanas y Luis L. León               | 732.00                            | 91.50                            | \$142,746.99 |
| Fraccionamiento Industrias | General Rincón         | Melchor Guaspe y Priv. Melchor Guaspe              | 1,405.37                          | 314.40                           | \$296,674.74 |
| Francisco Domínguez        | Priv. Cruz Gallardo    | C. 9a y Cerro                                      | 396.53                            | 34.95                            | \$87,482.03  |
| Granjas                    | Priv. Ponciano Arriaga | C. 42a y Puente                                    | 401.70                            | 103.00                           | \$94,402.13  |
| Guadalupe                  | 42a (Orquídeas)        | Ave. de la Junta y Ave. Teófilo Borunda            | 2,646.90                          | 214.00                           | \$565,835.18 |
| Guadalupe                  | Paseos Acueducto Sur   | Fernando Orozco y Efrén Valdez                     | 1,037.42                          | 356.86                           | \$238,926.43 |
| Guadalupe                  | 34a                    | Nicolás Bravo y Lombardo Toledano                  | 691.20                            | 108.00                           | \$162,917.17 |
| Guadalupe                  | Paseos Acueducto Norte | Parcial Concreto y Sección 27                      | 567.69                            | 251.90                           | \$158,957.88 |
| Guadalupe                  | Paseos Acueducto Sur   | Sergio Martínez Gudiño y Parcial Av. de la Cantera | 540.96                            | 224.00                           | \$126,725.43 |
| Hacienda de la Flor        | Baja California        | Emilia Miller y Hernán Cortez                      | 3,627.27                          | 252.00                           | \$787,479.67 |
| Hacienda de la Flor        | Emilia Miller          | Baja California y Escudero                         | 2,324.00                          | 293.00                           | \$518,014.54 |
| Hacienda de la Flor        | Campeche               | Siete Leguas y 17 de Junio                         | 1,606.50                          | 345.00                           | \$365,590.48 |
| Hacienda de la Flor        | La Paz                 | Emilia Miller y Baja California                    | 977.40                            | 189.20                           | \$221,351.23 |
| Hacienda de la Flor        | Durango                | Plan de Ayala y Reparto Agrario                    | 499.50                            | 94.00                            | \$116,756.57 |

| Colonia                  | Calle                      | Tramo                                              | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión      |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Hidalgo                  | 114 1/2a ( 6 1/2a )        | Ave. Pacifico y Progreso                           | 1,871.30                          | 269.60                           | \$423,481.67   |
| Hidalgo                  | 5 1/2a                     | De la Llave y Santos Fierro                        | 1,374.10                          | 196.30                           | \$299,576.03   |
| Hidalgo                  | 5 de Octubre               | Lat. Silvestre Terrazas y Av. Pacifico             | 1,100.00                          | 200.00                           | \$253,884.18   |
| Ignacio Rodríguez        | Boricuas                   | Cesar Sandino e Ignacio Rodríguez                  | 936.96                            | 11.50                            | \$188,514.68   |
| Ignacio Rodríguez        | Niños Héroes               | Ramón Betance y Camilo Cienfuegos                  | 577.96                            | 167.00                           | \$126,606.27   |
| Independencia            | Urquidi                    | Parcial Miguel Sigala y Parcial Colonias Populares | 2,816.05                          | 442.80                           | \$686,682.38   |
| Independencia            | Carlos Fuero               | C. 35a y C. 37a                                    | 1,106.70                          | 130.50                           | \$214,294.86   |
| Industrial               | Chihuahua                  | Hernán Cortez y Emilia Miller                      | 1,265.15                          | 101.90                           | \$261,051.43   |
| Industrial               | Nuevo León                 | Américas y La Paz                                  | 1,000.83                          | 0.00                             | \$216,488.60   |
| Industrial               | La Paz                     | Armendáriz y La Paz                                | 796.50                            | 0.00                             | \$156,178.54   |
| Industrial               | Américas                   | Guadalupe Gallardo y Calzada Palestina             | 793.55                            | 99.50                            | \$162,526.54   |
| Industrial               | Tabasco                    | Tamaulipas y Yucatán                               | 681.75                            | 0.00                             | \$127,032.78   |
| Industrial               | Tabasco                    | Guadalupe Gallardo y Calzada Palestina             | 636.91                            | 92.80                            | \$128,079.30   |
| Industrial               | Puebla                     | Armendáriz y Américas                              | 460.25                            | 91.49                            | \$96,557.78    |
| Insurgentes              | Artículo 33                | Agustín Melgar y Río Sacramento                    | 388.45                            | 85.00                            | \$85,010.63    |
| Jardines del Norte       | Priv. de Brasilia          | América Latina y Retorno                           | 719.91                            | 0.00                             | \$142,556.20   |
| Juan Güereca             | Aceros de Chihuahua        | Revolución Cubana y Aluminio                       | 5,234.98                          | 917.50                           | \$1,133,423.58 |
| Juan Güereca             | Estaño                     | Antimonio y Acetona                                | 1,719.30                          | 252.60                           | \$392,945.55   |
| Juan Güereca             | Acetona                    | Parcial Fechan y Calcio                            | 1,093.50                          | 243.00                           | \$256,984.41   |
| Juan Güereca             | Calcio                     | Lateral R. Almada y C. 128a                        | 897.60                            | 171.20                           | \$213,499.80   |
| Juan Güereca             | Antimonio                  | Emiliano Zapata y Ernesto Espinoza                 | 340.30                            | 62.00                            | \$84,094.42    |
| Juan Güereca             | Fierro                     | 16 de Septiembre y Vietnam                         | 134.00                            | 40.00                            | \$30,945.30    |
| Junta de los Ríos        | Priv. Río Yaqui            | Mártires de Chapultepec y 3 de Octubre             | 367.97                            | 112.40                           | \$103,418.83   |
| Lealtad                  | Melchor Guaspe             | Parcial Madera 65 y Plan de Ayala                  | 2,886.92                          | 199.50                           | \$596,329.76   |
| Lealtad                  | 45a                        | Tamborel y Justiniani                              | 1,199.39                          | 0.00                             | \$260,549.07   |
| Lealtad                  | Tamborel                   | C. 45a y C. 45 1/2a                                | 602.40                            | 108.40                           | \$133,586.34   |
| Lealtad                  | 43a                        | 17 de Junio y C. 2a                                | 399.12                            | 56.80                            | \$111,586.11   |
| Leandro Valle            | Francisco de Lugo          | Insurgentes y Río Bravo                            | 378.00                            | 42.00                            | \$83,805.48    |
| Leandro Valle            | Francisco de Lugo          | Alonso de Ávila y C. 49a                           | 156.75                            | 44.00                            | \$32,273.51    |
| Leandro Valle            | Francisco de Lugo          | Elisa García y Paula Aun de Aguirre                | 139.32                            | 39.40                            | \$27,667.17    |
| Luis Donald Colosio      | Mina San Carlos            | Río Coatzacoalcos y Tope Campo                     | 787.50                            | 166.70                           | \$182,762.61   |
| Ma. Elena Hernández      | Leona Vicario              | Guadalupe Juárez y Yolanda Chang                   | 727.52                            | 156.50                           | \$147,583.31   |
| Ma. Elena Hernández      | Gabriela Mistral           | Parcial Concreto y Vialidad                        | 688.88                            | 165.00                           | \$147,223.58   |
| Madera 65                | Pablo Gómez                | Terrazas y Priv. de Terrazas                       | 1,002.92                          | 263.50                           | \$227,011.20   |
| Malvinas                 | Efrén Valdez (M. Caraveo)  | Nieves Guerrero y Tope                             | 657.00                            | 146.00                           | \$153,188.98   |
| Malvinas                 | 96a                        | Colonias Populares y Luján Adame                   | 497.06                            | 128.00                           | \$143,156.30   |
| Malvinas                 | 94a (Jesús Lozoya)         | Periférico de la Juventud e Ignacio Rodríguez      | 306.28                            | 62.50                            | \$65,807.15    |
| Manuel Bernardo Aguirre  | De las Rosas               | Coordinadora y Héroes de la Revolución             | 2,415.44                          | 494.25                           | \$735,318.91   |
| Margarita Maza de Juárez | Paso del Norte             | Ma. Jesús Bejarano y Manuel Aguilar                | 1,927.58                          | 253.90                           | \$488,680.98   |
| Margarita Maza de Juárez | Mascareño Navarro          | Ramón Betance y Camilo Cienfuegos                  | 850.65                            | 177.20                           | \$175,938.65   |
| Martín López             | 16 de Julio                | Efrén Valdez y Fernando Orozco                     | 1,566.00                          | 228.00                           | \$349,071.60   |
| Martín López             | 106a                       | Oriente y Cananea                                  | 1,468.20                          | 0.00                             | \$302,181.04   |
| Miguel Sigala            | Partido del CDP- El Pasito | Nuevo León y Puebla                                | 5,253.06                          | 917.40                           | \$1,125,084.44 |
| Miguel Sigala            | 5 de Mayo                  | 14 de Julio y Arroyo                               | 556.92                            | 132.60                           | \$125,005.57   |
| Minerales                | Mineral Terrenates         | Avenida Tecnológico y FECHAN                       | 1,271.00                          | 310.00                           | \$282,309.57   |
| Minerales                | Mineral de Urique          | 5 de Febrero y 5 de Mayo                           | 1,066.42                          | 0.00                             | \$182,508.06   |
| Misael Núñez             | Pablo Gómez                | Eduardo Salido y Fernando Orozco                   | 1,662.80                          | 353.50                           | \$406,646.55   |
| Misael Núñez             | 23 de Septiembre           | Parcial Justiniani y Lateral Arroyo                | 646.98                            | 147.40                           | \$134,848.14   |
| Misael Núñez             | Pablo Gómez                | C. 47 1/2a y Av. Pacheco                           | 588.57                            | 121.80                           | \$134,980.16   |
| Misael Núñez             | Fernández de Mújica        | Nueva España y Misael Núñez                        | 539.22                            | 132.00                           | \$132,238.18   |

| Colonia              | Calle                  | Tramo                                     | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión    |
|----------------------|------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| Misael Núñez         | Madera 65              | Salomón Gaytán y Teporaca                 | 435.57                            | 145.60                           | \$104,794.58 |
| Misael Núñez         | Lauro Gómez            | Nueva España y Misael Núñez               | 303.02                            | 87.20                            | \$68,811.70  |
| Misael Núñez         | 23 de Septiembre       | Partido del Obrero y Partido del Trabajo  | 688.90                            | 166.00                           | \$155,929.35 |
| Nuevo Triunfo        | Ignacio Rodríguez      | Hacienda de la Flor y Hacienda de Dolores | 1,304.35                          | 270.00                           | \$278,972.43 |
| Oscar Flores         | Creel                  | José Cruz Gallardo y Erasmo Domínguez     | 946.00                            | 197.80                           | \$211,486.93 |
| Oscar Flores         | Creel                  | Mineral San Martín y Mineral Arenales     | 431.34                            | 85.70                            | \$96,584.97  |
| Parral               | Pinabete               | 17 de Junio y Plaza Tres Culturas         | 603.88                            | 54.50                            | \$118,929.98 |
| Pedro Domínguez      | Progreso Nacional      | Pascual Orozco y Otilio Montaña           | 1,375.00                          | 230.00                           | \$298,784.98 |
| Pedro Domínguez      | Nieves Guerrero        | Pascual Orozco y Otilio Montano           | 910.00                            | 200.60                           | \$203,750.05 |
| Plan de Ayala        | Plan de Ayala          | Priv. de Urueta y Tamborel                | 852.00                            | 227.30                           | \$206,760.50 |
| Plan de Ayala        | 15 de Enero            | C. 5a y C. 7a                             | 720.30                            | 205.80                           | \$153,654.16 |
| Plan de Ayala        | Julio Acosta           | Siete Leguas y 17 de Junio                | 707.85                            | 188.40                           | \$153,305.82 |
| Ponce de León        | José de Escanceda      | Juan de la Encina y Fernando Calderón     | 1,173.02                          | 0.00                             | \$240,624.47 |
| Ponce de León        | López de Jerez         | Diez Cañedo y Fernando Calderón           | 1,097.89                          | 0.00                             | \$232,550.11 |
| Ponce de León        | Juan de la Encina      | López de Jerez y José de Escanceda        | 272.72                            | 0.00                             | \$52,550.45  |
| Porvenir             | Mina Lluvia de Oro     | Parcial Concreto y C.12a                  | 2,356.00                          | 304.00                           | \$524,206.73 |
| Porvenir             | Mina Arroyo Hondo      | C. 9a y C.11a                             | 936.00                            | 208.00                           | \$207,069.68 |
| Porvenir             | Mina Arroyo Hondo      | Temosachic y Basuchil                     | 642.60                            | 122.80                           | \$141,101.89 |
| Quintas Carolinas    | Monte Himalaya         | Monte Celeste y Parcial                   | 1,862.62                          | 414.25                           | \$433,940.14 |
| R. Almada            | Eduardo Gibbon         | Priv. de Oliveira y Von Ronke             | 832.77                            | 0.00                             | \$159,387.46 |
| Recursos Hidráulicos | Sergio Martínez Gudiño | C. 39a y C. 41a                           | 987.68                            | 210.00                           | \$198,458.19 |
| Recursos Hidráulicos | Sección 27             | C. 43a y Pacheco                          | 238.58                            | 70.90                            | \$63,620.10  |
| Renovación           | Lázaro Cárdenas        | López Rayón y Priv. Leona Vicario         | 2,627.13                          | 473.10                           | \$563,572.33 |
| Renovación           | Enrique Miller         | Priv. de Leona Vicario y Parcial Puente   | 1,687.23                          | 325.80                           | \$366,883.37 |
| Revolución           | Cd. Madera             | Mina Navegantes y Mina Cerro Colorado     | 1,912.67                          | 276.80                           | \$410,139.20 |
| Revolución           | Daniela Ortiz          | Julimes y Amada Armendáriz                | 1,750.28                          | 372.40                           | \$392,058.55 |
| Revolución           | Centenario             | Silvestre Terrazas y Pacífico             | 1,735.00                          | 277.60                           | \$363,774.73 |
| Revolución           | Magisterio             | Mina San Carlos y Mina Navegantes         | 1,582.64                          | 216.00                           | \$339,341.50 |
| Revolución           | Cd. Delicias           | 2 de Octubre y Tierra y Libertad          | 1,238.50                          | 220.00                           | \$258,069.28 |
| Revolución           | Centauro del Norte     | Julio Acosta y Pablo López                | 1,152.27                          | 212.40                           | \$258,250.59 |
| Revolución           | 18 de Marzo            | 19 de Marzo y 24 de Junio                 | 1,079.50                          | 215.90                           | \$253,453.90 |
| Revolución           | Ramón Córdova          | Canarios y Gorrones                       | 997.17                            | 136.15                           | \$209,891.00 |
| Revolución           | 2 de Octubre           | Soto Gama y Kennedy                       | 518.75                            | 68.50                            | \$111,952.37 |
| Rigoberto Quiroz     | C. 23a                 | Genaro Vázquez y César Sandino            | 1,024.35                          | 0.00                             | \$210,314.85 |
| Rodolfo Fierro       | C. D. P.               | Alianza Popular y San Jorge               | 851.81                            | 206.00                           | \$179,039.10 |
| Rodolfo Fierro       | Manuel Buen Día        | Tierra y Libertad y Otilio Montaña        | 790.40                            | 188.60                           | \$174,478.42 |
| Rosario              | Urueta                 | Pascual Orozco y Tierra y Libertad        | 1,765.00                          | 276.00                           | \$409,211.48 |
| Rosario              | Zubirán                | Oriente y Silvestre Terrazas              | 1,512.00                          | 216.00                           | \$323,725.10 |
| Rosario              | Urueta                 | Flores Magón y Belisario Domínguez        | 1,444.50                          | 214.00                           | \$328,282.21 |
| Ruiz Masseiu         | Benjamín Ojeda         | Mineral Turuachito y Mineral Terrenates   | 764.08                            | 161.20                           | \$145,672.96 |
| Ruiz Massieu         | Ing. Carrillo          | C. 46a y C. 48a                           | 3,378.08                          | 492.80                           | \$685,471.69 |
| Ruiz Massieu         | Guadalupe Reza         | Vialidad Los Nogales                      | 2,004.43                          | 241.75                           | \$415,063.30 |
| Ruiz Massieu         | Guadalupe Reza         | Guadalupe Juárez y Alamillo               | 747.09                            | 163.00                           | \$167,668.73 |
| Ruiz Massieu         | Benjamín Ojeda         | C. Misael Núñez y Tope                    | 808.65                            | 144.00                           | \$176,329.89 |
| Sahuaros             | Desierto de Gibson     | 2 de Junio y Francisco Villa              | 1,255.50                          | 0.00                             | \$255,593.06 |
| Sahuaros             | Desierto de Victoria   | Desierto de Sonora y Desierto de Thar     | 935.19                            | 0.00                             | \$267,402.62 |
| Sahuaros             | Desierto de Sonora     | Humberto Rodríguez y Guadalupe Reza       | 339.48                            | 0.00                             | \$74,647.75  |
| San Fernando         | Priv. de Urquidí       | Desierto de Sonora y Desierto de Thar     | 225.00                            | 75.00                            | \$84,931.39  |
| San Fernando         | Priv. de Urquidí       | Paseo del Real y Desierto de Gobi         | 208.80                            | 69.60                            | \$76,178.44  |
| San Jorge            | 23 de Septiembre       | Fco. Montejo y Parcial Claudina Romero    | 1,046.70                          | 192.60                           | \$262,315.15 |

| Colonia            | Calle                     | Tramo                                           | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión      |
|--------------------|---------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| San Lázaro         | Lacandona                 | C. 16 y Deportiva Sur                           | 1,020.63                          | 211.10                           | \$202,508.52   |
| San Rafael         | Donato Guerra             | Priv. Ponce de León y Ponce                     | 1,473.57                          | 0.00                             | \$288,060.62   |
| San Rafael         | Ponce de León             | De León                                         | 1,473.50                          | 0.00                             | \$277,307.04   |
| San Rafael         | 13a                       | C. 13 1/2a y C. 19a                             | 854.00                            | 125.60                           | \$182,577.34   |
| San Rafael         | Priv. Ponce de León       | Ponce de León y Urueta                          | 775.51                            | 0.00                             | \$143,083.93   |
| San Rafael         | 25a                       | Moris y Miguel Barragán                         | 690.20                            | 0.00                             | \$130,990.12   |
| San Rafael         | 13a                       | C.13a y C.13 1/2a                               | 550.90                            | 78.70                            | \$158,773.25   |
| San Lázaro         | Yaqui                     | Basuchil y Matachí                              | 1,114.00                          | 208.00                           | \$260,131.57   |
| San Rafael         | Ponce de León             | J. Saipán y Arroyo                              | 576.00                            | 96.00                            | \$130,561.93   |
| Santa Cecilia      | Mina La Merced            | Calzada Palestina y Arroyo                      | 2,565.82                          | 408.40                           | \$605,555.70   |
| Santa Cecilia      | Mina Cerro Colorado       | Soto Gama y Ángel Posada                        | 1,688.12                          | 345.60                           | \$405,845.80   |
| Santa Cecilia      | Mina San Carlos           | Parcial 5 de Febrero y C. 44a                   | 858.78                            | 0.00                             | \$159,162.57   |
| Santa Rosa         | 2a                        | C. 46a y C. 48a                                 | 2,134.35                          | 306.00                           | \$538,679.27   |
| Santa Rosa         | Urueta                    | Nueva España y Misael Núñez                     | 858.14                            | 205.50                           | \$319,425.30   |
| Santa Rosa         | 2a                        | Nueva España y Misael Núñez                     | 440.87                            | 72.00                            | \$158,628.95   |
| Sector 3           | Privada de Teporaca       | Mora y Tope                                     | 395.83                            | 85.40                            | \$90,957.75    |
| Sector 3           | Privada de Teporaca       | C. 98a y C. 98 1/2a                             | 223.24                            | 47.60                            | \$74,069.71    |
| Sector 4           | Juárez                    | Parcial Acueducto Norte y 5 de Mayo             | 3,972.00                          | 512.00                           | \$883,103.06   |
| Solidaridad        | Victoria Popular          | C. 56 1/2a y C. 58a                             | 469.88                            | 110.30                           | \$107,345.32   |
| Tabalaopa          | Guadalupe Gallardo        | C. 25a y Donato Guerra                          | 1,877.60                          | 223.20                           | \$390,181.48   |
| Tabalaopa          | Ejido Sandillal           | C. 25a y Donato Guerra                          | 1,312.23                          | 102.10                           | \$279,715.02   |
| Tabalaopa          | Ejido Ojo Laguna          | Ejido Ojo Laguna y Ejido El Sandillal           | 820.86                            | 226.15                           | \$181,733.75   |
| Tabalaopa          | Templo Santísima Trinidad | Donato Guerra y Tope                            | 608.00                            | 71.00                            | \$129,925.95   |
| Unidad Proletaria  | 30a                       | Faisán y Antílope                               | 2,345.54                          | 238.95                           | \$467,193.98   |
| Unidad Proletaria  | Revolución Proletaria     | Alonso de Ávila y Parcial Abraham Bandala       | 1,060.77                          | 128.25                           | \$211,329.91   |
| Unidad Proletaria  | 36a                       | Revolución Proletaria y Héroes de la Revolución | 680.94                            | 63.76                            | \$144,313.06   |
| Unidad Proletaria  | 42a                       | Miguel Hidalgo y Cerro Grande                   | 343.16                            | 47.00                            | \$62,637.56    |
| Unidad Proletaria  | 32a                       | 23 de Septiembre y Av. Nueva España             | 330.36                            | 82.90                            | \$73,050.93    |
| Unidad Proletaria  | 32a                       | C. 34a y C. 36a                                 | 306.54                            | 78.60                            | \$69,642.40    |
| Unidad Proletaria  | 32a                       | C. 32a y C. 34a                                 | 192.38                            | 45.00                            | \$41,464.81    |
| Unidad Proletaria  | 36a                       | 5 de Febrero y C. 40a                           | 172.66                            | 19.40                            | \$34,889.16    |
| Universitaria      | Batalla de Zacatecas      | Estaño y Plata                                  | 653.83                            | 202.00                           | \$238,309.02   |
| Universitaria      | Batalla de Calpulapan     | Rómulo Alveláis y Mariano Guillén               | 360.21                            | 87.20                            | \$75,549.31    |
| Universitaria      | Batalla de Calpulapan     | Tierra y Libertad y 2 de Octubre                | 340.00                            | 85.00                            | \$73,763.44    |
| Universitaria      | Batalla de Calpulapan     | Tecnológico y Priv. de Reforma                  | 334.40                            | 83.60                            | \$69,829.29    |
| Universitaria      | 90a                       | Totonaca y Mixteca                              | 322.50                            | 86.00                            | \$81,392.18    |
| Universitaria      | Batalla de Calpulapan     | Eduardo Salido y Rómulo Alveláis                | 313.54                            | 0.00                             | \$59,833.07    |
| Valle de la Madrid | Carlos Fuero              | Mina Lluvia de Oro y Mina Agua Caliente         | 997.50                            | 266.00                           | \$295,421.38   |
| Valle de la Madrid | Valle Nuevo               | Batalla de Zacatecas y Batalla de San Luis      | 618.35                            | 149.00                           | \$157,697.22   |
| Valle de la Madrid | Valle Colorado            | Priv. Mariano Samaniego y J. J. Calvo López     | 557.76                            | 0.00                             | \$119,174.54   |
| Valle de la Madrid | Priv. Valle Valleno       | C. 33 1/2a y C. 35a                             | 364.90                            | 0.00                             | \$86,122.37    |
| Valle Escondido    | Valle de Bravo            | Valle de Allende y Valle Hermoso                | 1,096.89                          | 267.20                           | \$234,094.03   |
| Valle Escondido    | Valle de Santiago         | Priv. de Samaniego y J. J. Calvo                | 897.25                            | 194.00                           | \$212,119.44   |
| Valle Escondido    | Valle del Rosario         | Valle de Allende y Parcial Priv. de Santa Lucía | 872.20                            | 35.15                            | \$185,772.63   |
| Veteranos          | Narciso Mendoza           | Urueta y Priv. de Urueta                        | 582.07                            | 179.10                           | \$133,695.74   |
| Vicente Güereca    | FECHAN                    | Calcio y Estaño                                 | 756.56                            | 144.40                           | \$178,006.29   |
| Vicente Guerrero   | Priv. Deza y Ulloa        | Ejército Mexicano y Niños Héroes                | 3,877.50                          | 805.80                           | \$904,156.30   |
| Vicente Güereca    | Antonio Bonilla           | Urquidí y Ochoa                                 | 809.10                            | 186.00                           | \$179,823.70   |
| Vida Digna         | Amaranto                  | Alcachofa y Escarola                            | 927.06                            | 166.60                           | \$190,501.63   |
| Villa Juárez       | Venustiano Carranza       | Durango y Baja California                       | 4,858.22                          | 1,142.60                         | \$1,153,501.23 |

| Colonia        | Calle                          | Tramo                                           | Superficie<br>Metros<br>Cuadrados | Guarnición<br>Metros<br>Lineales | Inversión            |
|----------------|--------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| Villa Juárez   | Emiliano Zapata                | C. 21a y C. 23a                                 | 1,655.97                          | 191.62                           | \$352,054.09         |
| Villa Juárez   | 10a                            | Frente Col. Populares y Priv. Tupamaros         | 1,575.00                          | 210.00                           | \$333,913.86         |
| Villa Juárez   | Niños Héroes                   | C. 3a y Francisco I. Madero                     | 1,334.84                          | 211.00                           | \$273,888.25         |
| Villa Juárez   | 20a                            | López Mateos y Guadalupe Victoria               | 1,268.54                          | 0.00                             | \$253,309.18         |
| Villa Juárez   | 21a                            | Porfirio Díaz y Priv. Porfirio Díaz             | 774.00                            | 115.00                           | \$164,747.26         |
| Villa Nueva    | Tierra y Libertad              | Parcial 16 de Septiembre y Vicente Güereca      | 6,506.60                          | 1,330.40                         | \$1,524,552.66       |
| Villa Nueva    | Belisario Domínguez            | Rodolfo Fierro y Maclovio Herrera               | 3,850.48                          | 614.40                           | \$912,661.07         |
| Villa Nueva    | 2 de Octubre                   | Emiliano Zapata y Vicente Güereca               | 3,535.20                          | 768.40                           | \$859,306.85         |
| Villa Nueva    | Elías Miller (Vicente Güereca) | Mina y Santos Fierro                            | 3,117.54                          | 454.00                           | \$680,751.49         |
| Villa Nueva    | Otilio Montaña                 | Industrias e Insurgentes                        | 1,783.94                          | 713.63                           | \$464,920.51         |
| Villa Nueva    | Elías Miller (Vicente Güereca) | Ramírez y Parcial 20 de Noviembre               | 1,379.86                          | 183.00                           | \$304,515.81         |
| Villa Nueva    | Lázaro Cárdenas                | Carpinteros y Soldadores                        | 833.20                            | 46.90                            | \$163,843.94         |
| Villa Nueva    | Camilo Torres                  | Flores Magón y Ramón Córdova                    | 432.48                            | 43.40                            | \$86,339.91          |
| Villa Nueva    | Dorados de Villa               | Tarahumara y Che Guevara                        | 397.35                            | 90.00                            | \$86,422.01          |
| Villa Vieja    | Rodolfo Fierro                 | Río Grande y Zapopan                            | 3,231.23                          | 709.70                           | \$774,741.30         |
| Villa Vieja    | Libertadores                   | Independencia y Retorno Ocampo                  | 263.50                            | 62.00                            | \$65,378.33          |
| Villa Juárez   | 7a                             | Tierra y Libertad y Otilio Montaña              | 1,448.14                          | 213.00                           | \$319,710.01         |
| Villa Juárez   | López Mateos                   | Valle de Zaragoza y Límite Colonia              | 632.10                            | 90.30                            | \$141,143.36         |
| Villa Nueva    | Lázaro Cárdenas                | Colonias Populares y Tupamaros                  | 939.06                            | 0.00                             | \$192,073.16         |
| Vista Hermosa  | Vista Dorada                   | Eusebio Báez y Parcial Tomás García             | 816.08                            | 220.30                           | \$157,675.25         |
| Zootecnia      | Ovinocultura                   | Partido de los Pobres y Parcial Vicente Güereca | 3,748.52                          | 813.30                           | \$912,021.98         |
| <b>Totales</b> |                                |                                                 | <b>302,231.12</b>                 | <b>50,049.66</b>                 | <b>68,176,063.59</b> |

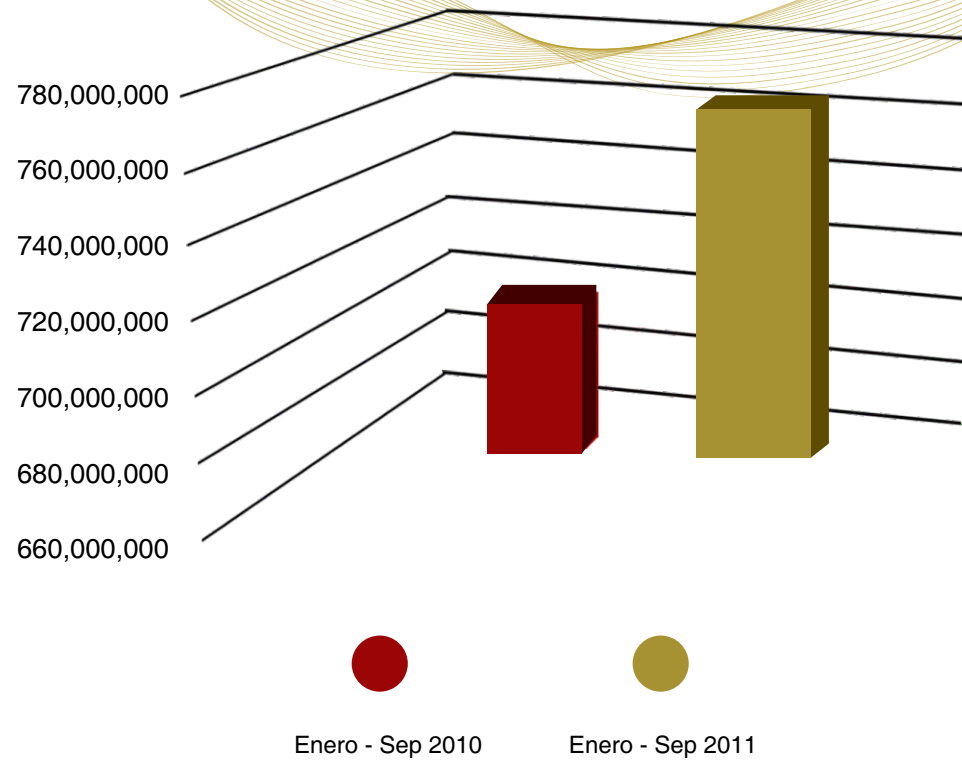
FUENTE: Consejo de Urbanización Municipal

## Participaciones y Fondos

| Participaciones y Fondos | Ene-Sep, 2010  | Ene-Sep, 2011  |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Importe                  | \$ 695,796,202 | \$ 763,924,308 |

**FUENTE:** Tesorería Municipal

## Participaciones y Fondos

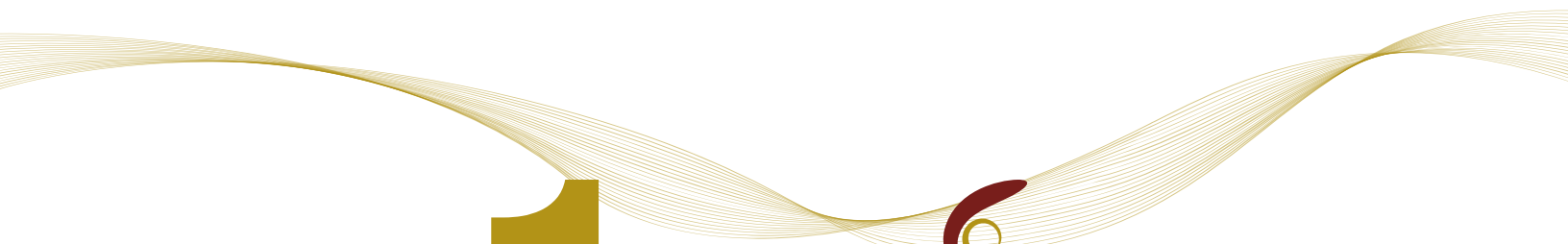


## Cursos Impartidos al Personal del Ayuntamiento

| Mes     | Nombre del Curso                                                           | Asistentes |
|---------|----------------------------------------------------------------------------|------------|
| Febrero | Oracle                                                                     | 25         |
|         | Introducción a la Capacitación                                             | 16         |
|         | Introducción a la Norma ISO 9001:2008                                      | 18         |
|         | Diplomado de Inglés                                                        | 37         |
|         | Formación de Instructores                                                  | 8          |
|         | Mantenimiento en Instalaciones Eléctricas                                  | 14         |
|         | Taller de Relaciones Humanas                                               | 4          |
|         | Material de Recursos Peligrosos                                            | 14         |
|         | <b>Total 8 Cursos</b>                                                      | <b>136</b> |
| Marzo   | Manejo del Estrés                                                          | 7          |
|         | Taller de Refrigeración y Calefacción                                      | 13         |
|         | Curso de Inducción a Empleados del Municipio                               | 0          |
|         | Trabajando por Nuestros Valores                                            | 8          |
|         | Auditor Interno Norma ISO 9001:2008                                        | 18         |
|         | La Excelencia en el Servicio Telefónico                                    | 16         |
|         | Mecánica en General                                                        | 9          |
|         | Sistema de Inyección Electromecánica, Frenos, Bandas de Tiempo y Escaners. | 6          |
|         | Word y Power Point                                                         | 12         |
|         | Formación de Instructores                                                  | 7          |
|         | Auditor Interno Norma ISO 9001:2008                                        | 15         |
|         | <b>Total 11 Cursos</b>                                                     | <b>111</b> |
| Abril   | Diseño de Aplicaciones e Interfaces en Visual Studio                       | 14         |
|         | Técnicas de Redacción y Reglas de Ortografía                               | 17         |
|         | Taller de Relaciones Humanas                                               | 17         |
|         | Autocad                                                                    | 14         |
|         | Autocad                                                                    | 22         |
|         | <b>Total 5 Cursos</b>                                                      | <b>84</b>  |
| Mayo    | Seguridad e Higiene                                                        | 12         |
|         | Auditor Interno Norma ISO 9001:2008                                        | 10         |
|         | Trabajo en Equipo                                                          | 49         |
|         | <b>Total 3 Cursos</b>                                                      | <b>71</b>  |
| Junio   | Excelencia en el Servicio Telefónico                                       | 7          |
|         | Técnicas y Habilidades de Supervisión Aplicadas                            | 27         |
|         | Formación de Equipos Altamente Competitivos                                | 12         |
|         | Adquisiciones Públicas                                                     | 14         |
|         | Taller de Valuación                                                        | 6          |
|         | Diseño de Bases de Datos con Oracle Designer                               | 16         |
|         | Liderazgo desde la Inteligencia Emocional                                  | 30         |
|         | Sistema CRC                                                                | 6          |
|         | <b>Total 8 Cursos</b>                                                      | <b>118</b> |

FUENTE: Oficialía Mayor

Página en Blanco



# 1 **Primer**

## **Informe de Gobierno**

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

# Galería Fotográfica



Página en Blanco

# Desarrollo Humano y Equidad Social



SUMAR nos acerca con  
las Audiencias Públicas.

Asistencia Social y Gestión de  
Apoyos Diversos.





SUMAR nos integra con las Jornadas Comunitarias.

Promovemos la Sana Convivencia.



Rescate de Espacios Públicos.



Una vida digna para nuestros Adultos Mayores.



Becas a Personas en Situación Vulnerable.

Propiciamos el Desarrollo Humano en nuestros Niños.



Una Cultura para Todos.



Apoyo al Deporte.

# Seguridad Pública y Civilidad Democrática



Policías mejor Capacitados.

Una Policía más Equipada.





Mejores Condiciones Laborales.

Una Policía más Cerca de Ti.



Cultura de la Legalidad.



Nueva Infraestructura.

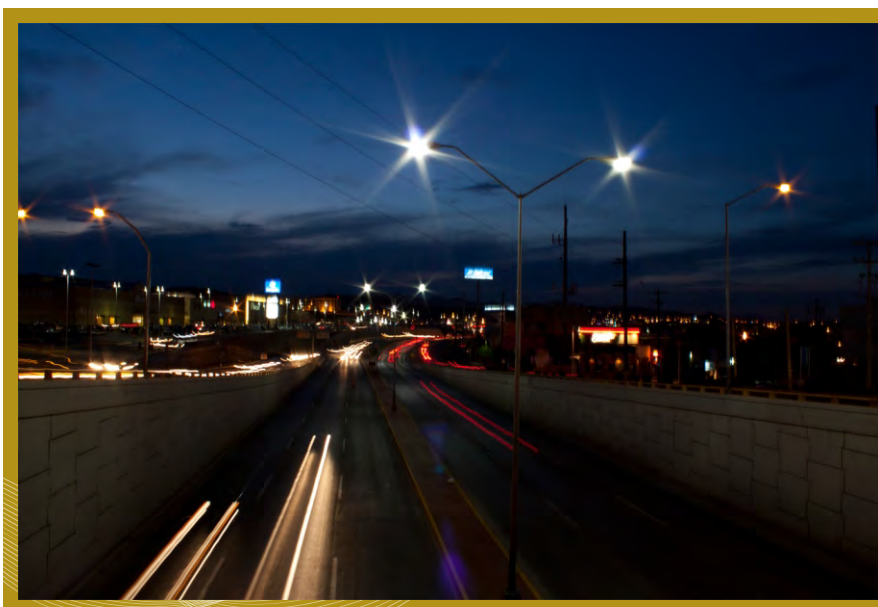


# Calidad Urbana y Servicios Públicos



Nuevo Parque Ecológico "El Rejón".

Una Ciudad mejor Iluminada.





Construcción de 3 Nuevos Pasos a Desnivel.

Buscamos el Equilibrio Ecológico.



Mejoramos la Imagen de Nuestra Ciudad.



Más de 300 mil metros<sup>2</sup> Pavimentados.

# Empleo y Competitividad



Apoyamos Proyectos Productivos.

Festival Country 2011.





Apoyamos a Productores de la Zona Rural.



Impulsamos la Generación de Empleos gracias al Programa Empleo Temporal.



Acciones para la Atracción de Inversiones.



Promoción Turística.

# Buen Gobierno



Generamos el Plan Municipal de Desarrollo 2010 - 2013.

Continúa Capacitación de Funcionarios Municipales.





Otorgamos el Servicio de Recaudación en diferentes Rutas y Colonias.

Con Chihuahua Móvil facilitamos el acceso a las nuevas Tecnologías de la Información.

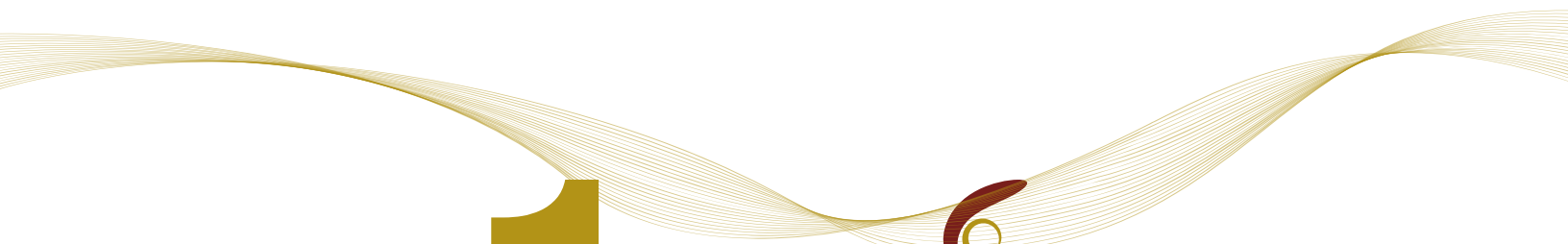


Sesiones de Cabildo en la Zona Rural.



Eficaz Planeación Administrativa.

Página en Blanco



# 1 **Primer**

## **Informe** de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010-2013

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

## Glosario



Página en Blanco

**Arreos.**

Elementos que conforman el equipamiento de beisbol: casco, careta, peto, espinilleras.

**Atlas de Riesgos.**

Es una herramienta que nos permite tener conocimiento e identificar los diferentes riesgos, el grado de exposición y la vulnerabilidad con la que nos afectan a través de estudios específicos. Tiene la finalidad de proponer y realizar acciones que mitiguen sus efectos hacia la población, la infraestructura y el entorno.

**Autoempleo.**

Es la actividad de una persona que trabaja para ella misma de forma directa en unidades económicas (un comercio, un oficio o un negocio) de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas.

**Ayuntamiento.**

Órgano máximo del gobierno municipal que se constituye por elección popular directa, para la administración de los intereses del municipio.

**Banco de Proyectos.**

Es un instrumento dinámico de la planeación que registra todos los programas y los proyectos de inversión viables técnica, ambiental, socio-económica y legalmente susceptibles de ser financiados con recursos públicos en el territorio municipal.

**Bando de Policía y Buen Gobierno.**

Es el conjunto de normas administrativas de carácter obligatorio que regulan el funcionamiento de la administración pública municipal y sus relaciones con la comunidad.

**Bienestar Social.**

Conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que de lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

**BRT.**

Sistema de Autobuses de Tránsito Rápido, por sus siglas en inglés.

**Bullying.**

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, o por su término inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

**CALEA.**

Comisión para la Acreditación de las Agencias que Aplican la Ley, por sus siglas en inglés.

**Calidad Gubernamental.**

Es el conjunto de prácticas y procesos que definen el enfoque utilizado para mejorar el nivel de vida de la ciudadanía, para desplegar íntegramente este enfoque en todas las dependencias

gubernamentales y para entregar al público y a los actores privados, de manera ética, óptima y equitativa, resultados de desempeño a largo plazo.

### **Calidad de Vida.**

La satisfacción de necesidades psicológicas y emocionales y de las aspiraciones sociales, valores culturales y estéticos, vida familiar apropiadamente ajustada, provisión de varios beneficios, servicios y distracciones sociales, y satisfacción de las necesidades esenciales.

### **CAPPSI.**

Centro de Atención y Prevención Psicológicas.

### **CFE.**

Comisión Federal de Electricidad.

### **CIA.**

Centros de Informática a tu Alcance.

### **CNA.**

Comisión Nacional del Agua.

### **Colonias SUMAR.**

Son los sectores de la ciudad en los que el deterioro social es mayor con respecto al resto.

### **Comunidad.**

Grupo o conjunto de individuos, que comparten elementos en común: idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, ubicación geográfica, estatus social, roles.

### **CONADE.**

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

### **Concejo.**

Ayuntamiento, conjunto de concejales presididos por el alcalde, que administra y dirige un municipio; Cabildo.

### **Consejo.**

Parecer, opinión que se da o se toma. Tribunal. Junta, cuerpo consultivo para informar al gobierno sobre algún asunto.

### **Constelación SPOT.**

Los satélites SPOT o Constelación SPOT (Sistema Probatorio de Observación de la Tierra o Satélite Para la Observación de la Tierra) son una serie de satélites de teledetección civiles de observación del suelo terrestre.

### **COPLADEMUN.**

Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua.

### **Corresponsabilidad.**

Responsabilidad compartida para la ejecución de una actividad específica.

### **C4.**

Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones del Gobierno del Estado.

### **DAP.**

Departamento de Análisis Preventivo.

### **D.A.R.E.**

Programa de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas, por sus siglas en inglés. Creado en Estados Unidos en 1983.

### **Desarrollo Humano.**

Es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

**Desconcentración.** Es el traspaso de funciones de un órgano administrativo central a otro subalterno, sin que este último adquiera una personalidad propia y sin que deje de depender del

órgano central; se trata de un traslado de funciones para evitar la saturación de tareas en una sola unidad administrativa.

**DIF Estatal.**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado.

**DIF Municipal.**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno Municipal.

**Eficiencia.**

Es el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles, logrando la optimización de los mismos.

**Estrategia.**

Se entiende como el curso de acción cuyo objetivo es construir sobre los puntos fuertes, superar debilidades, explorar oportunidades y disminuir amenazas.

**FAFM.**

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

**FECHAC.**

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

**Firewall.**

Herramienta de seguridad que controla el tráfico de entrada y salida de una red informática.

**FISM.**

Fondo de Infraestructura Social Municipal.

**Gasto Público.**

Gasto realizado por el sector público en un periodo determinado. Incluye todo el gasto fiscal, más todos los gastos de las empresas fiscales y semifiscales con administración autónoma del Gobierno Central.

**GIS.**

Sistema de Información Geográfica, por sus siglas en inglés.

**GPS.**

Sistema de Posicionamiento Global, por sus siglas en inglés.

**Grupos Vulnerables.**

Persona o grupo que por sus características de desventaja por edad, género, estado civil, nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental, requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

**Guías SUMAR.**

Son quienes, dentro de las actividades de SUMAR, realizan un trabajo permanente de acompañamiento con la ciudadanía para provocar una más activa participación social, buscando identificar los liderazgos naturales para promover la planeación participativa y la autogestión.

**Honradez.**

Cualidad con la que se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

**ICHEA.**

Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos.

**Incubación de Empresas.**

Servicios de asesoría especializada, capacitación e infraestructura administrativa a los pequeños y micro empresarios en forma compartida con la finalidad de consolidar el desarrollo de estas empresas.

**Indicadores de Desempeño.**

Son medidas que describen el desarrollo de los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución.

**Índice de Desarrollo Humano.**

Mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida: salud, educación e ingreso per cápita.

**Infraestructura.**

Es la base material de la sociedad que determina la estructura social, el desarrollo y cambio social.

**Infraestructura Urbana.**

Conjunto de sistemas y redes de organización, distribución de bienes y servicios que constituyen los nexos o soportes de la movilidad y del funcionamiento de la ciudad.

**Justicia.**

Condiciones de equidad que permitan a las personas conseguir lo que les corresponde, según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.

**Laudería.**

Arte de hacer y derecho de vender instrumentos musicales de cuerda y viento.

**LED, Tecnología.**

Diodo Emisor de Luz (LED) por sus siglas en inglés. Se usan como indicadores en muchos dispositivos, y cada vez con mucha más frecuencia, en iluminación. Los ledes presentan muchas ventajas sobre las fuentes de luz incandescente como un consumo de energía mucho menor, mayor tiempo de vida, tamaño más pequeño, gran durabilidad y fiabilidad.

**Línea de Acción.**

Son las actividades generales vinculadas a las estrategias generales, sin que se dimensionen o cuantifique, pero que proporciona una imagen en el logro esperado en cada objetivo.

**Mejora Continua.**

Actitud general que debe ser la base

para asegurar la estabilización del proceso y la posibilidad de progresar. Cuando hay crecimiento y desarrollo en una organización o comunidad, es necesaria la identificación de todos los procesos y el análisis mensurable de cada paso llevado a cabo.

**Misión.**

Enunciado que describe el propósito fundamental y la razón de existir de una organización.

**Objetivo.**

Enunciado breve que establece en forma clara y específica los fines hacia los cuales el gobierno municipal deberá dirigir sus recursos y esfuerzos para contribuir al cumplimiento de su misión y acercarse a la visión del futuro definida en el plan.

**Observatorio Urbano Local Chihuahua.**

Es un organismo que se encarga de seleccionar, recolectar, manejar y aplicar indicadores y estadísticas para medir y dar seguimiento a las condiciones urbanas de la ciudad.

**PAIDEA.**

Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente.

**Parque Ecológico.**

Área de alto valor escénico y biológico que por sus condiciones de localización y accesibilidad se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos, para educación ambiental y recreación pasiva.

**Participación Social.**

Incorporación de la sociedad civil en la gestión colectiva en diferentes ámbitos de la vida social, garantizando a todos y cada uno de los integrantes de una comunidad la toma de decisiones, el protagonismo, la construcción de una

voluntad colectiva de convivencia, el establecimiento de diferentes formas de realización individual y la generación de mecanismos para el desarrollo humano.

### **Perspectiva de Género.**

Herramienta de análisis para identificar las diferencias entre mujeres y hombres en el uso, disfrute y control de los bienes y servicios de la sociedad. Visibiliza las relaciones entre mujeres y hombres en toda la diversidad social (considerando otros factores sociales como la pertenencia étnica, edad, situación socio-económica, procedencia territorial y migratoria, entre otros factores que pueden generar desigualdades).

### **Plan Municipal de Desarrollo.**

Instrumento de gobierno que permite la transformación de la realidad local; sin actuar de manera independiente, ya que al formar parte de un sistema de planeación, tendrá que seguir los lineamientos mínimos en cuanto a estructura e identificaciones de objetivos comunes que se designen entre los otros ámbitos de gobierno.

### **Planeación democrática.**

Proceso mediante el cual se efectúa de manera permanente la consulta popular, con el propósito de que la ciudadanía participe activamente en las decisiones para definir objetivos, estrategias, metas y prioridades de desarrollo, a su vez para proponer nuevas formas de vinculación, gestión y de trabajo para mejorar los efectos de las acciones del sector público.

### **Plataforma México.**

Sistema de la Secretaría de Seguridad Pública que resguarda toda la información táctica en contra de la delincuencia.

### **Poder Joven, Espacios.**

Es un programa enfocado a la formación integral de la juventud. A través del trabajo multidisciplinario busca fortalecer

el desarrollo integral de los jóvenes para mejorar su calidad de vida.

### **Policía de Academia.**

Elemento de la fuerza policial que ha culminado un programa científico de estudios.

### **Policía Beta.**

Elemento policial perteneciente al grupo que custodia el Centro Histórico de la ciudad a bordo de bicicleta.

### **Política.**

Es una norma que guía la actuación de una unidad administrativa para alcanzar los fines previstos por la institución.

### **Prepanet.**

Programa de Preparatoria en Línea ofrecido por el Tecnológico de Monterrey.

### **Proactividad.**

Es la actitud de tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras. También es asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.

### **Producto Interno Bruto.**

Es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país durante un período.

### **PROPADETUM.**

Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.

### **Reingeniería Organizacional.**

La revisión fundamental y el rediseño radical de los procesos y de la estructura organizacional, para alcanzar mejoras en las medidas claves del desempeño de la organización, tales como calidad, costos, servicio y rapidez.

**Resiliencia.**

Es la capacidad que tiene una persona o grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro.

**Respeto.**

Es la tolerancia a la libre expresión y al razonamiento distinto, incluyendo el diálogo amable y la discusión de ideas.

**Responsabilidad.**

Elemento que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los actos, siempre en el plano de lo moral.

**SARE.**

Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

**Seguridad Democrática.**

Se refiere al conjunto de medidas de gobierno cuya finalidad es asegurar el orden público, mientras que en un contexto social se refiere a las medidas que son establecidas, con la participación ciudadana, para prevenir y remediar los riesgos individuales y colectivos.

**Sencillez.**

Es la apertura cordial hacia los demás demostrada en el trato amable y considerado. La persona sencilla no busca vanagloria, sino servicio y usa su cargo para ayudar.

**Sensibilidad.**

Propensión natural de los seres humanos a dejarse llevar por los afectos de compasión y humanidad. Empatía hacia los demás.

**SIGM.**

Sistema de Información Geográfica Municipal.

**Sistema Móvil C3.**

Centro de Comando y Comunicaciones

Móvil para el Efecto de Coordinación de Operaciones Especiales y Eventos Críticos y/o Masivos que se presentan en la sociedad.

**Site.**

Centro de cómputo, se puede expresar también como un punto en internet con una dirección única a la cual acceden los usuarios para obtener información.

**Smartphone.**

El teléfono inteligente (smartphone en inglés) es un término comercial para denominar a un teléfono móvil que ofrece más funciones que un teléfono celular común.

**SUBSEMUN.**

Subsidio para la Seguridad Pública Municipal.

**SUMAR.**

Es el esfuerzo del Gobierno del Municipio de Chihuahua, en conjunto con la participación ciudadana, que promueve el desarrollo social y humano para atender de manera integral las necesidades y problemas que más apremian y afectan a los habitantes del Municipio.

**Sustentabilidad.**

Administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la ciudadanía, sin comprometer la calidad de vida de generaciones futuras.

**Tableta.**

Dispositivo portátil con todas las funciones de una computadora personal.

**Tejido Social.**

Es todo eso que tenemos en común quienes pertenecemos a una comunidad, es todo lo que nos une,

que nos hace ser lo que somos y sentirnos parte de una misma cultura, de una misma tradición, en cierta forma es lo que nos hace ser nación.

**Transparencia Gubernamental.**

Es el compromiso que establece un gobierno por dar a conocer al público la información existente sobre su gestión. Esta información puede tomar muy diversas formas y referirse a distintos aspectos de cómo la organización está tratando los asuntos públicos.

**Transversalidad.**

Es la concurrencia de distintas dependencias del gobierno en la atención y gestión de una misma problemática o trámite propio de la responsabilidad oficial.

**Turismo Médico.**

Término usado para describir la práctica de viajar a otra ciudad o país para obtener cuidado médico.

**UAP.**

Unidad de Apoyo Psicológico.

**Valores.**

Principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas ante cualquier situación. Ejercen una fuerte influencia en las actitudes de las personas.

**Ventanilla Única.**

Constituye el agrupamiento (en una sola instancia u organismo) de todos los trámites diferentes que el ciudadano debe realizar ante la administración pública con un fin particular.

**Violencia Intrafamiliar.**

Es toda conducta de un miembro de la familia que ataca o atenta en su integridad física, psíquica o ambas a otro miembro de la misma con el propósito de causarle algún daño en su persona o en sus bienes.

**Visión.**

Descripción de un escenario altamente deseado por una organización. Idea central que vincula la naturaleza de la actividad y sus intenciones para el futuro.

**Web.**

Documento situado en una red informática, al que se accede mediante enlaces digitales.

Página en Blanco

Primer Informe de Gobierno Municipal  
Lic. Marco Adán Quezada Martínez

© Derechos Reservados

H. Ayuntamiento de Chihuahua  
Av. Independencia No. 209  
Col. Centro  
C.P. 31000

Coordinación de Información: Dirección de Planeación y Evaluación  
Diseño: Departamento de Marketing

Impreso y hecho en México

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse  
mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito  
correspondiente

Chihuahua, Chihuahua  
[www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx)  
Centro de Respuesta Ciudadana 072

Página en Blanco

